AÑO XX. N.o 6,742

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.) M. C. R.

Fundado el 14 de Enero de 1917

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D. SANTIAGO DE CHILE, MARTES 12 DE MAYO DE 1936 PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

El convenio Ross-Calder no ha fracasado

NO EXISTE NINGUNA NOTIFICACION DE LA COMPAÑIA QUE PERMITA AFIRMARLO OFICIALMENTE

La Compañía conoce el proyecto de estatutos, que el Gobierno no puede alterar, y si no está de acuerdo con él debe notificarlo oficialmente al Gobierno.-

AYER EN LA TARDE HUBO EN EL MINISTERIO DE HACIENDA UNA IMPORTANTE REUNION EN LA QUE SE CONSIDERO DETENIDAMENTE EL PROYECTO DE ESTATUTOS ELABORADO POR EL GOBIERNO

En su edición de ayer, "El Imparcial" insiste en informar que el Convenio Ross-Calder está fracasado.

Hace esta afirmación, no obstante la declaración del presidente de The South American Power Co., señor Curtiss E. Calder, que en "LA NACION" de ayer desmintió una información anterior de "El Imparcial" en el mismo sentido. Ahora, "El Imparcial" afirma que son los accionistas de la The South American Power Co., los que han dado instrucciones al señor Calder para rechazar el Convenio.

De acuerdo con la declaración del señor Calder, y por informaciones oficiales, podemos afirmar que hasta el día de ayer el Gobierno no ha recibido ninguna notificación de los representantes de la Compañía, en orden a dar por fracasado el Convenio.

Según nuestras informaciones, los estatutos por los cuales deberá regirse la nueva Compañía, de acuerdo con el Convenio, han sido redactados por el Gobierno dentro del espíritu y la letra con que dicho Convenio fué sancionado por el Congreso Nacional. El Gobierno no podría alterar estos estatutos o darle al Convenio una interpretación distinta al que le dió el Congreso al despacharlo.

La Compañía conoce el proyecto de estatutos, y si no está de acuerdo con él, como reiteradamente lo afirma "El Imparcial", que se dice bien informado de los propósitos de la Compañía — lo que debe ser efectivo, dadas sus vinculaciones de todos conocidas con el principal abogado consultor de la misma—, lo lógico sería que oficialmente así lo hiciera conocer al Gobierno, para que éste determinara definitivamente su futura actitud al respecto.

UNA REUNION EN EL MINISTERIO DE HACIENDA

En la tarde de ayer, se efectuó en la sala de despacho del Ministro de Hacienda, una reunión presidida por el señor Cruchaga, y a la que asistieron, especialmente invitados por el Ministro, los señores José Ríos Arias, Joaquín Prieto, Exequías Allende, Subsecretario de Hacienda, don Guillermo Valenzuela y Asesor del Ministerio, don Alvaro Orrego Barros.

En esta reunión se consideró detenidamente el proyecto de estatutos que el Gobierno ha elaborado para la nueva Compañía que debe reemplazar a la actual, proyecto que ha sido sometido a la consideración de los representantes de la Compañía Chilena de Electricidad.

Hemos sido informados que este proyecto de estatutos ha sido aprobado en su mayor parte por la Compañía, y que sólo existe una mínima en que aún no se ha producido acuerdo, estando sí las negociaciones muy bien encaminadas. Además, se nos ha asegurado que el Gobierno no alterará en lo más mínimo su propósito de cumplir estrictamente el Convenio Ross-Calder.

El Consejo de Ministros celebrado ayer acordó prohibir la exportación de los artículos de primera necesidad

El proyecto de aumento de los salarios será presentado al Congreso, con el carácter de suma urgencia, el 21 de mayo próximo

ACUERDO DE LA JUNTA DE EXPORTACION AGRICOLA

En la tarde de ayer, se efectuó en la sala de despacho del Presidente de la República, un Consejo de Ministros, en que se estudió lo relativo al alza que han experimentado últimamente algunos artículos de primera necesidad, y se tomó el acuerdo de decretar la prohibición de exportar aquellos productos de la agricultura, indispensables para el consumo de la población, y cuyos precios han sufrido un alza violenta en los últimos días.

A continuación, se adelantó mucho en el estudio del proyecto de aumento de los salarios, que será presentado al Congreso, con carácter de urgencia en el período ordinario de sesiones, que se inicia el 21 de mayo próximo.

Por su parte, la Junta de Exportación Agrícola en sesión extraordinaria celebrada ayer, y a la cual concurrió el Ministro de Agricultura, acordó hacer extensiva la exigencia de permisos especiales de exportación para los embarques de todas las variedades de frejoles que produce el país.

Esta medida tiene por objeto regular las exportaciones, de acuerdo con las disponibilidades existentes, y teniendo en cuenta, en primer término, las necesidades nacionales de consumo.

Comisión mixta chileno-peruana con M. Cruchaga

HOY INICIARA SUS ESTUDIOS DEL TRATADO DE COMERCIO CHILENO - PERUANO

En la mañana

En la tarde de ayer el Ministro de Hacienda, señor Cruchaga recibió la visita de la Comisión Mixta chileno-peruana, encargada de estudiar y resolver las dificultades que se hayan presentado en la aplicación práctica del Tratado de Comercio entre ambos países.

Concurrieron los miembros del Comité chileno señores Desiderio García, Arturo Ruiz de Gamboa y Juan Chavez, y los miembros del Comité peruano señores Guillermo Salinas Cossio, Pedro E. Paulet y Raúl Infante Biggs.

El señor Cruchaga agradeció a la Comisión Mixta la gentileza de haber pasado a saludarlo y manifestó sus esperanzas de que las deliberaciones de la Comisión se desarrollen en un ambiente de franca armonía, de manera que los asuntos que deba considerar sean resueltos en condiciones de ecuanimidad y justicia.

La primera reunión

La Comisión Mixta celebrará su primera reunión de trabajo, a las 11 horas de hoy, en la Cancillería.

S. E. SE INTERESA POR LA CONSTRUCCION DE LA CASA DEL ARTE

El Intendente de Ñuble y don Otto Schaeffer con S. E.

OTRAS PETICIONES

Se encuentra en Santiago, con el objeto de gestionar ante los poderes públicos, la solución de diversos problemas para su provincia, el Intendente de Ñuble, señor Filidoro Tapia.

El señor Tapia se entrevistó ayer con el Presidente de la República, a quien hizo diversas peticiones en favor de la provincia de su mando.

Acompañó al señor Tapia don Otto Schaeffer, Presidente de la Sociedad Musical Santa Cecilia, quien junto con el Intendente solicitó de S. E. que interpusiera su alta influencia para la pronta construcción de la Casa del Arte. El Excmo. señor Alessandri acogió con especial agrado las peticiones que se le formularon y prometió estudiar el asunto para darle una pronta solución.

A Buenos Aires irá don Félix Nieto del Río

Integrará la Conferencia de Paz que continuará ocupándose del conflicto del Chaco

LA PROXIMA SEMANA

A fines del mes en curso se reunirá nuevamente en Buenos Aires la Conferencia de Paz, integrada por representantes de los países mediadores en el conflicto del Chaco, con el objeto de continuar ocupándose de la solución definitiva de este asunto, cuyo aspecto de fondo aún no ha sido resuelto.

Con este motivo, se dirigirá, a mediados de la próxima semana a Buenos Aires, el Asesor Político de la Cancillería señor Félix Nieto del Río, quien estuvo hace algún tiempo representando a Chile en esa Conferencia con el carácter de Embajador Extraordinario en Misión Especial.

BOLETIN DEL TIEMPO

Buen tiempo predominará desde Concepción al sur, con heladas en el interior.

En la región central continuará con nubosidades, neblinas, y aun lloviznas locales.

Temperatura de ayer: mínima, 11.2o C.; máxima, 15.o C.

Sol: sale, a las 7 horas, 23 minutos; puesta, a las 17 horas, 53 minutos.

Luna: sale, a las 23 horas, 16 minutos; puesta, a las 13 horas, 02 minutos, del día 13.

Fase: cuarto menguante el día 14 del presente.

Oficina Meteorológica de Chile, Quinta Normal

EL GOBIERNO ESTARA REPRESENTADO EN LA SEMANA TARAPAQUEÑA

Concurriría en su representación el Ministro de Fomento don Matías Silva

IRIA EN UN BUQUE DE GUERRA

En la segunda quincena del mes en curso, entre los días 16 y 25, se efectuará en Iquique la Semana Tarapaqueña, festividad en la que participarán todas las actividades de esa provincia, y que, por los preparativos hechos y el entusiasmo reinante, promete alcanzar extraordinarios caracteres.

Hemos sido informados de que el Gobierno ha resuelto hacerse representar oficialmente en este torneo, siendo posible que concurra en representación del Excmo. señor Alessandri el Ministro de Fomento don Matías Silva.

Se nos ha dicho también que concurriría un barco de la Marina de Guerra, en el cual viajaría el Ministro de Fomento.

Alegatos en el desafuero de D. Juan A. Ríos

EL ABOGADO DEFENSOR CONTINUARA HOY CON LA PALABRA

En la Corte Suprema se vió en la tarde de ayer la apelación deducida por el diputado, don Juan Antonio Ríos contra la resolución de la Corte de Apelaciones de esta capital que dió lugar a su desafuero.

A las 14 horas se inició la relación de la causa la que duró hasta las 16 horas, iniciando su alegato momentos más tarde el abogado don Litre Quiroga, quien al suspenderse la audiencia, a las 17.30 horas, quedó con la palabra, para continuar, a las 14.30 horas de hoy.

Valor pedagógico del psicoanálisis y nuevos sistemas

SOBRE ESTE TEMA DISERTARA HOY EN LA U. CATOLICA, DON ALBERTO HURTADO

Hoy, a las 7 de la tarde, se efectuará en el Salón de Academias de la Universidad Católica, la segunda clase del Curso de Pedagogía, que con tanto éxito inició la semana pasada el R. P. Alberto Hurtado Cruchaga, Doctor en Pedagogía de la Universidad de Lovaina.

La clase de hoy está destinada a estudiar los modernos métodos pedagógicos. Se tratará en ella el valor pedagógico del psicoanálisis y otras teorías modernas.

Parlamentarios visitaron ayer al Presidente

S. E. el Presidente de la República recibió ayer en audiencia a los senadores señores Fidel Estay, presidente del Partido Demócrata; senador don Luis Bustamante, y a los diputados señores Carlos Cifuentes y Pedro Cárdenas Núñez.

En estas entrevistas se trató sobre actualidad política y sobre diversos asuntos de interés público relacionado con obras de adelanto para las regiones que los parlamentarios mencionados representan en el Congreso.

$ 0.15 CENTAVOS LA PALABRA

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

$ 0.15 CENTAVOS LA PALABRA

Indice de avisos económicos clasificados

1.—ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

ORO, PLATA, PLATINO, BRILLANTES, compra la acreditada Casa Real, pagamos precios máximos. Consulte antes de vender. Compañía 1025, frente Teatro Real, Teléfono 65855. 14 Mayo

ARGOLLAS ORO, 14 y 18 KILATES, macizas, grabadas, desde $ 90 par. San Diego 380. Relojería Sportman. 8 Junio

¡¡¡NOVIOS!!! PARA ARGOLLAS Fábrica Sostin. Nueva York 86. 20 Mayo

¡¡¡CASA KARDONSKY!!! ESTADO 381. Oro, brillantes, relojes. Compraventa, consignaciones, transformaciones, joyas, composturas relojes. Seriedad. Competencia. 20 Mayo

COMPRA - VENTA JOYAS, BRILLANTES, oro, platino, boletos. Composturas relojes finos. "El Cronómetro Suizo". Agustinas 889. (Casa fundada 1916). 3 Junio

JOYERIA LONDRES, DELICIAS 2722. Compostura de relojes. Compramos oro, plata y boletos de joyas.

ORO, PLATA, PESOS FUERTES. Monedas antiguas y toda clase de objetos, compramos. Por urgencia superamos cualquier oferta. Trust del Oro. Huérfanos 1087. 23 Mayo

PESOS FUERTES, CHAUCHAS, dieces y toda clase de objetos de plata compramos. Money Exchange. Bandera 220. 23 Mayo

CASTRO Y LOPEZ, JOYEROS, arreglos y transformaciones de joyas. Huérfanos 1059. Oficina 50.

2.—AUTOMOVILES COMPRA VENTA

LUIS MIRANDA, PROFESOR AUTORIZADO, enseña manejar automóviles. Almirante Barroso 755 3 Junio



2.—AUTOMOVILES COMPRA-VENTA

HERMAN LALANNE Y Cía., DELICIAS 1740. Compra-venta automóviles usados. Seriedad y responsabilidad. 15 Mayo

COMPRO FORD CERRADO Roadster, pago Whippet turismo diferencia dinero. Av. Matta 1212. 13 Mayo

¡¡¡AUTOMOVILES!!! CERRADOS, abiertos, revisados. Buenas marcas encontrará siempre "Garage Graham-Page". Delicias 1315.— Ocampo, Sánchez Ltda. 5 Jun.

SI NECESITA REPUESTOS USADOS, diríjase a Roca, Garage "El Cóndor". Brasil 773. 21 M.

AUTOMOVIL CRYSLER 70 ROADSTER, vendemos en Delicias 1850. 13 Mayo

VENDO OCASION AUTOMOVIL Whippet turismo, seis cilindros, en perfecto estado. Tratar: Joaquín Castillo, Alonso Ovalle N.o 1175. 30 Mayo

3.— NEUMATICOS Y ACCESORIOS

BATERIAS, ARREGLO, CARGAS, Herman Lalanne. Delicias 1740. 22 Mayo

DINAMOS, MOTORES PARTIDA, repuestos, reparaciones. Herman Lalanne. Delicias 1740. 22 Mayo

BATERIAS SPARK IMPORTADAS para Ford, Chevrolet $ 175. Garantía de carga tres años mínima de duración un año. Servicio gratis. Herman Lalanne. Delicias 1740 22 Mayo

¡¡¡BATERIAS GOODRICH!!! IMPORTADAS, listas y colocadas, ofrece: Santa Isabel 185. 15 M.

¡¡¡PERGAMOIDES!!! ¡¡TELAS CAPOTA!! Al mejor precio de plaza. Ofrece: Santa Isabel 185. Venta a toda hora. 15 M.

¡REPUESTOS WHIPETT Y WILLYS encuentra donde Copetta. Despacho provincias contra reembolso. San Antonio 796. 7 Junio.

BATERIAS IMPORTADAS, CARGAS y reparaciones, dinamos, bobinados. Morande 949 12 Mayo

4.—RODADOS EN GENERAL

VENDO CARRETELA NUEVA, COVADONGA 145.

VENDO CARRETELA NUEVA, COVADONGA 145.

OFREZCO BOCINE PARA CARRETELAS y carretones. Libertad 25. 25 M.

5.—ARRIENDO BUSCADOS

NECESITO RAPIDAMENTE arrendar casa un piso, barrio Independencia, Bellavista pago hasta $ 500 telefonear al N.o 65287, o enviar ofertas por carta: Maruri 421. 30 Mayo

6.—ARRIENDOS OFRECIDOS.

PROVIDENCIA ARRIENDO CHALET, gran quinta frutal, 5 dormitorios, living, calefacción, garage, gallineros. General García 1370. Tratar 1353.

$ 900, ARRIENDASE ESPLENDIDA casa-quinta apropiada industria. Cochrane 419.

¡¡URRUTIA!! ENCERADOR COMPETENTE. Teléfono 85316. 11 M.

CASA NUEVA ESTUCADA, 4 dormitorios, hall, baño, todo servicios, carros Cochrane a la puerta. Santiago 1427.

$ 550 ARRIENDASE CASA GUINDOS 5277. Tratar: San Diego 253 (casa altos A).

CASAS RECIEN REPARADAS arriendo, 180 pesos. Manuel Infante 1892. 13 Mayo

180, CASA HABITACION, NEGOCIO. Herrera 1400. 12 Mayo

ARRIENDO BUNGALOW. RAFAEL Prado 355 (Ñuñoa). Verlo: sábado y domingo, desde 14 horas.

CISTERNA, CHALECITO. SERRANO 457. 12 Mayo

180 ARRIENDO CASA. BLANCO Encalada; 360. Madrid.— Del Río. Bandera 532. 12 Mayo.

230, 7 PIEZAS, HALL, MADRID 1868. 12 Mayo

Departamentos, piezas

ARRIENDO EN CASA EN BAJOS lindos departamentos, apropiados para profesionales y oficinas, disponibles desde el V. 15 de mayo. Tratar: de 4 a 5, Rosas 1290. 14 M.

UNA, DOS HASTA TRES PIEZAS, caballero, matrimonio solo. Eleuterio Ramírez 1041.

45, 60, ARRIENDO PIEZAS ROBERTO Espinoza 1172.

$ 80, ARRIENDO DOS PIEZAS A señora sola o con niñitas Sevilla 1749-A.

DEPARTAMENTO ESPECIAL EXTRANJEROS, Toilette, pensión, exclusivas. Casa-quinta tranquila. Tocornal 366.

DEPARTAMENTO Y PIEZA, COMIDA familiar abundante; precio convencional. Delicias 1416.

Locales y oficinas

93, LOCAL, CASA; CASITAS, $ 150. Vergara Montt 2030, Mirador

LOCAL ESPECIAL FABRICA. — Maule 826.

OFICINA COMERCIAL EQUIPADA máquina escribir, teléfono, casilla, arriéndose condicionalmente. Tratar: Gálvez 301, de 2 1/2 a 5 de la tarde.

9.—ARBOLES, PLANTAS Y FLORES.

ARBOLES ARBUSTOS PLANTAS tierra de hojas de litre, maceteros; grada todos tamaños, ofrece "Criadero Corrial", Alameda esq. A. Prat 16 Mayo



Convénzase de los buenos resultados que obtiene avisando en la SECCION CLASIFICADOS DE "LA NACION".

Su aviso, al salir sorteado, es transmitido por "RADIO DEL PACIFICO", sin recargo alguno para usted, con lo que consigue una doble y económica propaganda.

HOY SERAN TRANSMITIDOS, DE 12.15 A 12.30 HORAS, LOS SIGUIENTES AVISOS:

¡¡NOVIOS!! TENEMOS EL MEJOR SURTIDO MUEBLES modernos, verdadera ocasión. Gran Feria de Muebles: Delicias 3035.

¡¡¡FOSFATINA "BEBE"!!! ALIMENTO ESPECIAL PARA guaguas, recomendado por los mejores médicos. Rivas 625. Teléfono 63374.

TEJIDOS DE INVIERNO, TRAJES CONFECCIONO. SEGÚN figurín, paletoes, chombas, reglos modelos, batones de casa en lana, dibujos originales, desde $ 100; jersey fantasía por metro; Escocés, Tweed, etc., swaters para caballeros, niños en yacquard labrado, encontrará en antigua Fábrica Francesa. Avenida Matta 1045.

ARRIENDO EN CASA EN BAJOS, LINDOS DEPARTAMENTOS, apropiados para profesionales y oficinas, disponibles desde el V. 15 de mayo. Tratar: de 4 a 5, Rosas 1290.

MUEBLES SALONES CONFORTABLES, CHESTERFIELDS, dormitorios, comedores modernos encontrarán: San Diego 1283.

LA GRAN SASTRERIA "CORONA", OFRECE SOBRETODOS desde $ 240. Corte moderno marca "Princeton". Bascuñán 24.

¡¡¡ATENCION, SEÑORAS!!!. "MADAME ALICO", SAN Diego 289, liquida abrigos lana gruesa, $ 120, 130, 145; abrigos Mouflon, Burlon y Twet importados, sólo $ 195. Abrigos sastre y cazador, $ 140, 160 hechos y sobre medida. Provincias contra reembolso.

CONFECCIONAMOS MAQUINAS NUEVAS Y TRANSFORMAMOS existentes para industrias nacionales, a precios económicos. Fundición Grajales, calle Grajales 2518, Santiago. Pida la visita de uno de nuestros ingenieros; teléfono 80008.

¡¡ROBLE!! PARA CONSTRUCCIONES. SAN MARTIN 870.

FELIPE TOUZERY, AVISA A SU DISTINGUIDA CLIENTELA y público, que ha trasladado su Fábrica de Refrigeradores, persianas, escaleras, a su nuevo local. Rosas 1663. Teléfono 66458.

CON FACILIDADES PAGO.—COQUIMBO 615. ZORROS. Paletóes de Nutria y Felpa. Cuellos, adornos de piel. Se curte y tiñe toda clase pieles. Espumilla. Lana. Mercaderías en general. Taller Modas propio.

¡FABRICA DE MUEBLES! MUEBLES DE EXCELENTE calidad, directos de la Fábrica. Ventas por mayor y menor. Facilidades de pago. Consulte precios. ¡No olvide la casa que vende más barato! Atendida por su pronto dueño. Teléfono 88462, Santiago 1240. San Diego 1185.

LA FABRICA DE TUBOS Y BALDOSAS, PORTUGAL 1654, ofrece teja plana de cemento, "techo ideal", lo mejor y más barato.

FIERRO ACANALADO DESDE $ 12 LA PLANCHA, MERCERÍA Gran Bretaña. Avenida Matta 1070.

RESORTES PARA MUEBLES VENDE LA FABRICA: Chiloé 1148.

VIRAJES, ZURCIDOS, COMPOSTURAS, ¡¡NADIE COMO "El Sastre Milagroso"!! Todos nos imitan, nadie nos iguala. San Diego 358.

ZAPATILLAS DE LLUVIA ARREGLA PASTEN. AVENIDA Matta 1224.

SOBRECAMAS, SOMMIERES, MARQUESAS, COLCHONES baratos. Fábrica: San Diego 1852. Teléfono 60465.

11.—ARTICULOS DE ESCRITORIO Y LIBRERIA.

VENDO COLECCION ESTAMPILLAS América, cuatro tomos. Casilla 3338.

NOVELAS COMPRO. VIEL 202.

IMPRENTA Y ENCUADERNACION "Masis", San Pablo 1264, entre Morande y Teatinos. Se empastan libros desde $ 4; se ejecutan toda clase de trabajos de imprenta con los más bajos precios.

12.—ABARROTES Y COMESTIBLES.

PAPAYA "BROCKWAY", SIEMPRE la mejor; comerciantes, repartidores, buenos descuentos. Teléfono 61833. 3 Junio

OAKLAND: LA MEJOR GRASA comestible. Despachamos rápidamente a provincias. Hago sus pedidos a Carlos Humberto Rubio Exposición 136 Teléfono 65998.

¡¡PAN HIGIENICO, ECONOMICO!! de excelente calidad, encontrará en la antigua Panadería "La Preferida". Andrés Bello 649. ¡¡Teléfono 63406!! 18 Mayo

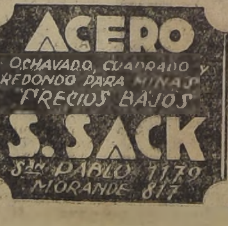
13.—AVES, ANIMALES Y TALAJES.

"OVUM" MANTIENE A LAS GALLINAS en excelentes condiciones de postura. Delicias 3484. Teléfono 88011. 21 Mayo

SE VENDEN PERROS DE UN año, de raza leonera. Chacra El Sol, Las Condes.

LIQUIDO GALLINEROS DESARMABLES. Seminario 351.

SE VENDEN CONEJOS FINOS DE raza con jaulas, por cambio de residencia: 1 escopeta de 2 cañones. 16 Leonor Cepeda 986; por Carrión.



ALIMENTOS PARA AVES OFRECE Bodega Corona, Providencia 1819, Teléfono 40522, Casilla 252. Depósito Central Semillería, Bandera 546. Establecimiento más antiguo del ramo, mayor experiencia práctica. Componentes del Mashfood, Granos mejor calidad, conchuela, paja, papas, leñas; carbones. Una colisa paja gratis por compras desde 80 pesos. 31 Mayo

14.—BELLEZA Y PELUQUERIA

ONDULACION PERMANENTE desde $ 40. Exigir diploma de competencia Peluquería Demetrio Díez. Merced 838. Teléfono N.o 84453. 5 Junio

ONDULACION MARCEL, $ 3, AL agua, 1; corte melena, 1.60; niños, 1.50; Manicure, 2.10 Masaje limpieza cutis, 4; Aplicación ultravioleta, 2.50; arreglo cejas, 1.60. Pedicure, $ 5. Estado 239, altos Teatro Imperio, 2.o piso, oficina 12.

PELUQUERIA: CORTE, MELENA, 1.50; Ondulación, $ 2.50. Manicure. San Pablo 1215, altos. 15 Mayo

15.—COMPRA - VENTA VARIAS.

CAÑERIAS, TODAS DIMENSIONES, zinc galvanizado, herramientas, tina baño, cocinas, regalamos por liquidación. San Pablo 1953. 15 M.

COMPRAMOS FIERRO FUNDIDO, bronce, cobre, plomo, toda clase de metales; vamos a domicilio. San Pablo 1856. 15 M.

VENDO TRES COLCHONES LANA, nuevos. Lira 905. 15 M

BOMBAS, VALVULAS VAPOR VARIAS medidas; ejes, estanques cañerías, 7,000 litros, tuercas; pernos y planchas vende barato "Bodega Fierros". Delicias 3418. "Desvío Gandarillas". 4 Junio

GELATINA DIFERENTES TIPOS, pequeñas grandes cantidades fábrica ofrece. Casilla 4651. 12 Mayo

SACOS VACIOS DE TODAS CLASES, compra y vende por pequeñas y grandes partidas. Exposición 230. Teléfono 83195. 12 Mayo

ALAMBRE PARA PASTO, ESTIRADO a máquina, ofrece. Exposición 250. 12 Mayo

BARRILES ROBLE AMERICANO, colgüe, apto para vino, diferentes tamaños. Liquida Exposición 350. 12 Mayo

16.—SASTRERIAS E INDUMENTARIAS

SASTRERIA "EL CREDITO NUEVO" entrega ternos y abrigos sobre medida con facilidades pago San Pablo 2675. 8 Junio

SASTRERIA SANTIAGUINA, VIRADURAS, hechuras finas. San Diego 201. 6 Junio.

SASTRERIA "LA MENDOCINA", concede créditos. San Diego 253. Teléfono 66665. 6 Junio

VIRAJES, ZURCIDOS, COMPOSTURAS ¡¡Nadie como "El Sastre Milagroso"!! Todos nos imitan nadie nos guala. San Diego 358. 13 Mayo

CABALLEROS Y JOVENES ELEGANTES, Se transforman Smoking, chaqué y frac; trabajos garantidos. San Pablo 3010.

"SASTRERIA MANRIQUEZ", ELEGANCIA, San Pablo 1407. 29 M

¡¡SASTRERIA ARAUCO!! SAN Diego 971, Ternos y abrigos para niños, desde $ 65. 30 M.

MAMELUCOS Y GUARDAPOLVOS, perfección incomparable. Precios bajísimos Fábrica: San Diego 891. 31 Mayo

SASTRERIA "VIENA", RECIBO hechuras con materiales de la Corte elegante. Confección esmerada, con práctica en Europa. Arturo Prat N.o 24. 15 M.

MAMELUCOS PARA HOMBRES desde $ 28. Fábrica, Morandé 720. 20 Mayo

REGIOS ABRIGOS: AZUL, CAFE, negros, $ 229. Sastrería Rhode.— Bascuñán 76. 17 Mayo

CABALLEROS: OCHO PESOS LES costará arreglo de su sombrero viejo, lavado, con cinta y tafilete nuevos. Clínica Doctor Chávez. Av. Matta 1172 2 Junio

REINALDO ROJAS B., SASTRE, cortador primer orden, diplomado en Buenos Aires. Hechuras, 130; viraduras, selecto surtido en casimires. Corte y confección garantidos. Santo Domingo 1124, casi esquina Bandera. 12 Mayo

ALGO MAS QUE CASIMIRES DE calidad: distinción, elegancia, rápidas economías y toda clase de garantía encontrará en la acreditada Sastrería "La Buenos Aires" (M. C. R.) Gregorio Guiñorman. Recibimos hechuras de trabajo fino, precios bajos. San Antonio 376. Teléfono 61194. 16 Mayo

SASTRERIA OSORIO, MATUCANA 8[illegible], teléfono 80379 Hechuras desde $ 120; virado fino desde $ 50 27 Mayo

17.—DIVERSOS

FELIPE TOUZERY, AVISA A SU distinguida clientela y público, que ha trasladado su Fábrica de Refrigeradores, persianas, escaleras, a su nuevo local, Rosas 1663. Teléfono 66158. 14 M.

AMPLIACIONES HACEMOS. — Viel 1202.

CONSULTE SU PORVENIR A SEÑORA Rosina, Molina 64. 12 M.

"TORNERIA ARGENTINA", ESPECIALISTAS en trabajos para fábricas de tejidos y bolas de billar, Libertad 29. 21 M.

CARTOMANCIA, SAHUMERIOS piedras imán, ciencia oculta. Roble 158.— Franci. 14 Mayo.

COCHE-CUNA NUEVO IMPORTADO vendo, por viaje, 600 pesos Dominica 161. 14 Mayo

18.—EDUCACION E INSTRUCCION

INSTITUTO TAQUIGRAFIA COMERCIO. San Antonio 79, contabilidad, taquigrafía, dactilografía, ¡¡En 15 días!! 10 Junio

COLEGIO NACIONAL, SERRANO 174, Kindergarten, preparatorias, humanidades, niños, niñas, internos, medio pupilos, externos. 20 Mayo

50 CURSOS DIFERENTES DE ENSEÑANZA por correspondencia. Instituto Pinochet Le-Brun. Club Hípico 1410 Casilla 424. Santiago. 31 Abril

INSTITUTO AMERICANO [illegible] sos completos Comercio!!! [illegible] siones diversas Bandera 542. 14 Mayo.

DIPLOMESE: TELEGRAFIA, TAQUIGRAFIA, ramos profesionales. Instituto Profesional, Rosas 949. 17 Mayo

18.—EDUCACION E INSTRUCCION

COLEGIO MIXTO "CORAZON DE Jesús". Vergara 492. Avanzan dos años en uno. Inglés obligatorio. Exámenes válidos. Kindergarten, preparatorias, humanidades, internos, mediopupilos, externos. 12 Mayo

¡¡OJO!! ESCUELAS POLITECNICAS Profesionales (Femeninas). Díaz Gascogne. ¡triunfe Ud! Pida prospectos. Santo Domingo 680 y Arturo Prat 1457. 3 Junio

ONDULACION SIMILARES Aprenderá rápido, sociedad Peluqueros. Herramientas. Facilidades. Santa Rosa 553. 22 Mayo

INSTITUTO DE CONTABILIDAD, Santo Domingo 831. Fundado 1922. Enseñanza rápida, perfecta, ramos comerciales. Escritura máquina un mes, quince días. Solicite prospectos. 20 Mayo

GRAN ACADEMIA ARGENTINA de corte y confección Masculina. Aprenda profesión lucrativa. Hágase cortador sastre. Profesor egresado de la mejor Academia de Buenos Aires. Informes: Santo Domingo 1124. 12 Mayo

50 CURSOS DIFERENTES DE ENSEÑANZA por correspondencia. Instituto Pinochet Le-Brun, Club Hípico 1410, Casilla 424, Santiago. 31 Mayo

19.— PROFESIONALES VARIOS.

DENTISTA CON CLINICA TENGA horas libres y desee asociarse. Diríjase a M. M., Casilla 3464.

PARA CONTABILIDADES, ORGANIZACIONES, balances, liquidaciones, revisiones, peritajes. Unicamente "Rosenblüt", Huérfanos 1059, oficina 56. Teléfono 63964. 4 Junio

20.—EMPLEADOS OFRECIDOS.

Profs. y Part.

JOVEN CON BUENAS RECOMENDACIONES ofrécese como cobrador —E. J. M., Herrera 518.

ME OFREZCO COMO BUENA COCINERA o para todo servicio con hija de 15 años, sin pretensiones de sueldo; alrededores de Santiago. Carrascal N.o 3285. — María Ramírez. 16 Mayo

SEÑORA HONORABLE INDEPENDIENTE desea ocuparse atender señora sola o una niñita. Excelentes informes. San Diego 468.

SEÑORITA ENSEÑA PRIMERAS letras a niñitas; va a domicilio. Escribir: M. P. E., Correo 13, Santiago.

SEÑORITA INDEPENDIENTE DESEA atender quehaceres casa o cuidar niños, buenos informes Coronel Dávila 40, Providencia 15 Mayo

OFICINISTA COMPETENTE, CON certificados, ofrécese al comercio. — L. O. Z., Conferencia 457. 13 Mayo

21.—EMPLEADOS BUSCADOS.

MAYORDOMO PARA FUNDO NECESITO. Dirigirse: Santiago, Casilla 3580 17 Mayo

VENDEDORES ACTIVOS, ARTICULOS consumo diario, Garantizo 20 pesos diarios. Cumming 832. 17 Mayo

Domésticos

NECESITAMOS COCINERAS, EMPLEADAS, con buenos sueldos. La mejor agencia: Londres 15. 14 M

EMPLEADA JOVEN, RECOMENDADA, necesítase. Rancagua 0395, altos.

NECESITO EMPLEADA SERIA, recomendada, para todo servicio, de matrimonio solo Crédito 430, por Santa Isabel.

NECESITO EMPLEADA PARA LA cocina San Ignacio 113.

NECESITO EMPLEADA TODO servicio, para tres personas; buen sueldo. Maruri 239.

"LA OPORTUNA", GARCIA REYES 20-A. Servicio gratuito de colocaciones

COCINERA REGULAR EDAD SE necesita. Tratar en la mañana Av. España 620. 14 Mayo

NECESITO EMPLEADA COPIAPÓ 1437. 18 Mayo

23.—FRUTOS DEL PAIS

COMPRA-VENTA FRUTOS DEL país, Bandera 60, oficina 9. 14 M.

MEMBRILLOS, MANZANAS KAQUI, $ 7 ciento; uva mesa $ 35; bajada carro Macul, 3168

24.—HOTELES Y RESTAURANTS.

Pensiones y Residencias

CONFORTABLE HOTEL, SERVICIO higiénico Esmerada atención nocturna. Comida abundante, cubierto $ 3.50, Arturo Prat 1928 13 Mayo

PENSION, MATRIMONIO, FAMILIAS honorables. Ejército 454. 13 M

"HOTEL AITOR", ESTADO 45 Económico más central. Piezas desde 6, cubierto, 4. 30 M.

¿QUIERE GOZAR DE PERFECTA salud? tome pensión en el pensionado Naturista. García Reyes 730. 3 Junio

FAMILIA HONORABLE ARRIENDA lindo departamento calle con pensión Moneda 1898 13 Mayo

FAMILIA ARRIENDA PIEZA CON pensión, matrimonio, caballero Coquimbo 923. 13 Mayo

PENSION DE MESA Y VIANDAS a domicilio. Buena comida Conferencia 461. 14 Mayo



25.—MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

MANIQUIES ORTEGA, SE[illegible] vistan a la moda confeccio[illegible] sus trajes en los maniquíes [illegible] dernos. Provincias: se [illegible] contra reembolso. Fábrica: [illegible] 1869.

DESCUENTO 10 0|0 AL QUE PRESENTE este aviso. Peletería [illegible] Ignacio 11, ofrece a su distinguida clientela pieles importadas de primera clase, cuellos desde [illegible] especialidad en curtidos y [illegible] dos, precios rebajados Tel [illegible]

¡¡¡FAJAS!!! MEDIDA [illegible] acinturadas, $ 45, con [illegible] les de primera. San Diego [illegible] 14 Mayo

CARTERAS GRANDES NOVEDADES, variedad de modelos y [illegible] los. Directamente del fabricante Grajales 1936. 15 Mayo

PIELES SEÑORA, [illegible] abrigos, zorros cuellos, [illegible] namos, reparamos, teñimos [illegible] dez, seriedad. Ejército 644, Teléfono 65321.

MARCOLETA 440, CASA 2. [illegible] limpian pieles y se hacen [illegible] clase de transformaciones [illegible] arreglan sobrecamas de Vicuña [illegible] ejecuta todo trabajo de [illegible] Precios módicos, puntualidad en [illegible] trega trabajo. Informes de [illegible] petencia y honradez. 14 Mayo

ZORROS PLATEADOS, [illegible] abrigos patas Astrakán [illegible] ris. Sobrecamas Vicuñas [illegible] surtido importación Bolivia, [illegible] ros, adornos, cuellos hechos [illegible] tenos antes comprar, Ejército [illegible] teléfono 65321.

EL SOMBRERO ELEGANTE [illegible] mosos modelos terciopelo fieltro neofieltro. Hechuras, transformaciones perfectas, elegantes [illegible] S 8. Rosas 920. 12 Mayo

TRAJES SEÑORITAS, NIÑOS [illegible] ñitas, abrigos vendo. Manuel Rodríguez 737. 14 Mayo

TEJIDOS DE INVIERNO. TRAJES confecciono, según figurín, paletóes, chombas, reglos modelos, batones de casa en lana, dibujos originales, desde $ 100; jersey fantasía por metro; Escocés, Tweed, etc., swaters para caballeros, niños en yacquard labrado, encontrará en antigua Fábrica Francesa, Avenida Matta 1045. 15 M

LANAS Y TEJIDOS DE TODA clase. Chacabuco 817. 19 Mayo

ZAPATILLAS Y BOLSAS DE [illegible] ma las de la nueva "El Rápido" General Mackenna 1076. 26 Mayo

FABRICAMOS PANTALLAS DE carey, desde diez pesos, [illegible] da 2545. 6 Jun

¡¡¡ATENCION, SEÑORAS!!! — "Madame Alico", San Diego [illegible] liquida abrigos lana gruesa $ 120, 130, 145; abrigos Mouflon, Burlon y Twet importados sólo $ 195. Abrigos piel de camello $ 230. Trajes sastre y cazador $ 140, 160 hechos y sobre medida. Provincias contra reembolso 19 Mayo

CON FACILIDADES PAGO.— COQUIMBO 615. Zorros, Paletóes de Nutria y Felpa. Cuellos, adornos de piel. Se curte y tiñe toda clase pieles. Espumillas, Lana, Mercaderías en general. Taller Modas propio. 17 Mayo

VENDO MANTON, CUMMING [illegible] 30 Mayo

ZAPATILLAS DE LLUVIA ARREGLA Pastén, Avenida Matta [illegible] 22 Mayo

"LA REALTO", DELICIAS [illegible] Sombreros elegantes. Los últimos modelos, fieltros, neofieltros, terciopelos. Hechuras y transformaciones perfectas. 6 Jun

COLCHONERIA "LA SUD AMERICANA", Miguel Ríos, Rosas 1619 Santiago. Teléfono 83314. Se hace toda clase de colchones, [illegible] ne que todo trabajo se [illegible] pidamente con esmero. [illegible] dad en Cheslon, tapicería, [illegible] vicio a domicilio. Se hacen y [illegible] facciones sobrecamas de todos [illegible] tillos. Precios módicos.

SOMBRERIA LAS DELICIAS [illegible] lina 38. Hechuras y transformaciones.

BARATO VENDO TRAJES [illegible] ñoras, caballeros. Santa Rosa [illegible]

26.—METALES Y MINERALES.

DINAMITA IMPORTADA, FULMINANTES, pólvora, guía, minas, [illegible] tencia permanente, [illegible] provincias, "Mercería Libertad" Cooperadora del Minero, [illegible] 3023

CASA COMPRA-VENTA MINAS, minerales y metales. Ingeniero Luis Fernández Zegers. Casilla [illegible] oficina calle Nueva York [illegible] cer piso, departamento 4, [illegible] y telegramas: "Lambda", [illegible] na 67794, Santiago de Chile [illegible] ite, carbonato de calcio, [illegible] bestos, manganeso, minerales [illegible] cobre, oro y plata, hierro [illegible] ciento, cobalto, cuarzo, [illegible] to, sulfato alúmina, [illegible] lio, cachiharita (sulfato [illegible] rio), dolomita, magnesita, [illegible] ro sódico concentrado fundido [illegible] fato magnesia, kieselzurh [illegible] to, arcilla, etc. Todo clase [illegible] nas, minerales y metales [illegible] Ingeniero Martín Fernández [illegible] venta minas minerales y metales [illegible] establecido desde 1926 en [illegible] go de Chile, oficinas en [illegible] Nueva York 17, tercer piso, departamento 4, Casilla 1980. Teléfono 67794. 19 Mayo

LA NACION

Santiago, 12 de mayo de 1936

SUBORDINACION DE LOS CARGOS PUBLICOS A LOS PARTIDOS POLITICOS

La renuncia del Intendente de la provincia, a raiz del voto del partido político a que pertenece y que lo excluye de sus filas por la interpretación de su conducta funcionaria en resguardo del orden público, merece un comentario para fijar la doctrina que se desprende de esa actitud.

Ni aún en los peores días del régimen parlamentario, los partidos llegaron a un extremo tan lamentable. Con el precedente que ha querido sentar una asamblea política — obsérvese bien que hablamos de una asamblea y no de la directiva máxima de ese partido—se introduciría en la administración pública la más funesta anarquía. El Intendente de la provincia ha sido expulsado de las filas de la entidad en que militaba, por haber cumplido correctamente con la aplicación de la Constitución y por haber dado fiel cumplimiento a las disposiciones que reglan lo concerniente a la conservación del orden público. Muchas de estas disposiciones llevan la firma de los políticos de ese partido, fueron dictadas por ellos y han sido ejercitadas en otras ocasiones por sus propios miembros. En la ocasión presente, el Intendente de la provincia, en resguardo del más elemental de sus deberes, cual es la conservación del orden, ha debido recurrir a esas mismas disposiciones para cortar males mayores. Ha probado en un documento que no ha transgredido la ley y ha explicado con abundancia de citas y precedentes legales que su actitud estaba encuadrada dentro de la más absoluta legalidad.

El partido a que pertenece el Intendente de la provincia no lo ha estimado así, sin embargo, según el acuerdo de su asamblea. Y de aquí queremos deducir la doctrina que se sigue de esa resolución. Aplicada a los intendentes y gobernadores, se establecería una dualidad de subordinación. Si son miembros de un partido político cualquiera, están en la disyuntiva de elegir entre la confianza de la agrupación a que pertenecen o la confianza del Presidente de la República, de quien son agentes personales. Esto, naturalmente, no puede ser. Las órdenes del Primer Mandatario no tendrían eficacia alguna, y se habría perdido completamente todo principio de autoridad. Esta vendría a ejercerla, en la forma arbitraria y ocasional en que acostumbran hacerlo, los partidos o las asambleas. Tal cosa significa la irresponsabilidad. Pero el mal sería mucho más grave cuando los funcionarios administrativos de la confianza del Presidente de la República, ejercen sus funciones en circunstancias en que el partido en que militan se encuentra en la oposición. Según la doctrina de la asamblea que comentamos, si el agente administrativo no cumple con los intereses transitorios que el partido pone en juego en su campaña contra el Gobierno, la expulsión de sus filas significa el cumplimiento de su deber. Y este deber es el más esencial de todos; el fundamento de la organización social, el orden público. Los intendentes y gobernadores tendrán que pensarlo bien: o respetan las instrucciones del Presidente de la República o aceptan las temerarias imposiciones del partido en que militan. Ningún gobierno puede aceptar ni siquiera en hipótesis tal distingo. Pero en su derecho de conservación, está también el declarar que los agentes administrativos que pertenecen a los partidos de oposición, no pueden continuar en sus cargos, en vista de las tendencias atropelladoras de sus asambleas, a menos que esos agentes declaren que se encuentran dispuestos a mantener el principio de autoridad que emana del Primer Mandatario. Esta misma declaración parecería inoportuna si no la provocara el inconsulto acuerdo del partido que expulsó de sus filas al Intendente de la provincia.

Ese partido, por otra parte, ha venido desde hace tiempo hablando de volver al régimen parlamentario. Pero cuida muy bien, cada vez que la ocasión lo quiere, de dejar establecido que el sistema parlamentario que propicia sería contenido en estrechas limitaciones e iniciativas del Congreso. Entendemos que el parlamentarismo que desea ver resurgir, no contempla la subordinación de los puestos públicos a los partidos políticos en que los encargados de velar por el orden estén expuestos a las contingencias de las asambleas políticas, como en el caso del Intendente de la provincia. Siempre en ese partido hay una marcada tendencia para volver a prácticas deplorables. En pleno régimen presidencial se ha visto que ha pretendido llamar a las asambleas a sus Ministros en el Gobierno para juzgar de sus actitudes administrativas. Se ha visto que los ha retirado del mando por simples votos o acuerdos, o los ha dejado ejercer el mandato sin su apoyo. En este orden, el partido a que nos referimos, no tiene ninguna doctrina, si doctrina puede llamarse el capricho veleidoso de sus asambleístas. Lo que ha hecho con el Intendente de Santiago, demuestra muy a las claras, el sentido de irresponsabilidad que hoy domina en ese grupo.

EL NUEVO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ESPAÑOLA

La exaltación de don Manuel Azaña a la Primera Magistratura de su país, es un homenaje al hombre que fué uno de los primeros visionarios fervorosos de la República. Fué guía y orientador de las juventudes que se formaban bajo un signo libertario en cenáculos y asambleas intelectuales, durante una dictadura impopular. Frío, sereno, fué sembrando su doctrina en momentos precisos para ser escuchado y comprendido cuando lo más granado de la juventud española se diezmaba en una guerra estéril en los arenales africanos, cuando los desmedidos privilegios de la nobleza pesaban, inconsideradamente, sobre los campesinos españoles.

Las exasperaciones de las masas, largo tiempo contenidas por un régimen de fuerza, encontraron a Azaña en el puesto de mayor responsabilidad. De temperamento calculador y reflexivo, comprendió que estaba a punto de romperse el equilibrio mediante el cual era posible el cumplimiento de un programa de acción republicana. Luchó desesperadamente por defender los postulados de su partido, por impedir que el partido monárquico se rehiciera en la derrota, por conservar en toda su pureza la fe ciudadana que había decidido el cambio de régimen en las elecciones de los ayuntamientos. Pero la evolución no se cumplía todavía en forma integral. La sorpresa del triunfo, la incertidumbre y el desconcierto de los mismos vencedores de las urnas y la influencia del voto femenino en un país en que las mujeres habían vivido siempre alejadas de la política, sin captarla ni entenderla, lo arrojaron del Gobierno en horas difíciles y cuando recién comenzaba el desarrollo de un vasto plan de reformas económicas, sociales y financieras.

Severamente juzgado por la comisión de delitos cuya responsabilidad no le atañía, Azaña supo colocarse enérgicamente sobre sus acusadores, engrandecerse ante sus partidarios, en esas horas de prueba en que todo parecía confabularse contra él. La misma fe pujante y ejemplarizadora con que difundió su credo en los cenáculos madrileños bajo el Gobierno de Primo de Rivera, sostuvo su recia personalidad de luchador y de estadista durante el efímero triunfo de la Ceda. Continuó en su predicación incansable, divulgando los dogmas de la República, que parecían olvidados, fortaleciendo la voluntad de los indecisos, conquistando nuevos adeptos con el calor de su oratoria tribunicia, y poniendo alma, espíritu, ideas y pensamientos sobre el fragor sangriento de la represión exagerada con que la reacción quería ahogar a la República.

Victorioso otra vez en la lucha cívica de los sufragios, Azaña fué desde ese momento la figura central del escenario político español. Fué elegido Primer Mandatario, porque aún, en medio de las exaltaciones del triunfo, los mismos elementos extremistas han comprendido que se necesitaba al frente de los destinos de España una gran figura ecuánime y ponderada, que no transigiera con los desmanes de las turbas, pero que tampoco creyera necesario encadenar a los vencidos. Y don Manuel Azaña, como hombre honesto, como gobernante inflexible, y como estadista de condiciones sobresalientes, se encuentra en el eje de una balanza que ha de oscilar todavía con violencia durante mucho tiempo, a influencia de las pasiones que pesan alternativamente de uno y otro lado, queriendo adueñarse de la gravitación total.

España repudia los privilegios y prerrogativas abusivos, pero no desea tampoco la desintegración de su nacionalidad, que preconizan los separatistas catalanes y vascongados, ni acepta la sumisión internacional a la bandera roja, que propician los comunistas afiliados a Moscú. Las imponderables energías que subsisten en la raza castellana, creadoras de la vida de un Continente y norma espiritual para millones de hombres, han de encauzarse en las manos duras de Azaña, han de motorizarse como fuerzas propulsoras de progreso, han de limpiarse de rencores, para fructificar como un gran ideal nacionalista, en el que cooperen todos los españoles con igualdad de deberes y de garantías.

EDUCACION INGLESA

Ningún pueblo se ha hecho una alambrada de púas alrededor de sus costumbres y métodos tan inexpugnables como Inglaterra. Hay algunas palabras, como **foreigners, alliens, natives**, más reveladoras que todos los textos sobre el carácter utrancieramente isleño y soberbio de ese país. **Foreigner** equivale al nombre de bárbaros, con que los romanos designaron a los extranjeros.

Los métodos y prácticas de la sociedad inglesa consisten en algunas reglas al parecer sencillísimas; pero ¡ay del que no las practique! Cuando el inglés no puede evitar el trato con extranjeros, a causa de sus negocios o sus viajes, entonces los observa primero. Si no le agradan, será sordo y ciego para ellos, fuera del trato inevitable. En la mesa, a la hora de la deglutición o masticación de alimentos, es donde el británico demuestra sus maneras y métodos en forma de apoteosis. Cada pequeña regla de urbanidad parece que no fuera nada, y lo es todo.

Conozco a unos pocos chilenos que, rompiendo la manía de establecerse en París, se decidieron por la Ciudad de la Niebla. Ellos podrán sopesar la verdad de estas líneas.

Por mi parte, contaba con una pequeña preparación para penetrar en el secreto del **home** inglés. Desde luego, el Colegio Mac-Kay y el nacimiento en esa ciudad "gringa de agua dulce", que era Valparaíso. En el Mac-Kay estudié primeras letras, quedando algo ayuno de la verdad británica. Sin embargo, muchos años después, en las vísperas del terremoto, desde 1904 hasta 1906, hube de comprender, en la casa inglesa a donde me llevaron, en una aldea del Condado de Berkshire, que el ejercicio practicado en Valparaíso, donde entonces dominaba la influencia inglesa, me servía bastante para acomodarme en el país, que fué cuna de dos bisabuelos, por la parte materna, Isabel Dunn; por la paterna, Jorge Edwards Brown. ¡Cuántas costumbres que yo practicaba sin querer, y que horrorizaban a los criollos o les parecían antipáticas, eran puramente inglesas, como no temer a las corrientes de aire, silbar en el baño y en la calle, ir en invierno con sombrero de paja y sin chaleco, ser tolerante con las ideas políticas y religiosas!... Todo eso era de origen británico. Británica era, también, la costumbre de mi padre de decirnos a cada instante: "¡Manténganse derechos! ¡No vayan agachados!" "La mentira es el peor vicio del hombre" etc. Tuve el honor de que fuera don Domingo Gana, Ministro en Londres, de situación no igualada, mi tutor. Vivía en 29 Queen's Gate Terrace, que me parece estar viendo.

¡Qué idea más errónea podrán tener los criollos de Inglaterra! La casa a donde fui destinado para estudiar latín y griego, pertenecía al Rev. A. J. P. Shepherd, santo hombre, acompañado de su esposa e hijas, que preparaba jóvenes para su posible ingreso en Oxford. En esa casa de campo, de cuya fachada y jardín conservo un sketch no había gas ni electricidad. Para ir a la cama cada alumno tenía una palmatoria y vela. Estaba situada cerca de la aldea de Theale, a 40 millas de Reading, por cuyas calles pasé muchas veces en bicicleta, silbando o comiendo chocolate. En el campo, en Berkshire, se ven conejos, ardillas, venados, que apenas se asustaban de las bicicletas. Los jardines ingleses son los más hermosos del mundo. El cura Shepherd me hacía ir todos los domingos a la misa católica de Reading, sin dirigirme jamás la palabra respecto a la diferencia entre su credo y el mío. ¿Se imagina el lector lo que hubiera ocurrido si el joven educando hubiera sido protestante en casa de un cura católico? El Reverendo Shepherd solía sacarme a pasear y me presentaba a sus amigos de los contornos como una curiosidad. Ahora, cuando recuerdo eso, me parece que me llevaba de paseo como si se tratara de un pájaro tropical. Asistí a una salida de caza en el palacio de la familia Huntley and Palmers; también fui presentado al Conde de Berkshire en su suntuoso parque. Recuerdo que me llevó a su inmensa biblioteca, y, subiéndose en la escalerilla corrediza, sacó un libro sobre Balmaceda, haciéndome preguntas sobre él. Le interesaban los dictadores criollos: Rosas, Balmaceda, López, Díaz... Fuí presentado como **chilean boy** a sus parientas, que me miraban algo intrigadas.

Aprendí muy poco latín y griego; tampoco seguía los cursos con la misma atención que los compañeros ingleses. Creo que el criollo está constituido para poner mayor atención en la naturaleza y sus misterios que en los libros escritos. Somos silvestres, intuitivos y poseemos virtudes naturales. El sudamericano, por imitar, no ha sabido cultivar sus inmensas condiciones astrales para luchar en la vida, que hicieron del gaucho argentino un personaje fantástico y asombroso. La rutina y los textos han podado, de nuestro espíritu, las virtudes nativas, o tesoros fisiológicos de los americanos, convirtiéndonos en papagayos, repetidores de teorías extrañas.

Llegó el terremoto de 1906 destruyendo a Valparaíso y también a mis ilusiones de ir a Oxford. Dejé ese colegio; pero no me pesará jamás haber vivido tal como me dejó vivir el Reverendo Shepherd en esa aldea, conociendo ciertos secretos de la educación británica, simples y utilísimos en la vida.

Cada vez que llegan ilustres viajeros ingleses me pregunto, con zozobra, si la gente indicada para recibirlos, estará al corriente de esos usos y costumbres, de esas reglas, al parecer, pequeñas. Lo mismo me pregunto cuando van chilenos deportistas o diplomáticos, a vivir en Inglaterra. Lo mismo he pensado en estos días, preguntándome con qué ojos mirarían los marinos del crucero "Enterprise", al Negus de Abisinia y a su comitiva. Porque se puede ser un personaje de campanillas, y no por eso dejará de chocar profundamente al verdadero británico si no sabe tomar el tenedor, si se introduce el cuchillo en la boca o juega con el palillo entre los dientes después del café.

He visto diplomáticos tropicales que hacían poner la bandera patria en el mástil del barco inglés, que vestían chaqué y tongo durante toda la travesía y a cuyo paso las misses exclamaban:

—**Isn't he disgusting!**...

El desayuno inglés corriente consiste en **porridge**, café, pan, mantequilla y mermelada de naranja. En los trasatlánticos de la Royal Mail, ex P. S. N. C., he visto a centenares de chilenos embarazados ante los platos, comiendo mermelada sola con cuchara o haciendo ascos a tal o cual guiso.

La regla inglesa, sin variantes, dice que el pan debe estar a la izquierda en su platillo, donde se coloca lo justo de mermelada y mantequilla que se ha de servir. La taza de café se pone al frente o el plato de porridge. Los codos deben estar juntos; la deglución ha de ser lenta; con la boca cerrada se masca y no se habla con la boca llena. Para comer, un británico que se respeta, aun en las salitreras, se lava y cambia la ropa del día por otra oscura, de no ser smoking. Para saludar se juntan los pies y no se da la mano a las damas mientras ellas no lo insinúen. En cuanto llega una dama, es preciso ponerse de pie; se habla con ellas en las calles, a cabeza descubierta. Jamás se trata de enfermedades en la mesa, ni de negocios en el garden party. Al día siguiente de una farra, es preciso hacerse como si nadie se acordara de ello. Si se sorprende a un amigo o superior en malos pasos, es preciso simular que no se le ha visto. Jamás se hacen reflexiones tenoriescas en alta voz delante de damas. Es de pésimo gusto volverse a mirar las pantorrillas femeninas.

Al llegar al barco, es indispensable pedir la hora para el baño, y no llegar tarde.

Algunas de estas reglas son la armazón misma o detalle de la estructura inglesa. El detalle es símbolo.

Y no se crea que los ingleses se portan, al parecer, fríos con las damas por falta de temperamento. ¡Error profundo es eso de "la frialdad o flema británica"! Más apasionados y nerviosos son que nosotros mismos. Lo que hay es que se dominan. La educación es el dominio del animal que tenemos dentro.

J. E. B.

LOS ASCENSOS DEL GENERAL SEÑOR SAEZ

Hemos afirmado que los ascensos obtenidos por el general señor Sáez, durante el régimen ibañista, no fueron decretados en conformidad a la ley.

Nos corresponde comprobar nuestra afirmación.

Las leyes N.os 678 y P. 2 N.o 3,742, de 17 de octubre de 1925 y 26 de diciembre de 1927, respectivamente, establecen que para ascender a coronel, se requiere: haber servido 4 años en el grado de teniente coronel, dos de ellos en tropas, uno de los cuales a lo menos, al mando de regimiento de infantería, caballería o artillería; haber mandado correctamente un destacamento de las tres armas durante las maniobras, etc.

Para ascender a General de Brigada, se necesita: haber servido 3 años en el grado de coronel, uno de los cuales, en tropas; haber mandado satisfactoriamente en maniobras o grandes ejercicios un destacamento combinado; haber tomado parte con muy buenos resultados en un juego de guerra; haber participado en un curso de informaciones para oficiales superiores, etc.

El señor Sáez fué nombrado teniente coronel, el 27 de febrero de 1925. El 31 de mayo de 1927, por decreto N.o 1,658 — o sea, mucho antes de cumplir los 4 años en el grado — fué ascendido a coronel. No tenía los requisitos para ello, pues no había servido en cuerpo de tropa. Sin embargo, un decreto gubernativo, el N.o 1,095, de 21 de abril de 1927, lo declaró con los requisitos cumplidos para el ascenso.

En seguida, por decreto de 18 de noviembre de 1927, fué declarado con los requisitos cumplidos para ascender a General de Brigada, a pesar de no haber cumplido el tiempo en el grado de coronel, y a pesar de haber servido sólo 1 mes y 17 días como Inspector de Artillería y Tren, y únicamente 11 días como Comandante en Jefe de la II División.

Hay que agregar que el art. 47 del decreto P. 2 N.o 3,742, agrega: "El cumplimiento de los requisitos de tiempo en tropas que fija el presente decreto, **exige mandar efectivamente la unidad táctica respectiva** y desarrollar un período de instrucción con sus correspondientes revistas".

Tenemos, por lo tanto, que al señor Sáez se le declaró con los requisitos cumplidos para ascender a General de Brigada, cuando no alcanzaba a tener **seis meses** en el grado de coronel, debiendo haber servido **tres años** en él, y cuando no había cumplido tampoco con el requisito de haber mandado tropas, por lo menos durante un año.

Es efectivo que el art. 49 del decreto ya citado, autoriza al Presidente de la República para reducir a la mitad el tiempo efectivo en tropas, que corresponde a los oficiales titulados de estado mayor o de ingenieros especialistas y para modificar, por una sola vez, este tiempo, a los oficiales comandados en el extranjero que tengan grado superior a teniente coronel.

Pero, al señor Sáez, se le modificó el tiempo en tropas por mucho más de la mitad; no una vez, sino dos; y en ninguno de los ascensos referidos había cumplido el plazo de servicio en el grado anterior.

Dejamos así patentizada la verdad de nuestras afirmaciones en un asunto que, por referirse personalmente al señor Sáez, hubiéramos deseado no vernos en la desagradable precisión de tratar.

Y no volveremos sobre estas cuestiones, salvo que se nos obligue a ello.

Más de 50 nuevos cursos para profesores primarios funcionan en la Normal Superior

La Facultad de Agronomía recibirá próximamente a sus nuevos académicos

CONCURSOS PARA PROVEER CLASES, CONFERENCIAS DE HOY Y OTRAS NOTICIAS EDUCACIONALES

Dependientes de la Escuela Normal Superior están funcionando en el local de la calle Dieciocho 437 los siguientes Cursos Libres de Perfeccionamiento, dedicados al magisterio de Santiago y alrededores:

C1.— Juguetería en madera; C 16.— Tejidos a máquina; C 11. —Cestería único; C 19.— Economía Doméstica; D 6.—Modelado; F 4.—Piano; F 7.—Violín medio; F 8.— Guitarra; K 1.— Principios y técnica de la enseñanza; K 4.—Modernos sistemas de enseñanza; C 12.— Encuadernación elemental; C 14 — Telar sueco; D 3.—Dibujo elemental; D 5.—Dibujo natural; F 1a.— Teoría y solfeo elemental; F 1b.—Teoría y solfeo elemental; J 3a.— Medida del trabajo escolar; J 3b.— Medida del trabajo escolar; J 6.— Estadística; B 7.—Alemán; C 5.—Cartonaje 2.o y 3.er grados; C 1b. —Juguetería; C 2a.—Carpintería; C 3.— Carpintería único; C 4b.—Trabajos manuales 1.er grado; C 4-5.— Trabajos manuales 1.o y 2.o grados; C 7.— Cartonaje único; C 8b.— Cestería elemental; C 15.—Telar araucano; F 4b.— Piano; F 6.—Violín elemental; J 8.—Literatura infantil; A 1.—Matemáticas; C 13.— Encuadernación medio; F 2a.—Teoría y solfeo medio; J 5.— Principios de educación; C 4a.— Trabajos manuales 1.er grado; C 5-6a.—Cartonaje 2.o y 3.er grados; C 8a. —Cestería elemental; C 9b.— Cestería medio; C 10a.—Cestería superior; D 2.—Dibujo decorativo; F 2b.— Teoría y solfeo medio.

A estos numerosos cursos debemos agregar los siguientes que iniciarán sus actividades en la presente semana:

G 2.— Taquigrafía; J 2.—Administración escolar; J 7.—Biología pedagógica.

Además se nos pide comunicar al profesorado que las clases de Principios y Técnica de la enseñanza que desempeñaba el profesor señor Daniel Navea serán hechas en adelante por el profesor señor Domingo Valenzuela. Igualmente se anuncia que dentro del presente mes se iniciarán los Cursos de Inglés, Francés y Castellano y de Legislación Escolar, este último a cargo del distinguido profesor señor Samuel Zenteno Anaya que acaba de ser nombrado, para desempeñar la referida cátedra, en la Escuela Normal Superior.

NUEVOS MIEMBROS ACADEMICOS DE LA FACULTAD DE AGRONOMIA.— La Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad de Chile acordó en su última sesión designar miembros académicos de la corporación a los prestigiosos ingenieros agrónomos señores José Tiburcio Bisquertt, José Ig. Huidobro, Carlos Manríquez y Carlos Camacho. También acordó nombrar miembro honorario al profesor norteamericano señor John Gilmore.

La Facultad ha tenido en consideración para el nombramiento de estos nuevos académicos, el valioso concurso que cada uno de ellos prestó en época anterior a la enseñanza agronómica en Chile, actuando como profesores especialistas en el Instituto Agronómico. Al señor José Ig. Huidobro, actual presidente de la Sociedad Agronómica, en vista de los méritos que reúne su personalidad y de la fructífera labor que ha desarrollado en su cargo, para contribuir al prestigio de la profesión y al estudio de los problemas que interesan a la agronomía nacional.

El profesor John Gilmore, es un prestigioso maestro americano que ha dedicado gran parte de su vida al servicio de la enseñanza tanto en su país como contratado especialmente para ello en otras partes del mundo, por sus singulares dotes de gran organizador y hombre de ciencias. El señor Gilmore presta actualmente en Chile sus servicios en la Caja de Colonización Agrícola y es un gran amigo de todos los chilenos, que han de saber aprovechar sus conocimientos técnicos para bien de la agricultura chilena. La Facultad ha tenido en vista la personalidad científica y técnica de este profesor para honrarlo con tal distinción.

El decano de la corporación Prof. señor Germán Greve S., pondrá oportunamente en conocimiento de la Universidad los acuerdos a que hemos hecho referencia.

En una próxima sesión el Prof. Gilmore y los demás académicos, serán recibidos oficialmente por la Facultad.

VACANTES EN EDUCACION PRIMARIA.—Se ha llamado a concurso para proveer el cargo de profesora especial de Educación Física, de las Escuelas Primarias de Santiago.

Los interesados por esta plaza deberán presentar su solicitud y antecedentes a la oficina de Partes de la Dirección General del Servicio, antes del 20 del presente. Las propuestas de los inspectores provinciales serán consideradas conjuntamente con las peticiones que formule directamente el personal a la Superioridad.

CURSOS LIBRES DE FILOSOFIA TOMISTA Y LITERATURA EN LA UNIVERSIDAD. —Hoy a las 6.15 P. M. el Pbro. don Eduardo Escudero tendrá su clase de Cosmología en el curso de Filosofía Tomista. A las 7 P. M., el Padre Tomás Latorre O. P., su clase de Psicología Racional.

Mañana miércoles a las 7 P. M., el profesor Bizzarri inaugura su curso de Literatura y Lengua Italiana, que funcionará los miércoles y viernes, de 7 a 8 P. M.

Las conferencias sobre el "Humanismo y renacimiento", las iniciará el profesor Bizzarri el próximo mes de junio.

LIGA DE COOPERACION SOCIAL.—Para hoy, a las 5 de la tarde, en Moneda 1351, están citados los componentes de esta nueva institución, fundada con propósitos de ayuda mutua, y, a la vez, para ayudar en forma efectiva a algunas entidades del magisterio.

En la sesión de hoy, se dará a conocer los estatutos, que regirán sus destinos, al mismo tiempo una de las personas que pertenecen a su mesa directiva, disertará sobre su importancia y sus beneficios.

SOCIEDAD PROFESORES JUBILADOS.—Hoy a las 3 P. M. sesionará el directorio de los profesores jubilados, en la calle Dieciocho 437.

Una pavorosa lacra social

I

A la caída de la noche, miles salen de sus casas y se dirigen a los puntos estratégicos de la trata. Las calles bullen a esas primeras horas nocturnas, con un tránsito intenso. Las gentes acaban de salir de sus oficinas, de sus talleres, y, por toda la ciudad, flota como un anhelo de holganza y de goces. Ellas comienzan, entonces, su tarea. Aquí, como en Buenos Aires, París, Río, Nueva York o Shanghay.

Se las llama con galantería damas alegres; con desenfado, mujeres de la vida; con frialdad médica o policíaca: prostitutas. Todo las condena; pero en el fondo sentimos, por ellas, piedad, conmiseración, ante su deplorable suerte humana. Pobrecitas, si son, como en la inmensa mayoría, muchachas que no llegan aún a mujeres formadas. Pobrecitas, también, si ya corroídas y lanzadas hacia cualquier playa, vegetan como verdaderos deshechos de la vida. De todas las edades y condiciones; pero principalmente muy jóvenes y pobres, más que victimarias, quizá sean ellas las víctimas, sacrificadas al Moloch de la anormalidad de la lujuria exacerbada de las gentes.

El tema éste de la prostitución, uno de los tumores más horribles de la sociedad, siempre ha desagradado a los moralistas, a los hipócritas y a los viciosos. A los unos, porque les parece pecaminoso o indecente; a los otros, porque son los venerables custodios de toda podredumbre, y a los últimos, porque hallan la cosa muy de su comodidad. Pero a los hombres de verdad, no les desagrada tratarlo limpiamente. Al contrario. Todo cuanto sea lacra social, les place destaparlo; observarlo, analizarlo, diseccionarlo, si se nos permite el término. Va triunfando ahora una nueva actitud ante la existencia. Menos hipocresía y menos cobardía existe, si no en todos, a lo menos en los jóvenes de espíritu. Estos quieren extirpación de toda podre social. Y está bien. Es la única actitud higiénica, honrada y progresista; de verdadera avanzada. Fuera los tapujos, las grandes mentiras convencionales. Fuera las explotaciones y las vilezas de la especie que se sean.

¿Cuál es la causa de la prostitución? No hay una causa. Hay "causas". Muchas. Innumerables. Pero hay una raíz. En ella se entrelazan las causas fundamentales que sostienen la vitalidad de este formidable cáncer. Esta raíz es la miseria. La miseria en su triple aspecto: moral, intelectual y económico. Y no sólo la miseria de las meretrices, sino la miseria de los clientes de estas venus mortíferas. ¿Quién es más culpable? ¿El que se vende, a veces por hambre, o ignorancia supina? ¿El que compra, por satisfacer su enfermiza lujuria? Nadie puede, en este problema de la prostitución, tirar a nadie la primera piedra. Si analizamos cien casos de mujeres que se venden, sea en forma pública o clandestina, asiladas o libres, avanzaremos en la comprensión de la raíz causal de este verdadero cáncer de la civilización. Podremos, entonces, combatirlo con éxito.

Años atrás, un médico y luchador social eminente, el doctor Luis Prunés, realizó en nuestro país, probablemente, la primera encuesta general sobre prostitución. Se realizó en cuatro ciudades por medio de un cuestionario de carácter analítico-sociológico conformado a nuestro medio ambiente. Después, estos estudios se han completado por otros investigadores. No obstante los datos de este profesional, conservan permanente aproximación de exactitud. Ellos, unidos a otros antecedentes, nos permitirán exhibir, en breve síntesis, el problema en sus fases principales. Procuraremos presentarlo al elector en toda la forma concreta, escueta, que se debe.

Por el momento, baste decir que solamente en Santiago existe una población de mujeres de esta especie que, cuando menos, alcanza a diez mil personas, que no sólo se sustraen al fenómeno productivo y son zánganos de la economía, sino que constituyen focos de contaminación pública, que nos cuestan, cada año decenas o quizá centenas de millones de pesos perdidos, por las enfermedades transmitidas, por las pérdidas de existencias que motivan, por la desmoralización general a que contribuyen, en fin, por una serie de efectos de toda especie, que podrían denominarse toxinas inyectadas al organismo nacional.

CLARIN.

Actualidades

UNA INSINUACION

La Comisión nombrada para preparar las fiestas del IV centenario de la fundación de Santiago, que sin duda se encuentra en plena actividad, ha olvidado un detalle que nos parece de importancia, para la conmemoración de esa fecha histórica. Este detalle es la creación de un concurso para premiar la mejor obra histórica sobre nuestra capital desde su fundación hasta nuestros días. Podría señalarse en las bases, el desarrollo de la vida santiaguina, desde el instante en que don Pedro de Valdivia llega con sus soldados a la falda del Huelén, y da comienzo a las grandes fatigas que envuelven siempre el curso en la vida de una ciudad. Luego las etapas más salientes de esta ciudad. Su vida colonial, su vida en los días de la independencia, la formación más tarde de la República con sus luchas, y, finalmente, las diversas alternativas de su crecimiento. Esto sería, por una parte, la vida social y política y por otra, podría realizarse la historia gráfica de su crecimiento, con una serie armónica de dibujos o pinturas en los que estuvieran incluidos, los trajes, los artefactos del hogar, la manera de construir y de agrupar la familia, etc.

Nos parece que un concurso de esta naturaleza, con premios de importancia, sometido a un jurado excepcionalmente capacitado—no los jurados chilenos compuestos por personas de escaso gusto, de perfecta ignorancia sobre la materia que deben juzgar y designados, generalmente, por influencias de círculos o personales—tal concurso, insistimos, sería de indudable y positivo beneficio. No sólo contribuiría a estimular entre los hombres de letras, el gusto por la historia de la ciudad y propendería a la revelación de otros espíritus que aún no se han dado a conocer, sino que dejaría como testimonio de subido interés y de eterna permanencia, el libro síntesis de la vida santiaguina, que sirviera a todas las generaciones, para esparcimiento y revelación de lo que ocurrió en la capital desde los días de su fundación.

La insinuación nos parece digna de ser tenida en cuenta, y no otro es nuestro propósito.

Con el director de la Caja de Crédito Popular

SE ENTREVISTO EL DIRECTORIO DEL SINDICATO DE CAJAS

El Directorio del Sindicato de Empleados de Cajas, se entrevistó el sábado último con el Director de la Caja de Crédito Popular, a fin de tratar sobre algunas peticiones que, en favor del personal de la Caja mencionada, hizo el Sindicato en la semana última al Ministerio del Trabajo.

El Sr. Garcés atendió a sus visitantes y les dió a conocer un plan de mejoramiento que proyecta para el personal a sus órdenes, sin perjuicio de informar favorablemente y de inmediato las peticiones que se le formulaban y que el Director encontró de estricta justicia.

Velada patriótica se verificó en el Teatro "Carrera"

En homenaje de la Cruz Roja del Liceo de Aplicación de Niñas N.o 2

EL PROGRAMA

Anteayer se efectuó en el Teatro Carrera de esta ciudad la velada patriótica que la Dirección de Reclutamiento y Tiro Nacional, organizó en homenaje de la Cruz Roja del Liceo de Aplicación de Niñas N.o 2.

El escogido programa que se preparó para esta oportunidad, se desarrolló en todas sus partes con singular éxito.

Ofreció esta función teatral patriótica, el Teniente don Antonio Quezada, quien puso de manifiesto la importancia de la obra que llevan a cabo las unidades de la Cruz Roja Escolar y las Brigadas de Salud.

A continuación las alumnas del Liceo de Niñas N.o 2, cantaron el Himno del Reservista, número que fué muy aplaudido por la numerosa asistencia.

Por último se exhibió una película de la Escuela de Caballería y otra que muestra la gran parada militar del año pasado en el Parque Cousiño.

NO PIENSE MAS! AQUI ESTA LO QUE UD. BUSCA! CON POCO DINERO Y LAS FACILIDADES DE PAGO QUE SE DETALLAN EN CADA AVISO, PUEDE SER PROPIETARIO, 62 OPORTUNIDADES

0,000 BARRIO BELLAVISTA casita un piso, buen estado, amplio hall, comedor, salón, 2 dormitorios, baño, dependencias, patio. Deuda: 14,000 Caja. — Ossandón, Bandera 168.

32,000, PROXIMO A RECOLETA Y Mapocho, casa antigua, un piso, 6 habitaciones, baño, dependencias, jardines, 2 patios con parrón. Deuda: 7,000. — Ossandón, Bandera 168.

38,000, INMEDIATO A RECOLETA, casa un piso, hall, comedor, escritorio, 3 dormitorios, baño, dependencias, patio. Deuda: 12.000. Caja. — Ossandón, Bandera 168.

45,000 BARRIO PORTUGAL, Antes de 10 de Julio, casa un piso, esquina, recién refaccionada, comedor, salón, 3 dormitorios, baño, dependencias, patio. Deuda: 5,000. — Ossandón, Bandera 168.

50,000, BARRIO BELLAVISTA, Inmediato al Forestal, casa un piso, bien tenida, hall, comedor, escritorio, salón, 9 dormitorios, baño, dependencias, 3 patios, parrón, arboleda. Deuda: 15,000. — Ossandón, Bandera 168.

55,000, LIRA, CASA UN PISO, buen estado, hall, comedor, salón, 6 dormitorios, baño, dependencias, 2 patios. Deuda: 9,000. — Ossandón, Bandera 168.

60,000 INMEDIATO A LA ESCUELA Militar, casa un piso, moderna, hall, comedor, salón, escritorio, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, patio. Deuda: 31,000. —Ossandón, Bandera 168.

70,000 EN BONITA AVENIDA, Inmediato a Recoleta y carros, bungallow 9x30 metros, porch, hall, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, patio, entrada de auto. — Ossandón. Bandera 168.

70,000 A 3 CUADRAS de AHUMADA, casa 2 pisos, 2 halls, comedor, salón, escritorio, 6 dormitorios, baño instalado, dependencias, patio. Deuda: 10,000. — Ossandón, Bandera 168.

72,000 AVENIDA MATTA, ENTRE Lira y Vicuña Mackenna, casa moderna, un piso, hall, comedor, salón, escritorio, 4 dormitorios, baño, dependencias, 2 patios. Deuda: 31,000 Caja. — Ossandón, Bandera 168.

75,000, LADO INDEPENDENCIA, próximo a Mapocho, casa antigua, un piso, comedor, salón, escritorio, 9 dormitorios, baño, dependencias, jardines, arboleda 800 metros. Deuda: 10,000. — Ossandón, Bandera 168.

75,000 BARRIO VICUÑA MACKENNA, inmediato a 10 de Julio, casa un piso, bien tenida, comedor, salón, escritorio, 6 amplios dormitorios, baño instalado, jardines, arboleda y parrón. Deuda: 10,000 Caja 6 o/o. — Ossandón, Bandera 168.

80,000, EN CALLE RESIDENCIAL, inmediato a carros Recoleta, chalet moderno, 2 pisos, hall, living, comedor, escritorio, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, patio. Deuda: 30,000 a largo plazo. — Ossandón, Bandera 168.

90,000 LIRA, PROXIMO A DELICIAS, casa un piso, bien tenida, hall, comedor, salón, escritorio, 4 dormitorios, espléndido baño instalado, dependencias, 2 patios, parrón. Deuda: 54,000. — Ossandón, Bandera 168.

90,000, CARRERAS, PROXIMO A Delicias, casa antigua, un piso, bien tenida, galería de vidrios, comedor y salón amplio, escritorio, 5 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardines, 3 patios, fuerte deuda. — Ossandón, Bandera 168.

95,000, CARMEN, INMEDIATO DElicias, casa antigua, un piso 12 por 50 metros. Deuda: 22,000 6 o/o. —Ossandón, Bandera 168.

105,000 BARRIO PARQUE COUSIÑO, en bonita avenida, chalet moderno, esquina, 2 pisos, comedor, salón, living, 3 dormitorios, baño instalado, cocina a gas instalada, dependencias, jardín, patio, garage. Deuda: 57,00 Caja de Previsión 6 o/o. — Ossandón, Bandera 168.

110,000 LADO AVENIDA ESPAÑA, casa un piso, modernizada, 2 halls, comedor, salón, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, árboles frutales. Deuda: 61,000. — Ossandón, Bandera 168.

110,000 ENTRE VERGARA Y CArreras, 2 casas altos y bajos, modernas. Altos: hall, comedor, salón, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias. Bajos: hall con chimenea, comedor, salón, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, patio. Deuda: 40.000 Caja. — Ossandón, Bandera 168.

120,000 BARRIO VICUÑA MAckenna, próximo a Plaza Italia, casa 2 pisos, moderna, 2 halls, comedor, salón, 6 dormitorios, baño instalado, dependencias, patio, garage para 2 autos. Deuda: 35,000 6 o/o. — Ossandón, Bandera 168.

130,000 INMEDIATO AL TEATRO Municipal, casa 2 pisos, moderna, living, comedor, escritorio, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, terraza, patio chico, Deuda: 45,000 6 o/o. — Ossandon, Bandera 168.

135,000 ENTRE DIECIOCHO Y Castro, propiedad de renta compuesta de 1 amplia y cómoda casa en bajos y otra idem en altos, además un local interior de 100 metros2 con entrada independiente, especial para industria. Deuda: 45,000 Caja de Previsión 6 o/o. — Ossandón, Bandera 168.

140,000, INMEDIATO AL FUNICUlar, 2 casas modernizadas, altos y bajos, hall, comedor, salón, escritorio, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias cada una. Bajo: patio y terraza. Deuda 85,000. Ossandón, Bandera 168.

145,000, AVENIDA CUMMING, 2 casas altos y bajos esquina: hall, comedor, salón, escritorio, 4/5 dormitorios, baño instalado, dependencias, cada una. bajos: patio y terraza. — Ossandón, Bandera 168.

115,000 INMEDIATO A LA PLAZA de la Moneda, 2 casas altos y bajos, modernizadas, altos: hall, galería, comedor, salón, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias. Bajos; hall, comedor, salón, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, 2 patios. Deuda: 10,000 6 o/o. — Ossandón, Bandera 168.

148,000, AVENIDA VICUÑA MAckenna, próxima a Plaza Italia, residencia moderna, 2 pisos, hall, living, comedor, escritorio, 5 dormitorios, baño instalado, toilette de visita, terraza, dependencias, jardín, patio, entrada de auto. Calefacción eléctrica con estufas embutidas. Deuda: 50,000 6 o/o.— Ossandón, Bandera 168.

150,000 INMEDIATO AL FORESTAL, centralísimo, casa moderna, 2 pisos, hall, living, comedor, salón, 3 dormitorios, 2 baños instalados, terraza, dependencias, patio. Deuda: 47,000. — Ossandón, Bandera 168.

150,000, ENTRE CARRERAS Y BEnavente, manzana residencial, 2 halls, living, con chimenea, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, extenso jardín, patio, garage. Deuda: 45,000 Caja de Previsión 6 o/o. — Ossandón, Bandera 168.

160,000, LADO PLAZA BRASIL, 2 casas altos y bajos, hall, comedor, salón, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, cada una. bajos: patio; facilidades de pago. — Ossandón, Bandera 168.

170,000 LADO REPUBLICA, INmediato a Delicias, 2 casas altos y bajos, muy bien tenida y confortables. Bajos: hall con vitreaux, comedor con chimenea y fumoir, salón, comedor de niños, salón, escritorio, 5 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias, jardín, 2 patios. Altos: hall, comedor, salón, escritorio, 7 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias. Deuda: 40,000. — Ossandón, Bandera 168.

180,000 ENTRE SAN MARTIN Y Manuel Rodríguez, casa un piso, bien tenida, hall, galerías, comedor, salón, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, 3 patios, arboleda, parrón. Deuda: 40.000 6 o/o. — Ossandón, Bandera 168.

190,000 INMEDIATO A CALLE Ahumada, casa un piso, bien tenida, 15x56 metros, hall amplio, comedor, salón, escritorio, 7 dormitorios, baño instalado, dependencias. Todas las piezas principales con parquets, jardín, árboles. Libre de impuesto de transferencia. Deuda: 58,000. — Ossandon, Bandera 168.

200,000 ENTRE DIECIOCHO Y CASTRO, casas altos y bajos, modernas, confortables. Altos: living, comedor, escritorio, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias. Bajos: hall, living, comedor, salón, escritorio 6 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias, baño instalado empleados, jardines, patio, garage. Deuda: 110.000 6 o/o a largo plazo. — Ossandón, Bandera 168.

210,000 LADO DELICIAS, ANTES de Ejército, 2 casas altos y bajos. Altos: galerías, comedor, salón, escritorio, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias. Bajos: hall, comedor, 2 salones, escritorio, 7 dormitorios, 3 baños instalados, dependencias, patio. Deuda: 100,000, saldo con facilidades. — Ossandon, Bandera 168.

220,000 DIECIOCHO, 2 CASAS EN altos recién refaccionada, numerosas habitaciones. Casa en bajo muy bien tenida: hall, comedor, salón, escritorio, 8 dormitorios, baño instalado, dependencias, 2 patios, garage. Deuda: 130,000. — Ossandón, Bandera 168.

240,000 ANTES DE LA PLAZA Brasil, 2 confortables y amplias casas altos y bajos: Extenso hall, galerías, comedor, salón, escritorio, 8 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias, numerosas cada una. Bajos: gran patio. Deuda: 80,000. — Ossandón. Bandera 168.

250,000 EJERCITO INMEDIATO A Delicias, 2 casas altos y bajos recién terminadas, living, 4/5 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias, cada una Bajos: jardín y patio. Deuda: 60,000.— Ossandón, Bandera 168.

240,000 BARRIO BRASIL, INMEdiato a Delicias, residencia lujosa nueva con calefacción central, 2 pisos, living con espejos y parquets, comedor id. salón, toilette de visita, 4 dormitorios con closets, 2 baños regiamente instalados dependencias, jardín, entrada de auto. Deuda: 100,000 Caja de Previsión 6 o/o. — Ossandón, Bandera 168.

260,000 ENTRE PARQUE FORESTAL y Delicias, amplia casa antigua, 13x54 metros. Deuda: 14,000, Ossandón, Bandera 168.

290,000, LADO VICUÑA MACKENNA, próximo a Plaza Italia, 2 modernas y espléndidas residencias, altos y bajos: Altos: living, comedor, salón, escritorio, 4 dormitorios con closets, 2 baños instalados, dependencias, terraza. Bajos: living, comedor, salón, escritorio, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, closets, 2 patios, garage. Deuda: 110,000 6 o/o. — Ossandón, Bandera 168.

310,000 INMEDIATO AL CENTRO, propiedad moderna y confortable, 3 pisos. En el primero, casa independiente, hall, comedor, salón, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias y patio. En 2.o y 3.er piso: residencia con calefacción central, 2 halls, living, comedor, salón, toilette de visita, 5 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias y garage. Deuda: 60,000 6 o/o. — Ossandón, Bandera 168.

325,000 FRENTE AL PARQUE FORESTAL, residencia muy confortable en primer piso: hall con salamandra, living, salón, escritorio, 7 dormitorios, 3 baños instalados, dependencias, jardín muy bonito de 450 metros2. Al fondo: chalet de 2 pisos con 6 piezas. En 2.o piso: bonita casa con 3 dormitorios, baño instalado y dependencias. Deuda: 77,000 6 o/o, saldo facilidades. — Ossandón, Bandera 168.

380,000, INMEDIATO AL TEATRO Municipal, residencia 3 pisos, con 19 habitaciones, 3 halls, dependencias, un gran patio, garage y 2 galpones. Deuda: 100,000. — Ossandón, Bandera 168.

470,000 AVENIDA BRASIL, PROpiedad moderna de concreto, compuesta de una casa en primer piso, con living, comedor, salón, escritorio, 9 dormitorios, 3 baños instalados, dependencias, jardín, patio, 3 casas en altos con living, comedor, salón, escritorio, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, cada una, además un local en primer piso. Deuda: 102,000 6 o/o. — Ossandón, Bandera 168.

600,000 SAN MARTIN, ESQUINA, propiedad recién terminada de concreto, compuesta de 5 casas muy confortables y 2 locales. Deuda: 105,000. — Ossandón, Bandera 168.

Si Ud. desea vender o comprar una propiedad consulte antes a nuestra oficina, Ossandón. Bandera 168.

COLORES
AMARILLO - OCRE - ROJO
NEGRO - AZUL - VERDE
ESPECIALES PARA
CEMENTO
LA ALEMANA
AHUMADA 110 - STGO.

28.—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL.

SOBRECAMAS, SOMMIERES, marquezas, colchones baratos. Fábrica: San Diego 1832. Teléfono 60465. 8 Junio

¡¡¡NOVIOS!!! MUEBLES FINOS, modernos, coloniales, facilidades. Arturo Prat 248. 30 M.

¡¡¡CASA FAURE!!! ARTEFACTOS y muebles para cocina. Teléfono 86879. 315 Carmen. 8 Junio

COMPRO COLCHONES Y LANAS sueltas. Voy a domicilio. Chacabuco 28-A. Teléfono 89244. 24 Mayo

¡¡COCINAS ECONOMICAS!!, LAS mejores y más baratas encontrará en la Casa Maglio. Carmen 467. 5 Junio

MUEBLES SALONES CONFORTABLES, chesterfields, dormitorios, comedores modernos encontrarán: San Diego 1283. 31 Mayo

MUEBLES SUELTOS, CATRES, colchones, sommieres, "Feria de Muebles": San Diego 53. 31 Mayo

MUEBLES PARA COCINA, CASA Maglio, Carmen 467. 5 Jun.

MEDICOS, HOSPITALES, POLIclínicos, practicantes, compren sus muebles clínicos a la "Fundición París (Talleres de San Vicente), Conferencia 633. La más antigua y acreditada fábrica y los precios más bajos. Remitimos a provincias. 15 Mayo

"LA GRAN FERIA DE MUEBLES" Delicias 3035, es la única en Chile; no tiene sucursal. No confundirla con cachureos que llevan nuestro nombre. Señal letrero luminoso. 18 Mayo

¡¡NOVIOS!! TENEMOS EL MEJOR surtido muebles modernos, verdadera ocasión. Gran Feria de Muebles. Delicias 3035. 18 Mayo

HAGO, TRANSFORMO MUEBLES, usados, tapicería en general, Colchones, sobrecamas, sommiers, todo a mano. Visítenos. Avenida Matta 380. 24 Mayo

COCINAS ECONOMICAS DESDE $ 45. Fábrica Mérida, Chacabuco 5. 14 Mayo

LOZA, ENLOZADOS, CRISTALEría, objetos para regalos. ¡¡¡Aquí más barato!!! Casa Bauzá. San Diego 1233. 31 Mayo

SE HACEN LLAVES PARA TODA clase de chapas, candados. Bandera 820.

¡FABRICA DE MUEBLES! MUEbles de excelente calidad, directos de la Fábrica. Ventas por mayor y menor. Facilidades de pago. Consulte precios ¡No olvide la casa que vende más barato! Atendida por su propio dueño. Teléfono 88462, Santiago 1240, San Diego 1185. 2 Jun.

GRANDES FACILIDADES últimas novedades encontrará Mueblería Modelo, San Diego 428. 18 Mayo

RESORTES PARA MUEBLES VENde la Fábrica: Chiloé 1148. 6 Junio

COLCHON CRIN VENDESE. SErrano 74.

OCASION: VENDO AMOBLADO de salón. Gorbea 2730.

FABRICA LAS BALEARES, SOMmiers coloniales con patas, liquida: San Pablo 3120. Teléfono 67137. 18 Mayo

POR CAMBIO DOMICILIO LIQUIdo amoblado salita $ 300; estantería, despensa $ 50; lámpara 4 luces $ 60; ropero, guardarropa $ 40, etc. Santa Rosa 204. 12 Mayo

LAS MEJORES y MAS BARATAS SEDAS LAS VENDE LA FABRICA de SEDERIAS "MONTEMAR" MAC IVER 447 ANTIGUA CLARAS
12 Mayo

28.—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL.

LINDA LAMPARA DE BRONCE, vendo. Huérfanos 2483. 14 Mayo

SE HACEN LLAVES PARA TODA clase de chapas, candados. Bandera 820. 19 Mayo

G. CORNEJO. HAGA SU ECONOmía en este taller; arreglos y barniz: transformaciones muebles antiguos a modernos. San Pablo 1739. 19 Mayo

¡¡OCASION!! AMOBLADOS COmedor, dormitorio, hall y muebles sueltos. Grandes facilidades. Delicias 2156. Teléfono 89969. 10 Junio

29.— MATERIALES DE CONSTRUCCION.

FIERRO GALVANIZADO, LISO. San Pablo 1179. 1.o Junio

CEMENTO MELON SACK. 1.o Junio

FIERRO REDONDO PARA CONStrucciones, Sack. 1.o Junio

FFIERRO ACANALADO GALVANIzado, Morandé 817. 1.o Junio

ZUNCHOS LISOS Y AMPOLLAdos, donde Sack. 1.o Junio

PINTURAS EN PASTA. SACK.

PARA FIERRO SACK 1.o Junio

S. SACK, BARRACA DE fierro. San Pablo 1779. Morandé 817. Precios bajos. 1.o Junio

CEMENTO, CAL, YESO, ARENA vino, materiales, precios fábrica, "Bodega Artesanos", Artesanos 987, llegar Independencia, teléfono 89482. 14 Mayo

FABRICA DE PUERTAS Y VENtanas "La Moderna". Gran Avenida 2774. Teléfono 84805. Ofrece las más sólidas a precios únicos en Santiago. Se atienden pedidos de provincias y medidas. 18 Mayo

FIERRO NEGRO ACAnalado para techo, ofrece: Fábrica Canalización de Fierro. Matucana 551. 14 Mayo

¡¡¡PUERTAS, VENTANAS!!! GAlerías, mamparas, el surtido mas completo en plaza, lista para entrega y también sobre medidas. Despachamos provincias. Grandes talleres "Fénix". Delicias 739. 15 M.

¡¡PINO PARA PALA!! SAN MARtín 870. 21 Mayo

FIERRO ACANALADO DESDE $ 12 la plancha. Mercería Gran Bretaña, Avenida Matta 1070. 19 Mayo

¡¡MADERAS!! SECAS PARA MUEblistas. Laguna Hnos. San Martín 870. 21 Mayo

¡¡MADERAS!! ESPECIALES PAra piso. San Martín 870. 21 Mayo

¡¡ROBLE!! PARA CONSTRUCCIOnes. San Martín 870. 21 Mayo

¡¡MANGOS!! RAULI PARA ESCOba. San Martín 870. Laguna Hnos. 21 Mayo

30.—MAQUINAS REGISTRADORES, ESCRIBIR Y COSER.

VENDO MAQUINA SINGER, APAradora, Avenida Pizarro 1804, San Eugenio.

31. — MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS

MAQUINARIAS, CALDEROS, COrreas, descansos, transmisiones, poleas. Ocasión venden: Manuel y Emilio Sala Rodolfo Phillippi 36. Teléfono 82690. 21 Mayo

COMPRO ARTICULOS SANITArios y eléctricos, voy a domicilio. San Pablo 2064.

CONFECCIONAMOS MAQUINAS nuevas y transformamos existentes para industrias nacionales, a precios económicos. Fundición Grajales, calle Grajales 2548, Santiago. Pida la visita de uno de nuestros ingenieros; teléfono 80008.

DE INTERES PARA UD.:

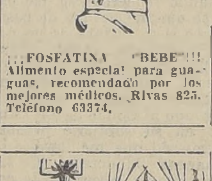
ENTRE MILES DESTACAMOS ESTAS 6 OFERTAS DE NUESTROS AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS



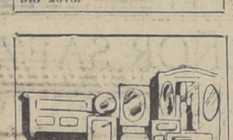
SASTRERIA "EL CREDITO Nuevo" entrega ternos y abrigos sobre medida con facilidades pago. San Pablo 2675.



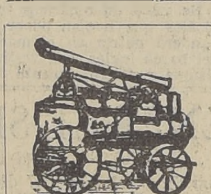
CON FACILIDADES PAGO. Coquimbo 615. Zorros, paletóes de Nutria y Felpa. Cuellos, adornos de piel. Se curte y tiñe toda clase pieles. Espumillas. Lana. Mercaderías en general. Taller Modas propio.



¡¡FOSFATINA "BEBE"!!! Alimento especial para guaguas, recomendado por los mejores médicos. Rivas 825. Teléfono 63374.



"LA GRAN FERIA DE MUEBLES", Delicias 3035, es la única en Chile; no tiene sucursal. No confundirla con cachureos que llevan nuestro nombre. Señal letrero luminoso.



CONFECCIONAMOS MAquinas nuevas y transformamos existentes para industrias nacionales, a precios económicos. Fundición Grajales, calle Grajales 2548, Santiago. Pida la visita de uno de nuestros ingenieros; teléfono 80008.

¡FABRICA DE MUEBLES! Muebles de excelente calidad, directos de la Fábrica. Ventas por mayor y menor. Facilidades de pago. Consulte precios. ¡No olvide la casa que vende más barato! Atendida por su propio dueño. Teléfono 88462, Santiago 1240. San Diego 1485.

AVISE UD. EN "LA NACION"

COCINAS ELECTRICAS REALIzamos 70 pesos. Robles 60.

VENDO GRAN BANCO CIRCULAR con corredera, especial para maderas terciadas. Moneda 1065.

MOTORES ELECTRICOS, OCAsión. San Diego 823. 22 Mayo

MAQUINA SINGER INDUSTRIAL véndese. Vicuña Mackenna 1585.

VENDO MAQUINA CEPILLADORA. Moneda 1065.

VENDO MAQUINA LISTONERA. Moneda 1065.

VENDO MAQUINA CEPILLADOra-canteadora combinada 60 cm. Moneda 1065.

VENDO MAQUINA AFILADORA para cuchillos Moneda 1065.

VENDO MAQUINA AFILADORA para sierra. Moneda 1065.

VENDO MAQUINA TUPI, 1 MAquina canteadora y 1 sierra huincha 80 mm., poco uso, pero perfecto estado. Moneda 1065.

VENDO MAQUINAS Y ACCESOrios fotográficos. Catedral 3331.

32.—NEGOCIOS E INSTALACIONES, COMPRA VENTA.

VENDESE DE OCASION, O arriéndase en barrio de Ñuñoa, propiedad para panadería u otra industria similar, buen horno capacidad veinte quintales. Patente al día. Verla y tratar: una a tres. José Domingo Cañas 1839. 19 Mayo

IMPRENTA ELECTRICA, ENTREga hoy mismo. Rosas 1028, llegar Puente. 20 Mayo

OCASION; VENDO NEGOCIO, POco capital. Romero 2560.

VENDO DE OCASION INSTALAción completa de bar restaurant. San Francisco 1662.

POR VIAJE URGENTE VENDO carnicería. Buena clientela, Purísima 208.

COMPRA VENTA, VENDO MANtón. Cumming 771.

OPORTUNIDAD: POR NO PODER atender vendo pastelería lado teatro. Tratar: Domínica 599. 12 Mayo

OCASION: VENDESE NEGOCIO varios, por viaje. Romero N.o 2560.

SE VENDE EL FAMOSO BAR Campestre, por repartición de socio: el taita en ventas de chichas en el barrio Matadero San Francisco 2146. "Bar Campestre", frente a la puerta del Matadero.

OPORTUNIDAD!! VENDESE FARmacia "Gallardo". Independencia. Echeverría con 20 o/o al contado, resto facilidades. 24 Mayo

VENDO INDUSTRIA LUCRATIVA. Cuevas 1336, Góndolas 7 y 28. 11 Mayo

FAFBRICA DE PIELES, POCO capital, plena actividad, exceso de trabajo, vendo por enfermedad. Gran Avenida 3720, Teléfono 05780. 12 Mayo

34.— OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS

OPERARIO SASTRE NECESITO, chalequera, pantalonera Baquedano 754.

TEJEDORA NECESITO PARA Schaffausen o Dubled. Avenida Matta 1045.

TOMADORA DE PUNTOS EN TEjidos de lana; costurera necesito. Avenida Matta 1045.

PELETERA ENTENDIDA CORTAR, confeccionar pieles necesito, para hacerse cargo taller, trabajo todo el año, traer libreta, recomendaciones, pago 12 a 15 diarios. Delicias 3464.

BUENOS VESTONEROS NECESIto. San Pablo 2980. 12 Mayo

MAESTROS ESCOBEROS Y COSEdores necesito. Santo Domingo 4400.

SE NECESITA UN JOVEN CON recomendación para atender canchas de rayuelas. Tratar: Exposición 1665.

PLANTILLEROS BUENOS, LUIS XV, necesito. Delicias 2180.

NECESITO OFICIAL PINTOR. — Chacabuco 22 "altos".

COSTURERA EN MODAS, NECEsito. Nataniel 725.

NECESITO BUENA PREPARADOra de sombreros. Merced 742. 16 Mayo

OPERARIAS COMPETENTES PAra jockeys necesito. Rosas 1018.

LAVANDERA RECOMENDADA POR días necesita familia extranjera. Domeyko 2039.

NECESITO HERRADOR. ARAUCO 953.

LAVANDERAS NECESITA LAVANdería Nacional. Blanco Encalada 2128.

OPERARIOS COMPETENTES RAmo de chanchería, sepan amarrar Salame y limpiar carnes. Buenos sueldos. Margozzini Hnos. A. Prat 770, Santiago.

NECESITO SOLDADOR ELECTRIco y al oxígeno. Talleres "Siam". Av. Matta 065.

OPERARIOS VESTONEROS DE primera, necesito. Buen precio. Sastrería Bertoló, Merced 776.

HERMANADORA Y SURZIDORA medias "Cotton" competente necesito, pago bien. Dirigirse Avenida Macul 476.

BUEN PINTOR NECESITO FRANcisco Bilbao 474, por Hornilla.

NECESITO BORDADORA. ARAUco 818. 12 Mayo

CORTADOR COMPETENTE EN pieles, por días, o por horas, necesito. Gran Avenida 3720. 12 Mayo

LAVANDERAS NECESITO. LAvandería Alemana, Providencia 1445. 12 Mayo

HORTELANO MEDIERO, BUENAS recomendaciones, para dos hectareas, necesito. Doy casa y elementos de trabajo. Av. Progreso 0863. Cisterna. 13 Mayo

SE NECESITAN TEJEDORAS competentes, trabajo todo el año. Lira 1133.

NECESITO PEINADORA COMPEtente, sepa fierro y agua. Castro 40.

NECESITAMOS OFICIAL HOjalatero adelantado. — Talleres "Siam" Av. Matta 065.

NECESITAMOS MAESTRO HOJAlatero muy competente. Talleres "Siam". Av. Matta 065.

PREPARADORA SOMBREROS competente, Monjita 244.

COSTURERAS SASTRE BUEN SEmanal. Avda. Viel 1875. Casa 10.

GOTICOS Y MUEBLISTAS COMpetentes necesito, Rogelio Ugarte 1828.

LAVANDERA POR DIA, CASA particular, necesito Av. Salvador 1017. 11 Mayo

35.—OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS

200 GRATIFICACION QUIEN DEvuelva paquetito documentos Luis Cánepa. San Diego 2154.

HABIENDOSE EXTRAVIADO POliza N.o 10540 Seguro Vida. Jorge Gutiérrez Martínez, de la Mutual de Carabineros, queda nula por el presente aviso.

36. — PROPIEDADES VENDEN:

35,000, COVADONGA, INMEDIATO a Delicias, 6 habitaciones, todo servicio.

60,000, REGIO CHALET MODERno calle Washington, Ñuñoa, 12x57, reja, jardín, plantaciones. Jara y Castillo.

105,000, GENERAL FLORES, PROvidencia; chalet 2 pisos, 7 habitaciones, chimenea, subterráneo; todo servicio, se compra con 20 por ciento contado. Jara y Castillo.

108,000, ELEGANTE CHALET, 2 pisos, sólido, moderno, recién construido; toda comodidad, calle Capitán Fuentes, Providencia. Compañía 1231. Of. 7.

DOCE FEBRERO 36, SE VENDE casa de dos pisos independiente. Tratar: Manuel Rodríguez 48, de 2 a 5 P. M.

16.000, CASA CUATRO PIEZAS, patios. Renta 188. Sin Caja. Tra-

36.—PROPIEDADES VENDEN:

120,000, CATEDRAL INMEDIATO Brasil, casa antigua, 2 pisos independientes, subterraneo todo el frente, 15x38, numerosas habitaciones. Páguese solo el terreno. Produce $ 1,000 mensuales. Compañía 1231. Of. 7. Jara y Castillo.

POR APURO VENDO 16,000 CASIta cuatro piezas, renta 180 mensual, sin Caja. Tratar: 2 a 4. Riquelme 960.

VENDO CASA QUINTA AV. SALto. Casa quinta Avda. Valdivieso 423. Tratar: Riquelme 960. 11 Myo.

VENDO CASA CINCO DORMITOrios, dos toilettes, recibo garage, dependencias. Verla, tratar 2 a 5. Manuel Rodríguez 553. 13 Mayo

VENDO LINDA CASA, TRASPASO habitación barata. Cuota $ 27.50. O'Higgins 270, Recoleta. 12 Mayo

VENDO QUINTA EL MONTE, con toda producción y enseres de servicio. Rosa Suazo. Mercado Central. 15 Mayo

120.000 DELICIAS, 2 LOCALES, 6 casas. Renta 12.780. Cristi. Morandé 291.

95.000 INFANTE INMEDIATO PROvidencia, cómodo Chalet Cristi.

60.000 SEMINARIO. BUENA CASA, 8 piezas, dependencias. Cristi. Morandé 291.

60.000 DARDIGNAC, EXTENSA casa cerca Loreto, Cristi.

19.000 CISTERNA, INMEDIATO Gran Avenida, local-casa. 300 metros. Ocasión. Cristi. Morandé 291.

RAMON del RIO
BANDERA 552

PROPIETARIOS, TENGO ORDEN de comprar casas, de 20.000 a 200 mil, negocio rápido. Del Río. Bandera 552. 13 Mayo

CAPITALISTAS, RENTA FIJA OBtendrán comprando propiedades, de renta. 13 Mayo

210.000 GRUPO CASAS, ESQUINA comercial. Arturo Prat. 13 Mayo

70.0000 ALDUNATE, RENTA MENsual 870. 13 Mayo

42.000 JOTABECHE RENTA MENsual 550. 13 Mayo

65.000 DOS CASAS RUIZ TAGLE. 13 Mayo

140.000 CASA RESIDENCIAL. Echaurren. 13 Mayo

26,000 GALVEZ. 13 Mayo

38.000, 68.000 Y 90.000 4 CASAS San Francisco. Del Río. Bandera 552. 13 Mayo

DOS Y TRES MIL CONTADO, saldo 26 años plazo vendo sitios urbanizados con o sin casa. Van De Wyngard. Bandera 552. 12 Mayo

POBLACION SUAREZ MUJICA.

Cómodas casas de $ 20,000 a $ 30,000, con patio y huerto, cuatro a seis piezas principales, trescientos a cuatrocientos metros cuadrados terreno Población "Roberto Suárez Mujica" dos cuadras góndolas Alameda - Vicuña Mackenna. Se han vendido 30 casas en seis meses por intermedio de seis Cajas de Previsión, y particularmente. Tratar: Sucesión Roberto Suárez Mujica, Agustinas 925 oficina 623 Hora: 11 a 12.30 5 a 7.30. Teléfono 88722. Ossandón Bandera 168. Ventas sin comisión comprador incluyendo rápida tramitación. G

37.—PROPIEDADES COMPRAN.

COMPRO CASA RENTA, PUEDO dar parte pago, lindo sitio, centrales, Quillota. Santos Dumont 482.

38.—PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS.

¡¡¡FOSFATINA "BEBE"!!! ALImento especial para guaguas, recomendado por los mejores médicos. Rivas 825. Teléfono 63374. 23 Mayo

¡¡¡IMPOTENCIA SEXUAL!!! DEbilidad nerviosa, agotamiento prematuro, Pérdida memoria; ¡¡úmese "NEUROCERBROL" Reconstituyente vigorizador. Aumenta la fuerza sexual, la energía nerviosa y cerebral. Contiene Magnesio Fósforo. Pídase Botica Francia farmacias surtidas. 23 Mayo

38.—PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS.

¡¡DEPURE SU SANGRE!!! EVIte granos, manchas, ronchas del cuerpo. PURIFICOL KELLER, (no contiene Mercurio), indicado en enfermedades crónicas, heridas rebeldes, afecciones reumáticas, etc. Base: decoctos vegetales. Droguería del Pacífico y farmacias surtidas. 23 Mayo

GONORREAS, BLENORRAGIAS crónicas (antiguas), rebeldes, se combaten rápidamente sin lavados, peligros ni molestias, con "SELLOS WONDER", antisépticos, microbicida de las vías urinarias. Base: Balsámicos.— Droguería del Pacífico y farmacias surtidas. 23 Mayo

AGOTAMIENTO NERVIOSO, DEcaimiento físico, cerebro cansado, falta sueño, pérdida memoria, debilitamiento sexual: tónico reconstituyente "Cerebrol". Base: Fósforo, fierro, manganeso, sodio. Llegó, Daube, Droguería Francesa, boticas. 15 M.

GONORREAS RECIENTES, ANTIguas, rebeldes; estrecheces, urinarias, dolores vejiga, cúranse con "Glóbulos Pérsicos". Base: Sulfofeno, cubeba, hexametilantetramina. Llegó: Daube, Droguería Francesa, boticas. 15 M.

CLINICA FISIOTERAPICA, GARcía Reyes 730. Tratamientos naturales para todas las enfermedades. 3 Junio

CLINICA PARA TRATAMIENTOS Naturales". Tratamientos científicos de todas las enfermedades. Baños medicinales. Diagnóstico por el iris. Avenida Viel 1308. 24 Mayo

39.— PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS.

CARLOS OSSANDON, BANDERA 168. Dinero listo para hipotecas. 31 Dic 936

CARLOS OSSANDON, BANDERA 168. Activas tramitaciones en Cajas y Bancos Hipotecarios. 31 Dic 936

INVIERTA SU DINERO POR INtermedio de Carlos Ossandón, Bandera 168. 31 Dic 936

5,000 OFREZCO PRIMERA HIPOteca. Rengifo 844 (1-4). 30 Ab.

COMPRAVENTAS ACCIONES Ipun, Bandera 60, oficina 9. 15 M.

40.—PROPUESTAS PUBLICAS Y PARTICULARES.

AVISO. — OFICINA DEL INGEniero de la Provincia de Santiago. —Pídense propuestas públicas para las reparaciones del macadam bituminoso del camino de Santiago a Colina, las que se abrirán el 18 de mayo en curso, a las 16 horas. Bases y antecedentes consultar diariamente, en secretaría, Gálvez N.o 62.—El Ingeniero de la Provincia. (G.)

41.—PERSONAS BUSCADAS.

JULIO ATTIB AGNES DESEA SAber de su familia. Herrera 1317. 12 Mayo

DESEO SABER DE INES MUÑOZ González, que vive en Santiago. Conteste a Correo Principal, Valparaíso. Su hermana María Muñoz González

43. — RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS.

NO MALGASTE SU DINERO. PAra reparaciones de Radio, el acreditado taller Radio Valparaíso, Morandé 757. Seriedad, garantía absoluta y responsabilidad.

DE OCASION VENDO FLAMANTE Radiola "Víctor" de mueble. Calle Eyzaguirre 1416. 18 mayo

POR AUSENTARME DEL PAIS vendo regia Radio-Electrola "Andrea", corriente alterna, toda onda. Moneda 1353 (interior). 12 Mayo

46.—JUDICIALES.

QUIEBRA BREVIS, FUENTES Y Cía.— Segundo Juzgado.—Por resoluciones de 24 abril y 6 mayo 1936, túvose por acompañado y por ampliado inventario bienes sociedad fallida.—El secretario. 12 Mayo

5.o JUZGADO CONCEDIO A DOña Berta Bozzo Laiz la posesión efectiva de la herencia testada dejada por dos Félix Humberto Bozzo Laiz, con beneficio de inventario.—El secretario. 13 Mayo

IMPERMEABLES de cuero legítimo a $ 254.00. Impermeables y capas para caballeros señoras y niños gran fantasía, precios rebajados Fabrica "Modelo Europeo" BENAVENTE 30[illegible]
31 Mayo

46.—JUDICIALES.

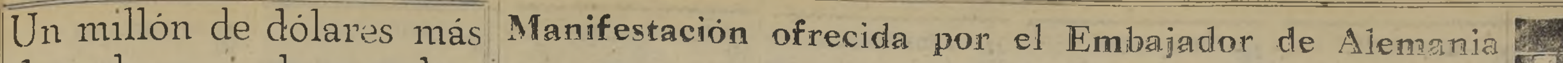
NOTIFICACION. — EN JUICIO N.o 71297, tramitado ante Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía esta ciudad, caratulado Compañía Seguros "La Vasconia Consolidada con Yarza Vicente, ejecutivo" don Rosendo de Santiago, empleado, Huérfanos 1153, por la parte demandante, solicitó mandamiento ejecución y embargo contra don Vicente Yarza, agente de Seguros, Bandera 140, fundado en escritura pública reconocimiento deuda acompañado por cuarenta mil pesos, intereses y costas. — Primer otrosí, señala bienes traba embargo; Segundo, designa depositario provisorio a don Domingo Laborde; Tercero, conforme artículo 57 Código de Procedimiento Civil, pide se ordene notificar ejecutado por avisos. Cuarto, ofrece información sumaria testigos para acreditar hecho desconocerse residencia demandado; Quinto, confiere poder a don Adolfo Arteaga; Sexto, designa abogado patrocinante a don Domingo Godoy. — Juzgado proveyó: Santiago, mayo 4 de 1936. A lo principal, despáchese; al primer y segundo otrosíes, téngase presente; al cuarto, recíbase y hecho, autos sobre el tercer otrosí; al quinto, venga en forma; al sexto, téngase presente. —Papel de cuatro pesos. — Número 71297.—J. Miguel Barrientos M.—Puelma, secretario. — Posteriormente, mérito información rendida, Juzgado resolvió: Santiago, mayo 7 de 1936. Con el mérito de la información rendida, se declara que ha lugar a la notificación en la forma solicitada en el tercer otrosí del escrito de fojas seis, debiendo hacerse tres publicaciones en el "Diario Ilustrado", en "La Nación" y sin perjuicio de la correspondiente en el "Diario Oficial". — J. Miguel Barrientos M.— Puelma, secretario. — Mandamiento despachado es como sigue: Santiago, mayo 7 de 1936 — Requiérase a don Vicente Yarza, para que en el acto de la intimación pague a la Compañía de Seguros La Vasconia Consolidada la suma de cuarenta mil pesos intereses y costas de que es deudor. Si no paga, trábese embargo en bienes equivalentes. — Desígnase depositario provisional a don Domingo Laborde, quien deberá concurrir a las diligencias de requerimiento y embargo y rendir cuenta en conformidad a la Ley.—J. Miguel Barrientos M. — Puelma, secretario. ——En consecuencia, notifico todo lo anterior a don Vicente Yarza, y con el mandamiento preinserto lo doy por requerido de pago; haciéndose saber que tiene cuatro días hábiles para oponer excepciones. — Arturo Puelma, secretario. 12 Mayo

REMATE.— El 14 del actual, 15 horas, Quinto Juzgado Civil subastará a remate inmueble calle Arteaga esquina Surponiente con calle Loyola, comuna Yungay, este departamento. Mínimum: $ 80,000. Garantía, 10 o/o. Bases y antecedentes, Juzgado indicado: Juicio "Muñoz con Ormazábal", agregado a "Quiebra Ormazábal". — El secretario. 12 Mayo

5.o JUZGADO CONCEDIO A Velasco, Melania, Dolores y Rosa Esther Torrealba Larrañaga posesión efectiva herencias de Luis Torrealba y Rosa Larrañaga, con beneficio inventario. Se practicará inventario solemne el 18 del pte. a las 17 horas en mi oficina.— El secretario. 13 Mayo

REMATE. — POR RESOLUCION Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, se señala el 9 de junio próximo, 15 horas, para rematar las hijuelas N.os 283 y 284 del plano de Carahue, comuna de Nahuentué, 4.a subdelegación del Departamento de Nueva Imperial. Inscrito a fs. 20 vta. N.o 40 del Registro Propiedades del Conservador Bienes Raíces Nueva Imperial de 1928. Mínimum $ 57,000. Boleta 10 o/o del mínimum. Bases y antecedentes juicio Echeverría con Illanes.—Secretario. 14 Mayo

SASTRERIA
El CREDITO NUEVO
entrega ternos y abrigos
SOBRE MEDIDA
FACILIDADES de PAGO
SAN PABLO 2675



Un millón de dólares más donado por el senador S. Guggenheim y señora

PARA LA "JOHN SIMON GUGGENHEIM MEMORIAL FOUNDATION"

Se anuncia hoy la donación en valores que actualmente tienen en el mercado una cotización superior a un millón de dólares, hecha por el ex-senador de Estados Unidos, don Simon Guggenheim y señora, con el fin de facilitar a la "John Simon Guggenheim Memorial Foundation", la realización, en más vastas proporciones, del objetivo perseguido con su creación. Con ésta, que es la tercera de las donaciones hechas por el senador Guggenheim y su señora, el capital total de la Fundación erogado por los distinguidos donantes sube, en la actualidad, de 6.000,000 de dólares. La Fundación es una entidad establecida en memoria de un hijo de los fundadores, John Simon Guggenheim, fallecido el 26 de abril de 1922. Todas las entradas de la Fundación se dedican a brindar oportunidades a hombres o mujeres de gran capacidad, para que adelanten sus trabajos, concediéndose tal ayuda, dentro de los límites de las entradas obtenidas por la Fundación, a hombres de ciencia en cualquier campo de su actividad, y a los artistas dentro de cualquier rama de las artes, inclusive la poesía, novela, ensayo, escultura, pintura, grabado, composición musical, etc.

Al efectuar esta nueva donación, el senador Guggenheim y su señora, expresaron a la Junta de Fideicomisarios de la Fundación, "su profunda satisfacción por los resultado verdaderamente notables" que dicha Fundación había obtenido durante los once años transcurridos desde su creación. Fuera del senador Guggenheim y su señora, los Fideicomisarios son los señores Francis H. Brownell, Carrol A. Wilson, Charles D. Hilles, Roger W. Straus y Carlos Earl.

La primera donación del senador Guggenheim y su señora, fué hecha en 1925, y cuatro años más tarde, en 1929, incrementaron el capital de la Fundación, con el fin de establecer las becas latino-americanas de intercambio. La carta que el senador Guggenheim ha dirigido a los Fideicomisarios, con motivo de la nueva donación dice así, en sus partes principales:

"Al mirar el camino seguido por la Fundación, durante los pasados años, hemos observado, con profunda satisfacción, los resultados verdaderamente notables que aun en tan corto período se han obtenido mediante el fiel cumplimiento de las normas establecidas en los estatutos, a saber: perseguir el adelanto y difusión de las ciencias y del mutuo entendimiento y la apreciación de la belleza, por medio de la ayuda, sin distinción de raza, color o credo, extendida a escolares, cultivadores de la ciencia y artistas, de cualquiera de los dos sexos, para facilitarles la prosecución de sus trabajos. Hemos seguido con creciente interés las empresas perseguidas por los becados de la Fundación en los campos que ellos mismos se han señalado y nos hemos regocijado con sus adelantos y sus éxitos. Estos, y la manera cómo han sido obtenidos, probarían la bondad y solidez del plan adoptado. Dos cosas, sin embargo, nos han convencido del valor intrínseco de esta obra y de los motivos que hay para que ella perdure: primero, el número y calidad de los que solicitan su ayuda, junto con la variedad e importancia de los proyectos a que preferentemente destinan su talento; y segundo, la cooperación prestada a la obra con sumo acierto y buena voluntad por hombres y mujeres de la más alta distinción que como representantes del saber, de las artes y de las letras, han servido en el Consejo y en los Comités de Selección, brindándoles, sin limitación, su tiempo y su experiencia cuando quiera fuesen requeridos.

"Son estas consideraciones las que nos han movido a hacer esta donación a la obra, para mejor ayudar a sus fines. Lo hacemos en la esperanza de que la Fundación podrá, así, en el porvenir, realizar un mayor bien a un mayor número de personas, cumpliendo mejor los objetivos de su creación."

En conformidad al propósito de los fundadores, la ayuda de la "Jhon Simon Guggenheim Memorial Foundation" es proporcionada en forma de becas para escolares y artistas. La suma concedida a cada becado se fija adecuadamente, según sus necesidades y el período de la beca. Ese período es variable, largo o corto, de acuerdo con la magnitud del trabajo que cada cual proyecta. Son elegibles en igual término hombres o mujeres, solteros o casados, sin distinción de raza, color o credo. Las becas sirven para trabajos realizables en cualquier parte del mundo. Según uno de los planes de la Fundación, se conceden becas a ciudadanos o residentes permanentes en Estados Unidos; según otro plan, se conceden becas a ciudadanos de algunos países latino-americanos.

Durante sus once primeros años de vida, la Fundación ha concedido becas a 688 personas, que significan asignaciones por más de 1.400,000 dólares. De esas 688 personas, 48 han sido ciudadanos de Argentina, Chile, Cuba, México y Puerto Rico, dentro del segundo de los planes antes mencionados. Para todo esto, los Comités de Selección de la Fundación han debido estudiar 9,584 solicitudes.

HENRY ALLEN MOE.
Secretario.

Manifestación ofrecida por el Embajador de Alemania

Al almuerzo ofrecido ayer, en el Club de la Unión, por el Embajador de Alemania Barón von Schoen, a un grupo de intelectuales y periodistas con motivo de la visita del poeta y escritor alemán Dr. Josef Ponten, asistieron las siguientes personas:

Excmo. señor Barón von Schoen, Dr. Josef Ponten, Monseñor Carlos Casanueva, señores Juvenal Hernández, Carlos Silva Vildósola, Clemente Díaz Leon, W. Reichmann, Jenaro Prieto, Augusto Ovalle Castillo, Hans Kroeger, Francisco Encina, Evanel Urrutia P., Oscar Edwards Bello, Hans Voigt, Enrique Ovalle Castillo, Pedro N. Montenegro, Pedro Prado, Gregorio Amunátegui, Eduardo Balmaceda Valdés y Jorge Vega Velasco.

Excusaron su inasistencia los señores Enrique Molina, Joaquín Edwards Bello y Augusto d'Halmar.

NO HABRA RECEPCION EN LA NUNCIATURA APOSTOLICA.—

Por encontrarse convaleciente de larga enfermedad el Nuncio de S. S. Monseñor Ettore Felici, no habrá recepción hoy en la Nunciatura con motivo de ser el día de Su Santidad el Papa.

VIAJEROS.—

A Concepción se dirigió el señor Santiago Muñoz M.

—Ayer regresaron de Europa, don Jorge Covarrubias Sánchez y señora María Lyon de Covarrubias.

ESTA TARDE SE INAUGURA EL TEATRO METRO

Especial relieve promete alcanzar la inauguración del Teatro Metro, que se llevará a efecto a las 18.30 horas de hoy, con asistencia de autoridades y distinguidas damas de nuestra sociedad, entre ellas las señoritas: Adriana Besa Pereira, María Luisa Salas Edwards, Carmen Amunátegui Silva, Olivia Besa Pereira, María Luisa Zorrilla Concha y Elena Walker Vial, que harán de dueñas de casa.

Como se sabe, el estreno del Teatro Metro se hará con la película "Melodía de Broadway 1936" y complementos de noticiarios y dibujos animados.

A EUROPA.—

Se han dirigido a Europa, las siguientes familias:

Señora Ida Zañartu de Wedeles y su hija Ida; la señora Laura Carmona de Bunster y su hija Luisa; Don Felix Echavarría; señora Laura Unzurrunzaga de Echavarría e hijo; la señorita Eliana Ross Gibson; la señora Teresa Valenzuela de Valdivieso, la señora Luisina Picó.

ENFERMOS.—

Restablecida de una grave enfermedad, la señora Sofía Silvera v. de León.

MATRIMONIOS.—

El 26 de abril ppdo. contrajo matrimonio, privadamente, la señorita Matilde Hinojosa Olguín con el señor Carlos Collins Bunster.

—Se ha concertado el matrimonio de la señorita Teresa Hurtado Cruchaga con el señor Carlos Gutiérrez Mujica.

—En Buenos Aires se ha concertado el matrimonio de la señorita Inés Hume con el señor Carlos A. Menéndez Behety.

GONZALITO DOMINGUEZ RIVAS.—

Dolorosa impresión habrá de causar el fallecimiento del niño Gonzalo Domínguez Rivas, hijito de la señora Sofía Rivas, viuda hace muy corto tiempo de don Carlos Domínguez Echenique.

El sensible fallecimiento del niño Domínguez Rivas viene a herir por segunda vez un joven y respetable hogar dejando a una madre desolada y enlutando numerosas y distinguidas familias.

MANIFESTACION.—

En el Savoy Hotel se llevará a efecto hoy, a las 17.30 horas, un té que sus relaciones ofrecen a la señora Alicia B. de Hormazábal, con motivo de su próximo viaje a Europa.

Las adhesiones se reciben en la oficina del Savoy.

BAILE.—

La señora Ana Luisa García Moreno de Larraín ofrecerá próximamente un baile para presentar en sociedad a sus nietas señoritas Olga Irarrázaval Larraín, Alicia Larraín Fernández, María Larraín Alcalde y Elena Larraín Valdés.

TE DEUM EN LA CATEDRAL.—

Circula la siguiente invitación:

"El Arzobispo de Santiago saluda atentamente a usted, y tiene el agrado de invitarlo a un solemne Te-Deum que, con ocasión del onomástico de Su Santidad Pío XI, se oficiará en la Iglesia Metropolitana el martes 12 de los corrientes, a las 10.45 A. M."

MUSICA

EL SINFONICO

El tercer concierto de la temporada de otoño se realizó en el Central, teniendo como concertador al conocido maestro Theo Buchwald quien se hizo nuevamente ovacionar al dirigir la "Sinfonía", en Re Mayor de Brahms, sobre la cual tiene un dominio absoluto; algunos lieder de Strauss, en los que intervino haciendo derroche de buen gusto con su hermosa voz de soprano, la señora Adriana Herrera de López; y, algunas piezas de otros buenos autores entre los que sobresalió Aufonso Leng con su "Poema de Invierno", y la "Dolora N.o I, trozo este último muy sentido, pero que en la versión orquestal pierde algo de su nobleza expresiva, debido a que los trombones y cornos recalcan una especie de acompañamiento de vals, ajeno a las primeras intenciones del compositor. De todos modos el público no se contentó con una sola versión de la obra, y pidió un bis que se oyó con sumo agrado.

EL CONCIERTO RACCAGNI

El jueves 14, se presenta en la Sala Imperio la concertista Herminia Raccagni como intérprete de obras tan llenas de interés musical, como son la "Tocata" en do mayor de Bach, la "Sonata" opus 10 N.o 3 de Beethoven, y otros trozos no menos importantes, pertenecientes a Ravel, Wagner y Liszt.

El prestigio de que goza nuestra simpática concertista en nuestro ambiente artístico augura a su audición un éxito completo.

A TRES DIAS DEL DEBUT DEL CORO INFANTIL DE VIENA

Pasado mañana llegarán a Chile los dieciocho niños que forman el famoso Coro Infantil de Viena, conjunto de sólido prestigio mundial, y que acaba de realizar una exitosa temporada en el Teatro Colón de Buenos Aires. Los niños cantores vieneses se presentarán en el Teatro Municipal, el viernes próximo, y su debut es esperado con vivo interés por el público de la capital, entusiasmo que queda demostrado con el éxito del abono que abrió la Empresa del Municipal, y que fué cubierto por las más distinguidas familias de nuestra sociedad y del Cuerpo Diplomático.

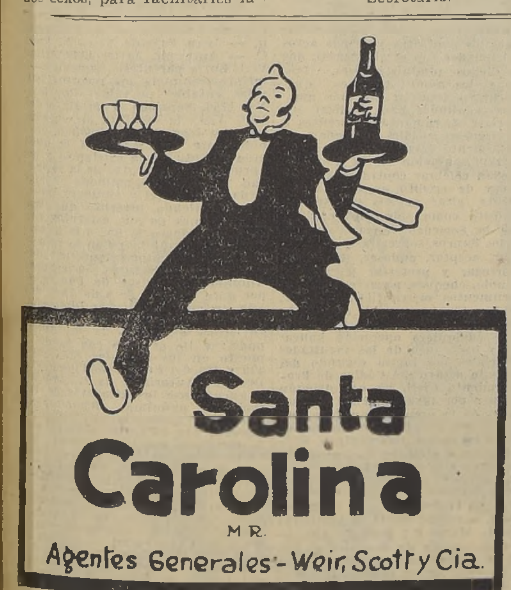
El Coro Infantil de Viena constituirá en Santiago un triunfo definitivo, pues, tiene extraordinarios merecimientos, que han señalado los más severos críticos del mundo. Interpretan las más selectas expresiones de la música, y su extenso repertorio abarca óperas, operetas, música sacra, canciones populares europeas, comedias musicales, etc., etc. Las localidades para el debut del Coro Infantil de Viena, estarán en venta desde las 10 de la mañana de hoy, en la boletería del Teatro Municipal.

ULTIMO CONCIERTO SINFONICO DE LA TEMPORADA DE OTOÑO

La Orquesta Sinfónica anuncia su ultimo concierto de la temporada de otoño, que se realiza en el Teatro Central, para el próximo lunes 18, a las 7 P. M. La brillante temporada de conciertos sinfónicos, que se ha efectuado en uno de los mejores teatros para esta clase de actividades, tendrá su punto máximo en la próxima audición del lunes 18, que estará dirigida por el maestro Armando Carvajal.

La totalidad de las obras que se programan, a excepción del Bolero de Ravel, son primera audicion en Chile. Como solista tendremos a la famosa cantante chilena Lyla Cerda, quien se ha especializado en el género lied, realizando en Europa estudios especiales para la interpretación en este aspecto musical. Nos dará a conocer esta vez, un aria de Haendel, y dos trozos de Selva Padrona, ópera del gran compositor italiano del siglo XVIII. Carvajal dirigirá el concierto grosso N.o 23, op 6 N.o 12; el Bolero de Maurice Ravel; y dos danzas del Sombrero de tres picos, de Manuel de Falla; Los vecinos; y danza del Molinero.

Obra de autor chileno se ha elegido esta vez una Suite para orquesta del compositor Carlos Isamitt, basada en un ambiente folklórico, cuyos números titula Isamitt: Pregón Santiaguino, Se atraviesa un bosque y Galope de caballos, danza araucana de gran vigor rítmico.



46 —JUDICIALES.

ESTATUTOS. — SOCIEDAD INdustrial y Molinera "Imola". — Fs. 136.—En Santiago de Chile, a diez de marzo de mil novecientos treinta y seis, ante mí, Javier Echeverría Vial, abogado, Notario Público de este Departamento y testigos que se expresan al final, comparecieron: don Héctor Bozzalla, italiano, casado, comerciante; domiciliado en la calle Santo Domingo número mil cuatrocientos once, por la Sociedad Buscaroli y Compañía Limitada, según se comprobará; por cincuenta mil acciones; y por don Giuseppe Enrico, según también se comprobará, por setenta y cinco mil acciones; don Juan Capello Minardi, italiano, casado, industrial, domiciliado en Avenida General Salvo número trescientos siete; don Dario Norero, italiano, casado, industrial, domiciliado en calle Esperanza número quinientos cincuenta y nueve; don Asuero Norero, italiano, casado, industrial; domiciliado en calle Campomanes número novecientos veinte; don Francisco Capello, italiano, casado, industrial, domiciliado en la calle Gay número dos mil sesenta y cinco; don Francisco Bozzo, italiano, casado, industrial, domiciliado en Avenida Colón número mil quinientos treinta y uno, cada uno por mil acciones, y en representación de la Sociedad Comercial Norero, Capello, Bozzo y Compañía Limitada, según se comprobará, por siete mil novecientas acciones; don Edgardo Salinas, chileno, casado, comerciante, domiciliado en Avenida Balmaceda número mil setecientos veintiséis, por mil acciones; don Jorge Orrego, chileno, casado, abogado; domiciliado en calle Agustinas número mil ciento treinta y seis, por quinientas acciones; don José Martínez Dávila, español, casado, comerciante, domiciliado en Avenida General del Canto número doscientos treinta y cinco, por cincuenta acciones; don Dante Betteo Crippi, chileno, casado, comerciante, domiciliado en el Teatro Politeama de esta ciudad, por cincuenta acciones; don Luis Buscaroli, italiano, viudo, comerciante, domiciliado en Avenida Balmaceda número mil setecientos veintiséis; y don Juan Capello Minardi, ya individualizado, conjuntamente por cuarenta mil acciones; don Alfredo Moreno Bruce, chileno, soltero, abogado, domiciliado en la calle Compañía número mil trescientos noventa y dos, por veinte mil quinientas acciones; todos comparecientes mayores de edad, a quienes conozco y expusieron: Que vienen en constituir una sociedad anónima que se regirá por los Estatutos que a continuación se insertan: Título Primero. Constitución, objeto y domicilio. Artículo primero. Se constituye, con domicilio legal en Santiago, una Sociedad denominada "Sociedad Industrial y Molinera Imola", cuya duración será de cincuenta años, a contar desde la fecha del Decreto Supremo de autorización. Artículo segundo. La sociedad tiene por objeto: A) La explotación del negocio de molinos y fabricación de fideos, productos y subproductos y otros análogos, adquisición de industrias de esa naturaleza y otras similares y especialmente la explotación de Molinos que tiene la Sociedad Buscaroli y Compañía Limitada, y de las fábricas de fideos de la Sociedad "Norero, Capello, Bozzo y Compañía Limitada", establecidas en Santiago, con sus edificios, maquinarias, útiles y enseres, existencias y derechos de cualquier naturaleza, que sus dueños venderán a esta nueva Sociedad, sin limitación alguna; B) La realización de cualquier acto de comercio o civil referente al ramo de molinos, harinas y sus derivados, de otras industrias similares; C) La ejecución de cualquier acto u operación civil o mercantil y la celebración de cualquier contrato que tienda a la consecución de los objetos antes mencionados, y D) Establecer almacenes generales de depósitos o warrants y emitir vales de prenda, en conformidad a la Ley número tres mil ochocientos noventa y seis, cuyo texto definitivo se fijó en el Decreto número treinta y ocho, de cuatro de marzo de mil novecientos treinta y dos, del Ministerio de Hacienda. Título segundo. Del capital y de las acciones. Artículo tercero. El capital social será de cuatro millones de pesos, representado por doscientas mil acciones de veinte pesos cada una, sin perjuicio que pueda ser aumentado por una Junta General de Accionistas convocada especialmente con este objeto. El capital deberá ser suscrito y conservado a lo menos en sus dos terceras partes por accionistas chilenos o extranjeros radicados en Chile. El capital de la sociedad podrá ser invertido no sólo en negocios inherentes al objeto para que se constituye, sino también en bienes raíces, en bonos de la deuda interna del Estado o garantidos por éste, de la Caja de Crédito Hipotecario y Bancos Hipotecarios, en bonos hipotecarios de empresas de utilidad pública y Debentures de primer orden, en acciones de Bancos nacionales y acciones de primera clase de sociedades anónimas, con exclusión de las de Compañías congéneres, en depósitos a plazo en Bancos Nacionales, en préstamos con garantía hipotecaria a plazos no superiores a diez años sobre bienes raíces. Artículo cuarto. Las acciones en que se divida el fondo social serán representadas por inscripciones nominales en los Libros de la Sociedad, y se otorgará a los accionistas un título, para cuyo efecto se llevará un Registro con anotación del número de acciones que cada uno posea. Artículo quinto. Los títulos de acciones serán nominativos y numerados correlativamente; llevarán siempre el nombre del dueño en la cara principal, escrita con letra clara y bien visible, y se desprenderán de un libro talonario, debiendo llevar el sello de la Sociedad, la firma del Presidente y del Gerente, la fecha de la escritura social y la del Decreto de autorización; el número que le corresponda, la indicación del capital social y de la duración de la Sociedad. El talón de cada título reproducirá las otras anotaciones del mismo y será firmado por la persona a quien haya sido otorgado el título. El sello será puesto de manera que quede estampada una parte de él en el talón y la otra en el título que se va a desprender y la línea de separación deberá ser irregular. Artículo sexto. La transferencia de acciones se hará por inscripción en el Registro a que se refiere el artículo anterior, en vista de una solicitud emitida por la Sociedad, presentada al Gerente y firmada por el cedente y cesionario ante dos testigos, comprometiéndose este último a aceptar los Estatutos y los acuerdos vigentes. En caso de adjudicación o de trasmisión por causa de muerte, el adjudicatario, heredero o legatario de las acciones las hará inscribir en el Registro de Accionistas previa exhibición del testamento, si lo hubiere, del Decreto de Posesión Efectiva de la herencia debidamente inscrito y, en su caso, del respectivo auto de adjudicación, de todo lo cual se tomará nota en el mismo Registro. El Consejo Directivo podrá negarse a aceptar la transferencia por causa justificada. Artículo séptimo. Acreditado el extravío, hurto, o inutilización de un título, el poseedor inscrito de las acciones podrá pedir uno nuevo, previa publicación de avisos, a costa del interesado, por quince días consecutivos en el diario que el Directorio indique, avisos en que se comunicará al público que queda sin efecto el título primitivo. Esta circunstancia se anotará en el Registro y en el nuevo título que se expida. El directorio podrá, si así lo estima conveniente, exigir al peticionario del nuevo título otras garantías. Artículo octavo. Los títulos inutilizados y los talones correspondientes llevarán estampados con tinta y con letra gruesa que resalte sobre todas las otras palabras "Inutilizado". En el respaldo del talón de los últimos se anotará el número o números del o los títulos con que se haya reemplazado, anotación que llevará las firmas del Presidente y del Gerente de la Sociedad. El título inutilizado se pegará al talón respectivo. Cuando se haya transferido una parte de las acciones a que se refiere un título se inutilizará éste y se emitirán los nuevos títulos correspondientes. No se emitirá un nuevo título sin haberse previamente inutilizado el anterior o sin que se haya declarado extraviado, previo los trámites establecidos en el artículo séptimo. Igual procedimiento se usará cuando por cualquier motivo hubiere canje de títulos. Artículo noveno. La Sociedad no reconoce ni admite fraccionamiento de acciones. Si dos o más personas tienen participación en una misma acción o en varias que consten de un mismo título, deberán designar un representante común. Título tercero. Administración de la Sociedad. Artículo diez. La sociedad será administrada por un directorio compuesto de siete miembros electivos y del Gerente, quien actuará también de secretario, todo sin perjuicio de las facultades que corresponda por la Ley o por los Estatutos a la Junta General o al Gerente. Artículo once. Los directores deberán ser elegidos entre los accionistas que sean dueños de un mínimum de quinientas acciones mínimum que deberán conservar durante el ejercicio de sus cargos. No podrán los directores entrar en funciones sin constituir previamente prenda legal en favor de la Sociedad sobre quinientas acciones para responder del correcto desempeño de sus cargos. Esta garantía podrá ser reemplazada por valor equivalente previamente calificado por el Directorio. Se considerará como no nombrado al Director que no constituya la garantía exigida en el inciso anterior dentro del plazo de treinta días contados desde la transcripción de su nombramiento. La prenda o garantía subsistirá hasta seis meses después que el Director expire en el cargo. Artículo doce. El directorio se renovará por parcialidades anualmente, sorteando al final del primer año cuatro de ellos que deberán terminar su período, quienes podrán ser reemplazados o reelegidos, y al final del segundo año terminarán los otros tres quienes también podrán ser reemplazados o reelegidos indefinidamente, para continuar después renovándose al Directorio por parcialidades de cuatro y tres miembros, según sean los Directores que terminan el período de sus funciones. — Sin embargo, si por cualquier causa no se celebrare en la época establecida por los Estatutos la Junta de Accionistas llamada a hacer la elección periódica de Directores, se entenderán prorrogadas las funciones de los que han cumplido su período hasta que se les nombre reemplazante. El Directorio está obligado a provocar a la brevedad posible una Junta para hacer los nombramientos. — Artículo Trece. — Si algún Director cayera en falencia, se ausentare del país por más de tres meses sin comisión de servicios; renunciare o se inhabilitare por cualquier causa, cesará en sus funciones y será reemplazado por el término que le falte para completar su período, por el accionista que el Directorio designe, sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos veintiuno, letra m), veintidós y veintitrés. Esta designación se someterá a la ratificación de la Junta General de Accionistas más próxima, ordinaria o extraordinaria.— Artículo Catorce. — Puede ser Director el socio de una sociedad comercial que tenga acciones, [illegible] particularmente no sea [illegible]. No podrán ser Directores las personas que pertenezcan a una misma sociedad colectiva o en comandita, o que tenga entre sí o con el gerente de la Compañía relaciones de dependencia o parentesco, en cualquier grado de la línea recta o en la colateral hasta el tercer grado de consanguinidad o segundo de afinidad, ambos inclusives. Tampoco podrán ser Directores las personas que desempeñen iguales cargos en otras sociedades que tengan el mismo objeto que ésta, o que sean Gerentes o empleados de ellas. — Artículo Quince. —El Directorio elegirá de su seno en la primera sesión un Presidente y un Vicepresidente que lo serán también de la Sociedad y de la Junta de Accionistas, y designará día y hora para las sesiones ordinarias. A falta de Presidente y Vicepresidente presidirá sus sesiones el Director de turno; a falta de éste el Director más antiguo en el cargo y en caso de igual antigüedad, el que corresponda por orden alfabético del primer apellido. Si en cualquier tiempo vacare el cargo de Presidente o de Vicepresidente, el Directorio elegirá reemplazante en la primera sesión que celebre ordinaria o extraordinaria, después de producida la vacancia. — Artículo Diez y seis. — El Directorio celebrará sesiones ordinarias a lo menos una vez al mes, en los días y horas que designe en la primera sesión o que acuerde posteriormente con el voto de los dos tercios de los Directores; y extraordinarias siempre que el Presidente lo estime necesario o cuando lo pidan por escrito cuatro o más Directores. La citación a éstas últimas reuniones se hará por escrito con veinticuatro horas de anticipación a la indicada para celebrarlas, y en ella se anunciará el objeto de la sesión. El Director que abandonare sus funciones sin tener designado un reemplazante, deberá responder a la sociedad de los perjuicios que se produzcan por el abandono o por su ausencia. Sin embargo, cuando se trate de un negocio o cuestión en que un Director esté directa o indirectamente interesado, deberá retirarse de la sesión. Artículo Diez y siete. — Para que el Directorio pueda celebrar sesión, se requerirá la concurrencia de cinco miembros a lo menos. Los acuerdos y resoluciones se adoptarán por simple mayoría, salvo los casos en que la Ley o estos Estatutos exijan quórum o mayorías especiales. En caso de empate se resolverá en la sesión siguiente ordinaria o extraordinaria; producido un nuevo empate lo resolverá el Presidente. — Artículo Diez y ocho. — Las deliberaciones del Directorio se harán constar en un Libro Especial de Actas que serán firmadas por los miembros que hubieren concurrido a la sesión. Si alguno de ellos falleciere, se ausentare o imposibilitare por cualquier causa, para firmar el acta correspondiente, se dejará testimonio de este hecho al pie de ella. El Director que quiera salvar su responsabilidad por algún acto o acuerdo del Directorio, deberá hacer constar su oposición en el acta respectiva y el Presidente deberá dar cuenta de esta circunstancia en la Junta General más próxima. — Artículo Diez y Nueve. — Los miembros del Directorio, a excepción del Presidente, harán turno semanal según el orden fijado una vez al año por el mismo Directorio en su primera sesión. Son deberes y atribuciones del Director de turno: a) Asistir diariamente a la Oficina principal de la Sociedad; b) Desempeñar las funciones de Presidente del Directorio y de la Junta General de Accionistas en ausencia del Presidente y del Vicepresidente; c) Firmar conjuntamente con el Gerente en caso de imposibilidad del Presidente y del Vicepresidente, los títulos de acciones; d) Firmar conjuntamente con el Gerente todos los actos y contratos que importen obligaciones para la Sociedad, sin perjuicio de lo que prescribe el artículo décimo; y e) Ejercer la supervigilancia de los negocios sociales e informar al Directorio de cualquier deficiencia que notare. — Artículo veinte. — El Directorio recibirá como remuneración de sus servicios el diez por ciento de las utilidades que se destinen anualmente a fondo de dividendos, para ser inmediata o futuramente repartidos entre los accionistas, cantidad que se distribuirá entre sus miembros a prorrata de sus asistencias a las sesiones del Directorio y de sus turnos. Al Presidente para ese cálculo se le computarán dos turnos en el año. Además cada Director recibirá la suma de cien pesos por cada reunión a que asista y una cantidad igual por cada turno semanal que efectúe. El Gerente no gozará de las remuneraciones establecidas en este artículo. — Artículo Veintiuno. — Son atribuciones y deberes del Directorio: a) Elegir un Presidente y un Vicepresidente; b) Dictar los reglamentos internos de la sociedad pudiendo modificar dichos reglamentos con el voto conforme de cinco de los Directores; c) Nombrar y remover a todos los empleados de la sociedad, incluso el Gerente, y fijar sus obligaciones y sueldos, gratificaciones y comisiones. Para todo contrato de arrendamiento de servicios superior a dos años, se requerirá la autorización de la Junta de Accionistas; d) Representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad con amplias facultades para celebrar los contratos que requiera su administración, celebrar transacciones y compromisos, nombrar árbitros arbitradores, conferir poderes especiales con las facultades que estime conveniente, incluso las de desistirse en primera instancia de la acción deducida, aceptar la demanda contraria, deferir el juramento decisorio, aceptar su delación, absolver posiciones, renunciar a los recursos o los términos legales, transigir, comprometer, novar, otorgar a los árbitros facultades de arbitradores, aprobar convenios y percibir, todo sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo noveno del Código de Procedimiento Civil; e) Dirigir la administración general de la Sociedad y hacer cumplir las resoluciones de las Juntas de Accionistas y sus propios acuerdos; f) Convocar a Juntas Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas, debiendo presentar en las primeras una Memoria y un Balance del movimiento del año anterior, que manifieste el estado de los negocios sociales al treinta y uno de diciembre del año último; proponer la distribución de las utilidades y las demás medidas oportunas para el fomento y la prosperidad de la sociedad; g) Delegar parte de sus facultades para objetos determinados en una comisión de su seno, en uno de sus miembros o en el Gerente; h) Organizar sus Oficinas y demás dependencias y resolver sobre todo aquello que no esté previsto en estos Estatutos, de todo lo cual deberá dar cuenta a la Junta de Accionistas más próxima; i) Celebrar toda clase de operaciones y contratos bancarios y mercantiles, de mutuos, depósitos, cuentas corrientes de crédito y cualquier otra operación bancaria en los bancos, casas comerciales y particulares; j) Comprar, (muebles) vender, tomar y dar en arriendo los bienes muebles e inmuebles que juzgue necesarios y efectuar las demás operaciones convenientes a los negocios sociales. Para vender o hipotecar bienes raíces se requerirá la autorización de la Junta General Extraordinaria de Accionistas en conformidad al artículo treinta; k) Intervenir en la marcha de la contabilidad y en la formación de los balances, hacer los castigos que estime convenientes, y proponer a la aprobación de la Junta de Accionistas la distribución que deberá darse a las utilidades, sin perjuicio de acordar el reparto de dividendos provisorios en las épocas que juzgue convenientes; l) Determinar la forma en que debe hacerse la emisión y colocación de nuevas acciones que la Junta General Extraordinaria acuerde como aumento de capital; m) Nombrar Directores subrogantes a los Directores propietarios para los casos de inhabilidad de estos últimos y a que se refieren los artículos veintiuno y veintidós. Estos Directores subrogantes tendrán como remuneración la suma fija asignada a cada Director propietario, en conformidad al inciso segundo del artículo veinte, por cada sesión a que asistan; y n) En general celebrar todos los actos y todos los contratos necesarios o útiles para obtener el objetivo social y para dar cumplimiento a las instrucciones que imparta la Superintendencia de Sociedades Anónimas. — Artículo Veintidós. — Para que el Directorio pueda dar la aprobación a que se hace referencia en los artículos dos mil ciento cuarenta y cuatro y dos mil ciento cuarenta y cinco del Código Civil, se requerirá el acuerdo de las tres cuartas partes de los miembros que componen el Directorio, en sesión a que no concurran los Directores que deben asumir el carácter de mandatarios, debiendo dejarse testimonio especial de esta circunstancia en el acta. La misma regla se aplicará para que la Sociedad pueda contratar con el Gerente o con alguno de los Directores o sus parientes en cualquier grado de la línea recta o hasta el segundo de consanguinidad o afinidad colateral, o con las personas naturales o jurídicas que estos representen. Artículo veintitrés.— Los directores que en una operación determinada tuvieren intereses propios, o como representantes de otras personas, deberán comunicarlo al Directorio y abstenerse de toda deliberación en el asunto. Los acuerdos en este caso se tomarán en la forma prescrita en el artículo anterior y ellos deberán darse a conocer en la primera Junta Ordinaria de Accionistas que se celebre. Para el caso en que con la no asistencia de los Directores interesados en el seno del Directorio no se reúna el quórum exigido en el artículo anterior y en el presente, los Directores no implicados deberán designar Directores subrogantes para que con ellos puedan tomarse los acuerdos a que estos dos artículos se refieren. Título cuarto.— Del Gerente.— Artículo veinticuatro. El Gerente tendrá la administración inmediata de los negocios sociales, deberá ser designado por el directorio debiendo cumplir y hacer cumplir los acuerdos de éste y de las Juntas de Accionistas. — Artículo veinticinco.— Son obligaciones y atribuciones del Gerente: A). — Dirigir las operaciones sociales con sujeción a las resoluciones del Directorio y de los Reglamentos Internos, a los Estatutos y a las Leyes. B).— Organizar el mando (interno) interno de la Oficina; vigilar que la contabilidad se lleve en debida forma y guardar bajo su custodia todos los libros y documentos de la Sociedad. C).— Firmar todos los documentos y contratos que correspondan a las operaciones sociales y al cumplimiento de los acuerdos del Directorio. Sin embargo, los documentos que importen un compromiso u obligación para la Sociedad deberá firmarlos conjuntamente con el Director de Turno y en caso de ausencia o urgencia en el acto que debe realizar, con la concurrencia de otro de los Directores. D).— Proponer al Directorio el nombramiento y remuneración de los empleados; velar sobre su conducta, suspender o separar de sus puestos los que fueren ineptos o incurrieren en falta. E).— Representar judicialmente a la Sociedad, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo noveno del Código de Procedimiento Civil. F).— Actuar como Secretario del Directorio y de las Juntas de Accionistas. G).— Presentar mensualmente un balance de comprobación de las operaciones, y al final de cada ejercicio un Balance General de los negocios sociales y el correspondiente Inventario, acompañado de un informe que demuestre y explique la marcha de las operaciones de la Sociedad, debiendo dar a los accionistas, durante los ocho días que preceden a la Junta General, y a los Inspectores de Cuentas, durante todo el período de sus funciones, las informaciones y explicaciones que soliciten sobre la marcha de los negocios sociales. H).— Dar noticia a los accionistas de las citaciones, de los anuncios de dividendos provisorios o definitivos, de los acuerdos de la Junta y en general de todas las comunicaciones del Directorio o de la Gerencia, por medio de cartas dirigidas a cada accionista que haya hecho registrar su domicilio en la Oficina social, sin perjuicio de los avisos por los diarios y de las demás disposiciones de estos Estatutos. I).— Publicar el balance y la cuenta de ganancias y pérdidas, por lo menos una vez en un diario del domicilio social con tres días de anticipación a la fecha en que se celebrará la respectiva Junta. (J) —Contratar con algunos Bancos o Institución regida por la Ley de Superintendencia de Bancos la custodia de todos los valores comprendidos en el inciso tercero del artículo tercero de estos Estatutos, estipulándose en dichos contratos, especialmente que el retiro de los fondos en custodia se hará con las firmas del Presidente y del Gerente de la Sociedad. Artículo veintiséis. — El Gerente será reemplazado, en caso de enfermedad o ausencia justificadas, por la persona que designe el Presidente. El cargo de Gerente es incompatible con el de Director, mientras la Ley así lo establezca. El Gerente sólo tendrá voz en las reuniones de Directorio y responderá con los miembros de él de todas las resoluciones y acuerdos ilegales o perjudiciales para los intereses de la Sociedad, cuando no constare su opinión contraria en la respectiva acta. Responderá también el Gerente de las multas en que la Sociedad incurriese por infracción a las Leyes, ordenanzas o reglamentos vigentes. Además, el Gerente y los empleados responderán personalmente a la sociedad por las infracciones de los Estatutos y de los Reglamentos en que ellos incurran o por los abusos que cometieren o consintieren. Artículo veintisiete.— El Gerente queda especialmente [illegible] para delegar parte de sus atribuciones en alguno o algunos de los Directores, quienes recibirán remuneración especial por estos mandatos, y responderán personalmente al Gerente de la forma en que desempeñaren sus poderes. Los Directores que actúen como delegatarios del Gerente no se considerarán como empleados particulares, y la remuneración especial que reciban por estos servicios es sin perjuicio de las que les correspondan por el desempeño de sus funciones de Directores. Título Quinto.— De las Juntas Generales de Accionistas.— Artículo veintiocho.— Las Juntas Generales de Accionistas serán de dos clases: Ordinarias y Extraordinarias. Las primeras se celebrarán una vez al año, a lo menos, en el mes de marzo. Las segundas se celebrarán siempre que lo exijan las necesidades de la Sociedad y en ellas solamente podrán adoptarse acuerdos relacionados con los negocios que se hayan dado a conocer en los avisos de citación. Sólo en Juntas Generales Extraordinarias celebradas ante Notario se podrán tratar de los asuntos a que se refiere el artículo treinta. Artículo veintinueve.— Las Juntas Generales Ordinarias se pronunciarán sobre la Memoria, Inventario y Balance anuales, elegirán Directores y dos Inspectores de Cuentas a lo menos, con facultad de fiscalizadores amplias, y podrán tratar cualquier otro asunto relacionado con los intereses sociales, a excepción de aquellos que según los Estatutos deban ser resueltos por Juntas Extraordinarias. La memoria, Inventario y Balances anuales se pondrán a disposición de los accionistas en copias impresas o escritas a máquina, y en esta forma se remitirán por correo a los accionistas que tengan registrado su domicilio en la Oficina principal de la Sociedad. En los casos que indica la Ley, el Balance con la cuenta "Ganancias y Pérdidas", deberá ser publicado por una sola vez en un diario del domicilio social, con tres días de anticipación a la fecha en que se celebrará la Junta. Las Juntas Ordinarias se celebrarán por quórum de la mayoría absoluta de las acciones emitidas a la primera citación y con las acciones que asistan a las siguientes y los acuerdos se tomarán por mayoría de votos. Artículo treinta.— Sólo en Juntas Generales Extraordinarias podrá tratarse de la reforma de Estatutos, prórroga de la Sociedad, aumento o disminución del capital social, disolución anticipada de la sociedad, transferencia de su Activo y Pasivo y venta o hipoteca de los bienes raíces sociales. Esta Junta deberá constituirse y funcionar con un quórum del setenta y cinco por ciento de las acciones emitidas, en la primera citación y con la mayoría absoluta de las mismas acciones en las citaciones siguientes. Los acuerdos deberán tomarse con el voto de los dos tercios de las acciones representadas en la reunión. Artículo treinta y uno.— El Presidente, o quien lo reemplace, convocará a la Junta General Ordinaria en el mes de Marzo de cada año y a la Junta Extraordinaria cuando así lo hayan acordado en otra Junta General o el Directorio, o cuando lo pidan con objeto determinado y por escrito los Inspectores de Cuentas o un número de accionistas que represente a lo menos la cuarta parte de las acciones emitidas. Si el Presidente o quien hiciere sus veces no pudiere o se negare a convocar a Junta General Ordinaria o Extraordinaria, podrán hacerlo cuatro miembros del Directorio o en su defecto un número de accionistas que representen a lo menos la cuarta parte de las acciones emitidas. Artículo treinta y dos.— Las citaciones a Junta General, los anuncios de dividendos y, en general, todas las comunicaciones del Directorio o de la Gerencia a los accionistas, serán hechas por cartas dirigidas a cada accionista que haya registrado su domicilio en la Oficina principal de la Sociedad, sin perjuicio de los avisos por la prensa. La convocatoria a Junta General se hará, además, por medio de avisos publicados en un diario de Santiago, durante cinco veces consecutivas, la primera con diez días de anticipación al designado para la reunión y se expresará el objeto de ella. Artículo treinta y tres.— Tendrán derecho a concurrir a las Juntas Generales sólo los accionistas que figuren en el Registro correspondiente a la fecha de la convocatoria, Registro que permanecerá cerrado durante los diez días anteriores a la Junta. Cada accionista tendrá derecho a un voto por cada acción que posea o represente. Los accionistas podrán hacerse representar por cualquier otra persona, mediante poder notarial, o por otro accionista, bastando en este caso una simple carta-poder. No podrán representar a otros accionistas los Directores Inspectores de Cuentas y empleados de la sociedad. Tampoco podrán fraccionarse la representación de una misma persona. Artículo treinta y cuatro. — Los accionistas concurrentes a las Juntas firmarán una hoja de asistencia, en la que se indicará el número de acciones que cada firmante posea, el número de las que represente y el nombre del representado. Artículo treinta y cinco.— En las elecciones que se efectúen en las Juntas de Accionistas, cada accionista podrá su voto por una sola persona, resultando elegidos los que en una misma y única votación hayan obtenido el mayor número de votos, hasta completar el número de personas por elegir. Sin embargo, con el acuerdo unánime de los asistentes las elecciones podrán efectuarse en otra forma que la señalada precedentemente. — Artículo treinta y seis. — Las Juntas serán presididas por el Presidente o Vicepresidente, o el Director de Turno, y actuará como Secretario el Gerente de la Sociedad. A falta de ellos actuarán en su reemplazo los miembros del Directorio, que por sorteo resulten elegidos para tales cargos, sorteo que deberá verificarse en la primera reunión que celebre el Directorio en Marzo de cada año. Artículo treinta y siete.— De las deliberaciones y acuerdos de las Juntas se dejará constancia en un Libro especial de Actas que será llevado por el Secretario. Las Actas serán firmadas por el Presidente o el que haga sus veces, por el Secretario y por tres accionistas elegidos en la Junta correspondiente. En las actas se hará un extracto de lo ocurrido en la reunión, dejándose testimonio necesariamente del nombre de los accionistas asistentes y del número de acciones que cada uno posea o represente. Sólo con el consentimiento unánime de los asistentes podrá suprimirse en el Acta el testimonio de algún hecho ocurrido en la Junta. Título sexto.— Del Balance, del Fondo de Reserva y de las utilidades. — Artículo treinta y ocho. —El treinta y uno de diciembre de cada año se practicará un balance de las operaciones sociales e inventario de todos los bienes, debiendo dar cuenta el Directorio en el mes de Marzo siguiente del estado de los negocios de la Sociedad a los accionistas, presentándoles una Memoria detallada de las operaciones realizadas en el período transcurrido desde el Balance y la Memoria anteriores. En el Inventario de todos los bienes y valores muebles e inmuebles, se anotarán los castigos acordados, tanto en los valores muebles como en los créditos y en las demás operaciones que compongan el detalle del Activo y Pasivo de la Sociedad. — Artículo treinta y nueve. — Diez días antes de la Junta General Ordinaria se pondrá a disposición de los señores Accionistas una copia íntegra de la Memoria, Balance e Inventario, teniendo estos últimos la facultad para examinar toda la contabilidad de la Sociedad. El Gerente dará a los señores Accionistas que lo soliciten las informaciones relacionadas con los asuntos sociales y las facilidades necesarias para obtener un cabal conocimiento de la inversión de los fondos. — Artículo cuarenta.— De las utilidades líquidas de la Sociedad se destinará una suma anual, que no sea inferior al cinco por ciento de ellas, para la formación de un Fondo de Reserva, hasta completar una suma igual al veinticinco por ciento del capital social. — Artículo cuarenta y uno. — El saldo de las utilidades, descontada la cuota indicada en el artículo anterior, se destinará a formar los fondos especiales que la Junta acuerde a propuesta del Directorio, no pudiendo destinarse a este efecto una cuota que exceda al treinta por ciento de las utilidades; del saldo se destinará un diez por ciento a remuneración del Directorio, en conformidad al artículo veinte, y el sobrante se destinará a fondo de Accionistas, para ser inmediata o futuramente repartido entre los mismos, a prorrata de sus acciones. El fondo de reserva y los fondos especiales que las Juntas acuerden se invertirán en la forma que determine el Directorio. — Título séptimo. De los Inspectores de Cuentas. Artículo cuarenta y dos. — Anualmente la Junta que se pronuncie sobre la Memoria del Directorio, elegirá dos Inspectores de Cuentas en propiedad y dos suplentes, que deberán informar a los accionistas sobre el Balance, Inventario y Memoria que presente el Directorio y, en general, sobre todos los negocios de la Sociedad en el ejercicio anterior. Los Inspectores de Cuentas podrán ser reelegidos indefinidamente, removidos por una Junta General Extraordinaria y cada uno gozará de una remuneración de doscientos cincuenta pesos en cada período. El examen de los Inspectores de Cuentas es sin perjuicio del estudio directo que desean realizar los accionistas en la Oficina principal de la Sociedad durante los ocho días anteriores a la Junta General respectiva, sobre el Balance, Inventario, Actas, Libros y demás piezas justificativas de la misma Memoria. — Título octavo.— Liquidación de la sociedad y Jurisdicción — Artículo cuarenta y tres. —Sólo en Junta General Extraordinaria de Accionistas, citada expresamente y por el acuerdo de las mayorías establecidas en el artículo treinta, podrá acordarse la reforma de los Estatutos, la disolución anticipada de la sociedad y la ejecución de aquellos actos que signifiquen la liquidación, como la transferencia total de sus negocios o la traslación del domicilio social fuera del país. — Artículo cuarenta y cuatro. —Si la Sociedad sufriera pérdidas que correspondan al monto del Fondo de Reserva más el veinticinco por ciento del capital suscrito, el Directorio deberá convocar inmediatamente a Junta General Extraordinaria de Accionistas para que se resuelva si se completa el capital o si se procede a la liquidación de la Sociedad. La Sociedad se disolverá forzosamente cuando pierda el cincuenta por ciento del capital social. — Artículo cuarenta y cinco. — La liquidación por causas legales o por acuerdo de la Junta General Extraordinaria de Accionistas estará a cargo de una Junta Liquidadora compuesta de tres accionistas elegidos en la misma forma que los Directores y cuyas facultades y remuneración se fijarán al tiempo de la elección. En caso de ausencia o imposibilidad de un liquidador para ejercer sus funciones, y de que no se celebre la Junta de Accionistas destinada a imponerse de la marcha de las operaciones durante la liquidación, se aplicarán a los liquidadores y por analogía las disposiciones pertinentes y de que tratan los artículos de estos Estatutos que se refieren a la administración de la Sociedad. — Artículo cuarenta y seis. —Los liquidadores harán constar en todos los documentos que emita la Sociedad el hecho de estar en liquidación. Aprobadas las cuentas de la liquidación y pagadas las deudas de la Sociedad, se procederá al reparto del saldo, si lo hubiere, entre los accionistas. —Artículo cuarenta y siete. —Todas las dificultades que se susciten entre la Sociedad y alguno o algunos de los accionistas, durante su vigencia o su liquidación, serán resueltas por un árbitro arbitrador. Si las partes no se pusieren de acuerdo en la designación de un solo arbitrador, cada una designará el suyo. En caso de discordia entre éstos se nombrará un tercero por los árbitros elegidos, y a falta de acuerdo, por el Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Turno en el departamento de Santiago. Los árbitros y el tercero en su caso, formarán Tribunal, fallarán sin ulterior recurso, para cuyo efecto se entenderán renunciados desde luego los recursos de apelación, casación, nulidad o cualquier otro. La Superintendencia de Sociedades Anónimas podrá resolver en el carácter de árbitro arbitrador, sin ulterior recurso, las dificultades que se susciten entre los accionistas y entre éstos y la Sociedad, cuando las partes de común acuerdo así lo soliciten. — Artículo cuarenta y ocho. —La Superintendencia de Sociedades Anónimas resolverá como árbitro arbitrador, sin ulterior recurso, las dificultades que se susciten entre los liquidadores en el ejercicio de sus funciones, de acuerdo con las leyes vigentes. — Artículo cuarenta y nueve. — En todo lo que no se hubiere previsto en los presentes Estatutos se aplicarán las disposiciones legales sobre Sociedades Anónimas. — Título Noveno. — Disposiciones Transitorias. — Artículo cincuenta. — El primer Directorio estará compuesto de los señores Héctor Bozzalla, Francisco Bozzo, Juan Capello, Alfredo Moreno, Dario Norero, Jorge Orrego Puelma y Edgardo Salinas. Este Directorio durará en sus funciones hasta la primera Junta General Ordinaria de Accionistas que deberá celebrarse en marzo de mil novecientos treinta y siete.— Artículo cincuenta y uno. — El capital social de cuatro millones de pesos, de que trata el artículo segundo, se subscribe totalmente en este acto, pero de él se pagarán tres millones doscientos mil pesos, treinta días después de autorizada la existencia de la Sociedad; los ochocientos mil pesos restantes que subscriben conjuntamente los señores Luis Buscaroli y Juan Capello se pagarán dentro de un año en la forma y condiciones que determine el Directorio. — Artículo cincuenta y dos. — Mientras se obtiene la aprobación de estos Estatutos, el Directorio provisorio obrará como mandatario de los accionistas, con todas las facultades que los presentes Estatutos confieren al Directorio definitivo de la Sociedad. — Artículo cincuenta y tres. —Los directores provisionales designados en el artículo cincuenta, deberán constituir la garantía a que se refiere el artículo once de estos Estatutos, en el plazo de treinta días, a contar desde la fecha de emisión de los correspondientes títulos de acciones. — Artículo cincuenta y cuatro. —Se designan Inspectores de Cuentas en propiedad para el primer ejercicio a los señores Francisco Copello y Asuero Norero, y suplentes, para el caso de ausencia o imposibilidad de los anteriores, a los señores José Martínez Dávila y Dante Betteo G. — Artículo cincuenta y cinco. — La Sociedad se obliga, por el término de cuatro años, a garantizar a don Giuseppe Enrico, por el valor de las setenta y cinco mil acciones que subscribe y paga, con un interés mínimo del ocho por ciento anual, el que se pagará preferentemente con las utilidades líquidas que las Juntas Generales de Accionistas declaren disponibles anualmente para dividendos y siempre que la parte de estas utilidades que se acuerde destinar a dividendos no sea superior, por cada acción, al interés que se garantiza a dichos señores; si algún ejercicio comercial no repartiere dividendos, o el que se distribuyere fuere inferior al monto del interés que se garantiza al señor Enrico, la Sociedad siempre pagará ese interés acumulado, en los ejercicios siguientes, con las utilidades que la Junta General declare disponibles para dividendos. Los títulos de estas acciones y los que se emitan en su reemplazo llevarán durante los cuatro años un timbre con tinta roja con la palabra "Preferido". Vencido el plazo de cuatro años, aunque no se canjeen los títulos, caducará el derecho preferente que establece este artículo.— Artículo cincuenta y seis.—Se faculta especialmente al accionista señor Alfredo Moreno Bruce para que, a nombre y en representación de la Sociedad, subscriba las escrituras correspondientes para la adquisición de los bienes que venden a la Sociedad los señores Giuseppe Enrico, Buscaroli y Compañía Limitada, y Norero, Copello, Bozzo y Compañía Limitada, debiendo pagar el señor Enrico la cantidad de un millón quinientos mil pesos por la propiedad ubicada en Avenida Balmaceda esquina de Almirante Barroso de esta ciudad; a los señores Buscaroli y Compañía Limitada la suma de un millón de pesos por el Activo y parte del Pasivo de la misma, y a la Sociedad Norero, Copello, Bozzo y Compañía Limitada la suma de setecientos mil pesos por su Activo y parte del Pasivo, todo en conformidad a los Inventarios que deberán entregar los peritos señores Fernando Langer Hagen y Christian Schenkel, y que deberán insertarse en las respectivas escrituras de compraventa.— Artículo cincuenta y siete.— Queda facultado don Jorge Orrego Puelma para que recabe del Supremo Gobierno la autorización de existencia de la Sociedad y su declaración de legalmente instalada y para que con este fin acepte en nombre de la Sociedad las modificaciones que estime indispensables introducir el Supremo Gobierno o la Superintendencia de Sociedades Anónimas, siempre que no vayan contra la esencia misma del contrato, extendiendo la escritura complementaria en que se consignen estas modificaciones.— Se deja constancia que en conformidad con el Decreto Ley número doscientos cincuenta y uno de veinte de Mayo de mil novecientos treinta y uno, se ha depositado el Prospecto a que se refiere dicho artículo en la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, según se comprueba con el siguiente certificado: "Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio. — Número ciento cincuenta y cinco. — Certifico que ha sido depositado en esta Superintendencia el Prospecto a que se refiere el artículo ochenta y seis del Decreto con Fuerza de Ley número doscientos cincuenta y uno de veinte de Mayo de mil novecientos treinta y uno, para la sociedad anónima que se denominará "Sociedad Industrial y Molinera Imola". Organizan la sociedad "Buscaroli y Compañía Limitada", "Norero, Copello, Bozzo y Compañía Limitada" y don Giuseppe Enrico. — Queda hecha la inscripción bajo el número ciento cincuenta y cinco del Registro. —Santiago, veinte de Febrero de mil novecientos treinta y seis.— L. Meripo Lizana.—Hay un sello.— Nota: El artículo ochenta y seis del Decreto con Fuerza de Ley número doscientos cincuenta y uno, de veinte de Mayo de mil novecientos treinta y uno, dispone que este certificado deberá insertarse en la escritura social, y que si dentro de los dos años siguientes a su fecha no se hubiere solicitado la autorización de existencia de la Sociedad, el certificado y la escritura pública en que se hubiere insertado, quedarán nulos. "La personería de don Héctor Bozzalla por la sociedad Buscaroli y Compañía Limitada se acredita con la escritura social subscrita el veinte de Marzo de mil novecientos treinta y tres ante el Notario de este Departamento, don Fernando Errázuriz Tagle, entre don Héctor Bozzalla y don Luis Buscaroli, la que, en su parte pertinente, dice como sigue: "Primero. Se constituye entre los comparecientes una sociedad comercial colectiva de responsabilidad limitada para explotar el Molino "Imola" en la elaboración de trigo y otros granos, pudiendo, además, comprar y vender toda clase de frutos del país, tomar consignaciones, comisiones sobre los mismos. Todo otro negocio deberá ser acordado por los socios, de lo cual se dejará constancia escrita, firmando ambos socios en un Libro de Actas que al efecto se llevará. En este libro se dejará testimonio de las medidas que los socios adopten para la administración de los negocios sociales.—Segundo. — La razón social será "Buscaroli y Compañía Limitada".— El domicilio de la sociedad estará en la ciudad de Santiago.—El uso de la razón social corresponderá indistintamente a don Luis Buscaroli y a don Héctor Borzalla, pero sólo en conjunto podrán otorgar poderes generales o especiales a otras personas". La personería de don Juan Copello Minardi, de don Dario Norero, de don Asuero Norero, de don Francisco Copello y de don Francisco Bozzo por la Sociedad "Norero, Copello, Bozzo y Compañía Limitada", se acredita con la escritura social subscrita entre los mismos señores Juan Copello, Asuero Norero, Dario Norero, Francisco Copello y Francisco Bozzo ante esta Notaría con fecha trece de Abril de mil novecientos treinta y cinco, la que en su parte pertinente dice como sigue: "Que vienen en celebrar un contrato de sociedad comercial colectiva de responsabilidad limitada en conformidad a las disposiciones de la Ley tres mil novecientos diez y ocho de siete de Marzo de mil novecientos veintitrés y a lo establecido en las cláusulas siguientes: Primero. La razón social será de "Norero, Copello, Bozzo y Compañía Limitada". —La administración de la sociedad corresponderá exclusivamente a cuatro de los socios con excepción de don Dario Norero, y el uso de la firma social corresponderá conjuntamente e indiferentemente a dos de los socios administradores, debiendo subscribir todos los contratos y demás actos relacionados con el giro social, dos de dichos administradores. Los dos socios administradores que concurran tendrán las más amplias facultades para realizar toda clase de contratos referentes a los negocios sociales, y quedan especialmente facultados para que, en representación de la Sociedad puedan celebrar contratos de mutuo y de crédito en cuenta corriente, girar en las cuentas de depósito como sobre los créditos que la Sociedad tenga o tuviere en los Bancos, sobregirarse en ellos, girar, aceptar, endosar, descontar, prorrogar y protestar letras de cambio, cheques, pagarés y demás documentos mercantiles, comprar, vender, hipotecar y dar en prenda los bienes sociales, transigir, efectuar cualquiera operación bancaria y hacer uso de las facultades judiciales del inciso segundo del artículo octavo del Código de Procedimiento Civil, las que deberán tenerse por taxativamente enumeradas en la presente escritura, pero se necesitará la aceptación de todos los socios para contraer obligaciones o celebrar contratos que obliguen a la Sociedad en una suma superior a cincuenta mil pesos.—Séptimo.—El plazo de duración de la Sociedad será de nueve años, a contar desde el veinticinco de Marzo del presente año. — La personería de don Héctor Bozzalla como mandatario de don Giuseppe Enrico se acredita con el poder que a continuación se inserta: "Certificado de Protocolización.—Enrico Giuseppe.— Certifico que hoy diez y ocho de Febrero de mil novecientos treinta y dos, ante mí, Fernando Errázuriz Tagle, Notario Público y testigos que se expresarán, compareció don Luis Sormano, italiano, soltero, comerciante, domiciliado en Delicias número seiscientos cincuenta y cuatro; mayor de edad, a quien conozco y expuso: Que me entregaba para su protocolización un mandato general que don Giuseppe Enrico confirió a don Héctor Borzalla ante el Cónsul General de Chile en Italia don Miguel Echenique Zegers, con fecha doce de Noviembre de mil novecientos treinta y uno, mandato que debidamente legalizado dejo protocolizado con esta fecha ante mí.— En comprobante firma, siendo testigos de actuación los señores Luis A. Prado y Emilio Rodríguez.— Di copia, habiéndose pagado en el original protocolizado el impuesto correspondiente más un peso de impuesto a este certificado en conformidad a la Ley.—Doy fe.—p. p. Héctor Bozzalla.—L. Sormano.— L. A. Prado.— Emilio Rodríguez.— F. Errázuriz Tagle, Notario.— Protocolización número ciento siete.— Consulado General de Chile.—Poder General.—El infrascrito, Miguel Echenique Zegers, Cónsul encargado del Consulado General de Chile en Italia certifica: Que a fojas ciento catorce del Registro de Instrumentos Públicos de esta Oficina Consular, se halla inscrita la siguiente escritura: —Número veinte.— Poder General.—En Génova, Reino de Italia, a doce de Noviembre de mil novecientos treinta y uno, ante mí, Miguel Echenique Zegers, Cónsul encargado del Consulado General de Chile en Italia y testigos que al final se expresan compareció el señor Giuseppe Enrico, abogado, mayor de edad, casado, residente en Turín y transitoriamente en Génova, Corso Torino número cuarenta y nueve interno cuatro, italiano, a quien doy fe y expuso: Que confiere poder general amplio con administración de bienes, al señor Héctor Bozalla, italiano, comerciante, mayor de edad, residente en Santiago de Chile, Avenida Delicias número seiscientos cincuenta y cuatro, para que lo represente en todos sus asuntos, juicios, negocios de cualquiera naturaleza que sean. Faculta al mandatario para que practique las diligencias necesarias al desempeño de este mandato, y en especial para que cobre y perciba todo lo que se adeude al compareciente por cualquier motivo o título, gire sobre sus fondos, haga depósitos y los suspenda, celebre contratos de cuenta corriente, de avío y de igualdad y tome dinero a interés, compre, venda, hipoteque, dé y reciba en prenda, permute, dé y tome en arriendo, ceda y traspase toda clase de bienes, nove, transija, conceda quitas o esperas, entre en concursos y celebre acuerdos de todo género, gire, acepte, endose y proteste letras u otras obligaciones mercantiles, lo represente con voz y voto en las sociedades en que tenga parte, las modifique, forme nuevas sociedades, reciba correspondencia certificada o no y giros y encomiendas postales, acepte herencias con beneficio de inventario o sin él, entable demandas y desista de ellas, reconvenga, ponga posiciones, someta los juicios a la decisión de jueces, árbitros o arbitradores y los nombre, (renuncie los recursos legales, entable) prorrogue jurisdicción, pida adjudicaciones, renuncie los recursos legales, entable el de nulidad, preste los juramentos de calumnia, decisorio y de la veracidad de sus créditos, firme los instrumentos del caso, retire de la circulación y vuelvan a ellas acciones y bonos, delegue este poder en todo o parte y revoque delegaciones cuantas veces quiera. En comprobante firma, previa lectura con los testigos don Alberto [illegible] y don Humberto Grasso, de quienes doy fe. Firmado: Humberto Grasso. — Pasó ante mí: Sello y firmo. — Miguel Echenique Zegers. Cónsul Encargado del Consulado General de Chile en Italia. Hay un sello que dice: Consulado General de Chile en Italia. — Es copia fiel. — Miguel Echenique Zegers. Número once mil seiscientos noventa y ocho. Legalizada en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, la firma del señor Miguel Echenique Zegers, por Cónsul General de Chile en Italia. Santiago, diez y ocho de Febrero de mil novecientos treinta y dos. — M. Correa C. — A solicitud de don Luis Sormano por Héctor Bozzalla protocolizo con esta fecha el presente poder quedando en consecuencia para ser agregado bajo el número ciento siete al final de mi protocolo correspondiente al mes de Febrero del presente año. Santiago, diez y ocho de Febrero de mil novecientos treinta y dos. — F. Errázuriz Tagle, Notario. Certifico que esta segunda copia está conforme con sus originales que he tenido a la vista. Actuando en reemplazo del Archivero Judicial según decreto respectivo. Santiago, a veinte y uno de Febrero de mil novecientos treinta y seis. Federico González A. J. S. Hay un sello. "Conforme con sus originales que en copias debidamente autorizadas he tenido a la vista en este acto. En comprobante firman. Fueron testigos de este acto don Nicolás Vial C., y don Juan Fajardo N. Se da copia [illegible] al margen de este Registro en estampillas de impuesto la cantidad de cuatro mil pesos, conforme al artículo séptimo de la Ley número cinco mil cuatrocientos treinta y cuatro sobre Impuesto de Timbres, Estampillas y Papel Sellado de fecha cuatro de mayo de mil novecientos treinta y cuatro. — Doy fe. — A. Norero. — Francisco Copello. — Juan Capello.— F. Bozzo C. — D. Norero. — Luis Buscaroli. — Jorge Orrego Puelma. — Héctor Bozzalla. — Dante Betteo G. — Alfredo Moreno B. — Edgardo Salinas. — J. Martínez D. — Juan Fajardo N. — N. Vial C. — Ante mí. Javier Echeverría Vial. Entre paréntesis "muebles — íntimo—renuncie los recursos legales, entable" no vale.— Doy fe. N.o 1756. Santiago, 7 de Mayo de 1936. Vista la solicitud presentada por don Jorge Orrego Puelma, debidamente facultado, en la que pide se autorice la existencia y se aprueben los estatutos de la sociedad anónima denominada "Sociedad Industrial y Molinera Imola"; Teniendo presente que las disposiciones de sus estatutos no son contrarias a la ley, a la moral ni al orden público: Con lo informado por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio por nota N.o 283, de 6 de Abril de año en curso, y por la Dirección General de Impuestos Internos en oficio de fecha 27 de Abril ppdo.: y De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 427, 428, 429 y 433 del Código de Comercio, Decreto: Autorízase la existencia de la sociedad anónima denominada "Sociedad Industrial y Molinera Imola". Los estatutos constan de la escritura pública otorgada el 10 de Marzo de 1936, ante el Notario de Santiago don Javier Echeverría Vial. Para declararla legalmente instalada, deberá acreditarse dentro del plazo de noventa días, contado desde la fecha del presente Decreto, que ha ingresado a la Caja Social la cantidad de $ 3.200.000. Dése cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 440 del Código de Comercio, modificado por la Ley N.o 1020, de 31 de Enero de 1898.— Tómese razón, comuníquese y publíquese. — Alessandri. — Miguel Cruchaga T. 15 Mayo

CAJA DE CREDITO HIPOTECArio.—Remate Judicial.—El 19 de mayo de 1936, a las 15 horas, se rematará en el 2.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, Tres, propiedad calle Guillermo Frick esquina Sur Poniente de Rodolfo Philippi de la ciudad de Valdivia. Mínimum: $ 200.000, que se pagará: a) con $ 174.[illegible] valor de una obligación hipotecaria a favor de la Caja; b) con el resto al contado en dinero efectivo. Bases y antecedentes Oficina Secretaría del 2.o Juzgado de Santiago de Mayor Cuantía. Tipo. Juicio Caja con Ugalde. Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria. Boleta por el 10 % del mínimum.—El secretario.— Abogado: Raúl Roncuret. Deudor: Pedro Ugalde. N.o 192-3-1. 14 Mayo

POSESION EFECTIVA.— POR ÚLTIMO 5.o Juzgado Civil concedióse a don Francisco Javier Manuel Elías y a doña María Blanca de Las Nieves Olivié Butler, la posesión efectiva de don Francisco Javier Olivié de la Hermida, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Inventario solemne, de sus bienes practicará el 18 corriente a las 17 horas en mi oficina.—Castro, secretario. 13 Mayo

CONFERENCIA.—

La señorita Teresa Huguet dará hoy su conferencia semanal sobre Mentalismo en el local del Club Deportivo Nacional, en San Diego 110, a las 18.30 horas.

Terma: 1.a parte. Causas de la pobreza. 2.a parte; La Fe.

MISA.—

Mañana miércoles se oficiará una misa, a las 10 horas, en la Iglesia de los RR. PP. Capuchinos, con motivo de hacer un mes del fallecimiento de don Jose Pascual H. Jara de Andraca.





1.—Señorita Sara R. Tello Troncoso. Su matrimonio con el señor Víctor Santelices Rey se efectuó en la Parroquia de San Ramón.



2.—Señorita Luz Risopatrón Garmendia. Su matrimonio con el señor Alvaro Covarrubias Bernales efectuado en los RR. PP. Alemanes congregó distinguidas familias de nuestra sociedad. (Foto SANDOVAL).



3.—Señorita Raquel Achondo Godoy, que contrajo matrimonio con el señor Alejandro González Rodríguez.

EXPOSICION Y REMATE.—

De la Galería de Cuadros antiguos y obras originales de don Ramón Subercaseaux —El mérito excepcional de las telas antiguas que componen la Galería de don Ramón Subercaseaux y el valor de los cuadros modernos de pintores italianos y franceses y las propias obras pictóricas del señor Subercaseaux, forman un conjunto de tal interés artístico, que se puede decir que hacia años que nuestros aficionados no tenían ocasión de ver una exposición más atrayente.

El grupo de cuadros de la escuela clásica cuenta con obras de la mayor significación, como són "La Virgen del Extasis", de Van Dyck; "La Coronación de la Virgen", de Maratta; "Cupido vencido por sus discípulos", del Domenicchino, y otras muchas obras que el exponente adquirió directamente en Europa y dignas de figurar en un museo.

Esta exposición de don Ramón Subercaseaux, que en ella exhibe un numeroso conjunto de telas originales pintadas durante su estada en Roma y otros cuadros de índole bíblica que pertenecen a la última época del artista, permanecerá abierta hasta el jueves próximo, dia en que se procederá a su remate en la Casa Ramón Eyzaguirre.

COMIDA DE DESPEDIDA.—

El próximo viernes 15 del presente, los amigos de los señores Renato Abbott y Rafael Fusoni les ofrecerán, a las 21 horas, una comida en el Casino del Stade Francais, con motivo de su viaje al extranjero.

Las adhesiones se reciben en el Bar Fénix y en el Casino del Stade Francais. (Teléfono 40402).

TEATRO CLUB DE SEÑORAS

Equipo R. C. A. sonido perfecto. Acústica maravillosa.

HOY 6.30 y 9.45, estreno de la superproducción musical R K. O. que triunfa en toda la línea, por su maravillosa presentación:

Sombrero de Copa

(mayores; no recomendable para señoritas). Ginger Rogers y Fred Astaire en sus preciosos números de bailes y hermosas canciones por el conocido artista nacional Francisco Flores.

Platea 3.40. Balcón 2.40.

Mañana estreno: Koenigsmark, por Elissa Landi; jueves, otra vez Barcarola, por Gustav Frohlich.

TEATROS Y CINES

"AQUI MAY GATO ENCERRADO" EN EL POLITEAMA

Cada vez con mayor público continúa actuando en el Politeama en combinación con el cine, la Compañía de Revista Modernas, que dirige Carlos Cariola. Para hoy en las dos funciones anuncia las últimas representaciones de la graciosa revista "Aquí hay gato encerrado", obra con cuadros de gran visualidad, donde se luce la vedette Alhambra Fiori, la tanguista Betty Aranda, Los antioqueños, y los actores cómicos Ramón Vila, Nacho Mateos, Verdejo y Adolfo Gallardo.

El "Sexteto Vocal Femenino Terés", recientemente llegado de Buenos Aires, es la última atracción que ha presentado la Compañía de Cariola, y en los cuadros de la revista "Aquí hay gato encerrado", tiene una lucida actuación.

Además, de la revista anunciada, hoy el Politeama estrena la película Fox en castellano, "Julieta compra un hijo", por Catalina Barcena y Gilbert Roland.

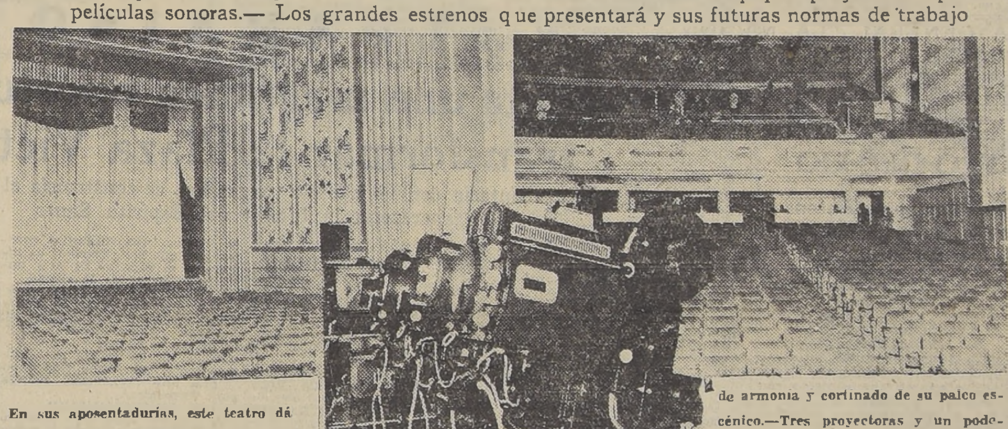
NORMA SHIELE HOY EN EL ESMERALDA

Hoy tendrá oportunidad el público del barrio del Teatro Esmeralda, de apreciar los méritos artísticos, de la precoz artista Norma Shiele, que apenas cuenta con cinco años de edad, y ya baila, canta y recita, con gracia y experiencia de la escena. Tiene dotes naturales que le reservan un brillante porvenir de arte.

La función de hoy, la unica que ofrecerá en este Teatro, será completada con la exhibición de la película "La tragedia del barrio".

Hoy se inaugura el nuevo "Teatro Metro" de la Metro-Goldwyn-Mayer

Tiene la mayor capacidad de plateas que se haya construido en Chile.— Su estilo está inspirado en la arquitectura Maya, de la civilización Azteca.— Posee tres equipos proyectores para películas sonoras.— Los grandes estrenos que presentará y sus futuras normas de trabajo



En sus aposentadurias, este teatro dá una perfecta sensación de amplitud, seguridad y confort.— Un rincón del Teatro Metro. Puede verse la riqueza de armonía y cortinado de su palco escénico.—Tres proyectoras y un poderoso aparato de iluminación especial nos muestra la sala de máquinas de la cabina proyectora.

Ayer, en la tarde, visitamos el nuevo Teatro Metro, que la Metro Goldwyn Mayer ha construido en la calle Bandera esquina Unión Central y cuya inauguración se efectuará hoy, a las 18.30 y 22.30 horas, con la exhibición de un interesante programa cinematográfico especialmente seleccionado para su primera semana de funciones.

Desde su entrada, el Teatro Metro, da una sensación de magnificencia, de amplitud y alegría. Diseñados sus planos por los arquitectos, señores Arteaga y Larraín, con la colaboración directa del señor Moscowitc, arquitecto jefe del Departamento de Construcciones de la Metro Goldwyn Mayer de Nueva York, el teatro observa en su arquitectura líneas y colorido inspirados en la arquitectura maya que reciera antes del Imperio Azteca. Líneas de templo, elegantemente graciosas, armonizan con un colorido en que prima el oro viejo y el rojo sangre.

Este nuevo Teatro consta de dos amplios pisos: un patio de platea donde han sido instaladas novecientas butacas y, un segundo piso, en que se han colocado seiscientas. Todas ellas tapizadas en cuero rojo, construidas bajo diseños similares a las mejores de los grandes teatros de los Estados Unidos.

Llamará la atención el gran foyer que comunica con la platea. Este espacioso vestíbulo de bellos dibujos en su piso de mármol, tiene dos grandes escalinatas que conducen al segundo piso. La techumbre, estilo florentino, da la impresión exacta de los elegantes salones de los castillos italianos. En este foyer están las instalaciones sanitarias, la última palabra en su género. Existen también saloncitos para damas y dos cabinas de teléfonos directos para uso exclusivo del público.

Tanto la gran sala, como el vestíbulo y el foyer, poseen lámparas diseñadas y fabricadas en los Estados Unidos, bajo instrucciones directas de los arquitectos para que armonicen con la arquitectura y decorado. Estas lámparas dan luz con luminosidad que produce descanso.

La embocadura del palco escénico, como el total alfombrado de sus pasillos, salones, etc., es toda una novedad y, lo que es más armonioso en ellas, es que sus dibujos, como colores, son los mismos que forman el total del Teatro. Estas alfombras, como las felpas y las sedas, fueron importadas directamente.

Para los técnicos en Teatros para cine, nada podrá llamar más la atención que las instalaciones sonoras de la cabina de este Teatro de la Metro Goldwyn Mayer. Caseta espaciosa, con servicios sanitarios propio, se divide en compartimento de máquinas en la de fuerza, en el de depósitos para los films y en el de luz. Posee tres equipos proyectores, marca Simplex, traídos especialmente; tres equipos sonoros Western Electric con Wide Range y una máquina especial para proyección de colores y efectos luminosos.

Tales son, en líneas generales, las características de esta nueva construcción teatral, que se ha edificado en el corto espacio de seis meses, bajo la dirección del Constructor señor Harcel Duhaut y que hoy, en las llamadas funciones de especial y nocturna, abrirá sus puertas al público amante del cine.

El programa inaugural que cruzará hoy por el ecrán del Teatro Metro, es escogido especialmente. La obra de presentación es 'Melodía de Broadway de 1936', una comedia musical interpretada por Eleonor Powell, Robert Taylor, June Knight, Jack Benny, etc. Música, danza, alegría y canciones, con romance, delicadeza y lujo, son las características de esta nueva producción Metro Goldwyn Mayer.

La película de fondo será completada por un interesante acto de variedades sonoras, entre las cuales merece especial mensión el film "Saludo", por Laurel y Hardy. Esta película ha sido confeccionada en los Estudios de la Metro, en Hollywood, como un homenaje al público chileno. Un dibujo animado en colores "Los tres monitos formales" y un Noticiario llegado hoy mismo por vía aérea, completarán este acto.

Durante este año, conoceremos en el Teatro Metro grandes producciones, entre los títulos que se anuncian figuran: "Ana Karenina", por Greta Garbo con Fredric March; "Motín Abordo", con Charles Laughton, Clark Gable y Franchot Tone; "Rose Marie", por Jaenette MacDonal y Nelson Eddy; "San Francisco", por Clark Gable y Jeanette MacDonald, etc.

Galán Argentino



José M. Martínez Campos, galán de la pantalla argentina y actor de las Compañías Quiroga y Paulina Singerman, que se encuentra entre nosotros, y que a fines del mes partirá a México y Hollywood, por negociaciones cinematográficas.







46 —JUDICIALES

NOTIFICACION. — En JUICIO N.o 71298, tramitado ante Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía en esta ciudad, caratulado Compañía de Seguros "La Vasconia Consolidada" con Yarza Vicente, preparación vía ejecutiva, don Rolando de Santiago, empleado, Huérfanos 1153, por la parte demandante, expresa en lo principal, que don Vicente Yarza dejó de ser agente de la Compañía, resultando en su contra un saldo de $ 22.812.57 y a favor de su parte, el que hasta la fecha no ha sido cancelado. Conforme Art. 457 Código Procedimiento Civil, para preparar vía ejecutiva pide se cite a don Vicente Yarza, agente de Seguros, Santos Dumont 490, para que comparezca el día y hora que se designe, ante el Juzgado a reconocer el saldo de $ 22.812.57 que adeuda a la Compañía de Seguros "La Vasconia Consolidada", bajo apercibimiento legal. Primer otrosí, pide se ordene notificarlo por avisos; Segundo otrosí, ofrece información sumaria testigos para acreditar hecho desconocerse residencia demandado; Tercero, confiere poder a don Adolfo Arteaga; Cuarto, designa abogado patrocinante a don Domingo Godoy. Juzgado proveyó: Santiago, mayo 4 de 1936.—A lo principal, como se pide y comparezca el tercer día hábil después de notificado, a las quince horas, y a las diez si fuere sábado; al segundo otrosí, recíbase y hecho, autos sobre el primer otrosí; al tercero, venga en forma; al cuarto, téngase presente.—Papel de cuatro pesos. — N.o 64298. — J. Miguel Barrientos M. — Puelma, secretario. — Rendida información sumaria, proveyóse: Santiago, mayo 7 de 1936. — Con el mérito de la información rendida, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 57 del Código de Procedimiento Civil, ha lugar a la notificación en la forma solicitada en el primer otrosí del escrito de fojas seis, debiendo hacerse por medio de tres publicaciones en "La Nación" y "El Diario Ilustrado", sin perjuicio de la correspondiente en el "Diario Oficial". — J. Miguel Barrientos M.—Puelma, secretario.— En consecuencia, notifico todo lo anterior a don Vicente Yarza, ya individualizado.— Arturo Puelma, secretario. 12 Mayo

46 —JUDICIALES.

DISOLUCION DE SOCIEDAD. — Guell Hermanos Limitada. — En Santiago de Chile, a veinte y ocho de abril de mil novecientos treinta y seis, ante Pedro N. Cruz, abogado, notario público y de Hacienda y testigos que se expresarán, comparecieron: don Avelino Guell, viudo y don Modesto Guell, casado, ambos españoles, comerciantes, domiciliados en esta ciudad, calle Huérfanos número novecientos cuarenta; mayores de edad, a quienes conozco y expusieron: que los comparecientes formaron, por escritura otorgada ante mí, de fecha ocho de mayo de mil novecientos treinta y cuatro, una sociedad comercial colectiva, de responsabilidad limitada, con el objeto de dedicarse a negocios industriales y comerciales y especialmente a la fabricación de corbatas y camisas, sociedad que gira con la razón social Guell Hermanos Limitada que de común acuerdo, han convenido disolver anticipadamente y liquidar la referida sociedad, liquidación que han hecho de acuerdo y practicado el correspondiente balance e inventario con fecha veinte y tres de Abril actual, y que, aceptado y suscrito por los comparecientes, consta de los libros de contabilidad de la firma y de ellos resulto que corresponde a cada uno de los socios por su haber, por cualquier motivo, en la sociedad que por la presente se disuelve, la suma de doscientos veinte y cinco mil novecientos setenta pesos sesenta y tres centavos, suma que se les entera, en la siguiente forma: a don Modesto Guell, con el saldo que arroja su cuenta, personal ascendente el veinte y uno del presente a la suma de doscientos veinte y cinco mil novecientos setenta pesos sesenta y tres centavos, y a don Avelino Guell se le entera: a) Adjudicándole el crédito de cien mil pesos contra la sociedad Guell, Galofré y Compañía Limitada en la forma en que fue constituido; b) Adjudicándole las tres mil acciones que la disuelta sociedad posee en la Sociedad Cooperativa Chile, por la suma de treinta mil pesos; c) Con las instalaciones del negocio social, mil ciento diez pesos; d) Con el saldo de la cuenta operaciones pendientes, ascendente a novecientos siete pesos veinte y seis centavos; y e) Con el saldo de noventa y tres mil novecientos cuarenta y tres pesos cuarenta y cuatro centavos que arroja su cuenta personal al veinte y uno del presente. Los comparecientes se dan por recibidos de las sumas expresadas y por cancelados sus haberes respectivos y, en consecuencia, declaran disuelta definitivamente y liquidada la referida sociedad Guell Hermanos Limitada, dándose por recibidos de sus haberes que les corresponden por cualquier motivo o causa en ella, libertándose recíprocamente de toda responsabilidad al respecto y se otorgan la presente como el más amplio y completo finiquito. Se deja constancia de los siguientes documentos. — Tesorerías de la República.— Chile. — Original.—Giros Fuera de Rol. Impuesto a la renta.— Número dos mil cuarenta y cinco. Año mil novecientos treinta y seis.—Tesorería de Santiago.— Avelino Guell Col.—Queda abonada en esta Tesorería la suma de trescientos noventa y tres pesos ochenta y tres centavos correspondiente a las siguientes cantidades por impuesto a la renta, giradas fuera de Rol. Complementario, categoría siete, dos, seis, doscientos sesenta y dos pesos sesenta y cinco centavos.— D. cuatro A.—Aumento impuesto renta ley cinco mil ciento cinco, ciento treinta y un pesos veinte y ocho centavos.—Hay un sello de Impuestos Internos y otro de la Tesorería Provincial.— Tesorerías de la República.—Chile.— Original.—Giro Fuera de Rol.—Impuesto a la renta. Año mil novecientos treinta y seis.— Tesorería de Santiago. — Avelino Guell C. — Queda abonada en esta Tesorería la suma de un mil quinientos cuarenta y un pesos diez y seis centavos, correspondiente a las siguientes cantidades por impuesto a la renta, giradas fuera de Rol. —Complementario, categoría cuenta D, tres, cuatro, mil quinientos cuarenta y un pesos diez y seis centavos. Hay un sello de Impuestos Internos y otro de la Tesorería Provincial.".— "Tesorerías de la República.—Chile. Original. —Giro fuera de Rol. Impuesto a la renta número dos mil cuarenta y uno. Año mil novecientos treinta y seis. Avelino Guell C.— Queda abonada en esta Tesorería la suma de tres mil seiscientos noventa y seis pesos ochenta y dos centavos, Impuesto complementario Categoría.— Cuenta D. dos, uno; y mil ciento ochenta y cinco pesos cuarenta y un centavos.—D. Uno A. Aumento impuesto renta.— Ley cinco mil ciento cinco.—Hay un sello de Impuestos Internos y otro de la Tesorería Provincial.— Tesorerías de la República. Chile.—Original, Giro fuera de Rol.— Impuesto a la renta número dos mil cuarenta y tres. Tesorería de Santiago. Modesto Guell Coll. Queda abonada en esta Tesorería la suma de un mil ochocientos nueve pesos setenta y dos centavos correspondientes a las siguientes cantidades por impuesto a la renta, giradas fuera de Rol.— Complementario Categoría. Cuenta D, cuatro mil trescientos cincuenta y ocho pesos seis centavos.— D. cuatro. A. Aumento impuesto renta.—Ley cinco mil ciento cinco, cuatrocientos cincuenta y un pesos sesenta y seis centavos.—Hay un sello de Impuestos Internos y otro de la Tesorería Provincial.— Tesorería de la República.—Chile.— Original. — Giro fuera de Rol.— Impuesto a la renta. Número dos mil cuarenta y seis. — Modesto Guell Coll. Queda abonada en esta Tesorería la suma de trescientos diez y ocho pesos cincuenta y un centavos, correspondiente a las siguientes cantidades por impuesto a la renta, giradas fuera de Rol. — Complementario Categoría, Cuenta D. dos, cuatrocientos, doscientos doce pesos treinta y cuatro centavos.— D. cuatro A. Aumento impuesto renta.—Ley cinco mil ciento cinco ciento seis pesos diez y siete centavos. Total, trescientos diez y ocho pesos cincuenta y un centavos.—Hay un sello de Impuestos Internos y otro de la Tesorería Provincial.— Conformes con sus originales que he tenido a la vista, y copiados sólo en las partes necesarias, se dió copia pagándose al margen de esta escritura cuarenta pesos por reemplazo de papel sellado y doscientos sesenta y tres pesos por impuesto de papel sellado y estampillas. En comprobante firman, previa lectura. — Fueron testigos don Ulises Rojas C., y don J. Arsenio Cifuentes E. —Doy fe.— Avelino Guell.— Modesto Guell.— U. Rojas C.—J. Arsenio Cifuentes E.—Ante mí, Pedro N. Cruz, notario.

En testimonio de verdad firmo y sello. 15 Mayo

CITASE A LOS INTERESADOS EN la Comunidad de derechos litigiosos sobre el fundo Loncoche, doña Aurora Espinoza viuda de Heisse, doña Aurora Heisse de Cossio, don Carlos Heisse, doña Zulema Gorostiaga vda. de Briones, don Julio, don Alejandro, doña Inés, don Javier Briones, don Florencio Venegas, doña Estela García Puchi y hermanos, doña Delia Puchi de Pérez, don Víctor Vargas, don Aníbal Suárez, don Eulogio Lorca, don Luis Vargas Vargas, don Samuel Ortiz, don Jorge Herrera Véliz, don Eric Fenner, don Gustavo de la Torre, don Albino Mancini, y demás presuntos interesados, a comparendo ante el Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía de esta ciudad, el 19 del presente, a las 15 horas, para nombrar liquidador de la Comunidad, expediente Elena Heisse con Espinoza y otros.—El secretario. 14 Mayo

INVENTARIO SOLEMNE. — El quince mayo próximo dieciséis horas, practicaré en mi oficina, secretaría Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía, inventario solemne bienes interdicta Luisa Jenschke Weigle. —El Secretario. 14 Mayo

RESOLUCION 3.o JUZGADO CONcedió posesión efectiva herencia intestada de don Antonio Ponce Díaz a doña Herminia López Ayala, como cónyuge sobreviviente.— Tramítase conformidad art. 40 Ley de Herencias.—El secretario. 12 Mayo

SOLICITA MERCED DE AGUA para regadío. — señor Gobernador: Guillermo Oliva O., agricultor, domiciliado en el fundo Saladillo de Río Blanco, al señor Gobernador respetuosamente expone: que es dueño del fundo denominado "El Saladillo", en el lugar denominado Río Blanco; que animado del deseo de aumentar la producción de la zona, ha procedido a efectuar grandes gastos para limpiar los terrenos de su propiedad y que, para dejarlo en condiciones de ser explotable, se hace necesario detalle del agua necesaria en aquella parte que no alcanza a ser regada con la dotación del resto del fundo: que esta parte que está sin riego alcanza a una extensión de más o menos 20 cuadras: que en esta virtud viene en solicitar una merced de agua. La merced de agua deberá ser servida por el río Blanco y la bocatoma se denominará de Los Piuquenes, porque queda en el cajón de ese mismo nombre, y al frente del cerro Las Viscachas, cerca de la ladera del cerro Los Platos y a 150 metros más arriba de la toma del Canal del Saladillo. Como lo he dicho, la merced tendrá por objeto regar 20 cuadras de tierras incultivadas, necesitándose para el efecto 4 regadores de agua. Demás está decir que el agua que conduce el río a la altura de la bocatoma es miles de veces superior a los regadores que se solicitan; también estimo innecesario acompañar mayores detalles sobre el destino de las aguas, pues, como se ha dicho, tiene por objeto el riego de 20 cuadras incultivadas. Acompaño boleta de la Tesorería Comunal de esta ciudad por la suma de $ 15, que equivale a los $ 0.50 por cada hectárea de las que se proyecta regar con la merced que se solicita. Por tanto, a Us. ruego ordenar la publicación de esta solicitud por mi cuenta y por tres veces consecutivas en un periódico de la cabecera del departamento, en uno de la cabecera de la provincia y en uno de Santiago, y elevar estos antecedentes al Ministerio de Fomento pasados treinta días después de la última publicación, en caso de no haber oposiciones y, si las hubiere, ponerlas en mi conocimiento. Ruego, además, darme por secretaría recibo en que se exprese día y hora de la entrega de esta solicitud. — Gmo. Oliva O. — Gobernación de Los Andes, 17 de abril de 1936.— El secretario de la Gobernación que suscribe, certifica que la presente solicitud me fue presentada en secretaría por el señor Guillermo Oliva, hoy a las 13 horas. — Armando Espinola Cortes, secretario. — Gobernación de Los Andes, 22 de abril de 1936. — AEC. N.o 21.—Como se pide, y publíquense, por tres veces consecutivas, en el periódico "El Comercio" de esta ciudad, en el diario "El Mercurio" de Valparaíso y en el diario "La Nación" de Santiago. 14 Mayo

EXTRACTO. — CERTIFICO: QUE por escritura extendida hoy ante mí, los señores Eliodoro Matte Ossa y Jorge Fierro Salomó, comerciantes, de este domicilio, han formado una sociedad comercial colectiva, con el objeto de operar a comisión y exclusivamente por cuenta ajena en la Bolsa de Comercio de Santiago, la compraventa de toda clase de acciones, bonos, letras de cambio, oro y demás valores cuya transacción sea autorizada por la legislación vigente y por los Reglamentos de dicha institución, y así mismo de contratar y tramitar mutuos, documentos, hipotecas, etcétera, con Bancos o particulares. La razón social será "Matte y Fierro", y su uso como la administración de la sociedad corresponderá conjuntamente a ambos socios. El capital social será la suma de ciento noventa mil pesos que ambos socios se obligan a aportar por iguales partes antes del quince de mayo próximo. La duración de la Sociedad será de dos años a contar del primero de mayo próximo y su domicilio legal esta ciudad. — Santiago, 24 de abril de 1936.—Javier Echeverría Vial, Notario. 12 Mayo

CAJA DE CREDITO HIPOTECArio.—Remate judicial.—El 19 de mayo de 1936, a las 15 horas, se rematará en el 2.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad N.o 842 a 854 de la calle Prat de la ciudad de Antofagasta. Mínimum $ 20.000, que se pagará: a) con $ 9.671, saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja; b) con $ 5.000 al contado en dinero efectivo; y c) con el resto por mitades a seis meses y un año plazo al 7 o/o de interés anual. Bases y antecedentes en la Secretaría del 2.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Juicio Caja con Durán. Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria. Boleta por el 10 o/o del mínimum.—El secretario.— [illegible] Raúl Rencoret. Deudor: Clodomiro Durán.— N.o 8804-7 1|2 por ciento. 12 Mayo

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedióse posesión efectiva herencia testada quedada al fallecimiento de don Manuel Cárdenas Espina a doña María Ponce vda. de Cárdenas. Tramítase conformidad Art. 40 Inc. 2.o y 44 de la Ley 5427.—El secretario. 13 Mayo

HERENCIA YACENTE.—POR REsolución de fecha 4 de noviembre de 1935 se declaró yacente la herencia quedada al fallecimiento de don Arturo Gonzalez Martínez, nombrándose curador de herencia yacente a don Rolando Yuseff Cáceres.—El secretario. 12 Mayo

NOTIFICACION. — JUAN VARgas Nahuel, empleado, Pedro de Oña 88, demanda a su mujer Elisa Valderrama Navarro, sin profesión, domicilio desconocido, para que se declare nulo matrimonio ambos contrajeron 15 enero 1925, ante Oficina Tercera, Circunscripción Registro Civil Santiago, y se cancele inscripción. Funda demanda en que ninguno contrayentes tenía entonces domicilio ni residencia tres meses en dicha Circunscripción. Cita artículos 9 y 31 Ley Matrimonio Civil. En primer otrosí confiere poder Eduardo Avello, abogado, Rosas 1377; segundo, notificación por avisos, y tercero, apercibimiento a demandada notificarle por estado si no designa domicilio urbano dentro tercero día. Iltma. Corte designó Segundo Juzgado Civil, el que proveyó el 15 abril último: "A lo principal, traslado; primer otrosí, téngase presente; segundo, previamente practíquense averiguaciones sobre paradero demandada; tercero, como se pide, dentro emplazamiento contestar demanda. Papel $ 6. N.o 69872.— Evaristo Molina.—Carlos Letelier. —Dos mayo ordenóse notificar avisos. Consecuencialmente notifícase demandada y apercíbesele fijación domicilio.—El secretario. 14 Mayo

INTERDICCION PROVISORIA. — Por auto interdicción provisoria, Quinto Juzgado Mayor Cuantía esta ciudad, de 4 de mayo del presente año, se ha privado de la libre administración de sus bienes a don Eduardo Morales Arriagada, domiciliado Manicomio Nacional.— Secretario. 14 Mayo

5.o JUZGADO CONCEDIO A DOña Aida Elena Acquerone Cook, posesión efectiva herencia de don Alberto Acquerone Herrera, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Elvira Cook.—El secretario. 13 Mayo

NOTIFICACION.— POR RESOLUción del Segundo Juzgado de Letras de Temuco de fecha 24 y 30 del mes de abril próximo pasado, en el juicio ejecutivo seguido por el Banco Alemán Transatlántico contra don Carlos Ochsenius, por cobro de pesos, se ha decretado notificar a acreedor hipotecario Cía. Danesa, Agency of the East Asiático Co. Ltd, por tres avisos publicados en estracto en el diario "El Austral" de Temuco y en el diario "La Nación" de Santiago, la resolución que fija el día 26 del presente mes de mayo, a las 15 horas, como fecha para el remate de los bienes embargados con los siguientes mínimos: Quinta Bella Vista por $ 48.888,89, casa y sitio núm. 3, manzana núm. 56, por $ 23.111.12 y los dos retazos del sitio núm. 1, manzana núm. 91, por $ 16.000.—Julio A. Bravo, secretario. Mayo 13

47 —CITACIONES, NOTIFICACIONES Y BOMBAS.

SKI CLUB CHILE.—TENGO el honor de citar a Ud. a Junta General Ordinaria para el jueves [illegible] de mayo, a las 18.45 horas. Objeto: Elección de directorio.

HABIENDOSE EXTRAVIADO PÓliza 26187 favor Juan Canedo Vivanco, queda sin efecto. 14 Mayo

SOCIEDAD ESTAÑIFERA TOTOral Consolidada, en Liquidación. —Cítase a Junta general ordinaria para el viernes 22 del presente a las 17 horas, en su oficina, Mutual de la Armada, 4.o piso, Oficina 16, para dar lectura a la Memoria y Balance General. El Registro de transferencia de acciones permanecerá cerrado desde el 12 al 22, inclusive, del mes actual.—La Comisión Liquidadora. 20 Mayo

BOMBAS

4EME COMPAGNIE DE POMpiers. Reunión Generale Extraordinaire Jeudi 14 courant a 21 heures. Admisión de volontaires, Démission et election de Conseiller. Trésorerie.—Le Secretaire. 14 Mayo

50 —ARTICULOS SANITARIOS.

W. C. COMPLETOS, LAVATORIOS, bidet, urinarios, estanques, cañerías. Avenida La Paz 2. 12 Mayo

AGENCIA GENERAL "LA NACION"
CALLE BLANCO 1161

VALPARAISO

TELEFONO 4427
CASILLA 109-V

DE SU VIAJE DE ESTUDIOS AL EXTRANJERO REGRESO AYER EL DOCTOR Sr. SOTERO DEL RIO

Visitó importantes establecimientos de Europa y Estados Unidos.— Estudió los problemas de Beneficencia y Asistencia Social

Abordo del "Santa Lucía" llegó ayer a este puerto, el Director General de Beneficencia y Asistencia Social, doctor señor Sótero del Río, que permaneció algún tiempo en Estados Unidos y Europa, realizando importantes estudios.

CON EL DOCTOR DEL RIO

Antes de que bajara a tierra tuvimos oportunidad de conversar algunos instantes con el distinguido facultativo, a quien pedimos nos diera a conocer los resultados de su viaje al extranjero.

—Visité — nos dijo — las principales capitales europeas, animado del propósito de estudiar diversos problemas médico-sociales del más alto interés. Especial atención dediqué a los problemas de Beneficencia, recogiendo al respecto muchas experiencias cuya aplicación sería posible en nuestro país.

En Estados Unidos — prosiguió el doctor del Río — visité importantes establecimientos y estuve en estrecho contacto con prominentes colegas que asistieron a la conferencia celebrada en Washington.

SIGUIO A SANTIAGO

El doctor Sótero del Río llegó con su distinguida esposa y fué recibido por numerosos amigos y familiares, entre los que se contaban don Arturo Lyon Peña y otras conocidas personas.

El Director de Beneficencia y Asistencia Social continuó ayer mismo viaje a la capital, para reasumir cuánto antes sus funciones.

Se presenta una magnífica oportunidad para transformar la Plaza Victoria

La Municipalidad contaría con un edificio magnífico, se construiría el Teatro Municipal y desaparecería la Iglesia del Espíritu Santo

Anticipamos en nuestra edición de ayer la noticia de que se estudia la posibilidad de ir a la completa transformación de la Plaza Victoria, el principal paseo de Valparaíso, y que, al efecto, el Alcalde de la ciudad, señor Oscar Ruiz Tagle, ha sostenido importantes conversaciones con el Gerente de la Soc. Cooperativa Vitalicia, señor Falcone, institución propietaria de los terrenos ubicados frente a la plaza entre las calles Edwards y Lira.

LO QUE ES EL PROYECTO

Una conversación con el Regidor señor Abelardo Contreras, nos permitió conocer en forma detallada el interesante proyecto que ayer anunciamos.

—"Es un viejo anhelo de Valparaíso, comenzó diciéndonos nuestro informante, ostentar un barrio central moderno con construcciones que revelen el espíritu progresista de sus habitantes y que demuestren [illegible] que llega a una ciudad de importancia.

"La Plaza de la Victoria, es el paseo principal de este puerto y, sin embargo, las construcciones que lo rodean no cuadran con las que deben circundar la plaza más importante de una ciudad como Valparaíso.

Es por esto que el proyecto que a Uds. interesa, prosiguió, tiene una importancia indiscutible.

Se trata de construir frente a la Plaza la Casa Consistorial y el Teatro Municipal. Completarían el edificio amplias salas para conferencias, salones para exposiciones de Arte, un pabellón para el Museo y, al costado de la calle Molina, un edificio que podría ser ocupado por un hotel o una Casa Residencial Moderna. En una palabra: Se levantaría en la Plaza Victoria una magnífica construcción que haría cambiar de inmediato el aspecto de este importantes sector de la ciudad.

EL ESPIRITU SANTO

Para que ese proyecto pueda realizarse en toda su amplitud, continuó diciéndonos el señor Contreras, es necesario ir a la demolición de la Iglesia del Espíritu Santo. Esta demolición constituiría una verdadera ventaja para Valparaíso.

EL FINANCIAMIENTO

A primera vista este proyecto parece obra de romanos y en la realidad, su financiamiento es factible.

En efecto, la Corporación contrataría un empréstito por más o menos de cuatro millones de pesos, suma que aumentaría con la venta del edificio que actualmente ocupa en la calle Condell y que sería vendido al Fisco para que se trasladaran a él las oficinas de Impuestos Internos o de Tesorerías que ocupan locales inadecuados.

Por su parte, la Cooperativa Vitalicia invertiría la cantidad de pesos suficiente para completar la suma que se necesita para ejecutar la obra completa.

Una vez conocidos los aportes del Municipio y de la Cooperativa Vitalicia vendría a estudiarse la forma cómo la Corporación terminaría el pago, hasta adquirir para la ciudad esta moderna construcción.

Esto, añadió el Regidor Contreras, es cuestión de un detenido estudio y de conocer la forma como la Cooperativa Vitalicia haría la negociación con el Municipio.

Tal es, a grandes rasgos, el proyecto que ahora preocupa a nuestras autoridades comunales.

NUEVO CONSUL DE ECUADOR EN VALPARAISO LLEGO AYER

El señor Manuel Arteta arribó a bordo del "Santa Lucía".— Es un distinguido diplomático

Ayer llegó a Valparaíso el nuevo Cónsul del Ecuador en Valparaíso, señor Manuel Arteta, distinguido diplomático, cuya designación ha sido acogida con general satisfacción por la colonia ecuatoriana de nuestro puerto.

FUE JEFE DEL SERVICIO CONSULAR

El nuevo Cónsul ecuatoriano en Valparaíso ostenta una larga y meritoria hoja de servicios. Con anterioridad a su designación para servir el cargo consular en este puerto, el señor Arteta fué Cónsul General en Alemania, Bélgica y Suecia. Después fué jefe del Servicio Consular del Ministerio de Relaciones Exteriores de su país, cargo que desempeñó durante largo tiempo.

Es primera vez que viene a Chile y cuando conversamos con él abordo nos manifestó que, con esta designación, se cumplía un viejo anhelo suyo, pues estimaba y quería a los chilenos como si este país fuera su propia patria. Agregó también que trabajaría con todos sus medios posibles, a fin de lograr una mayor intensificación de las relaciones comerciales entre ambos países.

Cónsul boliviano en Nueva York

LLEGO AYER EN VIAJE DE NEGOCIOS

Procedente de Nueva York llegó ayer en el "Santa Lucía" el Cónsul General de Bolivia en Nueva York, señor Walter Decker, acompañado de su familia.

El señor Decker viene a nuestro país por asuntos de negocios, una vez terminado los cuales regresará a asumir sus funciones.

Hotel de invierno se construirá en Avda. Altamirano

INTERESANTE PROYECTO DEL ALCALDE

El Alcalde de Valparaíso, señor Ruiz Tagle, acompañado de los regidores señores Abelardo Contreras y Lupercio Arancibia, y de otros funcionarios de la Corporación, visitó ayer los terrenos que ocupa la Radio Estación de la Armada Nacional, ubicados en la Avenida Altamirano, frente a la Subida Carvallo, que conduce el Estadio Valparaíso.

Como existe el propósito de sacar de ese recinto la estación de la Armada, el Alcalde manifestó el deseo de establecer ahí un Hotel de Invierno, que tendría, sin duda, una acogida espléndida.

La autoridad comunal seguirá adelante estas gestiones a fin de dotar a la ciudad de un establecimiento de primer orden que aumentaría sus atractivos.

PROCEDENTE DE LOS EE. UU. REGRESO AYER EL DIRECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD

El doctor señor Víctor Grossi hizo importantes estudios.— Concurrió a la Conferencia de Directores de Sanidad que se celebró en Washington.— Sus impresiones

En el "Santa Lucía", que llegó ayer a este puerto, regresó de los Estados Unidos el Director Provincial de Sanidad de Aconcagua, doctor don Víctor Grossi, funcionario que representó a nuestro país en la Conferencia Panamericana de Directores de Sanidad, que se celebró hace poco en Washington, con asistencia de delegados de los veintidós países panamericanos.

LABOR DE LA CONFERENCIA

Poco antes de que el "Santa Lucía" entrara a la poza, tuvimos ocasión de saludar al doctor Grossi y de departir con él breves instantes.

—"La Conferencia, nos dice, tuvo una labor netamente preparatoria de la que se efectuará el año próximo en Bogotá, Colombia. Ahora quedó fijado el programa de ese próximo torneo que debe resultar del más alto interés mundial por la calidad de los temas que serán expuestos a la consideración de los delegados.

—"La Conferencia de Washington sirvió para que entraran en contacto los Directores de Sanidad de la casi totalidad de los países panamericanos. Cada uno de ellos llevó un tema o un problema sanitario que afecta a su país, y ello sirvió para cambiar interesantes ideas que se condensaron en estudios, cuyo desarrollo se hará en lo que queda para la Conferencia de Bogotá. Por esto se podrán dar cuenta Uds. de la importancia y enorme interés de los problemas que se debatirán en ese torneo.

LA NUTRICION

"Gran parte del tiempo libre que tuve en los Estados Unidos lo dediqué a hacer estudios de la forma como ha resuelto Norteamérica la cuestión de la nutrición del pueblo, a objeto de ver si estas experiencias pueden tener alguna aplicación en Chile.

En los Estados Unidos, el problema de la nutrición de los habitantes ha sido resuelto con relativa facilidad, debido a que se cuenta con medios para ello. Hay legiones de enfermeras que se dedican exclusivamente a este problema, dando instrucciones especiales al pueblo de cómo debe alimentarse. Además, los jornales altos del obrero, les permite a ellos adaptarse a este plan gubernativo de nutrición.

CON EL PRESIDENTE ROOSELVET

Tuvimos ocasión, los médicos panamericanos, de conversar con el Presidente de los Estados Unidos, durante una entrevista que Mr. Roosevelt nos concedió en la Casa Blanca. La amabilidad exquisita del Primer Mandatario del país de Norteamérica nos permitió conversar ampliamente sobre temas médico-sociales de alta trascendencia y al respecto, siempre recordaré una frase de Mr. Roosevelt cuya confirmación estoy cierto que el futuro se encargará de darla: "El porvenir y el progreso es de aquellas naciones cuyos Gobiernos se cuiden especialmente de la alimentación de los pueblos".

UN INFORME

El doctor Grossi se trasladará hoy a Santiago a fin de entrevistarse con el Ministro de Salubridad y con el Director General de Sanidad a quienes dará cuenta del resultado de su misión. Asimismo entregará a estos funcionarios un detallado informe de su viaje a Estados Unidos.

Movimiento Marítimo

LLEGADAS

AYER LLEGARON:

El SANTA LUCIA de Nueva York.
El HERMONTHIS de Hamburgo.
El PAULA de Corral.
El AACHEN, de Corral.

HOY LLEGAN:

El ARICA, de Callao.
El FRESIA, de Lota.
El ALKMAAR, de Corral.

MAÑANA LLEGAN:

El TIRUA, de Coquimbo.
El PERU, de Corral.

VIERNES 15:

El VIÑA DEL MAR, de Iquique.
El NAGUILAN, de Corral.
El TARAPACA, de Magallanes.

SALIDAS

AYER SALIERON:

El AACHEN, para Antofagasta e intermedios.
El SANTA LUCIA, para San Antonio.
El PAULA, para Nueva York.
El MARGARA, para San Antonio.

HOY SALDRAN:

El TALTAL, para Iquique e intermedios.
El ALKMAAR, para Antofagasta.
El PALENA, para Corral.

MAÑANA SALDRA:

El TIRUA, para Coquimbo.

JUEVES 14:

El FRESIA, para Pisagua e intermedios.
El ALFONSO, para Antofagasta e intermedios.
El ARICA, para San Antonio e intermedios.
El HERMONTHIS, para San Antonio e intermedios.

DIA DE INAUGURACION *Teatro* Metro



Los Edificios Modernos exigen artefactos modernos.
Los artefactos a gas son los únicos que reúnen estas condiciones

RAPIDEZ
SEGURIDAD
ECONOMIA

Cía. de Consumidores de Gas de Santiago
STO. DOMINGO 1061

EL ARTISTA PARA EL ROL, Y NO EL ROL PARA EL ARTISTA

A PROPOSITO DE LOS GRANDES ESTRENOS QUE CONOCEREMOS EN EL TEATRO METRO

Los problemas que origina elegir el reparto de una película, se han cuadruplicado — por lo menos — desde que las obras clásicas invadieron la pantalla.

A decir verdad, media un abismo entre la labor casi rutinaria de antaño, y las complicadas demandas de hoy en día.

Pertenece ya a la historia la época en que la selección del reparto se reducía a buscar una muchacha bonita, un joven apuesto para que le hiciera el amor, y el villano que perseguía a la joven.

Dickens, Shakespeare, Dumas... los grandes maestros de la literatura, cuyas obras se filman ahora, han creado en la mente de millones de lectores imágenes imborrables de sus héroes y heroínas.

Por eso es que la labor del director de reparto, no se reduce a encontrar al típico Romeo, Valjean, Carton, Copperfield, Karenina, Julieta o Capitán Bligh... sino también a los centenares de personajes conocidos que giraban alrededor de ellos.

El resultado de todo esto, es que hoy se hace necesario escudriñar todos los rincones de la tierra en busca de artistas capacitados para encarnar a esos personajes.

Hay millares de aspirantes, pero son muy pocos los que reúnen todos los requisitos.

Sin embargo, hasta ahora el cine se las ha manejado con gran habilidad para encontrar muchos de los tipos que necesitaba. Norma Shearer, por ejemplo, es la mismísima Julieta de "ROMEO Y JULIETA"; Ronald Colman es el ideal Sydney Carton de "HISTORIA DE DOS CIUDADES" y Charles Laughton, el perfecto Capitán Bligh de "MOTIN A BORDO"..

Sin embargo, con la selección del protagonista no están resueltos sino en parte los problemas del director de reparto. En "HISTORIA DE DOS CIUDADES", aparecen 112 personajes a los cuales Dickens ha infundido vida. Tal y como esos personajes han vivido en la imaginación del público, así hay que representarlos en la pantalla. Treinta de ellos juegan papel importante en la obra, mas todos, desde Madame Defarge hasta la pequeña costurera, agregaron algunas canas al jefe de la oficina de reparto de la Metro Goldwyn Mayer.

Una de las búsquedas más intensas que recuerda el cine, fué necesaria para encontrar a la actriz capaz de encarnar a la costurera. Aunque el rol es casi insignificante, ha valido el galardón de estrella a muchas actrices teatrales. Se tomaron pruebas a más de 150 aspirantes, y la mitad de la película estaba ya filmada cuando se eligió por fin a Isabel Jewell, por ser el tipo ideal para ese papel.

Uno de los problemas más difíciles que ha tenido que resolver la oficina de reparto de la Metro Goldwyn Mayer, fué buscar los actores para "MOTIN A BORDO", sensacional aventura marítima.

Cuarenta y cuatro individuos formaban la tripulación, y todos eran personajes importantes. Entre los artistas definitivamente elegidos figuraron Percy Waram John Harrington y Byron Russell, que representaban en las tablas, y Sam Driscoll, que sin tener experiencia artística fué contratado para el rol de violinista del buque. Driscoll cuenta sesenta y cinco años y sabe ejecutar en el violín como 500 antiguas barcarolas.





El complemento obligado de toda reunión social es el rendez-vous del

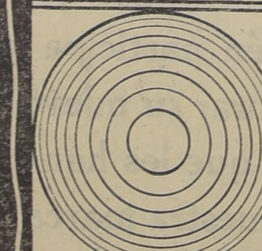
LUCERNA

Felicitaciones

METRO GOLDWYN MAYER

WESTERN ELECTRIC también participa en el gran orgullo que deben Uds. sentir hoy día al inaugurar su nuevo **TEATRO METRO,** porque es prueba de la satisfacción que les han proporcionado los trescientos y más equipos sonoros de nuestra marca instalados en sus Teatros de Estados Unidos y alrededor del mundo.





Rosita Moreno llegó anoche

Se presentará en el Teatro Victoria



Rosita Moreno, la estrella cinematográfica mexicana, a su llegada anoche a la estación Mapocho, rodeada de empresarios periodistas y admiradores.

Desde anoche se encuentra en Santiago la simpática estrella cinematográfica Rosita Moreno que nos visitara hace dos años, y que ahora vuelve nuevamente con un conjunto de variedades. Rosita Moreno llegó ayer a Valparaíso, a bordo del "Santa Lucía", y continuó viaje a Santiago en el expreso de la noche, siendo objeto de una cordial acogida de parte de sus empresarios, periodistas, admiradores y amigos. Acompañan a Rosita Moreno el actor cómico Paco Moreno, y un ilusionistas, artistas de gran cartel en los escenarios norteamericanos. Rosita Moreno trae un escogido repertorio de canciones y bailes modernos que le permitirá dar a conocer los progresos que ha alcanzado esta hermosa y joven estrella de Hollywood en los dos años que falta de Chile.

Esta artista ha realizado una brillantísima carrera en Hollywood donde figura entre las estrellas mejor cotizadas. Ha vuelto a Chile atraída por la simpatía de esta tierra, aprovechando sus vacaciones.

Rosita Moreno se presentará en Santiago en el Teatro Victoria, en la misma sala donde conquistó tantos triunfos en la temporada anterior.

La fecha del debut de Rosita Moreno será fijada hoy día por la Empresa, pues la estrella cinematigráfica anticipó su viaje a Chile, y se puede decir que llego casi sorpresivamente; se la esperaba para fines del presente mes.

"LA TUMBA DE LOS VIVOS", ESTRENA HOY EL BALMACEDA

Hoy en vermuth y noche la Compañía de Revistas Bataclánicas del Teatro Balmaceda hace un cambio de programa de importancia con el estreno de la nueva revista de Eugenio Retes, intitulada "La tumba de los vivos", con música adaptada por el maestro Roberto Retes.

Esta obra es una sátira humorística a los actuales regímenes carcelarios, ofreciendo un cuadro central "La Cárcel del Porvenir", dotada de radio, cantina, sastrería, bataclán, y otras diversiones, scketchs a cargo de Eugenio y Rogel Retes y Romilio Romo.

Otro cuadro importante es "La Revista Negra", preparado para debut-presentación de la orquesta típica cubana de diez ejecutantes de color, dirigidos por el trombonista Virgilio Barena.

El tenor Arturo Gozalvéz interpreta romanzas y canciones. Romilio Romo hace nuevos humorismos.

Ambas representaciones de "La tumba de los vivos" son precedidas por cine sonoro.

"PRESIDIO" Y UN ACTO DE VARIEDADES EN EL TEATRO SELECTA

Hoy martes en vermoutch y noche se efectuarán las funciones teatrales de gala que la Empresa del Teatro Selecta ofrece en honor del público concurrente a esa sala del barrio Yungay, poniéndose en escena el sainete cómico-sentimental "Presidio", original de Amadeo González, obra llamada a obtener un franco éxito. Además, se estrenará en el barrio la hermosa revista "Bajo el cielo de Paris", terminando el espectáculo con un acto de variedades, en el que tomará parte todo el elenco de la Compañía, formado por Sarita Barrie, Marujita García, Olga Donoso, Esperanza Ortiz, Esperanza Carreras, Orlando de la Vega, Oscar Ortíz, Jorge de Pinedo, Gil Quesada, Pancho Huerta, Luis Ocerín, Carlos Gómez, Tito del Valle, José Bettancourt y otros.

Con "México Canta" se despide hoy Alegría-Enhart del Franklin

La Compañía de Revistas Alegría Enhart, que con tanto éxito actuó durante una semana en el escenario del Teatro Franklin, ha resuelto despedirse hoy de ese barrio en vermuth y noche, con una función extraordinaria, que tiene los caracteres de un festival, por cuanto van a tomar parte también destacados artistas nacionales en un fin de fiesta.

Se pondrá en escena la espectacular revista folklórica "México canta", obra en la que tienen especial lucimiento la pareja de cantantes típicos mexicanos Consuelo y Salvador Quiróz, y demás elementos del conjunto.

Fuera de la revista actuará en un acto de variedades la actriz cómica criolla Olga Donoso, y los acróbatas y excéntricos Jack y Johnny.

Como un homenaje a los cantores típicos mexicanos los Quiróz, actuará en un fin de fiesta típicamente chileno, el Conjunto Chilote Campos, que desarrollará un lucido programa de tonadas campesinas.

GUIA DEL ESPECTADOR.-TEATROS CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA. — Artesanos 841. — Teléfono 88763. — Vermouth y noche: La tumba de los vivos y cine.

POLITEAMA. — Portal Edwards . — Teléfono 80064. — pra un hijo y Cía. de Revistas Modernas.

SELECTA. — Chacabuco. — 1178. — Teléfono 89394. — Vermouth y noche: Bajo el cielo de París y Presidio, por Cía. de Revistas.

FRANKLIN. — San Diego esquina Franklin. — Vermouth y noche: Cía. Alegría-Enhart: México canta y Julieta compra un hijo.

ESMERALDA — San Diego 1035. — Teléfono 87430. — Vermouth y noche: Festival Norma Shiele.

CINES

ALMAGRO. — Plaza Almagro. — Teléfono 83425. — Vermouth y noche; Koenigsmark.

ALAMEDA. — Vermouth y y noche: Sueño de una noche de verano.

APOLO. — Victoria 753. — Teléfono 81427. — Vermouth y noche: El misterio de la Salva y El Capitán Blood.

ATENAS. — Avenida Portugal 1085. — Teléfono 82534. — Vermouth y noche: El Capitán Blood.

AVENIDA. — Vicuña Mackenna 624. — Teléfono 84966. Vermouth y noche: Sueño de una noche de verano.

AVENIDA MATTA. — Av. Matta 618. — Teléfono 61455.— Vermouth y noche: No cedo a mi marido y Las horas pasan.

BAQUEDANO. — Plaza Baquedano. — Teléfono 65050. — Vermouth y noche: Bosambo.

BRASIL. — Huérfanos esq. Plaza Brasil. — Teléfono 80306. Vermouth y noche: Amar en ayunas.

CENTRAL. — Huerfanos 930. —Teléfono 66946. — Vermouth y noche: Cuando volvamos a amarnos.

COMEDIA. — Huérfanos N.o 1180. — Teléfono 87630. — Vermouth y noche: El Capitán Blood.

CARRERA.— Delicias 2131. — Teléfono 86685. — Vermouth y noche: Deseo.

COLISEO. — Arturo Prat 1081. — Teléfono 84545. — Vermouth y noche: Sombrero de copa.

CLUB DE SEÑORAS. — Monjitas 743. — Teléfono 85020. — Vermouth y noche: Sombrero de copa.

COUSIÑO. — San Ignacio 1249. — Teléfono 92—47. — Vermouth y noche: María Elena, Galante salteador y El terror de las fieras.

CAPITOL. — Independencia 224. — Teléfono 89581. — Vermouth y noche: Koenigsmark.

CHILE. — Avenida Recoleta 2104. — Teléfono 60728. — Vermouth y noche: Sombrero de copa y El fantasma vengador.

DELICIAS. — San Alfonso 17. — Teléfono 68670. — Vermouth y noche: El último saludo y El fantasma vengador.

DIEZ DE JULIO. — Diez de Julio 319. — Teléfono 80836.— Vermouth y noche: Brindemos por el amor y El fantasma vengador.

DIECIOCHO. — Dieciocho 14. — Telefono 83778. — Vermouth y noche: El príncipe alegre.

EXCELSIOR. — Independencia 1070. — Teléfono 60776. — Vermouth y noche: María Elena y Sangre en la nieve.

IRIS. — Castro 130. — Telefono 80336. — Vermouth y noche: Los miserables.

ITALIA. — Av. Bilbao esq. Av. Italia. — Teléfono 41883.— Vermouth y noche: Perdí mi corazon en Heidelberg.

IMPERIAL. — San Diego 1344. — Teléfono 60964. — Vermouth y noche: María Elena y Tierra de Centauros.

INDEPENDENCIA.— Independencia 373.— Teléfono 62702. — Vermouth y noche: Nana y El forastero.

IMPERIO. — Estado 239. — Teléfono 80130. — Rotativa: Vermouth y noche: Canción del adiós y Corazonse desgarrados.

IDEAL CINEMA. — Mapocho 4117. — Teléfono 62188. — Vermouth y noche: El día que me quieras.

LATORRE. — Delicias 3732. —Teléfono 39607. — Vermouth y noche: Vivamos de nuevo.

METRO. — Vermouth y noche: Inauguración del Teatro Melodía de Broodway 1936.

MINERVA. — Chacabuco 778. —Teléfono 63464. — Vermouth y noche: Sombrero de copa y El fantasma vengador.

MIRAFLORES. — Miraflores 378. — Teléfono 66889. — Vermouth y noche: Viaje sin regreso.

NACIONAL. — Independencia 801. — Telefono 63568. — Vermouth y noche: Sombrero de copa.

NOVEDADES.— Gral. Korner esq. Av. Portales.— Teléf. 85290 Vermouth y noche: El amado de los dioses.

NUÑOA. — Avenida Irarrázaval 2706. — Teléfono 63810 Vermouth y noche: Barcarola.

O'HIGGINS. — San Pablo esquina Cumming. —Teléf. 86929. Vermouth y noche: Julieta compra un hijo.

ORIENTE.— Providencia esquina P. Valdivia.—Teléf. 41345. Vermouth y noche: Sombrero de copa.

PROVIDENCIA. — Manuel Montt 62. — Teléfono 81364. — Vermouth y noche: Koenigsmark.

REAL. — Compañía 1040. — Teléfono 65555. — Vermouth y noche: Noches Moscovitas.

RECOLETA.— Recoleta 501.— Teléfono 63374. — Vermouth y noche: Amar en ayunas.

REPUBLICA — Avenida República 239. — Teléfono 83813. Vermouth y noche: Barcarola.

RIALTO. — Pedro de Valdivia 3346. — Teléfono 41667. — Vermouth y noche: Amar en ayunas.

ROGELIO UGARTE. — Nuble 390. — Teléfono 89868. — Vermouth y noche: Tango Bar.

SANTIAGO. — Merced 839. —Teléfono 88888. — Vermouth y El tío León.

SETIEMBRE. — Avenida Delicias 404. — Teléfono 86404.— Vermotuh y noche: Sueño de una noche de verano.

SPLENDID. —Huérfanos 1048 — Teléfono 85815. — Rotativa: Vermouth y noche: A través de la tormenta.

VICTORIA. — Huérfanos esq. San Antonio. — Teléfono 86474. Vermouth y noche: Koenigsmark.

VALENCIA.— Plaza Chacabuco. — Vermouth y noche: Los miserables y El fantasma vengador.

Manuel Azaña prometió "solemnemente guardar y hacer cumplir la Constitución" de España

En una sencilla y breve pero impresionante ceremonia, el Presidente hizo la promesa de estilo ante las Cortes.--En medio de una inmensa muchedumbre que lo vivaba, se trasladó de Palacio al Congreso, en donde fué recibido por el Gobierno y mesa directiva de la Cámara. — Terminada la ceremonia de la promesa, regresó a palacio.--Poco después se dirigía a la finca nacional de El Prado

RENUNCIO EL GABINETE BARCIA.--LAS CONSULTAS SE INICIARAN HOY, ESTIMANDOSE QUE HOY MISMO QUEDARA RESUELTA LA CRISIS.--EL MAS PROBABLE PREMIER ES MARTINEZ BARRIO, QUE ERA PRESIDENTE PROVISIONAL

MADRID, 11 (U. P.).— El nuevo Presidente de la República Española, señor Manuel Azaña, ha prestado promesa de fidelidad a la República y a la Constitución.

El señor Azaña se dirigió al edificio del Congreso vestido de frac, llevando el Gran Collar de la Orden de la República, acompañado del Vicepresidente de las Cortes, señor Sánchez Albornoz. A la entrada del edificio fué recibido por el Gobierno en pleno, en medio de generales aplausos.

El Presidente interino de la Cámara, señor Jiménez de Asúa, abrió la sesión del Parlamento a las 15.15 horas.

A la derecha del estrado presidencial, se encontraban todos los miembros del Cuerpo Diplomático, con sus uniformes. A la izquierda, las más altas representaciones del ejército, la marina y civiles, entre los cuales se veían el comandante y dos oficiales del buque-escuela argentino fragata "Presidente Sarmiento".

Presidía la Mesa el señor Jiménez de Asúa, en compañía del vicepresidente señor Rosado Gil y los secretarios señores Llopis y Trabal. Asistieron todas las minorías parlamentarias, a excepción de los monárquicos y tradicionalistas. En la tribuna pública se encontraba una representación de los compromisarios, y en las demás tribunas, algunos invitados.

Solo una docena de diputados asistió de etiqueta: el resto vestía de americana. Los miembros de la Mesa estaban vestidos de frac.

SE ABRIO LA SESION

Abierta la sesión, el señor Jiménez de Asúa dió orden de que se leyera el artículo 72 de la Constitución, sobre la forma de la promesa presidencial. A continuación comenzó el protocolo ceremonial, anunciándose que una comisión de etiqueta había ido en busca del Presidente Electo. El señor Jiménez de Asúa suspendió la sesión hasta la llegada del señor Azaña.

El local del Congreso presentaba un magnífico aspecto, adornado con plantas y flores.

Los Ministro y los diputados fueron recibidos en la puerta con honores rendidos por un piquete de la Guardia Civil, en uniforme de gala. Los miembros del Gobierno, vestidos de frac, llevaban sus condecoraciones.

El señor Azaña llegó en un coche cerrado, escoltado por un escuadrón de caballería, seguido por dos coches y varias motocicletas de la policía.

Frente al Congreso se encontraban tropas de caballería, infantería, guardias civiles y guardias de asalto.

Las calles adyacentes estaban ocupadas por la fuerza pública, la que examinaba cuidadosamente la identidad de los transeuntes.

Veintiún aviones militares volaron durante el trayecto del Presidente Electo hasta el Congreso.

La ciudad se veía completamente engalanada, con colgaduras y banderas. La escalinata del Congreso estaba cubierta a la entrada con un enorme dosel con el escudo de España, sostenido por cuatro lanzas doradas.

AZAÑA ENTRA A LA CAMARA Y PROMETE

El señor Azaña entró al salón de sesiones de la Cámara, a las 15.25 horas, poniéndose de pie todos los circunstantes, a excepción del presidente de la Cámara.

Azaña hizo un ceremonioso saludo a los diputados, en seguida al Cuerpo Diplomático y luego a las autoridades.

El señor Jiménez de Asúa, dijo: "Señores diputados: El Presidente Electo de la República va a prestar la promesa que previene el artículo 72 de la Constitución".

El señor Azaña, dijo:

"Prometo solemnemente por mi honor, ante las Cortes, como órgano de la soberanía nacional, servir fielmente a la República, guardar y hacer cumplir la Constitución, observar las leyes, y consagrar mi actividad como Jefe del Estado al servicio de la justicia y de España".

El señor Jiménez de Asúa, replicó:

"En nombre de las Cortes os digo: Si así lo hacéis, que la nación os lo premie, y si no, os lo demande".

Todos los diputados, a excepción de los miembros de la Ceda, aplaudieron durante varios minutos, mientras Azaña, emocionado, de pie, y sumamente pálido, escuchaba la atronadora ovación.

A continuación, el señor Azaña salió de la sala, seguido por los miembros del Gobierno, rodeado de los maceros del Congreso y acompañado de la Mesa de la Cámara, ovacionándosele ininterrumpidamente en los pasillos de la Cámara hasta la puerta principal, donde lentamente se formó la comitiva para ponerse en marcha hacia el Palacio Nacional.

DE REGRESO EN PALACIO

A las 16 llegó Azana a Palacio, acompañado del presidente de la Cámara y rodeado de la escolta presidencial montada, precedido del Gobierno y autoridades.

Entró por la puerta de la plaza de armas, donde la guardia exterior, formada, le rindió honores. En la meseta llamada de Los Leones, le recibió el cuarto militar presidencial, pasando inmediatamente al comedor de gala, donde se encontraba Martínez Barrio y personal palatino, celebrándose la brevísima ceremonia de la transmisión de poderes, al cabo de la cual se trasladaron todos al balcón de la puerta principal a presenciar el desfile de las fuerzas que cubrieron la carrera.

En el trayecto desde las Cortes a Palacio Azaña fué constantemente aplaudido y vitoreado.

Terminado el desfile ante el Palacio, Barcia anunció que, a las 19 se reuniría el Gobierno a determinar el planteamiento de la crisis.

Durante la marcha de la comitiva a Palacio dos soldados de la escolta presidencial fueron derribados de sus caballos. El público atendió a los soldados lesionados.

Después del desfile por la Puerta del Sol centenares de personas se congregaron frente al círculo radical, insultando a los dirigentes del partido. Se oían reiterados gritos de "¡Abajo los ladrones!"

La policía se presentó, disolviendo a la muchedumbre.

En las calles céntricas hubo frecuentes manifestaciones, cantando la internacional y con vivas a la revolución de Asturias y a los partidos Socialista, Comunista y al Frente Popular.

ENTUSIASMO DEL PUEBLO

Terminado el desfile militar frente al Palacio, un enorme gentío lo presenció desde la Plaza Oriente. Los gritos de Unión de los Hermanos Proletarios arreciaron al aparecer en la tribuna de los diputados la diputada comunista La Pasionaria.

Los diputados de la Izquierda y Unión Republicana contrarrestáronlos con vivas a la República. Azaña, desde los bancos de Palacio, saludó a la muchedumbre que le aplaudió, cantando seguidamente la Internacional.

La muchedumbre rompió el cordón de los guardias de asalto, se acercó a la tribuna de los diputados de Palacio y rodeó y aclamó a La Pasionaria.

En la Plaza de la Opera, en las proximidades de Palacio, el gentío que regresaba del desfile obligó a hablar desde el techo de un taxímetro al diputado comunista Pedro Martínez Cartón, quien pidió a todos luchar contra cuanto significa opresión del proletariado. Expresó la seguridad de que el Partido Comunista realizará una labor parlamentaria para lograr los ideales que propugnan, diciendo que si se les ponían trabas en el Parlamento para desarrollar su doctrina, el pueblo se impondría por la fuerza.

"Se nos lanza la acusación de que no queremos la República", dijo. "Yo digo viva la República, pero sobre todo el Frente Popular, porque después vivirá el bloque obrero campesino que cortará la miseria, el terror y el retraso en España". El auditorio se disolvió pacíficamente.

El primer decreto firmado por Azaña nombra Secretario de la Presidencia de la República a Cándido Bolívar, Subsecretario de Sanidad.

A las 16.15 Azaña abandonó el Palacio, dirigiéndose a la finca nacional de El Pardo. La muchedumbre estacionada en los alrededores le vitoreó y le ovacionó.

SE PRODUCE LA CRISIS MINISTERIAL

MADRID, 11 (U. P.) — Augusto Barcia, que ocupó el cargo de Premier, después de la elección de Azaña como Presidente de la República, renunció hoy día, planteando así la crisis ministerial.

Mientras tanto, se ha informado que las consultas presidenciales para la formación del nuevo Gabinete comenzará mañana martes, a las 10.30 horas.

Barcia, el Premier renunciante, ha informado a la United Press que el primer político que será consultado mañana es Martínez Barrio, quien ocupó el Mando Presidencial desde la caída de Alcalá Zamora hasta la proclamación de Azaña.

Después, el nuevo Presidente de España consultará con diez jefes políticos, de todos los partidos, incluso la Ceda.

SERA RESUELTA HOY MARTES

Por lo tanto, la crisis será resuelta mañana, y se informa que el nuevo Gobierno será presidido por una personalidad marcadamente republicana, pero no afiliada a los colores socialistas.

Varios amigos íntimos de Azaña han declarado que éste tiene intenciones de entregar el Gabinete a Martínez Barrio, pero se recalca que éste no quiere aceptar el cargo ya que en los actuales momentos hay síntomas de una descomposición en el Frente Popular.

Por otro lado, este hecho se acentúa con el pleito socialista donde los de ala extrema pretenden la formación de un expediente contra Prieto Bugeda, por ciertos hechos ocurridos durante la propaganda del Frente Popular en las elecciones parciales de Cuenca.

Por la tarde, Martínez Barrio acudió nuevamente al Congreso, reintegrándose a la presidencia de dicha entidad, que ha sido ocupada interinamente por Jiménez de Asúa, mientras él ocupaba la presidencia de la República.

Después de recibir el saludo de sus compañeros de mesa, Martínez Barrio se entregó al despacho de los asuntos pendientes.

LAS HABITACIONES DE AZAÑA EN EL PALACIO

MADRID, 11 (U. P.).— Debido a que las modificaciones que se están introduciendo en los compartimentos que ocupaba anteriormente la Reina María Cristina en el Palacio Nacional, no están aún terminadas, el nuevo Presidente de la República, señor Manuel Azaña, tendrá que diferir por algún tiempo la ocupación de sus departamentos privados en el aludido Palacio.

El señor Azaña se propone ocupar veinte piezas, de las cuales diecisiete tienen balcones con vista a los Jardines de Sabatini y a la Plaza del Oriente. Las piezas que van a ser ocupadas por Azaña y su esposa, han sido colocadas para la vista del público a las que éste tiene acceso previo pago.

Azaña inspeccionó hoy las piezas con un mapa en la mano y dispuso que fueran retirados de ellas los muebles que pertenecieron a la familia real y la valiosa tapicería histórica. Pidió que sus habitaciones fueran equipadas con otros muebles del Palacio Nacional, pero que no habían antes pertenecido o sido usados por la familia real. Sin embargo, los magníficos candelabros que alhajan el Palacio que son el objeto de admiración de quienes lo visitan, quedarán debido a la imposibilidad de removerlos por su gran peso. En una sala que el señor Azaña ha escogido para su estudio privado, quedará también una particularmente hermosa decoración de cristal. La puerta vecina conduce al salón que usaba la familia real como comedor. Sus ventanales tienen vista a la Plaza de Oriente.

El mobiliario de los compartimentos oficiales que ocupaba el ex Presidente señor Niceto Alcalá Zamora, será igualmente retirado, porque si Azaña trabajara en esos departamentos, tendría que atravesar un enorme patio. Se cree que instalará sus oficinas oficiales en el primer piso del edificio, teniendo así necesidad de subir cuando se retire a sus departamentos privados.

DOS ASPECTOS DE LA JORNADA POLITICA

MADRID, 11. (U. P.)—La jornada política se ha compartido en ceremonias presidenciales y una crisis abierta hasta la formación del nuevo Gabinete.

El consejo de la Unión Republicana redactó esta mañana los términos que evacuará Martínez Barrio en la primera consulta. Aconsejará que continúe ejerciéndose el programa del Frente Popular, acentuando la tendencia de que el Gobierno que se forme mantenga el prestigio de la autoridad y el orden público.

Propugnará que presida el Gobierno una personalidad de la Izquierda Republicana, quien contaría con la cooperación de la Unión Republicana.

Las consultas abarcarán a todos los jefes del Frente Popular y de la posición republicana: centristas, agrarios, cedistas y la Liga.

Los socialistas rechazarán la invitación a éstos para participar en el Gobierno, facilitándose así la solución del Presidente a favor de un Gabinete de concentración de la izquierda, o sea de la misma fisonomía del actual.

CONTINUA LA INTERROGANTE

Continúa el interrogante sobre la personalidad que ocupará la presidencia del Consejo.

Aquellos quienes patrocinaban la candidatura del señor Marcelino Domingo, la rechazan hoy como improbable.

Esta noche se reunió el Gabinete dimisionario. Fué felicitado en la reunión el Ministro de Gobernación por la brillantez y tranquilidad de los actos presidenciales.

Se considera improbable que el Gabinete se presentará otra vez ante el Parlamento, habiéndose limitado la sesión a anunciar la crisis.

UN DISCURSO DE LARGO CABALLERO

MADRID, 11. (U. P.)— Largo Caballero, a los postres del banquete de despedida a los compromisarios socialistas, ha fijado normas para la constitución de alianzas obreras que deben prepararse para ocupar el poder integramente, sin la servidumbre de los republicanos, que carecen de fuerza en España.

Preconizó la alianza inmediata de los socialistas y comunistas incluyendo las juventudes.

Reconoció la dificultad de la alianza con la Confederación Nacional del Trabajo, pero trabajará por intensificar la fusión de todos los proletarios, el control y una disciplina férrea, inclus la militarista, para que todos respondan a las iniciativas unificadas.

Añadió que el proletariado se halla capacitado para marcar directivas políticas, incluso las económicas, teniendo fe en el destino de las clases.

La única solución para el porvenir de España es el socialismo en el poder, transformando la estructura económica de la sociedad con nuevos planes de producción e intercambio. Hasta que se produzca ese momento histórico, aconsejó la lealtad al programa del Frente Popular.

Considera responsables de la debilitación del Frente a quienes propugnan la participación de los socialistas fusionados con los republicanos.

"Queremos, dijo, "implantar la política que triunfó en las elecciones de febrero, barriendo definitivamente a la reacción y apoyando a un Gobierno democrático sin renunciar a los propios ideales".

Martínez Barrio, a quien se considera casi con seguridad como el Premier, como resultado de las consultas de hoy

El Consul italiano en Jerusalén pretende prohibir al Negus que emita comunicados

JERUSALEN, 11 (U. P.)— Se sabe que el Cónsul General de Italia protestó ante el Gobierno por permitir al Negus emitir comunicados en los últimos dos días, "con falsas acusaciones contra los italianos por supuestas masacres y atrocidades".

EL MAS GRANDE INCENDIO DE HOLANDA, AYER EN AMSTERDAM

AMSTERDAM, 11.— (U. P.) Un desastroso incendio redujo a cenizas la fábrica de velas de estearina de fama mundial en Gouda, y que tenía una superficie de 25 acres. Las llamas consumieron millones de libras de materia prima, a pesar de los frenéticos esfuerzos de los bomberos de las ciudades vecinas, ayudados por soldados, para dominar las llamas.

Las llamas consumieron los edificios con suma rapidez, las que todavía no han sido completamente dominadas.

Se afirma que se trata del más grande incendio de la historia de Holanda.

Hasta el momento, es imposible calcular el monto de las pérdidas.

Llegaron a La Paz los primeros prisioneros del Chaco, ahora repatriados

LA PAZ, 11.— (U. P.) Llegaron de Asunción 180 prisioneros, encabezados por los coroneles Marzana y Cuenca; el pueblo los ovacionó con delirio. El resto de los prisioneros del primer contingente se quedó en Potosí, Oruro y Cochabamba.

Mañana partirán a Asunción 700 prisioneros paraguayos.

Cincuenta mil personas ovacionaron al teniente coronel Marzana y a los prisioneros bolivianos, que desfilaron en medio de las aclamaciones y de una cortina de confetti y flores. Marzana agradecía con inclinaciones de cabeza las aclamaciones de "¡viva el héroe de Boquerón!"

A nombre del ejército Marzana recibió el saludo del teniente coronel Germán Busch, jefe interino de Estado Mayor.

Miles de personas seguían el auto que conducía a Marzana hasta la plaza Murillo, y su ingreso al Palacio de Gobierno. Un momento emocionante fué cuando el Presidente de la República lo abrazó conmovido, estando presentes el Gabinete, altos funcionarios civiles y militares.

Luego después se dirigió a su residencia particular, donde Marzana agradeció al pueblo la bienvenida.

Las calles se vieron embanderadas.

Alemania observa con mucho interés los diversos aspectos del conflicto de Africa Oriental

BERLIN, 11.— (U. P.) (Por Paul Kecskemeti).— El público alemán sigue con el mayor interés la sesión del Consejo de la SDN. Por cierto que no se piensa que el Consejo haga nada por cambiar la situacion en el Africa Oriental.

Los alemanes están haciendo conjeturas sobre todo respecto de cómo aceptará la SDN, lo que se considera en esta capital como una derrota definitiva. Se da por descontado que se prolongará las sanciones por algún tiempo. Sin embargo, se considera esto sólo como una medida para salvar las apariencias de la SDN.

Por otra parte, las esferas políticas alemanas están siguiendo el juego entre Bélgica, Francia e Italia. La proclamación del Imperio Etíope es considerada como que agrava la tensión.

Todo parece indicar que ante este conflicto Alemania está determinada a seguir su vieja línea de conducta, a saber: tratar de sacar el mayor provecho posible de la división entre las potencias, sin renunciar a su neutralidad. Esta línea de conducta parece estar indicada inevitablemente, por cuanto en el hecho Alemania no puede declararse ni contra Italia ni contra Inglaterra.

Aumenta diariamente la simpatía por Italia, y especialmente la prensa nacista se hace más y más italianófila, pero también se considera esencial la amistad con Gran Bretaña.

EL PAPA HACE PROPAGANDA CONTRA EL COMUNISMO

CIUDAD DEL VATICANO, 11 (U. P.) — El Papa denunció hoy día el comunismo mundial, al dirigirse a los peregrinos húngaros encabezados por el Cardenal Seredi.

Dijo que la propaganda comunista "es un enemigo común que amenaza a todo y a todos. Ya ha dañado la vida de familia.

"Me refiero al comunismo que se esparce por medio del engaño y de la impostura. Muchos permanecen ciegos aun a sus realidades. Ante este inmenso peligro, la humanidad no cumple con su deber. Todos debían ayudar a defender la causa, no solamente de la religión, sino de la civilización misma".

Urgió a que los peregrinos rezarán para tener "mejores días" y para librarse de la "amenaza del comunismo".

Chile apoyará todo movimiento que tienda a levantar las sanciones y aún puede suscitar esta cuestion

GINEBRA, 11 (U. P.)— El señor Manuel Rivas Vicuña, delegado de Chile ante la Sociedad de las Naciones, informó hoy a los miembros del Consejo que podía plantear la cuestión del abandono de las sanciones contra Italia, según informaciones dignas de crédito obtenidas aquí.

De fuente diplomática fidedigna se ha sabido que el Gobierno chileno ha dado instrucciones al señor Rivas Vicuña para apoyar a cualquier otro delegado que pueda plantear, en la presente sesión, el levantamiento de las sanciones. También se anuncia que el delegado chileno ha sido autorizado para plantear él mismo la cuestión, en caso de que lo considere oportuno.

El señor Rivas Vicuña comunicó esto al Barón Aloisi, durante sus conversaciones de esta mañana, según fuente fidedigna, porque, poco después, en los círculos italianos, se indicaba que esperaban ver dentro de poco una nueva grieta en el frente sancionista.

El delegado chileno también conversó con Mr. Eden, inmediatamente antes de la sesión del Consejo, y se cree que le explicó la actitud de Chile.

La United Press ha sabido esta noche que, después de las primeras instrucciones enviadas por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Santiago al señor Rivas Vicuña, el Presidente Alessandri también le envió un mensaje, expresando la opinión de que debía plantear el asunto de levantamiento de las sanciones en la actual sesión del Consejo.

Como el Consejo no es competente para tratar de las sanciones, sus miembros creen que el señor Rivas Vicuña puede mandar una comunicación escrita al doctor Vasconcellos, que es presidente de los dos comités de sanciones.

Grecia
LOS GRAVES SUCESOS DE SALONICA

SALONICA, 11 — (U. P.) Los huelguistas intentaron infructuosamente ocupar los cuarteles de la policía. Entretanto, los manifestantes han resuelto reunirse en la Plaza de la Libertad, a las 9 de la mañana, a pesar de las disposiciones del comandante general Zeppos, quien ha amenazado con atacar a los huelguistas con tropas buques de guerra, tanques y aeroplanos. En caso de que tal cosa ocurra, los empleados particulares de Salónica, y también los elementos obreros de Larissa, en la Tesalia, se unirán a la huelga, según informa.

En el Pireo ha habido diez heridos a causa de choques entre tabacaleros en huelga y la policía.

ATENAS, 11. (U. P.)— Por medio de un decreto real se ha movilizado a los empleados de los ferrocarriles, tranvías y servicios de alimentación en todas partes de Grecia, con el objeto de evitar su participación en la huelga general anunciada para hoy día.

Aviación
EL VUELO DE AMY MOLLISON

UMTALI, 11.— (U. P.)— La aviadora Amy Mollison descendió en esta localidad a las 11.30 horas, desde donde poco después partió en vuelo a Salisbury.

SALISBURY, 11.— (U. P.)— Mrs. Amy Mollison llegó a ésta en su vuelo de regreso a Inglaterra, y partió nuevamente a las 13.35, esta vez con destino a Broken Hillas.

M'PIKA (Rodesia del Norte), 11.— (U. P.)— Amy Mollison aterrizó a las 17.40, hora local. Pasará la noche en ésta.

Alemania
DISMINUYE LA CARESTIA

BERLIN, 11.— (U. P.) La desocupación disminuyó en 174 mil personas en abril, quedando en 1.763,074.

Deportivas

FREDDIE MILLER v. PETE SARRON

WASHINGTON, 11 (U. P.) — Freddie Miller es el favorito en las apuestas para retener el título que recientemente conquistó, en un encuentro a 15 rounds con Pete Sarron. Se prevé una asistencia de unos 25,000 espectadores.

GOLF

LONDRES, 11 — (U. P.) Hoy se efectuó el sorteo para la 51.a competencia por la Copa Británica de Amateurs, golf, que comenzará a verificarse el día 25 del corriente mes en los links de St. Andrew's. Hay doscientos sesenta y ocho inscritos, o sea, la tercera vez en su historia que ha tenido esta competencia una concurrencia de competidores tan grande.

Entre los inscritos figuran veintiún golfistas extranjeros, uno de los cuales es A. Marshall Moffat, en representación del bonaerense Olivos, quien, en la primera rueda, ha quedado bye, mientras que en la segunda le corresponderá jugar con el británico C. R. Chronancer.

COPA DAVIS

SCHEVENINGEN, 11.— (U. P.)— En la competencia de tenis por la Copa Davis, Francia eliminó a Holanda, y ahora se enfrentará con el ganador de la competencia entre Checoeslovaquia y Yugoeslavia, que comenzará en Zabreb el 15 del corriente mes.

Hoy, Boussus, francés, derrotó a Hughan, holandés, por 3 6, 10 8, 6 2 y 6 0.

D'Estremau venció a Timmer, por 0 6, 6 1, 6 3 y 6 2.

MEXICO

LA SALUD DEL ARZOBISPO PASCUAL DIAZ

CIUDAD DE MEXICO, 11 (U. P.)— El Arzobispo Pascual Díaz que ha estado gravemente enfermo en las últimas semanas declaró sentirse mejor, pero su condición todavía es de cuidado.

La crisis financiera francesa está debilitándose

El franco se ha fortalecido frente al dólar y la libra esterlina, y la Bolsa de Valores ha tenido reacciones apreciables en todas sus secciones.—Los valores del Gobierno y las acciones bancarias e industriales tuvieron fuerte alza

HAN INFLUIDO LAS SEVERAS MEDIDAS TOMADAS POR EL GOBIERNO Y LOS DISCURSOS DE LEON BLUM

EL FUTURO PREMIER.—HOMBRE MUY RICO.—GRAN ACTIVIDAD.—SU DESPRENDIMIENTO.—LA ACTITUD DE LOS COMUNISTAS

PARIS 11.—(U. P.)—La crisis financiera ha mostrado, por primera vez, que tiende a debilitarse. Por motivo de las nuevas medidas contra la fuga de capitales, y las promesas de León Blum, contra la desvalorización de la moneda francesa, el franco se fortaleció frente al dólar y la libra esterlina, mientras que en la Bolsa de Valores hubo sustanciales reacciones en todos los departamentos.

Los valores del Gobierno encabezaron los distintos renglones al abrirse la Bolsa, seguidos por las acciones bancarias e industriales. Todos estos títulos experimentaron una fuerte reacción, después de la depresión sin piedad que ha durado dos semanas.

NO APRUEBAN LAS RESTRICCIONES

Aun cuando la Bolsa dió amplias satisfacciones a todas las ramas, los círculos financieros ortodojos no han aprobado las drásticas restricciones contra la libre corriente de capitales.

En efecto, estas restricciones han puesto prácticamente término a todas las operaciones de ventas, con entregas futuras, en divisas extranjeras sobre el mercado de Paris, y, al mismo tiempo, han dejado bloqueados a los pequeños tenedores que convirtieron sus francos en libras esterlinas, dólares o monedas de oro en los bancos.

En cuanto al mercado francés, las drásticas medidas en su relación con compras de importancia han paralizado el franco.

¿UNA CARACTERISTICA PERMANENTE?

En vista de la violenta oposición manifestada por los socialistas y comunistas contra la desvalorización, los círculos ortodojos se preguntan si las citadas medidas, que fueron adoptadas a instancias del Frente Popular, no serán una característica permanente del mercado francés.

Los miembros del Frente Popular que acusaron al mundo financiero, de producir la crisis, no ocultan que ellos ejercieron presión sobre el Gobierno a favor de tales medidas, y es, indudablemente cierto, que esas restricciones quedaron en pie, o, si se levantan, serán reaplicadas si otra amenaza se presentara sobre el horizonte.

Los principales desvalorizacionistas, durante los días más terribles de la crisis, manifestaron a la United Press que no era la desvalorización que debía temerse, sino más bien la tendencia hacia el control monetario en un esfuerzo para mantener la actual paridad del franco.

Observaron las peligrosas repercusiones que tal régimen tendría para el comercio mundial, y recalcaron lo que ha pasado en otros países europeos, en los que se empleó el sistema de control monetario para impedir la desvalorización.

LA REACCION DE LOS FINANCISTAS

M. A. Jeune, uno de los principales redactores financieros de Paris, puso de relieve hoy la reacción de los principales financistas, al declarar: "Las operaciones de cambio para futuras entregas se encuentran prácticamente bloqueadas.

"Estamos principiando a abandonar nuestra libertad de acción, y a entrar al camino de la coartación.

"Después de estos primeros pasos, tal vez haya otros peores, como el control de balances, inventarios de fortunas, inventarios de acciones y bonos y, finalmente, el control de la moneda."

EL DISCURSO DE BLUM

En el discurso que Leon Blum pronunció ayer, declaró a la nación que, entre otras cosas, no aceptara la desvalorización; pero no dijo lo que haría.

Los desvalorizacionistas temen que el nuevo Gobierno puede darse cuenta de que la principal protección a favor del franco sería medida contra la fuga de capitales.

Hasta ahora, las más efectivas medidas han sido las adoptadas a fines de la semana pasada. Habiendo dado cuenta el Frente Popular de su eficacia, bien puede usarlas en lo futuro, y ¿se les daría un carácter permanente si fuera necesario? He ahí una pregunta que perturba al mercado.

NUEVA INVITACION A LOS COMUNISTAS

PARIS, 11. — (U. P). — (Por Ralph Heinzen). — Armado con la sólida aprobación del Partido Socialista, y sin perturbarse por la segunda negativa de los comunistas a participar en el poder, León Blum y la dirección general de su partido enviaron hoy de nuevo invitaciones al Partido Comunista y a la Confederation Generale du Travail, pidiéndoles que tomen parte en el próximo gobierno revolucionario.

Al mismo tiempo, los radicales socialistas han convocado para el miércoles al Comité Ejecutivo del partido en París, para aprobar la decisión provisional, adoptada por M. Daladier, de aceptar el pedido de León Blum y formar parte del gobierno con los socialistas.

La segunda negativa de los comunistas, ocurrida hoy, es cortés; pero firme. El partido prometa un cordial apoyo al gabinete socialista; pero teme que el programa socialista no sea lo suficientemente revolucionario, por lo cual los comunistas se niegan a tomar para sí algunas carteras.

La reticencia de los comunistas a participar en el poder ha sido fuertemente criticada hoy por los otros partidos del Frente Popular, quienes dicen que millón y medio de electores, que votaron por los candidatos comunistas, debieran tomar parte en las responsabilidades del gobierno de izquierda.

BLUM CONVENCIDO DE QUE LOS COMUNISTAS NO ACEPTAN

Aunque la dirección general de los socialistas pasó hoy por la rutina de pedir su participación de nuevo a los comunistas, de acuerdo con la decisión tomada ayer por el Consejo Nacional del Partido, León Blum está personalmente convencido de que los comunistas no aceptarán.

Hoy prosiguió en la organización de su gabinete, sin comunistas en el Ministerio, y es probable que éste quede completamente formado en la próxima semana, esperando tan sólo que M. Sarraut presente al Presidente Lebrún la renuncia colectiva el 3 de junio.

Ahora es seguro que el propio León Blum será Premier, sin otra cartera, convirtiéndose así en el primer judío que ocupe ese cargo en Francia, y el primer Premier realmente poderoso de cualquier gran potencia europea, desde el famoso Primer Ministro tory de la Reina Victoria, Benjamin Disraeli.

Con la excepción del protegido de Clemenceau, Georges Mandel — cuyo verdadero nombre es Jeroboam Rothschild — que subió a una potencia casi sin precedentes, bajo el "Tigre", durante la Guerra Mundial, y que es una de las figuras más poderosas de la actual legislatura y un Premier en potencia para cualquier futuro gabinete de coalición, ha habido muy pocos candidatos judíos para el poder en Francia desde el caso de Dreyfus.

UNO DE LOS PREMIERS MAS RICOS

Blum será uno de los Premiers más ricos de la historia de Francia, pues heredó una gran fortuna de su familia, que se hizo rica en la industria de la seda en Lyon. Durante años enteros, como uno de los más hábiles abogados de Francia, León Blum tuvo una entrada anual de un millón de francos; pero, cuando se convirtió en jefe de los socialistas, decidió entregar al partido todas sus rentas provenientes del ejercicio de la abogacía, del mismo modo que su sueldo de diputado, de 60,000 francos anuales.

También se hizo cargo del diario del Partido Socialista, "Le Populaire", y se hizo director y redactor principal sin sueldo.

Ahora es un hombre de 64 años, con pesados anteojos, de grandes bigotes, de más de 1.80 mts. de alto, activo, plenamente recuperado del reciente ataque de los realistas, en el cual perdió mucha sangre.

VICENT AURIOL

Como Blum da la mayor importancia a la defensa del franco contra la desvalorización y a las reformas financieras, al mismo tiempo que moderadas reformas al Banco de Francia, ha decidido dar al Partido el Ministerio de Finanzas, en la persona de Vincent Auriol, que es uno de los más brillantes economistas entre los socialistas.

Auriol ya ha preparado un gigantesco proyecto de reforma fiscal, en el cual desaparecen muchos pequeños impuestos molestos que los franceses califican generalmente, con el nombre de "taxe de nuisance", y sustituírlos por unos pocos impuestos mayores, sin aumentar el fardo que soportan el comercio y la industria; pero aumentando el impuesto a la renta proveniente de inversiones de capital.

Auriol es un abogado de 52 años, que ha formado parte de la Cámara desde mayo de 1914.

Jacques Duclos, uno de los jefes del Partido Comunista, publicó hoy una declaración, en la cual explica por qué se niegan a participar en el gobierno:

"Con prudencia y valor, dice, nuestro partido hace frente a los acontecimientos. Esa es la razón, por la cual nos hemos decidido resueltamente contra la participación, dando al mismo tiempo al público la seguridad de que prestaremos todo nuestro apoyo al nuevo Gobierno".

Brasil

VARGAS Y LAS INTER[illegible] LACIONES DEL PARLA[illegible] MENTARIO NORTEAM[illegible] RICANO MARC[illegible] ANTONIO

RIO DE JANEIRO, 11.— [illegible] P.)—Lo que se cree que [illegible] do la primera referencia [illegible] recta a las interpelaciones [illegible] chas últimamente en el Co[illegible] greso de Estados Unidos por [illegible] parlamentario Mr Marcanto[illegible] fué hecha anoche por el P[illegible] sidente de la República, [illegible] Getulio Vargas, en un disc[illegible] que pronunció al pueblo que [illegible] daba la bienvenida a su re[illegible] de Petrópolis.

Pasando, en efecto, revis[illegible] los acontecimientos de no[illegible] bre próximamente pasado [illegible] Primer Mandatario dijo: [illegible] evidente que hay en el extr[illegible] jero una campaña de desp[illegible] gio con el propósito de pre[illegible] tar al Brasil tiranizado por [illegible] régimen existente y bajo un [illegible] gimen de violencia y de mi[illegible] ria económica. Han llegado [illegible] punto de la audacia los que [illegible] tan de presentarnos como e[illegible] plo ante el mundo civili[illegible] por medio de interpelaciones [illegible] te los Parlamentos y con [illegible] sacionales comités de inve[illegible] ción formados por hombres [illegible] clutados entre los partida[illegible] internacionales de los bolch[illegible] ques".

Hizo en seguida un llama[illegible] la unidad nacional para [illegible] tar "a los comunistas que [illegible] han movilizado detrás de [illegible] fronteras con el propósito [illegible] destruirnos".

Gran Bretaña

AUMENTO LA CONSCR[illegible] CION MILITAR EN ABRIL

LONDRES, 11. — Durante [illegible] mes de abril, 5.610 reclutas [illegible] sido incorporados al ejército [illegible] rritorial contra 8.735 en mar[illegible] y 3.096 en abril del año pas[illegible] —(British Wireless News).

Noticias breves pero importantes de los diversos países de la América del Sur y Estados Unidos

BUENOS AIRES, 11 (U. P.) — El miércoles próximo se reunirá la Cámara de Diputados en su primera sesión ordinaria.

Con tal motivo, en los círculos políticos reina gran expectación respecto a los primeros debates que se plantearán entre los miembros de la Concordancia y los opositores, acerca de las elecciones en la provincia de Buenos Aires y otras.

La primera reunión está destinada a fijar los días de sesión y a autorizar a la presidencia—que, como se sabe, la ocupa el radical opositor señor Carlos Noel—para designar a las comisiones internas.

Los demócratas nacionales han hecho saber a la presidencia que desean las comisiones sean integradas por un número proporcional a los representantes de cada partido en la Cámara.

A pesar de estar destinadas las primeras sesiones a asuntos de simple trámite, se estima que ya podrían iniciarse hechos de interés político.

BUENOS AIRES, 11 (U. P.)— En vista de la escisión entre las autoridades del basketball argentino, que amenaza la concurrencia de una delegación de ese deporte a las olimpíadas de Berlin, el presidente de la Confederación Argentina de Basketball se ha dirigido al Presidente Justo, pidiéndole que intervenga para lograr esa participación.

BUENOS AIRES, 11 (U. P.) — En vísperas de ausentarse a Europa la delegación argentina de polo que preside el señor Juan de Nelson se despidió del Presidente de la República.

BUENOS AIRES, 11 (U. P.) — Se activan los preparativos para la celebración de la fecha patria del 25 de mayo.

BUENOS AIRES, 11 (U. P.) — Mañana se reunirá el bloque parlamentario de la Unión Cívica Radical para decidir si en las próximas sesiones del Congreso se pedirá el rechazo parcial o total de los diplomas bonaerenses.

BUENOS AIRES, 11 (U. P.) — El senador José Heriberto Martínez y los diputados nacionales Juan G. Kaiser y Urbano Iriondo han sido designados miembros de la comisión partidaria demócrata-nacional. Esta comisión estudiará el plan político para hacer efectivos los propósitos del manifiesto reciente.

BUENOS AIRES, 11 (U. P.) — Ha fallecido el señor Hernán Cullen Ayerza.

BUENOS AIRES, 11 (U. P.) — El Senado está citado para mañana, con el fin de iniciar su período de sesiones ordinarias. En esa sesión se fijarán los días de sesión, y se nombrarán las comisiones internas.

ASUNCION, 11 (U. P.) — El estado del general Estigarribia se mantiene estacionario. La enfermedad evoluciona normalmente.

ASUNCION, 11 (U. P.) — La Federación de Estudiantes resolvió pedir al Ministerio de Instrucción que invite a los doctores Luis Jiménez Azúa y Mario Bravo a visitar el país.

—El doctor Stefanich dió su anunciada conferencia sobre la nueva organización del Estado del Paraguay.

—El 13 del presente mes se efectuará una gran concentración de 14.000 niños escolares en el barrio obrero, donde hablará el Presidente Franco.

MONTEVIDEO, 11 (U. P.) — El Círculo Republicano Español y el periódico "España Moderna" enviaron sus felicitaciones al Presidente Azaña.

MONTEVIDEO, 11 (U. P.) — Los infractores y desertores argentinos radicados en ésta enviaron un delegado para que se entreviste con el doctor Alvear, a fin de que se incluya a ellos en el proyecto de amnistía que presentaron los radicales al Congreso.

SAO PAULO, 11 (U. P.) — En un accidente automovilístico resultó gravemente herido el presidente del Jockey Club, señor Machado.

RIO DE JANEIRO, 11 (U. P.) —Por la vía aérea llegó de los Estados Unidos la señora Darcy de Vargas y sus hijos Getulio y Azira.

RIO DE JANEIRO, 11 (U. P.) —El Ministro de Justicia ordenó que los presos políticos se podrán comunicar en el futuro con sus amigos y otras personas.

Se estima que el líder de la minoría, Joao Neves, defenderá a los congresales arrestados.

WESTHARTFORD (Connecticut) 11, (U. P.) — Lawson Little no logró clasificarse para el campeonato abierto de los Estados Unidos. Se anotó 152 puntos, quedando en un lugar muy atrás de los ocho que se clasificaron en esta región. Empató en el 14.o lugar con otros tres competidores.

Las primeras tropas italianas que regresarán de Etiopía serán los soldados alpinos

Irán nuevamente de guarnición al paso Brenner.— Esto indicaría que la situación permite a Italia retirar tropas y llevarlas a los puntos estratégicos de Europa.— Reconstrucción y modernización de Addis Abeba.— Continúa la rendición de jefes etíopes

ADDIS ABEBA, 11. (U. P.)— Informaciones recibidas por el Ministro de los Estados Unidos, Mr. van Egert, desde todas partes de Etiopía, revelan que un solo ciudadano norteamericano perdió la vida durante los desórdenes y saqueos que precedieron a la ocupación de la capital por las fuerzas italianas. Dicha persona era Mrs. Stadin.

Mr. van Egert informó hoy a la United Press que el número total de norteamericanos actualmente en Etiopía era de 98, comprendiendo ese número 23 hombres, 25 mujeres y 7 niños. La mayoría de estos ciudadanos trabaja en misiones religiosas y médicas.

El mayor éxodo de norteamericanos durante cualquier período dado, se produjo en diciembre y enero, cuando 20 norteamericanos, en su mayoría periodistas, salieron del país. El Ministro recalcó que a penas quedaban misioneros norteamericanos en Etiopía.

LOS SAQUEOS EN HARRAR

Todavía faltan detalles acerca de los saqueos en Harrar; pero parece que los daños en esa localidad son de mucho menor importancia que en Addis Abeba. No se ha dado cuenta de ninguna víctima de la población blanca.

Los disturbios fueron también menos graves, porque había menos hombres armados en Harrar y había soldados alrededor de la localidad.

Entretanto, según informaciones recogidas en fuentes dignas de confianza, las primeras tropas italianas que se alejarán de Etiopía de regreso a Italia, serán los alpinos, que volverán a su guarnición en el paso de Brenner.

Esto es significativo, por cuanto indica que Italia estima que la situación le permite retirar fuerzas para establecerlas en puntos estratégicos a lo largo de sus fronteras en Europa.

RECONSTRUCCION Y MODERNIZACION DE ADDIS ABEBA

ADDIS ABEBA, 11, (U.P.)—El nuevo Gobernador de esa capital, señor Battai, anunció hoy, que tenía planes para reconstruir y modernizar la antigua capital de Etiopía, de tal modo que el carácter nativo africano se mantendrá, al paso que en esos planes serán incorporados todos los adelantos de la civilización romana.

Después de tildar de bárbaro el régimen del Negus, declaró que él tendría que dar comienzo a su programa más próximamente.

Entrevistado por la United Press, el señor Battai, dijo hoy: "La decisión del mariscal Badoglio de nombrar un Gobernador Civil, juntamente con un Gobernador Militar en Adis Abeba, se conforma perfectamente con el carácter bárbaro de las instituciones del país. Con el panorama que presenta a nuestros ojos esta capital, como consecuencia de la furia de destrucción de que hicieron gala los soldados del Negus el salir de ella, ya pueden Uds. imaginarse qué caudal de energías será necesario para desarrollar para reconstruirla. Será indispensable empezar desde el principio y remover todo lo destruído. Nuestro anhelo es hacer revivir la vida económica y comercial, restableciendo la confianza entre todas las intersecciones de la población. Desde luego, los habitantes que, desde el advenimiento de la era mussoliniana, pueden llamarse constructores de ciudades, están planeando reconstruir una capital perfecta, de modo que las características nativas no sean anuladas por una excesiva europeización. Todos los servicios técnicos de Roma están colaborando en este proyecto. La Italia fascista encara un problema de "sistematización" de un nuevo Imperio con un sello y sentido de la responsabilidad que es característica propia del Duce, que lo dirige".

CONTINUA LA RENDICION DE ETIOPES

ROMA, 11 (U.P.).—De acuerdo con los mensajes oficiales desde Addis Abeba, todo el ferrocarril hasta la frontera del Somali francés está con guarniciones italianas. Agregan los comunicados que continúa la rendición de etíopes en Addis Abeba y que los nativos han entregado hasta el momento unos 3.500 fusiles, 90 pistolas, 35 ametralladoras, 2 cañones de campaña y muchos sables y espadas.

RESCATADO EL DOCTOR OSSENT

ADDIS ABEBA 11, (U.P.).—La caballería italiana regresó a Addis Abeba, trayendo rescatado al médico suizo-alemán, Dr. Ossent, que estaba sitiado por los salteadores en una finca a 50 kilómetros de la capital.

Ossent salió incólume, habiendo regresado en buena salud.

Tétricos comentarios de la prensa alemana sobre la ascensión de M. Azaña a la Presidencia de España

BERLIN, 11.—(Transocean) — "Los que desde el 16 de febrero, fecha de la elección de las Cortes, hayan seguido la marcha de los acontecimientos en España o tan solo hayan tomado nota de la horrorosa balanza de la rebelión que la prensa española ha publicado con aprobación de la censura recientemente, no podrán felicitar al nuevo Presidente del Estado por la toma de posesión de su alto cargo", dice el diario berlinés "Tageblatt" en su comentario de la elección de Azaña: "Nada caracteriza mejor la actual situación que el hecho de que, una vez terminado tan serio acto como lo constituye la elección del Jefe de Estado, la Asamblea ha entonado la Internacional, himno de Moscú, y la canción de los separatistas catalanes, pero no el himno nacional. ¿Es que Manuel Azaña será testigo pasivo de una progresiva anarquía o decidido a domar a los instigadores del caos. Sus antecedentes políticos y su actitud fundamental es, republicano social pero no socialista en el sentido de Moscú y anticlerical, no permiten abrigar grandes esperanzas dada la actual constelación de España. Azaña es el favorito de la izquierda radical en primer término y de los republicanos, sobre todo de la izquierda, pues el Presidente de Estado está encima y por consiguiente también fuera de todos los partidos, dejará condenar a la inactividad, ¿Es que el Presidente Azaña se en la que quisiera verlo la izquierda? Su predecesor Alcalá Zamora fué derribado porque se había creído obligado a intervenir activamente en la política actual desde la esfera alejada del palacio presidencial. Las posibilidades de Azaña son tanto más limitadas cuanto que el abismo que le separa de la derechas parece casi infranqueable a causa del decidido anticlericalismo del antiguo alumno de un convento. La única esperanza que pueden abrigar los amigos de España en el interior y exterior es que todos los buenos españoles, consecuentes del peligro en que se encuentra España, logren unirse por encima de las diferencias que les separa, pensando y colaborando sin egoísmo en el porvenir de España".

BERLIN, 11.—(Transocean) — Como se sabe, fueron suspendidas recientemente las negociaciones que, desde hace algún tiempo habían celebrado entre los representantes de los Gobiernos [illegible] mán y suizo con vistas de [illegible] trar una nueva base para el [illegible] ro tráfico de mercaderías, [illegible] causa de las dificultades [illegible] el Gobierno alemán ha denunciado provisionalmente para fines [illegible] junio el acuerdo de turismo [illegible] gente. El Ministro alemán en [illegible] na ha entregado hoy al Consejo Federal suizo un memorandum exponiendo en detalle el punto de vista alemán, que es examinado actualmente por los círculos suizos responsables.

BERLIN, 11.—(Transocean) — Hitler ha nombrado Ministro [illegible] mán en la capital de Noruega [illegible] Dr Sahm, quien hasta hace [illegible] gunos meses desempeñaba el cargo de Primer Burgomaestre de la capital del Reich.

FRANCFORT MENO, 11. (Transocean).— A las 8 de esta [illegible] en punto ha despegado en el aeropuerto para su vuelo a [illegible] América el dirigible "Graf Zeppelin". A bordo de la aeronave, que había aterrizado a las 10 de [illegible] mañana procedente de Friedrichshafen para inaugurar el [illegible] aeropuerto, se encuentran para este viaje 20 pasajeros.

ATENAS, 11. (Transocean). — La huelga que a fines de la [illegible] mana pasada ha estallado en [illegible] lónica se ha extendido también [illegible] la ciudad Larissa y al puerto [illegible] reo. En Pireo se han producido choques entre la policía y [illegible] huelguistas, resultando heridos numerosos manifestantes. Ha presentado la dimisión de su cargo [illegible] Ministro de Justicia Ivryakon, [illegible] cargando el Rey con la dirección interina de los negocios del [illegible] nisterio del Interior Logothetis. Aún cuando ha quedado restablecido el orden continúa el movimiento huelguista en Salónica, [illegible] escasez de pan y agua, habiendo surgido también en dificultades para el abastecimiento con [illegible] rriente eléctrica. No se han publicado los diarios. Los dirigentes de la huelga han declarado [illegible] se proclamará la huelga general en Grecia, en caso de que el Gobierno no hubiese aceptado hasta el miércoles las peticiones formuladas. El Gobierno ya ha tomado todas las precauciones necesarias

Estados Unidos

FEBRIL ACTIVIDAD EN EL CONGRESO

WASHINGTON, 11 (U. P.) — El Congreso tuvo un día muy ocupado ayer al acercarse a la fecha de su receso. La Comisión de Hacienda del Senado trabajó en el nuevo proyecto de impuestos que deberá estar listo en 10 días.

CONVENCION MEDICA DE ESTADOS UNIDOS

KANSAS CITY, 11 (U. P.) — Más de 7.000 médicos han llegado a ésta para asistir a la convención médica de Estados Unidos, que comprenderá la unión profesional de esta rama, más grande del mundo.

LA CAMPAÑA DE W. BORAH

WASHINGTON, 11 (U. P.) — La campaña del senador William Borah por los republicanos de Ohio fué movida considerablemente en la convención nacional de ayer.

El Estado votará el martes.

SUGESTIONES DE ARGENTINA PARA LA CONFERENCIA PANAMERICANA DE PAZ

WASHINGTON, 11.— (U. P.) —La República Argentina presentó a la subcomisión de programa de la Conferencia Panamericana de Paz los siguientes temas: 1.o mejoramiento de los medios de arbitraje; 2.o renunciación de las guerras de agresión y no reconocimiento de la ocupación o adquisición de territorios por la fuerza; 3.o coordinación y mejoramiento de los diversos tratados de paz; 4.o eliminación de las medidas coercitivas o de la intervención diplomática en el cobro de deudas públicas o contractuales o reclamaciones de carácter pecuniario; 5.o eliminación del apoyo diplomático a los nacionales, excepto en casos que encierren denegación o postergación de la justicia; 6.o eliminación del apoyo diplomático de compañías, sociedades y personas jurídicas en general; 7.o tregua de tarifas; 8.o revisión o acuerdo sobre prohibiciones y restricciones sanitarias referentes a los productos animales y vegetales; 9.o desarrollo de las comunicaciones marítimas interamericanas; 10.o libre intercambio de productos especiales, exclusivos o casi exclusivos; 11.o coordinación de la producción y venta en el mercado internacional de los productos comunes; 12.o estímulo del desarrollo de la población y de su capacidad de consumo; 13.o facilitación del viaje de las personas y de los viajes de turismo de profesores y estudiantes.

WASHINGTON, 11.— (U. P.) —Cuba ha entregado sus sugestiones para la Conferencia Panamericana de Paz. Se entiende que el tópico principal está en la creación de una Corte de Justicia Internacional que entienda de las diferencias entre los Estados americanos.

EL DINERO PARA LA DEFENSA DE LA NUEVA POLITICA

WASHINGTON, 11.— (U. P.) —La Cámara de Representantes aprobó el proyecto suplementario de 2,364.229,712 dólares, que contempla la disposición de 1,425.000,000 dólares para continuación del sistema de la "nueva política" para el resurgimiento de la desocupación. El proyecto pasará al Senado.

Esta cifra ha sido comparada con la de 4.880.000.000 del proyecto de resurgimiento del año pasado.

El proyecto incluye 308.000,000 de dólares para continuar la mantención de 150.000 jóvenes en más de 2,000 campamentos civiles de conservación, y también incluye 458.631.800 dólares para comenzar un programa de seguros sociales.

Francia

LOS COMUNISTAS INSISTEN EN NO PARTICIPAR EN EL GOBIERNO

PARIS, 11.— (U. P.) Los comunistas han reiterado su decisión relativa a no formar parte del Gabinete socialista prometiéndole, en cambio, su más completo apoyo en la Camara de Diputados.

El dirigente Jacques Duclos, explicando la negativa del Partido, declaró que "somos un partido de transformaciones sociales, que no puede participar en un Gobierno de izquierda, que sería estúpido llamar revolucionario".

REACCION DE LA BOLSA DE PARIS

PARIS, 11.— (U. P.) La Bolsa de Valores ha reaccionado en forma favorable hoy día, ante el discurso pronunciado ayer por León Blum, en el Congreso Nacional Socialista. En efecto, los bonos de la renta subieron 1 1/2 franco, y las acciones bancarias e industriales experimentaron alzas apreciables. El franco ha estado más flojo.

UN CRIMEN MISTERIOSO

TOLOSA, 11.— (U. P.) El misterioso asesinato del Dr. Lauviniere, de 80 años, quien durante dos décadas fué conocido por sus vecinos como el solitario y cariñoso "viejo", bastante rico, pero lo suficientemente avaro para no usar ropas que no fueran viejas, ha sido un golpe de prueba para los agentes de la Sureté de Tolosa.

El anciano fué encontrado muerto en su laboratorio, donde solía preparar sus propias medicinas. Había aceite esparcido por las cuatro paredes y aparentemente los asesinos tuvieron la intención de prender fuego a la casa.

Al principio se creyó que el motivo había sido el robo, ya que el avaro anciano tenía una fortuna considerable, pero la policía trabaja con otra pista similar a la de un crimen parecido en 1912, en esta misma ciudad.

Aquel año, uno de los vecinos de Lauviniere, también rico, fué ahogado en circunstancias misteriosas en el río Garonne. Se sospechó de un médico, al principio, pero como nada fué comprobado, éste ganó nuevamente la confianza del barrio.

Es posible que haya cierta conexión entre los dos crímenes, a pesar de que los detectives no han abandonado sus sospechas de robo, por las huellas halladas en la casa de la víctima.

DEL INTERIOR

COQUIMBO

Falleció el señor Francisco Molina

ILLAPEL, 10.— Muy lamentado, en todos los círculos, ha sido el fallecimiento del señor Francisco Molina, ocurrido en su fundo de Huentelanguen.

El señor Molina era un distinguido caballero vastamente vinculado a numerosas familias de la región y uno de los patriarcas de la ciudad de Illapel.

Sus funerales se efectuarán mañana con gran solemnidad (Corresponsal).

SANTIAGO

Directorio de la Asamblea Liberal

PRESIDENTE FUE DESIGNADO EL SEÑOR FLORIN ROMAN

BUIN, 11. — Autorizada la organización por el Directorio General del Partido, ayer se procedido a constituir la Asamblea Liberal de esta Comuna asistiendo a este acto numerosos elementos de esta colectividad política.

El Directorio quedó compuesto en la siguiente forma: Presidente, don Florin Román Izquierdo; Vicepresidente, don Luis Mackenna Ovalle; secretario, don Enrique Bianchi Lanz; prosecretario, don Miguel Vargas Vargas y tesorero, don Alfonso Leiva Pino. — (Corresponsal).

MATERIALMENTE AISLADA SE ENCUENTRA NUEVA IMPERIAL

La crecida del río Cautín destruyó dos puentes. —Perjuicios ocasionados por las últimas lluvias.— Urge la adopción de las medidas del caso

NUEVA IMPERIAL, 11.— Las últimas lluvias caidas en esta región han hecho aumentar el caudal del río Cautín, en forma por demás alarmante, lo que ha producido diversos accidentes y perjuicios de consideración.

DOS PUENTES DESTRUIDOS

En efecto, la corriente se llevó totalmente el puente provisional que se había construído sobre el río, y destruyo el antiguo, dejando a esta ciudad y a la zona completamente aisladas y carentes de todo medio de comunicación.

PERJUICIOS CONSIDERABLES

Esta situación perjudica enormemente a una rica y extensa región, por cuanto las diversas actividades productoras, incluso el comercio, se han visto materialmente paralizados.

El Gobernador ha iniciado, ante las autoridades correspondientes, las gestiones del caso a objeto de obtener se adopten las medidas necesarias para remediar esta situación.— (Mellado, corresponsal).

Clínica dental escolar existe en San Fernando

SAN FERNANDO, 11.— Ha iniciado sus funciones la Clínica Dental Escolar, atendiendo diariamente a los alumnos de las diversas escuelas de la ciudad.

El dentista señor Rodolfo Silva Paut está practicando a los escolares un completo examen bucal, secundado por la enfermera señora Adriana Cabello de M.

—Ha iniciado sus actividades el curso de inglés para maestros, a cargo del profesor del ramo, en el Liceo de Hombres, señor Luis A. Concha de la Fuente.

Este curso durará 4 meses, con dos clases semanales. Hay inscritos 22 profesores de escuelas y dos del Liceo.—(Corresponsal).

Doce mil pesos se pagaron por una pepa de oro

SU PESO ERA DE MAS DE MEDIO KILOGRAMO

CARAHUE, 11.— Un minero de apellido Peña encontró, en la quebrada de "Las Ñochas", una pepa de oro de más de medio kilogramo de peso.

Al venderla en la Caja compradora de oro de esta localidad, le pagaron la suma de $ 12,000.

Es de hacer notar que no es la primera vez que en la quebrada de "Las Ñochas" se encuentran pepas de oro de este tamaño.— (Corresponsal).

El Consejo de la SDN no reconoce la anexión de Etiopía por Italia

Tal es en síntesis la interpretación que se da al hecho de que haya invitado a sentarse a la mesa del Consejo al delegado etíope Wolde Mariam.---Junto con sentarse Mariam, los italianos, presididos por Aloisi, abandonaron el recinto.---Declararon que no permitían la presencia de un representante de ese "llamado" país

SIGNIFICA TAMBIEN EL FORMAL RECONOCIMIENTO DE QUE ETIOPIA SIGUE SIENDO UN ESTADO SOBERANO Y MIEMBRO DE LA LIGA.— SE POSTERGA LA DISCUSION DEL ASUNTO ETIOPE, LO MISMO QUE DEL DE LOCARNO, PARA JUNIO

LONDRES, 11.—A pesar de que figuran 18 puntos en la orden del día del Consejo de la Sociedad de las Naciones, que se iniciará hoy a las 17 bajo la presidencia del Ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña Mr. R. Anthony Eden, contándose entre ellos la disputa del Iraq sobre situación de los asirios y la cuestión de Locarno, el asunto más importante será el conflicto ítalo-etíope que a fines de la semana ha entrado a una nueva fase como consecuencia de la declaración hecha en Roma por Mussolini, anexando lisa y llanamente Etiopía a Italia y confiriendo al Rey de Italia el título de Emperador de Etiopía.

Los mensajes procedentes de París y de Ginebra insinúan que, en vista del cambio inminente del Gobierno francés convendría que el Consejo postergara su decisión sobre la cuestión ítalo-etíope hasta su próxima sesión, que se efectuaría el 15 de junio, manteniendo mientras tanto las sanciones contra Italia.

Los Ministros de Relaciones Exteriores de la mayoría de los países miembros del Consejo se encuentran, sin embargo, en Ginebra y se estima que todos tienen amplia libertad para determinar su actitud, después de conferenciar con sus colegas. La actitud de la delegación británica estará de acuerdo con las líneas generales expuestas por Mr. Eden en el discurso que pronunció en la Cámara de los Comunes el 30 de abril, cuando, en nombre del Gobierno, expresó su confianza en la Sociedad de las Naciones como instrumento de paz y se comprometió a apoyarlas durante el mismo tiempo y con la misma energía que los demás mientras se prosiguiera colectivamente esa política. — (British Wireless News).

LA ACTITUD DE ALOISI

GINEBRA, 11.— (U. P.)— El Barón Aloisi y otros miembros de la delegación italiana a la 92.a sesión del Consejo de la SDN se levantaron y se salieron hoy de la sala cuando se permitió a Wolde Mariam, Ministro de Etiopía en París, tomar su asiento como delegado del Imperio conquistado del Negus. Esto ocurrió durante la sesión privada del Consejo.

"No puedo aceptar la presencia del supuesto Gobierno etíope", dijo el Barón al leer una corta declaración explicando la actitud italiana en el asunto.

El hecho que el Consejo invitara a Mariam a sentarse a la mesa, ocasionando así el retiro de los italianos, ha sido interpretado en círculos de la Liga como que significa el formal reconocimiento por parte del Consejo de que Etiopía sigue siendo un Estado soberano miembro de la SDN.

En la mañana y a primeras horas de la tarde tuvieron lugar las consultas preliminares entre los principales estadistas del Consejo.

Eden conferenció con Paul Boncour a las 10.15 y después sucesivamente con el coronel Beck, Van Zeeland, Monteiro y el Dr. Vasconcellos. Rivas Vicuña conferenció con Aloisi y éste tuvo una entrevista con Paul Boncour.

LLEGA WOLDE MARIAM DE PARIS

Wolde Mariam llegó de París en la mañana, informándose que la SDN persistía en que debiera ser admitido a asistir a toda reunión del Consejo en que se promoviese debate sobre la guerra ítalo-etíope.

A la hora de almuerzo Aloisi anunció su propósito de no sentarse a la misma mesa con el delegado etíope, pero los otros miembros del Consejo acordaron pasar por alto su objeción por la presencia de Mariam, a pesar de su amenaza de abandonar la sala.

En la tarde los miembros del Consejo llegaron a un acuerdo entre ellos para postergar la discusión de la conquista italiana de Etiopía y la situación derivada de la violación del Tratado de Locarno hasta la sesión extraordinaria que tendrá lugar alrededor del 15 de junio. Por consiguiente el programa de la reunión se redujo a unos cuantos problemas de menor importancia.

LOS ULTIMOS ESFUERZOS DE LA LIGA PARA SALVAR SU PRESTIGIO.—DOS ACCIONES DE IMPORTANCIA MARCAN LA JORNADA DE AYER

LA PRIMERA SENTENCIA JUDICIAL ITALIANA EN ETIOPIA

TERNI 11.—(U. P.)—El juez Gaetano d'Alessandro dictó esta mañana la primera sentencia en nombre del Rey de Italia y Emperador de Etiopía.

Encabezaba la sentencia: "En nombre de Su Majestad Víctor Manuel Tercero, por la gracia de Dios y la voluntad de la nación Rey de Italia, Emperador de Etiopía."

ALOISI SE RETIRA

A las 17.15 el Consejo se reunió privadamente, declarando el capitán Eden abierta la sesión en su calidad de presidente. El Barón Aloisi objetó la inclusión del asunto etíope en le programa y Eden replicó:

"Invito al delegado de Etiopía a tomar su sitio en la mesa del Consejo para la discusión de este asunto".

Tan pronto como Mariam hubo tomado asiento, el Barón Aloisi leyó una corta declaración, expresando que no existe ni la apariencia del Estado etíope.

"Tengo el honor de declarar", decía el documento, "que la delegación italiana no puede aceptar la presencia en la mesa del Consejo de la llamada delegación etíope. En efecto, no existe apariencia alguna del Estado etíope. El único Gobierno soberano de Etiopía es el de Italia. En consecuencia no tiene sentido cualquier discusión sobre el tema de la diferencia ítalo-etíope. Me encuentro, por tanto, obligado a abstenerme de participar en ella".

En seguida la delegación italiana abandonó la sala. Habían transcurrido escasamente diez minutos desde la apertura de la sesión.

Salvador de Madariaga y el Dr. Peter Munch, de Dinamarca, expresaron su opinión que debiese permanecer en el programa la cuestión etíope, expresando inmediatamente su acuerdo los miembros restantes del Consejo.

EDEN DESESTIMA LA OBJECION DE ALOISI

Eden, obrando con el apoyo tácito de los demás miembros, desestimó la objeción de Aloisi por la presencia de Mariam en la reunión.

Entonces se puso de pie el barbudo etíope para leer una breve declaración. Recalcó que "Etiopía se propone seguir siendo un miembro fiel de la SDN".

Cuando se abrió la sesión pública del Consejo, a las 17.45, para la discusión de asuntos corrientes, Aloisi volvió a ocupar su sitio en la mesa del Consejo. Se interpreta esta actitud como que Italia tiene la intención de permanecer en la SDN, aunque negando su derecho a intervenir en favor de Etiopía.

Mariam se hallaba esta vez sentado en los bancos reservados a los delegados a la SDN de los países que no son miembros del Consejo, pero listo para sentarse a la mesa del Consejo si se iniciaba algún debate sobre la situación ítalo-etíope.

La sesión pública terminó a las 17.52, después que Aloisi como ponente del Consejo en cuestiones legales, hubo leído un informe sobre reforma de la reforma de la Corte de Justicia Internacional.

Algunos miembros del Consejo dijeron a los periodistas después de la sesión que en la sesión privada había habido una atmósfera cargada, cuando Eden había interrumpido las observaciones preliminares de Aloisi e invitado a Mariam a sentarse a la mesa del Consejo.

EL BANCO IMPERIAL NO PUEDE REANUDAR SUS OPERACIONES

ROMA 11.—(U. P.)—Oficialmente se ha comunicado desde Addis Abeba; que el Virrey ha rehusado autorización al Banco Imperial para reanudar sus operaciones.

Se espera de un momento a otro la inauguración de una agencia del Banco de Italia.

ACUERDO FRANCO-ITALIANO PARA LA EXPLOTACION DEL FERROCARRIL DE ETIOPIA

PARIS 11.—(U. P.)—Los Gobiernos de Francia e Italia han llegado a un acuerdo provisional para continuar la explotación del ferrocarril entre Djibouti a Addis Abeba.

Según tal acuerdo, los franceses continuarán la explotación técnica; pero el ejército italiano garantizará la seguridad de los empleados, obreros y pasajeros, evitando, a la vez, cualquier robo de la carga.

Los italianos se harán cargo de la aduana de Dauanle en la frontera del Somalí Francés y Etiopía, por la cual debe pasar toda la carga y pasajeros. Así, los italianos evitarán la entrada en gran escala de extranejros, y el tráfico de armamentos por ferrocarril.

Por otro lado, los italianos obligarán a todos los extranjeros que deseen entrar a obtener la visación de sus pasaportes en el Consulado italiano en Djibouti.

Sin embargo, por el momento, los italianos no obligarán a ningún extranjero residente en Etiopía a salir del país.

LOS ESFUERZOS DE LA SDN

GINEBRA, 11. — (U. P). — (Por Wallace Carroll). — La SDN. hizo hoy día sus últimos esfuerzos para dar la impresión de que no ha abandonado a Etiopía, y que continúa luchando contra Italia.

Las dos decisiones de hoy día, dentro y fuera del Consejo, han constituído dichos esfuerzos que han sido revisados durante los dos días de consulta entre los miembros del Consejo para salvar el prestigio de Ginebra.

La primera decisión fué la de permitir que Etiopía participara en el Consejo a pesar de las objeciones de Aloisi. Esto marcó el reconocimiento de que Etiopía sigue siendo un Estado soberano miembro de la SDN. y que la anexión decretada por Italia es tan sólo un hecho unilateral que Ginebra no reconoce.

Además, ello ha sido una muestra de la irritación de Gran Bretaña y Francia, y otros miembros de la SDN., ante el imprevisto hecho de Mussolini.

La segunda decisión ha sido el acuerdo a que se llegó fuera del Consejo, de aplazar cualquiera acción sobre el asunto etíope, hasta junio.

EL DERRUMBE DEL FRENTE SANCIONISTA

Teóricamente, las sanciones en vigencia continuarán como tales, mientras tanto: pero persiste la impresión de que el frente sancionista de Ginebra puede derrumbarse antes de que se celebre la sesión extraordinaria.

En este sentido, las conferencias que el delegado chileno Rivas Vicuña, ha sostenido con Aloisi y Eden, han causado muchos comentarios. Los miembros del Consejo se preguntan ahora si el delegado chileno propondrá el asunto de la suspensión de las sanciones durante las conferencias del jueves, o si, en cambio enviará una nota a Vasconcellos, el Presidente de las Comisiones Sancionistas, indicando que ya ha llegado la hora de suspender las sanciones.

De todos modos, muchos delegados a quienes la United Press ha consultado, expresan la opinión de que el derrocamiento de las medidas punitivas contra Italia es el problema sobresaliente que por ahora encara la Sociedad, y que los arreglos para hacer tal liquidación de sanciones pueden ser discutidos al amparo de los esfuerzos hechos hoy.

DE FACTO Y DE JURE HAN PERDIDO SU CARACTER LOS DIPLOMATICOS

ROMA 11.—(U. P.)—Un vocero del Gobierno ha declarado que las Legaciones extranjeras en Addis Abeba han perdido "de facto y de jure", su carácter diplomático, y que representan solamente en forma temporal a los intereses de sus connacionales en Etiopía.

LAS RESOLUCIONES SE TOMARAN EN LA MAÑANA

A las decisiones dichas mas arriba, se llegó durante las conversaciones de la mañana, en los almuerzos ofrecidos: uno por Eden a los neutrales, y otro ofrecido por Avenol a Paul Boncour, Beck, Rushdi Aras, y otros miembros del Consejo.

Por la mañana, Aloisi informo a varios colegas del Consejo que él abondonaría al sesión si Mariam, el representante etíope, era consentido en la mesa.

Poco antes de comenzar la sesión secreta del Consejo, a las 17.15, Aloisi entró al salón, y saludó irónicamente a Eden con una ligera inclinación de cabeza. Eden abrió la sesión, comenzando a discutir la tabla. Después de un ligero debate sobre varios puntos menores, Aloisi anunció que quería hacer una declaración sobre el punto 18 de la tabla provisional, refiriéndose al asunto ítalo-etíope.

Eden los interrumpió rápidamente e invitó a Mariam a sentarse a la mesa de sesiones. En Cuanto Mariam aceptó, Aloisi dio lectura a su declaración de que los delegados italianos no podían aceptar la presencia del "llamado delegado etíope". Cuando Mariam comenzó a responder a Aloisi, éste, Rocco y los demás italianos salieron del salón.

Mariam reafirmó su adhesion a la SDN., y Eden opinó que el asunto africano debía permanecer en la tabla.

NOTA DE WOLDE MARIAM

GINEBRA, 11. — (U. P). — El delegado de Etiopía, Wolde Mariam, envió una nota a la SDN, en la que declara que la parte occidental de Etiopía permanece libre y está continuando la lucha contra Italia.

"El Gobierno italiano", expresa la nota, "emitió un insolente desafío a más de cincuenta naciones y espera verlas temblar ante sus amenazas".

Un mensaje del Negus al mundo en su voluntario destierro de Jerusalén

JERUSALEN 11.—(U. P.)—El médico del Negus, doctor Kalbian, ha informado que el Soberano etíope padece solamente de un quebrantamiento nervioso, y ha desmentido las versiones dadas ayer, que dicen que padece de los efectos del gas venenoso.

El Negus declaró ante el micrófono de una compañía, que toma actualidades, que "yo y mi familia nos encontramos profundamente apenados. Mi mayor desilusión es saber que la Liga de las Naciones fracasaba en alcanzar un espíritu nuevo para los asuntos mundiales.

"El único mensaje que puedo dar al mundo—cuya simpatía es mía—desde esta ciudad santa de Jerusalen, que es una completa asociación de amor y tolerancia, es que la paz y la felicidad futuras del mundo dependen enteramente de que la masa conserve su espíritu cristiano, y de que el individuo tenga buena voluntad y comprensión."

PARA RATIFICAR LA ANEXION

ROMA 11.—(C. P.)—El senado italiano se reunirá en sesión extraordinaria el 16, a las 16, a fin de ratificar los decretos de anexión de Etiopía.

ROMA 11.—(U. P.)— El Gobierno ha anunciado que la Cámara se reunirá el jueves 14, a las 16, en lugar del miércoles, a fin de aprobar la anexión de Etiopía.

¿Y los intereses del Imperio Nipón?

TOKIO, 11.— (U. P.) Oficialmente se anuncia que Shunsuke Asada, designado Encargado de Negocios en Addis Abeba, se dirige el jueves próximo a reemplazar al Ministro Suzuki, quien se encuentra enfermo en el Cairo. Partirá desde Kobe.

Asada lleva instrucciones en el sentido de preguntar al Alto Comando italiano en Etiopía, cuál es el estado de los derechos y privilegios japoneses en suelo etíope, y que fueron estipulados por los tratados que firmaron el Japón y Etiopía.

"Para evitar el exterminio del pueblo etíope", abandonó su patria el Negus, según le comunica a la SDN

GINEBRA, 11.— (U. P.) (Por John Maughton).— El telegrama dirigido por el Negus a la SDN., desde Jerusalén, dice así:

"Solicitamos que se sirva llamar la atención de la SDN y de los Estados miembros de ella, que hemos decidido poner término a la más desigual, la más injusta y la más inhumana de las guerras de los tiempos modernos, yendo fuera del país, para evitar el exterminio del pueblo etíope, y poder concentrarnos libremente a la conservación de la milenaria independencia etíope y consagrarnos también a los principios de la seguridad colectiva y de la santidad de los compromisos internacionales, amenazados todos ellos por Italia.

"Desde el comienzo, hemos hecho toda clase de esfuerzos para que la paz no fuese perturbada. Hemos defendido lealmente nuestro territorio, hasta el momento en que Italia comenzó a lanzar gases sobre él, quedando de manifiesto que nuestra resistencia no podría continuar y que en todo caso tal resistencia no hubiese tenido otro resultado que el exterminio de los etíopes.

"Pedimos a la SDN continuar sus esfuerzos para asegurar el respeto del Pacto, y que acuerde no reconocer ninguna expansión territorial ni el ejercicio de una pretendida soberanía resultante del ilegal recurso a la fuerza armada y de numerosas otras violaciones de los compromisos internacionales.— (Firmado): HAILE SELASSIE I"

A pesar de las seguridades dadas por el Gobierno de Roma, el temor invade a los vecinos de Italia

La proclamación del Segundo Imperio hecha por Mussolini ha causado inquietud especialmente en la Pequeña Entente.— Yugoeslavia está más modesta que nadie.— Dice que si Italia ocupa Albania, la guerra será automática

PARIS, 11. (U. P.) -- Para esclarecer la proclamación del "Segundo Imperio Romano" hecha por Mussolini, y que ha provocado gran aprensión en las Cancillerías europeas, en los más elevados círculos diplomáticos italianos de París se aseguró hoy a la United Press que el Gobierno de Italia no tiene intenciones relacionadas con el territorio ni con las colonias de ninguna nación europea.

La proclamación del Imperio hecha por Mussolini ha causado una gran intranquilidad, especialmente en la Pequeña Entente, porque esos países siempre han temido una posible unión de Italia, Austria y Hungría, que daría a Italia la completa hegemonía en los Balcanes.

Yugoeslavia está especialmente molesta, y un vocero de ese país dijo recientemente a la United Press:

"Si Italia ocupa a Albania, ello significa la guerra con Yugoeslavia".

Una autoridad diplomática italiana ha dado una seguridad contra los temores de planes expansionistas de Italia en Europa, diciendo:

"Italia no ha deseado ni desea territorios pertenecientes a países europeos, ni desea colonias de las naciones de Europa. Afirmamos, además, que no tenemos propósitos de expansión hacia el Cercano Oriente.

Esta última sentencia puede ser considerada como la confirmación del compromiso tomado por el Duce con Turquía.

Con respecto a Albania, en la misma fuente se dijo:

"Italia no tiene la intención de conquistar a Albania. Consideramos, por lo contrario, que ese país debe continuar siendo albanés, en interés de todos. Es posible un acuerdo entre Italia y Yugoeslavia. Por nuestra parte, deseamos que Yugoeslavia respete las actuales fronteras de Italia, y nosotros respetaremos las de ese país.

"Pedimos, además, que el Gobierno de Belgrado cese de mantener un permanente irrendentismo en Italia, y reprochamos a Yugoeslavia el haber escuchado con demasiada atención — y esto también interesa a Francia — a la propaganda alemana. Sabemos que esta propaganda ha sido frutífera".

Discutiendo la situación europea general, los círculos diplomáticos italianos consideran que la actual reunión del Consejo de la Sociedad de las Naciones significa el punto más alto de las dificultades internacionales presentes. Dicen, sin embargo, que Italia permanece lista para la cooperación internacional, con la condición de que se alcen las sanciones.

Roma está llana a dar a Gran Bretaña todas las garantías necesarias para disipar los temores que este país tiene por sus intereses en el Africa, el Mediterráneo y el Cercano Oriente.

Se ha tenido una indicación de que Roma espera un gesto de Francia hacia el alzamiento de las sanciones, en cambio del cual Italia estaría preparada a reafirmar públicamente su solidaridad con Francia en la cuestión del Rhin. Sin embargo, no se considera probable ese gesto de Francia en los momentos actuales.

Aunque los franceses continúan marcando el paso hasta la formación del nuevo Gabinete, una conferencia tripartita, para solucionar la cuestión ítalo-etíope y para allanar el camino a una reconstrucción de la Sociedad de las Naciones, parece siempre ser el mejor medio para salir del actual enredo, de lo que Francia está ansiosa, ya que desea tener listo el camino para la reconstrucción del frente de Stresa, y reafirmar la solidaridad contra Alemania si este país fortifica la zona del Rhin, y también preparar un sistema de verdadera seguridad en la Europa Oriental.

PARA EVITAR ROZAMIENTOS, EE. UU. NO ENVIO UN BUQUE DE GUERRA AL MAR ROJO

WASHINGTON 11.—(U. P.)—El Gobierno de Estados Unidos había tenido en consideración el envío de un barco de guerra al Mar Rojo, con el propósito de proteger a los ciudadanos norteamericanos en Etiopía; pero desistió a fin de evitar la crítica interna y cualquier dificultad con otros países.

Esto ha sido dado a conocer en una carta enviada por el Secretario de Estado, Hull, a la Comisión de Relaciones de la Cámara, en respuesta a una pregunta que le fue formulada sobre las medidas adoptadas para la protección de los ciudadanos norteamericanos durante las recientes revueltas en Addis Abeba.

Hull, dijo que todos los norteamericanos en Etiopía habían recibido instrucciones de abandonar el territorio, y que también se habían enviado más armamentos a la Legación. Las fuerzas defensivas de ésta, habían sido, como dijo Hull, aumentadas con cuatro hombres de la marina.

LA FORTIFICACION DE LOS DARDANELOS

GINEBRA, 11. — (U. P). —El delegado turco Rshdi Aras ha conversado con otros delegados, y a propuesto que los signatarios del Tratado de Lausanne se reunan en Montreaux entre el 20 y el 25 de junio, a fin de considerar la demanda turca de fortificar el estrecho de los Dardanelos.

REVISION DEL ESTATUTO DE LA CORTE DE LA HAYA

GINEBRA, 11. — (U. P). —El Consejo ha nombrado una comisión de juristas, que incluye al delegado chileno Enrique Gajardo, para estudiar la propuesta revisión del estatuto de la Corte de Justicia de La Haya, a fin de permitir a los países miembros de la Corte; pero no miembros de la SDN, votar cuando se elija a los jueces.

LOS BOMBARDEOS DE LA CRUZ ROJA

GINEBRA, 11. — (U. P). — Italia remitió a la SDN copia de la nota dirigida el 6 de mayo a Gran Bretaña, rechazando la protesta británica por el bombardeo de un ambulancia de la Cruz Roja británica en Quoram.

La SDN publicó la correspondencia ítalo-sueca relativa al bombardeo de ambulancias de la Cruz Roja.

EL ASUNTO DE DANZIG

GINEBRA, 11 — (U. P.) (Por John MacNaughton).— El informe del Alto Comisionado de la SDN en Danzig refleja un mejoramiento de las relaciones entre la ciudad libre y la SDN.

El Gobierno nazi de Danzig ha tomado medida para salvaguarda de la libertad de prensa y el restablecimiento de otras libertades, respondiendo a la petición de los elementos no nazis, que, desde enero, han estado pidiendo el respeto de la constitución de la ciudad libre por los nazis.

Demuestra también el informe que el Gobierno restableció en sus cargos, y pagó indemnizaciones a varios funcionarios no nacistas exonerados por razones políticas.

Lester llega a la conclusión optimista: "La continuación del desarrollo del espíritu de cooperación entre el Gobierno y vuestro comisionado me permitirá ahora informar a su debido tiempo sobre una situación mucho más satisfactoria que la que ha merecido la consideración del Consejo en enero último".

PROYECTO DE ACUERDO SOBRE EL ASUNTO AFRICANO

GINEBRA, 11.— (U. P.) Los miembros del Consejo se reunieron en la casa del Secretario General, Joseph Avenol, a las 22 horas, para redactar el proyecto de acuerdo referente al conflicto ítalo-etíope, para su adopción en la sesión del martes.

LA AYUDA DE EXTRANJEROS INDIGENTES

GINEBRA, 11.— (U. P.) En la sesión pública del Consejo, se adoptó el informe del delegado chileno Rivas Vicuña sobre las labores de la Comisión de Peritos para la ayuda de extranjeros indigentes.

También se aceptó la proposición de este delegado para elaborar una convención de ayuda a dichos extranjeros de los países miembros y no miembros de la SDN., y colocar el asunto en la tabla de sesión de la Asamblea de septiembre.

LA ANEXION DE CORFU

ROMA 11.—(U. P.)—Se ha desmentido la información de que los italianos de Corfú (Grecia) hayan exigido la anexión de dicha isla a Italia.

El Gabinete británico ha decidido postergar el reconocimiento de la anexion de Etiopía por Italia

LONDRES, 11.— (U. P.) El Gabinete no se reunió esta mañana, como estaba dispuesto, sino que lo hará en la tarde, tal vez, para considerar los problemas que surgen de la anexión de Etiopía a Italia. También estudiaría la política que ha de seguir el capitán Eden en Ginebra.

El Gabinete suspendió su reunión a las 19.30 horas, estando ausentes tan sólo Eden y Duff Cooper.

LONDRES, 11.— (U. P.) El Gabinete, en la reunión celebrada esta tarde, a las 18.30 horas, bajo la presidencia de Mr. Baldwin en la sala del Premier, en la Cámara de los Comunes, decidió, según se tiene entendido, postergar el reconocimiento de Gran Bretaña a la anexión de Etiopía por Italia.

Los Ministros, según se informa en fuente digna de crédito, se manifestaron en favor de una política común con otras potencias de la Sociedad de las Naciones; pero, como la mayoría de los países de la SDN es considerada como opuesta al reconocimiento de la incorporación de Etiopía al Imperio italiano, el Gobierno británico está listo para apoyar el no reconocimiento.

La decisión que se ha informado como tomada por el Gabinete, es considerada como una anticipación a la visita del Embajador Dino Grandi esperada para dentro de poco, posiblemente el martes, al Foreign Office, para notificar oficialmente al Gobierno británico el decreto de Italia, que anexa a Etiopía y nombra Emperador al Rey Víctor Manuel.

El Embajador Grandi regresó esta tarde de Roma, donde, además de asistir a la sesión del Gran Consejo Fascista fué recibido por Mussolini. Cuando visite el Foreign Office Grandi será recibido por Lord Stanhope o por Sir Robert Van Sittart.

Los británicos han desmentido oficialmente hoy día el mensaje de Washington, publicado en un diario de Nueva York, diciendo que Italia había hecho tentativas de obtener seguridades de seguir usando, sin molestias, el Canal de Suez.

Se ha asegurado en ésta, que no ha habido ninguna comunicación entre Londres y Roma, sobre éste u otro punto relacionado con la victoria italiana.

LONDRES, 11.— (U. P.) En la Cámara de los Comunes, el laborista Cocks preguntó a Baldwin la opinión del Gobierno sobre las declaraciones de Mussolini de haber fundado un Imperio Romano Oriental. Interrogó al premier sobre si el Gobierno se acercará a las potencias del Mediterráneo, pidiendo ayuda para la paz.

Baldwin contestó: "Yo no tomaría, literalmente, ni a prisa, todas las declaraciones hechas en un momento de entusiasmo".

La cámara se echó a reír.



Gran Bretaña

LAS FILTRACIONES DE DINEROS DEL PRESUPUESTO

LONDRES, 11.— (U. P.) En relación con las filtraciones de dinero del presupuesto, esta mañana ha sido mencionado por la primera vez el nombre de un miembro del Gabinete.

En efecto, comenzando la investigación pública en los tribunales de justicia sobre dichas filtraciones, el Procurador General del Reino, Mr. Somervell, presentó una lista de seguros tomados contra el aumento de los impuestos a la renta y el impuesto al té. Entre estos seguros, aparece uno por 11 500 libras esterlinas, tomado por Mr. Alfred Bates a los señores Heath y Co., bajo el patrocinio de Mr. Leslie Thomas. Este señor Thomas es socio de la firma Belisha y Compañía, y también hijo de Mr. J. H. Thomas, miembro del Gabinete. Es de añadir que Bates es un viejo amigo de los Thomas.

LONDRES, 11. -- El Tribunal Judicial de Investigación de la supuesta indiscreción referente al presupuesto, inició esta mañana sus actividades en el edificio de las Cortes de Justicia, bajo la presidencia del juez Porter. — (British Wireless News).

LA SITUACION DEL NEGUS EN PALESTINA

LONDRES 11.—U. P.)—En la Cámara de los Comunes, Baldwin dijo a varios representantes, que la situación del Negus en la Palestina "es muy compleja; el asunto concierne a toda la SDN".

Sindicato de Empleados de la Caja Nacional de Ahorros desmiente dos informaciones dadas por un diario

Califica de inexactas las que se refieren a la provisión del cargo de Gerente de la Institución

UN ESTUDIO DE LOS ANTECEDENTES

Los dirigentes del Sindicato de Empleados de la Caja Nacional de Ahorros han enviado al Director del diario "La Hora", la siguiente comunicación:

"Muy señor nuestro:

En las ediciones de su diario de los días 10 y 11 del presente han aparecido dos informaciones relacionadas con la provisión del cargo de Gerente General de la Caja Nacional de Ahorros que se encuentra vacante por el sensible fallecimiento del señor Carlos Alvarado. En esas dos informaciones se afirman algunos hechos que están reñidos con la verdad y que nos sentimos obligados a desmentir.

Cuando los dirigentes del Sindicato tuvimos nuestra última entrevista con el señor Presidente del Consejo, aún vivía don Carlos Alvarado y estaba en plena posesión de su cargo de Gerente General, así es que no tuvimos motivo para plantear la cuestión del nombramiento de su sucesor y la más elemental delicadeza nos habría impedido hacerlo mientras él estuviera con vida.

Carece, pues, de toda exactitud el que le hayamos planteado al señor Presidente del Consejo el asunto del nombramiento del posible sucesor del señor Gerente General, como carece, también, de toda exactitud el que se haya nombrado siquiera a la persona del señor Luis Mandujano en aquella reunión. Hasta este mismo momento, fuera de las informaciones de "La Hora", no hemos sabido por ningún otro conducto que el señor Mandujano haya hecho alguna manifestación de su interés por el cargo vacante. El señor Mandujano Tobar goza como miembro del Consejo de la Institución, de toda la confianza y simpatía del Sindicato; de manera que no hemos podido hacer una gestión para repudiar su nombre, cuando, conocedores de su corrección, desinterés y respeto por los legítimos derechos del personal, sabemos de antemano que él defenderá ese cargo para aquel miembro del escalafón que mejor lo merezca.

Así como los miembros del Sindicato no nos hemos referido en ningún momento a la persona del señor Mandujano, el señor Presidente del Consejo tampoco lo ha hecho. Lo único que hay de verdad en todo esto, es que el señor Mora desde que asumió su cargo y en cada oportunidad que el Sindicato ha tratado con él asuntos referentes al Escalafón ha sostenido y reiterado su criterio de que todos los puestos de la Caja Nacional de Ahorros deben ser llenados por el personal de la Institución dentro del más estricto orden de antigüedad y méritos.

A mayor abundamiento debemos informarle que en la sesión del Consejo de hoy se acordó, con el voto del propio señor Mandujano, estudiar el miércoles próximo los antecedentes de los empleados superiores que estén en condiciones de optar al puesto vacante para hacer a Su Excelencia el Presidente de la República la propuesta de aquel que reúna las mejores cualidades para el desempeño de la Gerencia General.

Lo saludan muy atte. SS. SS.

César Berguño Meneses, Presidente.— **Humberto Serani Burgos**, Secretario.— **Oscar Muñoz Monje**, Tesorero.— **Raúl Campos González**, **Jorge Varela Marcoleta**, Directores. — **Guillermo Ferrari de la Barra**, Delegado del Personal ante la Gerencia General.

En mi carácter de Presidente del Consejo Directivo de la Caja Nacional de Ahorros, corroboro en todas sus partes la exactitud de lo afirmado por el Sindicato en la comunicación al diario "La Hora", que antecede y que hago mía por mi parte.

Marcial Mora Miranda".

TRIBUNALES DE JUSTICIA

Causas vistas ayer lunes 11 de mayo de 1936

CORTE SUPREMA

Relator señor Illanes

1.o Contra Juan Antonio Ríos M., alegato pendiente.

Las demás no vistas.

Alegó don Littré Quiroga por el recurso.

Borradores de fallo: el señor Ministro Robles entregó en causa Mayer con Barago y otros; el señor Ministro Rondanelli en causa contra Pérez; y el Ministro señor Carvajal en causa contra Cabezas.

CORTE DE APELACIONES

Primera sala, relator señor Urrutia

1.o Recurso de hecho de E. Murua, (A) acogido. 2.o M. Pizarro c|. G. Velázquez, (A) confirmada. 3.o sum. por hurto a A. Correa, (A) revocada. 5.o J. Muñoz c|. M. Avila, (D) pendiente. Las demás no vistas o suspendidas. Falladas en cuenta: c|. P. Castillo, desierta; L. Venegas c|. A. Fernández, desierta. Caja Nac. de Ahorros c. A. Tapia, desierta. Fallada del acuerdo: S. Undurraga c|. Municipalidad de Santiago, confirmada con declaración; Municipalidad de Santiago con F. Michell, desechada casación; recurso de amparo de A. Fuenzalida, desechado. Alegaron en la 1. don Guillermo Puentes Mamos contra el recurso con don Manuel Urrutia, por el recurso.

Segunda sala, relator señor Rojas

Sum. por incendio en la fábrica de Cervecerías Unidas, (A) aprobada. 2. c. S. I. Figueroa (D) confirmada con declaración. 3. M. Rojas c|. R. S. Fernández, (D) acuerdo 3. c|. J. Gallardo, (A) revocada. 5. T. Thayer y otro con Municipalidad de Santiago confirmada, (A) 6. O. García con A. Brunner, (A) confirmada. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada recurso de amparo A. Fuenzalida, incompetente. Alegaron en la 3. doña Raquel Coyan B., revocando; en la 4. don Humberto Peña, en la 6. don Miguel Scheweitzer con D. Roberto Meneses, en la 5. don Eduardo Ríos con don Alfonso Freile Larrea.

Tercera sala, relator señor Zavala

1. J. F. González c|. J. Saldívar, (A) revocada. 2. c|. C. de los Reyes, (D) revocada. 3.o G. Barra c|. P. Golpfer y otra, (D) acuerdo y diligencias. 4 c|. C. García y otros, (D) confirmada con declaración, 5. C. Kaercher c|. E. Patan, (A) revocada. Las demás de vistas o suspendidas. Del acuerdo: c|. V. Alamos y otros, confirmada. Alegaron: en la 1. don Fílidor Rodríguez, revocando en la 3.a don Guillermo Barra, revocando, en la 4 don Federico K. Saelzer, revocando, con don Alfonso Freile Larrea, confirmando.

Cuarta sala, relator señor Méndez

1. O. Silberstein con L. V. Sotomayor, (D) retenida. 2. A. Manni con J. Jiménez, (A) confirmada. 3 C. Bolomey con el Fisco, (A) improcedente el recurso. 4. Particoón de bienes de J. M. Cartagena, (A) confirmada. 4. c|. Núñez, (A) aprobada. 7. H. Peralta, (A) confirmada. 8. J. S. Silva c|. L. Vallejos, (A), declarado competente. Las demás no vistas o suspendidas. Acuerdo la pendiente del viernes pasado, R. Oliva con el Fisco. Alegaron en la 2. don Arturo Davis, confirmando; en la 3. don Lisandro Burgos, confirmando; con don Humberto Donoso, revocado; en la 4. don Fernando Aguayo A. confirmando, en la 7. don Rafael Mozo, revocando; en la continuación de la 4. del viernes don Pedro N. Montenegro con don Humberto Donoso; en la 8. don Ramón Latorre.

Quinta sala, relator señor Burgos

1. c|. D. Ramírez, (D) revocada, 2. c|. A. Navarro, (D) revocada. 3. c. A. Miranda, (D) revocada. 3. c. A. Siri, (D) confirmada. 3 c|. R. Carrasco, (D) revocada, 6. c|. F. A. Meses, (D) aprobada. 7 c|. M. Espejo, (D) confirmada. 8. trámite. 9. c. A. Arenas, (A) acuerdo y diligencias. 10. c|. R. Medina, (D) acuerdo. 11. A. Sepúlveda c|. L. Venegas. (A) confirmada. 13. mal anunciada. Las demás no vistas o suspendidas.

Fallada del acuerdo: suspendidos efectos C. Vicuña, cobro honorarios. Alegaron en la 1. don Ramón Ossa, confirmando, en la 3. doña Ana Miranda con don Ramón Ossa, en la 4. y 5 don Luis Merino, confirmando, en la 10. don Manuel Droguett, revocado, en la 11. don Alejandro Madrid, confirmando.

Grandes lluvias y temporales anuncia el Observ. del Salto

Se registrarán a mediados del presente mes de mayo

INFORMES

Las observaciones efectuadas a comienzos de mayo en el Observatorio del Salto, revelan que la actividad solar se presenta muy débil. Observando el Sol con el Telescopio Zeiss presentaba su superficie con muy pocas manchas y fáculas. Por otra parte, los radiogramas de los Observatorios de la Smithsonian Institution indican que la radiación solar es moderada.

El tiempo se ha presentado muy variable en el centro y sur de Chile, continuando el período de alteraciones atmosféricas iniciado en la segunda quincena de abril.

Los núcleos de perturbaciones se han presentado regularmente con periodicidades de 7.8 días, fenómeno a consecuencia del cual los cambios de tiempo se han producido a comienzos de cada semana; pero ahora, esta periodicidad tiende a ser cerrada por nuevos ciclos periódicos de 3.5 días.

Nuestros cálculos indican que a mediados de mayo deben retornar frente a la Tierra importantes focos de actividad solar, compuestos por manchas y fáculas. Esto producirá aumentos de radiación y temperatura en un comienzo; pero, después vendrá una intensificación de la circulación atmosférica del Pacífico, formándose series periódicas, las cuales al llegar a nuestras costas se resolverán en grandes lluvias y tempestades.

La periodicidad de los núcleos de perturbación en esta nueva serie será determinada con anticipación en nuestros Boletines semanales y los agricultores del centro y sur de Chile deben estar atentos a nuestros informes para aprovechar los intervalos de bonanza para sus siembras.

Observatorio del Salto, **Julio Bustos Navarrete**, director.

Del Diario Oficial

El Diario Oficial publica hoy, entre otros, los siguientes decretos:

Ministerio de Hacienda:

Decreto N.o 1605.— Fija el mes de junio próximo como plazo ordinario de cobro de las contribuciones de bienes raíces del primer semestre del presente año para las comunas.

—Decreto N.o 1727.— Declara legalmente instalada a la "Sociedad Anónima Feria Lautaro".

PERJUDICIAL PARA LA ESCUELA DE AGRONOMIA SERIA LA INSTALACION DEL ESTADIO EN LA QUINTA NORMAL

Pérdidas y nuevas inversiones que significarán para la enseñanza destruir su actual organización

UNA DETALLADA EXPOSICION

Según se nos informa, la ubicación del Estadio Nacional en los Campos de Aplicación de la Escuela de Agronomía, situados en la Quinta Normal, significa la necesidad de trasladar dicha Enseñanza, abandonando todas las instalaciones que actualmente sirven para completarla y la necesidad de montarlas nuevamente en la propiedad o sitio en donde se establezca dicha Escuela.

A continuación se consigna un detalle, con valores aproximados, de los perjuicios directos e indirectos que se causarán a esta Enseñanza, como consecuencia del traslado indicado.

PERJUICIOS DIRECTOS

Terrenos: 30 hects. a $ 500,000 c.u.	$ 15.000.000
16 hects de viña que serán destruídas	160,000
Bodegas de vinos	300.000
10 hects. huerto frutal	200,000
Lechería y anexos, establos, silos, etc.	400.000
Edificio Escuela de Agronomía	4.000.000
Total	$ 20.000.000

A esta suma será necesario agregar la diferencia de renta que permanentemente deberá pagarse al profesorado que puede estimarse en cinco veces la renta actual.

PERDIDAS INDIRECTAS QUE SE TRADUCIRAN EN LA NECESIDAD DE HACER NUEVAS INSTALACIONES DE REEMPLAZO

Fábrica de frutas secas y en conservas	$ 3 000.000
Arboretum frutal	200.000
Fábricas de aceites	800 000
Laboratorios: Estación Agronómica: Patología Vegetal; Veterinaria; Genética; Instituto Meteorológico; Purificador de Semillas. 7 a $ 300.000	2.100.000
Viveros y Conservatorios	250,000
Varias instalaciones y anexos	450.000
Total	$ 6.300.000

Todas estas instalaciones son propiedad del Ministerio de Agricultura y prestan servicios a la Enseñanza Agrícola Superior.

COSTO APROXIMADO DE LAS CONSTRUCCIONES NECESARIAS PARA MONTAR LA ESCUELA DE AGRONOMIA CON SUS SECCIONES E INSTALACIONES COMPLETAS

Edificio Asísmico para la Escuela	$ 6.000,000
6 Pabellones para Laboratorios a $ 500.000 cada uno	3.000,000
Internado para 200 alumnos a $ 20,000 c/u.	4.000.000
25 Casas para profesores y empleados 80 mil pesos c/u.	2.000,000
Bodega para vinos	1.000,000
Plantación 10 hects. huerto frutal hasta produc.	200.000
Plantación 16 hects. de viña, hasta producción	200,000
Arboretum frutal y forestal	300.000
Edificios e instalaciones para Lechería, Tecnología	1.000.000
Edificio y Fábrica completa de conservas	5 000,000
Edificios e instalaciones para: Genética, Patología Vegetal, Veterinaria, Ganadería, Meteorología, Cultivos y Horticultura. Total 6 a $ 300,000 c/u.	1.800,000
Conservatorios, Viveros	400,000
Instalaciones complementarias	1.000.000
Imprevistos	2.500.000
Total	$ 28.400,000

Resumen: La Universidad daría valores aproximados de $ 20.000,000 y perdería el aprovechamiento de instalaciones que costaron 6 millones 300,000 pesos.

Al instalarse en otro predio necesitará la construcción del total de dichas instalaciones que valen $ 28.400,000, para lo cual la Universidad no dispone de fondos propios ni el Estado tiene autorización para dárselos y suponiendo el pago de las actuales instalaciones la Universidad perdería más de $ 8.000.000, esto sin contar que la enseñanza superior agronomía quedará profundamente perturbada, durante diez o más años que demorarán en estar listas las nuevas instalaciones y sin considerar el gran recargo de gastos por sueldos del profesorado y movilización.

Estos datos comprueban la necesidad de practicar un estudio amplio y completo, antes de tomar resolución definitiva.

NOTICIAS BREVES

En la tarde de ayer se entrevistaron con el Ministro de Defensa Nacional, don Emilio Bello Codesido, el Comandante en Jefe del Ejército, general don Oscar Novoa, y el Comandante del Cuerpo de Inválidos, coronel don Enrique Phillips. En esta reunión se trató del traslado del cuerpo mencionado al antiguo cuartel del Regimiento Buin, ubicado en Recoleta, y de los fondos que se necesitan para hacerle algunas reparaciones.

—Se ha expedido el título de piloto de guerra a favor del subteniente de Aviación don Carlos Dubournais Salam, alumno del 3.er Curso de la Escuela de Aviación.

—Se ha destinado al ingeniero 3.o de Aviación don Andrés Martínez Vigoroux, a continuar sus servicios en la Escuadrilla de Anfibios N.o 2, y al ingeniero 3.o de Aviación don Luis Morales Reyes, a la Escuadrilla de Anfibios N.o 1.

—En la mañana de ayer celebraron una entrevista con el Ministro del Interior, el Ministro de Defensa y el Intendente de la provincia de Valdivia, coronel Berguño. Se trató de diversos problemas que afectan a la región, y se estudiaron las medidas que deberán adoptarse para su pronto remedio.

No estando legalmente reconocida la clase media, debe irse en ayuda de los gremios que la constituyen

Desafío del jinete Maldonado, hace el huaso José Alcaíno

Cree vencerlo en un nuevo torneo de domadura de potros

ANTECEDENTES

Hasta nuestras oficinas llegó en la tarde de ayer el huaso José Alcaíno, natural de Villa Prat, especialista en domaduras de potros y que ha participado con éxito en torneos realizados en diferentes puntos del país, para pedirnos que hiciéramos público su desafío a todos los jinetes chilenos o argentinos que quieran acompañarlo en un torneo de domadura de potros y novillos. Los premios en esta ocasión serían destinados en su totalidad a la Beneficencia.

El huaso Alcaíno participó en el torneo que se celebró hace un tiempo en los Campos de Sports de Ñuñoa y sobre el particular, nos manifiesta que no está conforme con sus resultados, pues mientras el actual campeón chileno Maldonado fué derribado en tres oportunidades de su cabalgadura, él no sufrió siquiera un contraste de esta especie. Estima que él debía haber sido el vencedor y se cree con perfecto derecho a que se le dé una chance para probar que es mejor jinete que el campeón Maldonado.

Cualquiera respuesta sobre este desafío se recibirá en la oficina 506 del edificio "LA NACION".

Fiestas en una escuela de niñas

EL CENTRO DE PADRES DE LA ESCUELA N.o 83, INICIO SUS LABORES

Recientemente se llevó a efecto una hermosa fiesta en la Escuela de Niñas N.o 83 de esta capital, con motivo de haber iniciado sus labores el Centro de Padres y Apoderados del establecimiento. Cooperó en esta oportunidad un conjunto artístico del Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo.

Usó de la palabra el presidente del Centro de Padres y Apoderados, don Samuel Gajardo quien invitó a los presentes a cumplir con los deberes ineludibles que tienen con respecto a sus hijos, especialmente en lo que se refiere a su educación y alimentación.

Dió término a esta reunión, la directora, señora Amelia de Altamirano, quien agradeció a los concurrentes su asistencia al acto.

Expresa en nota dirigida al M. del Trabajo la Asociación de Instituciones de EE. PP.

TEXTO DE LA COMUNICACION

El directorio de la Asociación Nacional de Instituciones de Empleados Particulares de Chile ha dirigido al Ministro del Trabajo una comunicación en la que le dice lo siguiente:

"Nuestra asociación en la sesión de Consejo del 4 de mayo del presente año, consideró largamente las publicaciones que la prensa profusamente ha comentado últimamente, concerniente a la solución de los problemas de la "clase media" y que usted, deseoso de ayudarla, se ha hecho asesorar por una comisión. Unánimemente se acordó informar al señor Ministro de nuestro pensar al respecto.

Con la altivez y llaneza que nos caracteriza, deseamos hacer llegar a usted, señor Ministro, la expresión del gesto del gremio de empleados particulares que genuinamente representamos.

Esta actitud deriva de dos puntos de importancia capital que requieren detenida explicación.

Primero: La figuración de un empleado particular en un conjunto heterogéneo, como es la comisión asesora del señor Ministro, que, posiblemente se considera como representante de nuestro gremio.

Segundo: La proximidad de las elecciones generales del año 1937.

Sobre el primer punto, los empleados particulares constituímos, hoy, núcleos perfectamente identificables y organizados, como es la institución nuestra que mantiene en Santiago solamente la adhesión de 12 instituciones con un total de 8,000 empleados aproximadamente, y la posibilidad de unirnos con otros conglomerados del mismo gremio en breve plazo.

Ahora, sobre el segundo punto, estamos obligados a ser cautos y prudentes, pues, es una evidencia que nuestro país es zarandeado por promesas y programas de política negativa.

Conscientes de la política positiva, que se traduce en hechos, y no meramente en palabras, estamos dispuestos a mantener una actitud digna y ejemplar, encuadrándonos sólo en la organización de nuestros núcleos y penetrarnos de los problemas social-económicos que afectan a nuestro gremio.

En estos momentos nuestro gremio está empeñado en formar en la mentalidad de nuestros núcleo, una conciencia gremial y no una conciencia de clases; la conciencia gremial es más real para nosotros que la de "clases", pues nos une el trabajo común, como auxiliares de la industria, la banca y el comercio; aquella la conceptuamos abiertamente abstracta e inconstitucional. Para admitirla habría de eliminarse muchos prejuicios que se perfilan en nuestro ambiente de explotados y explotadores.

Ni un instante, señor Ministro, dudamos de la sana intención que le mueve al iniciar estas gestiones en beneficio de un conjunto de seres que sufren penurias sin fin, ni tampoco nosotros queremos oponer barreras a la solución del mismo; pero es el caso de que dudamos, sí, de la eficacia del procedimiento que se emplea por ese organismo gubernativo.

Explícitamente hablando, nuestra Carta Fundamental no reconoce la existencia de "clases" en la sociedad de nuestro país. En cambio, están reconocidos categóricamente los gremios, como algo tangible y concreto.

En poco tiempo más, extractaremos el programa mínimo del gremio, y, entonces, queremos que nos demuestren prácticamente su interés por realizarlo, aquellas personas que realmente sean sinceras, pues a nosotros no nos interesa el color político de ellas.

Alborea en la conciencia de nuestro gremio la convicción de que la crisis por que atraviesa nuestro país, se debe a causas directas de la desvalorización de la moneda, que de 48d. ha descendido, en el término de 76 años, a 1 1|4d., y que es esto en verdad la causa que nos ha arrastrado al pauperismo inaudito en que nos debatimos víctimas de la avaricia y la inconsciencia de los hombres que tenían la sagrada tarea de guiarnos y velar por nuestros destinos colectivos.

Con el respeto que nos merece su gestión, consideramos que este problema es más complejo y más difícil de lo que se piensa simplemente, y de aquí es que ya aceptamos que se obtenga la solución de él, mediante comisiones y presentaciones parciales y no genuinas, y sólo admitimos que vendrán mejores días para todos cuando el egoismo negativo de los hombres poderosos se subordine a los sagrados derechos de sus hermanos, que sufren biológica y psicológicamente los impactos de la incomprensión y la indiferencia.

De acuerdo con la exposición anterior, en dicha comisión no estamos representados los 20,000 empleados que estadísticamente componen el núcleo gremial de los empleados particulares de nuestra capital, como los de provincias, que componen los Consejos provinciales de nuestra asociación nacional.

Señor Ministro, réstanos solamente invocar a su conciencia de hombre de bien, que interpreta con la elevación que le caracteriza, la sinceridad de nuestras expresiones y tal vez la dureza de los términos, que es hija sólo del sentir de nuestro numeroso gremio.

Saludamos cordialmente al señor Ministro, y nos ofrecemos como sus atentos y SS. SS.— **Daniel N. Reyes**, presidente.— **Raúl Recabarren Vidal**, secretario de correspondencia.— **Juan B. Naranjo**, secretario de prensa".

HOMENAJE A DON ABDON CIFUENTES

RENDIRA EL PARTIDO CONSERVADOR EL DIA 26, CON MOTIVO DEL CENTENARIO DE SU NACIMIENTO

En la tarde de ayer celebró sesión la Junta Ejecutiva Conservadora y acordó realizar el 26 del presente mes una velada en honor de don Abdón Cifuentes, con motivo del centenario de su nacimiento.

Este acto solemne se efectuará en el local del partido y una comisión especial ha quedado encargada de prepararlo.

Sociedad de Cirujanos de Hospital

LA TABLA DE LA SESION DE ESTA NOCHE

Esta noche, a las 21.30, sesionará la Sociedad de Cirujanos de Hospital, en el local de costumbre, con la siguiente tabla:

Dr. Augusto Lira. Quiste hidatídico del riñón izquierdo.

Prof. Hugo Vaccaro, Dr. Horwitz, y señorita O. Alarcón. Los fermentos lácticos en las supuraciones de orden quirúrgico.

Dr. Mariano Bahamonde. Un caso de perforación uterina con sección de la Silíaca.

Drs. Carlos Avendaño y Manuel Casanueva. Aborto criminal, y perforación uterina.

Dr. Olimpo Molina. Fracturas del codo.

Se nos encarga invitar a los médicos y estudiantes de medicina que se interesen por estos temas.

Reforma al reglamento de los exámenes

ACUERDO DEL CONSEJO UNIVERSITARIO SOBRE LA FACULTAD DE MEDICINA

El Consejo Universitario aprobó el siguiente agregado al Reglamento de Exámenes Anuales de la Escuela de Medicina, de la Escuela de Química y Farmacia y de la Escuela Dental, vigente:

Art. 18:

Sin perjuicio de las disposiciones contenidas en los artículos 14 y 15, el Decano podrá autorizar la matrícula regular en el curso inmediatamente superior a aquellos alumnos que tengan una sola asignatura sin aprobar.

Servirán de base para esta resolución los antecedentes de cada caso particular, en especial el resultado de otros exámenes, los trabajos prácticos, la asistencia y todo otro elemento que pueda ayudar a formarse un juicio sobre la calidad del alumno. La aprobación del examen atrasado será requisito indispensable para rendir los otros exámenes.

Interesantes aspectos del nuevo Edificio de Renta de la Cía. de Seguros "La Sud América"

Complementamos hoy, nuestra amplia información publicada el día 10 del pte., sobre el gran edificio de la Cía. de Seguros de Vida "La Sud América", dando algunos aspectos gráficos de interés.

Agregamos una nómina de los profesionales, empresa constructora y de los principales contratistas que han intervenido en la construcción:

Arquitectos: Señores Garafulic, Costábal y del Río.

Contratistas generales: Saa, Vial y Cía. Ltda.

Instalación eléctrica y de Radio: Siemens Schuckert y Cía. Ltda.

Ferretería Artística: Carlos Mantelli e Hijos.

Obra de Estuco: Burgos y Mendoza.

Maquette: Oscar Cortés.

Ascensores Otis: Raab, Rochette, Roca y Cía.

Obra de Pintura: Raúl Campaña.

Cristales y Vidrios: Dell'Orto y Cía. Ltda.

Incineradores de basura: E. Schuchard y Cía. Ltda.

Cocinas a Gas: Cía. de Gas de Santiago.

Refrigeradores: International Machinery Co.

Cemento: Soc. Fábrica de Cemento de "El Melón".

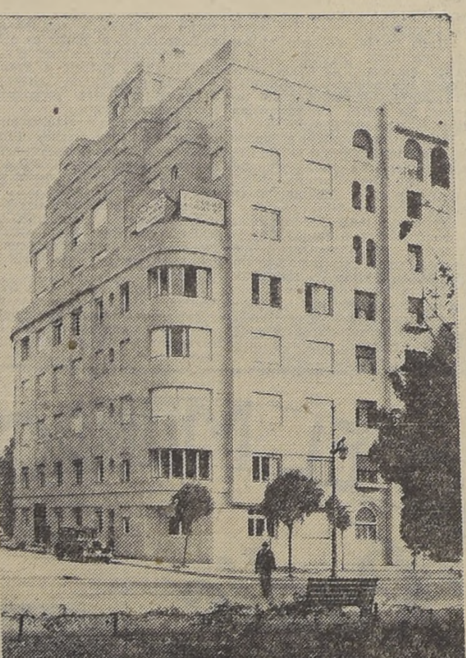
Metal Cromado: Barbaglia y Cía.

Puertas, Ventanas y Carpintería: Vesanovic y Casamayor.

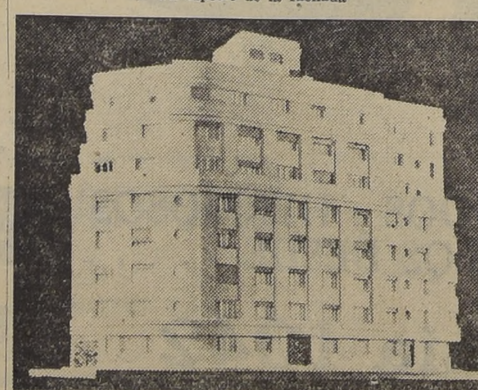
Mármoles: Santiago Ceppi.



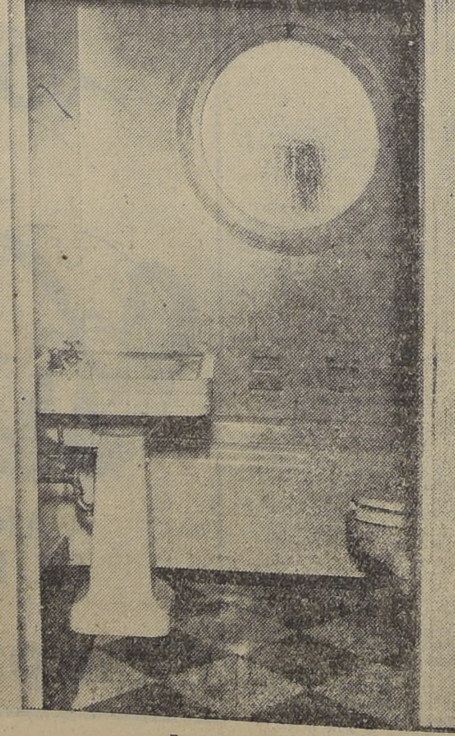
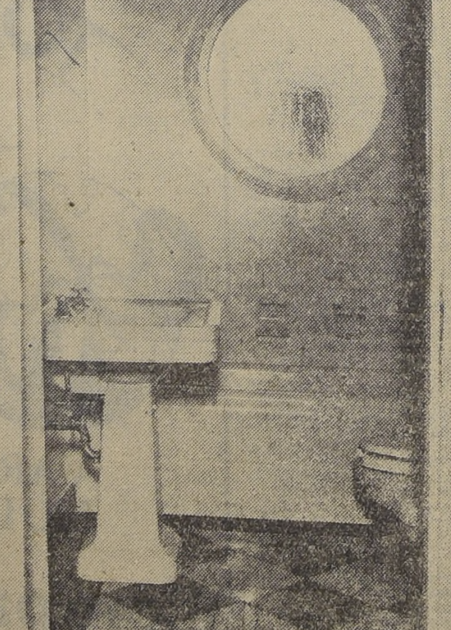
Interior de una habitación

Un aspecto de la fachada



Maquette mostrando la fachada del edificio por la calle Paulino Alfonso

Pieza de toilette

El Gobierno desea estadios, gimnasios, escuelas y demás elementos para que la cultura física se infiltre en la mentalidad del pueblo

DESEA QUE ESTE CONCURRA VIGOROSO, VALIENTE Y RAZONADOR EN LUCHAS DEPORTIVAS CABALLEROSAS Y MORALIZADORAS

Conceptuosas frases del Ministro de Educación al adherir ayer tarde al homenaje que se rindió al Director del Instituto de Educación Física y Técnica, don Joaquín Cabezas

En la tarde de ayer se llevó a efecto la velada con que se celebraba el aniversario del Instituto de Educación Física y Técnica, y los cincuenta años de profesorado de su Director del Establecimiento, don Joaquín Cabezas. La velada a cargo de los alumnos fue todo un éxito tanto por la concurrencia como por el programa, cuyos números fueron insistentemente aplaudidos. El Ministro de Educación, don Francisco Garcés Gana, pronunció el discurso que publicamos más adelante.

PROGRAMA PARA LOS DIAS SIGUIENTES

Hoy martes, de 9 a 11 A. M., presentación de natación en la piscina escolar, a las 6 de la tarde, conferencia del Dr. Vargas Salcedo, sobre la pesca del salmón en Chile.

Mañana miércoles, a las 3 de la tarde, partido de football con la Escuela de Leyes, disputándose 11 medallas donadas por el Director del Instituto.

Jueves, competencia de basket ball en el Gimnasio de la Escuela.

Viernes, a las 3 de la tarde, competencia de atletismo; a las 6 P. M., una once en el Instituto.

Sábado, a las 10 A. M., presentación de gimnasia de los cursos masculinos y femeninos, a cargo de los profesores, señor Manuel Valenzuela y señora Teresa de Santibáñez, a las 6 P. M. baile.

EL DISCURSO DEL MINISTRO

Señores:

Nada más justo que rendir un homenaje de gratitud a un educador meritorio que, por espacio de cincuenta años, ha puesto sus mejores energías al servicio de una de las ramas más importantes de la Educación Pública.

Don Joaquín Cabezas García, como profesor, y luego como Director del Instituto de Educación Física, no puede ya ser estimado dentro de las actividades docentes de la enseñanza fiscal, como una figura de parejeras semblanzas, sino más bien como un símbolo de constancia, la inteligencia y de amor por el progreso de la educación física del país.

El Gobierno se felicita de ello, y adhiere a este acto de reconocimiento que se efectúa en su honor.

Pero estoy cierto, que él mismo, el señor Cabezas este tributo moral por su intensa labor realizada, como recompensa de verdad, debe consentir conmigo en que las grandes vocaciones del espíritu, pocas veces logran sentirse plenamente satisfechas frente al ideal de suprema perfección que se anhela. La enseñanza es sabiduría, camina siempre sin conformarse con los intereses inmediatos de sus contemplaciones, o sus éxitos. Ese es su destino. La educación física es, además, un problema de muchas complicaciones y responsabilidades que exige de parte de quien la enseña, y le representan un

50 AÑOS DE VIDA ACTIVA DOCENTE

esfuerzo constante de investigación y de coordinación inteligente para hacerla, cada vez, más útil a la colectividad.

Así lo ha comprendido el actual Gobierno de la República al favorecer el desenvolvimiento pedagógico de estas enseñanzas, procurando los instrumentos materiales que necesita y empeñándose, también, por tener a su alcance los recursos económicos indispensables para construir estadios, gimnasios, canchas de deportes, piscinas, etc., y entregárselos al pueblo.

El Gobierno reconoce que la cultura física constituye en la historia de todas las naciones antiguas y modernas uno de los resortes más eficaces para enaltecer los sentimientos, y vitalizar el organismo de sus individuos. La gimnasia, en cualquiera de sus manifestaciones técnicas, y clasificación de objetivos, responde siempre a un noble sentido de valoración individual y colectiva. Haciendo el cuerpo ágil, sano, fuerte, se ensancha e ilumina el horizonte moral del hombre, se purifica su alma, y le prepara para las grandes emociones y las grandes empresas. En Atenas, Esparta y Roma, el espíritu de la juventud estaba no sólo tomado por sus academias, sino por el dinamismo de las contiendas olímpicas, tan bellamente cantadas por sus poetas, y comentadas por sus filósofos.

La Escuela de Gimnasia de Ollerup, en Dinamarca; los Institutos de Educación Física de Varsovia, de Alemania, del Japón y de Inglaterra, sobriamente modelados en clásicas líneas, y tipo arquitectónico de los Stadium y anfiteatros helénicos, rodeados de jardines, piscinas, y extensas sábanas de verdura, no son hoy más que una elocuente reconstrucción del pasado. Pero los países modernos, de acuerdo con las modalidades de la época, en sus métodos y finalidades, han querido, además, reconstruir, innovar, crear para que la Gimnasia consiga convertirse en una más sabia práctica educacional, y de más inmediata utilidad para la salud, la disciplina y la economía social.

El actual Gobierno desea que Chile cuente con estudios y gimnasios, con escuelas y elementos suficientes para que la cultura física se infiltre directa o indirectamente en la mentalidad del pueblo, y éste concurra vigoroso, valiente y razonador en luchas deportivas caballerosas y moralizadoras.

Se habla, señores, a menudo de que nuestra raza se deprime, de que el arrebato bravío de antaño, que tanta gloria diera a nuestra patria en contiendas memorables, es hoy tan sólo un recuerdo del pasado; que la falta de recursos materiales de los jefes de familia para satisfacer racionalmente las necesidades de sus hijos; que la ignorancia, y los malos hábitos, conjuntamente con las enfermedades de trascendencias social, son las causas principales de este proceso. El Gobierno concede a cada uno de estos problemas la importancia que les corresponde, y se esfuerza por darles pronta y acertadas solución; pero no hay que olvidar que una democracia no puede ser perfecta tan sólo por la voluntad de los gobernantes. Además, es necesario que los fundamentos que constituyen la vida de una colectividad, por razón moral, logren traducirse en un promedio de actitudes elevadas que respondan sincera y prácticamente a un sentimiento de orden, de comprensión al Derecho y a la libertad.

El actual Gobierno, en horas de angustias y de zozobras, ha tenido que trabajar rudamente por el retorno de la disciplina y de los valores cívicos y económicos en bancarrota. Para ello ha sido indispensable, primeramente, armonizar todos los esfuerzos de las actividades nacionales, sin cuyo concurso no es posible resolver problemas de fondo que se relacionen con el bienestar social y material del pueblo. Así el Gobierno, con altura de conciencia y patriotismo, venciendo dificultades y abordando de frente los problemas, ha podido emprender la obra del verdadero resurgimiento nacional.

Dentro de este orden de ideas que nos ocupa, el Gobierno ha entregado a una comisión especial el estudio de una ley que estipule un promedio de salarios justos. Tampoco ha vacilado en establecer, por intermedio de organismos fiscales, mercados de competencia para impedir las especulaciones en artículos indispensables para la vida. La ley de la Habitación, despachada recientemente por el Congreso, permitirá en corto plazo, tanto al obrero como al empleado, disponer en forma menos onerosa, de una casa propia confortable, higiénica y adecuada a los intereses sociales de la familia. Se ha fomentado el trabajo mediante un plan de construcciones públicas y estimulando la iniciativa privada de la producción agrícola, industrial y minera.

A fin de proteger a las nuevas generaciones del contagio del ambiente y preservarlas de los males endémicos, el Ministerio a mi cargo, ha organizado el servicio de alimentación escolar en las escuelas primarias del país. Las Juntas de Auxilio Escolar, reorganizadas con este propósito, disponen, en estos momentos, de fondos concedidos por el Estado y los Municipios de cada comuna; pero como este dinero es siempre exiguo para atender a sus necesidades en debida forma, se ha pedido la cooperación de hacendados, industriales y profesionales pudientes de cada jurisdicción escolar. Puedo confirmar la existencia de innumerables establecimientos educacionales de la República, que, actualmente, mantienen un espléndido servicio de alimentación escolar para los alumnos indigentes, gracias a la generosa ayuda metarial de instituciones respetables y de particulares que, por encima de todo prejuicio político, han respondido patrióticamente al llamado que les ha hecho el Gobierno.

Por lo que respecta al problema de la edificación escolar, existe pendiente para su discusión en el Congreso Nacional, habiendo sido ya aprobado por las Comisiones de Educación y Hacienda de la Cámara de Diputados, un proyecto de ley sobre construcciones de locales para escuelas, cuyas ideas centrales se deben a S. E. el Presidente de la República. Este proyecto, fundamentado en la creación de una sociedad anónima, con capitales fiscales y privados, permitirá dentro de un plazo razonable y sin mayores sacrificios para el Estado, el funcionamiento de todas las escuelas primarias de la República en locales propios, tipo standard, dispuestos con arreglo a las leyes de la higiene y la pedagogía. Se tiene, asimismo en estudio un proyecto que consulte los fondos necesarios para premunir a los escolares desvalidos de vestuario y útiles de aeo personal. Es natural, también, que en los actuales programas de estudios se contemplen todas aquellas enseñanzas que tienen atingencia con los principios elementales de la higiene y conservación de la salud de la raza. Es necesario, como muy bien lo ha dicho el Ministro de Salubridad, que el pueblo sepa comer, vestir y vivir en habitaciones sanas, limpias y llenas de aire y de luz.

He aquí, pues, señores, donde la educación física vendrá a desempeñar su verdadero rol, conjuntamente con todas estas ventajas sociales adquiridas y las que se consigan más adelante para que el pueblo despierte a mejores ansias de vida, disciplinando sus actos y moralizando sus costumbres.

El Ministerio a mi cargo, pondrá, en este sentido, su más valioso concurso para dotar a las escuelas públicas del país de todos aquellos medios necesarios a la educación física, tanto pre-escolar, como escolar y para adultos. Trabajará, en consecuencia, por que pronto sea despachada una ley bien estudiada sobre educación física. En suma, se ha hecho y se está haciendo todo lo que es posible en provecho de la cultura física del país.

Termino, señores, adhiriendo a este significativo acto ofrecido en homenaje del prestigioso maestro don Joaquín Cabezas, como merecido reconocimiento a su intensa y fructífera labor desarrollada, por espacio de cincuenta años, en beneficio de la cultura física y del progreso educacional de este Instituto.

MANIFIESTO DEL FRENTE POPULAR

HOY QUEDARA TERMINADA SU REDACCION

En la tarde de ayer celebró sesión el Comité Ejecutivo del Frente Popular, y consideró el manifiesto que este organismo lanzará al país.

Se acordó sesionar nuevamente hoy a las 11 horas, para continuar el estudio de este manifiesto-cartel, que seguramente quedará terminado en el día de hoy.

PENDIENTE LA CENSURA AL DR. JULIO BUSTOS

LA ASAMBLEA RADICAL NO LA RESOLVIO AYER

La Asamblea Radical se reunió en la tarde de ayer, y siguió considerando el voto de censura que se ha presentado contra el Dr. señor Julio Bustos por su gestión en la Junta Central del Partido.

El pronunciamiento sobre este particular quedó pendiente después de un largo y acalorado debate.

DEBATE POLITICO CONTINUAN HOY LOS DEMOCRATAS

SE VOTARAN ALGUNAS MOCIONES RELACIONADAS CON LA POSICION DEL PARTIDO

Hoy, a las 19 horas, se reunirá en Huérfanos 1244, altos, la Agrupación Demócrata Provincial de Santiago, con el objeto de oír al presidente del partido, senador Fidel Estay, en el debate político planteado por esta colectividad.

En esta oportunidad se votarán los diversos votos de carácter político que han sido presentados a la asamblea sobre la posición del Partido Demócrata.

En el momento de la emisión del voto, los asambleístas deberán presentar su carnet que los acrediten como tal.

Se ha adoptado este temperamento a fin de que la votación sea el fiel reflejo del sentir de la Agrupación.

INSCRIPCIONES EN EL PARTIDO LIBERAL

Se nos hace saber que las inscripciones en los nuevos registros del Partido Liberal, correspondientes a la 3.a comuna Portales 6.a comuna Recoleta y 7.a comuna Maestranza, se reciben en el Club de Setiembre diariamente de 7 a 8 P. M.

POR EL MOMENTO NO EXISTE NINGUNA GESTION MINISTERIAL

CARECEN DE FUNDAMENTO LAS INFORMACIONES QUE SE HAN PUBLICADO EN ESTE SENTIDO

No hay indicio que permita suponer que el P. Liberal vaya a desvincularse de la actual combinación política de Gobierno

Un diario de la tarde de ayer publicó la noticia de la gestión de un nuevo Gabinete, del cual formarían parte representantes de los partidos Radical y Liberal.

Personas bien informadas nos declaran que tal información carece en absoluto de base.

Según las noticias de nuestro informante, S. E. el Presidente de la República ignora en absoluto la gestión a que se refiere el diario en referencia, ni piensa, por el momento, en alterar su Gabinete, acompañado del cual inaugurará el 21 del presente mes el período ordinario de sesiones del Congreso Nacional.

Nos agregó, por otra parte, nuestro informante, que no hay ningún indicio que permita suponer, hasta este momento, que el Partido Liberal pretenda desvincularse de la combinación de hecho que ha mantenido hasta hoy con los partidos Conservador y Demócrata, y si se ha conversado en alguna oportunidad anterior de la posibilidad que se formara un Gabinete sin representación del Partido Conservador, de acuerdo con lo que ha pensado su directiva, no ocurre lo mismo con relación al Partido Demócrata, al cual no habría ninguna razón para dejarlo sin representación en un futuro Gabinete.

El propio diario de la tarde, a que nos referimos, en sus informaciones manifiesta que se está formando una combinación de partidos bajo el nombre de Frente Nacional, la que tendría por base la unión de los partidos Liberal, Conservador y Demócrata. Esta información estaría en desacuerdo con la anterior.

Por estas consideraciones, terminó diciéndonos nuestro informante, estimo que las noticias dadas ayer por un diario de la tarde, son total y absolutamente infundadas.

CON ENTUSIASMO SE CONSTITUYO LA ASAMBLEA LIBERAL DE RENGO

Se envió un voto de aplauso al Presidente del Partido señor Valenzuela

¿DEFENSA DEL GOBIERNO CONSTITUIDO

Publicamos el siguiente telegrama enviado por esa Asamblea al Presidente del Partido Liberal:

"Señor presidente del Partido Liberal.— Santiago.— Tengo el agrado de poner en conocimiento de Ud. que, en cumplimiento de lo ordenado por esa Directiva, hoy constituyóse Asamblea Liberal Rengo, presidida vicepresidente, en su representación, señor Guillermo Correa Fuenzalida, y diputado Armando Celis Maturana.

Asistieron los señores Germán Heingst, Maximiliano Ramírez, Osvaldo Emparanza, Pedro Bustos, Alejandro Bisquertt, Luis Urbina, Carlos Meza, Ignacio Ríos, Eleodoro Urbina, Francisco Ruiz, Carlos Celis, Jovino Reginato, Mariano Mayorga, Luis Mora, Jorge Celis, Domingo Bertetti, Luis Nicoluci, Evandro Torini, Florencio Rojas, Agustín Meza, Antonio Slockebrand, Ramón L. Urbina, Jaime Prieto, Rosamel Aravena, Miguel Aravena, Alfonso Bravo, Alfonso Bravo Urbina, Hugo Erdmann, Fidel Reveco, Belisario Núñez y Atilio Giacometto.

Se designó la siguiente Mesa directiva: Presidente Luis Urbina; vicepresidentes, Pedro Bustos y Alejandro Bisquertt; secretario, Ignacio Ríos; prosecretario-Tesorero, Gabino Reginato, y por aclamación, presidentes honorarios, señores Tristán Gálvez, Toribio Bisquertt, Manuel Figueroa, Luis Guevara, Maximiliano Ramírez.

Entre otros acuerdos se aprobó un voto de aplauso y entusiasta cooperación al presidente del Partido, por acertada dirección de los destinos de nuestra colectividad; agradecimientos al senador provincial señor Valenzuela, diputado señor Celis, por brillante actuación parlamentaria y en bien intereses departamento; ofrecer toda cooperación Gobernador departamento señor Isaac Prieto. Cumplimiento ordenado Reglamento oportunamente despacharemos notas respectivas. Cábeme satisfacción manifestar que Asamblea ha quedado constituída forma brillante en su número y componentes, notándose entusiasmo y debida comprensión del momento solemne que vive República y decididos a defender nuestra santa causa y al Gobierno constituido.

Atentos saludos.— Luis E. Urbina, presidente.— Ignacio Ríos, secretario".

N O T A S   P O L I T I C A S

LA POSICION DEL SENADOR SEÑOR LUIS BUSTAMANTE

Funcionarios o partidos de Gobierno son absolutamente ajenos a las actividades en el norte del señor Luis Felipe Terrazas

Los diarios de la tarde han dado la noticia de que el senador don Luis Bustamante habría manifestado a S. E. el Presidente de la República su propósito de recuperar su libertad de acción.

La actitud del señor Bustamante obedecería a que, según noticias recibidas por el señor senador de sus correligionarios de las provincias del norte, el diputado don Luis Felipe Terrazas estaría haciendo una campaña política en su contra, tomando para ello la representación de algunos funcionarios o partidos de Gobierno.

Al ser efectivas las informaciones recibidas por el señor Bustamante, el señor diputado Terrazas procedería por iniciativa propia, sin autorización de los funcionarios o partidos de Gobierno, que son absolutamente ajenos a las actuaciones políticas de ese parlamentario.

LIBERALES TRATARAN HOY SOBRE FORMACION DEL FRENTE NACIONAL

El ante proyecto que ha estudiado el diputado señor Fuenzalida será considerado en general por la Junta Ejecutiva

UN ESTUDIO MAS DETENIDO

Esta tarde, a las 19 horas, se reunirá la Junta Ejecutiva del Partido Liberal, para considerar el anteproyecto que ha estudiado el diputado señor Edmundo Fuenzalida, sobre formación de un Frente Nacional, a base de los partidos de orden y de otros elementos políticos independientes.

Este Frente tendría como finalidad un programa mínimo de acción, en el que se contempla el despacho de diversas leyes de beneficio para las clases trabajadoras del país y también el afianzamiento del régimen constitucional y la defensa de las instituciones fundamentales de la República.

Según nuestras informaciones, en la sesión de hoy se estudiará, en general, el proyecto, pronunciándose la Junta en este sentido, para ser luego estudiado en particular cada uno de los puntos que se abordará en la nueva combinación política.

DIPUTADO GAJARDO SE ENTREVISTO CON EL M. BELLO

LE OFRECIO LA COOPERACION DE SAN FERNANDO PARA LAS REPARACIONES DEL BATALLON DE FERROCARRILEROS. UNA SUBVENCION

Ayer conversó con el Ministro de Defensa el diputado don Oscar Gajardo. Manifestó al señor Bello Codesido que la ciudad de San Fernando contribuía desde luego con la suma de 30.000 pesos para las reparaciones del cuartel que ocupará el Batallón de Ferrocarrileros, que se hará cargo de la explotación del ramal de San Fernando a Pichilemu, y con una subvención anual de 15.000 pesos para la banda de dicho cuerpo si fuere necesario.

El Ministro Sr. Bello agradeció al diputado Sr. Gajardo el ofrecimiento de la ciudad de San Fernando, y le agregó que el Gobierno estaba preocupado de terminar cuanto antes la entrega de ese ramal al Ejército.

EXPRESION DE GRACIAS

Damos nuestros más expresivos agradecimientos a todas aquellas personas que se dignaron acompañar hasta el Cementerio General los restos de nuestra hermana LEONOR TORRES vda. de GARCIA. (Q. E. P. D.) Oscar González Torres y familia; Teresa T. vda. de Berríos. Santiago, 11-5-36.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido padre y abuelito, don JULIO SOTO CARRASCO. Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará por el descanso de su alma, en la Basílica de la Merced, a las 9 A. M.—La familia.

QUE SE REEMPLACE EL VOTO SECRETO POR EL SUFRAGIO PUBLICO EN LAS ELECCIONES

Contempla el proyecto de reforma constitucional presentado por el diputado don Jorge M. Echaurren

El diputado, don Jorge Manuel Echaurren ha presentado un proyecto de ley para modificar al artículo 7.o de la Constitución en el sentido de que en las lecciones populares el sufragio sea siempre público.

En sus considerandos este proyectos dice que "para nadie es un misterio el carácter de vergüenza pública que ha adquirido la emisión del voto en los actos eleccionarios de parte de ciertos elementos venales que no tienen reparos en vender el sufragio sometiéndose a procedimientos de vigilancia que están en pugna con la dignidad humana". Agrega que este procedimiento ha creado la natural reacción de ciertas corrientes de opinión que condenan el cohecho, y que buscan para su eliminación, medios que también están en oposición con la dignidad del individuo, pues hieren y ofenden el principio de libertad en que se fundan, y desarrollan los derechos políticos.

El autor del proyecto, diputado señor Echaurren hace otras consideraciones sobre este particular encaminadas a demostrar las desventajas del sufragio secreto, y la solución que, a su juicio, se tendría con el voto público que podría emitirse en condiciones de seguridad, e independencia para asegurar al electorado el libre ejercicio de sus derechos.

Agrega que el procedimiento tendría la ventaja de mantener la cohesión, y fomentar la disciplina entre los elementos que componen las grandes entidades políticas, económicas y sociales, permitiendo establecer un entendimiento mucho más estrecho entre los partidos y sus adeptos, como consecuencia del ejercicio recíproco de sus deberes y sus derechos.

CITACIONES POLITICAS

Partido Liberal.—Cita a sesión de la Junta Ejecutiva para hoy a las 19 horas en Catedral 1183.

Asamblea Radical.—Comisión Electoral.—Cita a los presidentes, secretarios, tesoreros y directores de las diversas comunas de Santiago a una reunión que se efectuará hoy a las 19.30 horas en Ahumada 262 A.

Liga de los Derechos del Hombre.—Cita a reunión de Secretariado para mañana a las 22 horas en Ahumada 262. Tabla: preparación de una concentración.

Centro Demócrata Angel Guarello.—Cita a sus socios para esta tarde a las 19 horas en la Agrupación Democrática al debate sobre la situación política.

Juventud Democrática de la 5.a Comuna.—Cita para hoy a las 21.30 hs. en Puente 682 para resolver importantes asuntos en tabla.

Partido Liberal Democrático.—Cita a reunión general y de directorio para hoy a las 18.30 horas en Nueva York 17, piso 4.o, oficina 1.

Centro Liberal de Quinta Normal.—Cita a sesión para hoy a las 21 horas en Arteaga 581. Tabla: Elección de nuevo directorio; cuenta del presidente; ubicación del Estadio Nacional; ideas higiénicas adoptadas por la Municipaldad y otros asuntos de interés.

Partido Democrático Comuna Maipú.—Cita a sesión de directorio para hoy a las 19 horas en San Andrés 345. Población Buzeta.

Partido Demócrata.—Cita a sesión ordinaria del Directorio General para hoy a las 21.30 horas. Encarece la asistencia de directores y parlamentarios.

Agrupación Demócrata de Santiago.—Cita al directorio a sesión ordinaria para mañana a las 19 horas en el local de costumbre.

Le dió bárbara muerte para quedarse con todos sus ahorros

Convidó a su víctima a dar un paseo al San Cristóbal, donde le dió muerte a pedradas y luego la apuñaleó

DESPUES DE COMETIDO EL CRIMEN SE FUE AL CINE CON UNA AMIGA

El descubrimiento del misterio que rodeaba el hallazgo del cadáver de una mujer decentemente vestida en el Cerro San Cristobal, realizado ayer por la Policía de Investigaciones, ha revelado la existencia de un crimen que tiene contornos de ensañamiento y premeditación pocas veces registrado en los anales policiales.

Después del examen antropométrico del cadáver, se logró establecer que correspondía a María Cruz González Duran, de 35 años de edad, de profesión empleada.

LA PESQUISA

La pesquisa, que se caracterizó por la rapidez con que fué ejecutada, estuvo a cargo de los comisarios señores Eustaquio Canales y Amador Lizama, secundados por el agente Alarcón.

Sirvió de punto de partida para la investigación el encuentro de la libreta de Seguro de la víctima. Por este documento, se supo que trabajaba en una casa de la calle Cochrane. Allí se trasladaron los detectives, donde se les informó que la empleada se había trasladado a una casa de la calle Compañía. En este último domicilio los agentes fueron informados de que María Cruz González se había retirado de la ocupación el día antes, para cuyo efecto había retirado todas sus prendas personales, previo el salvoconducto expedido por Carabineros.

Los agentes, entonces, encaminaron sus pasos a la Comisaría, donde estaba anotado el último domicilio de la víctima, donde la policía encontró al autor del homicidio, que resultó ser un individuo llamado Manuel González Maldonado, de 24 años de edad, natural de Melipilla, repartidor de pan de profesión.

LE JURO AMOR PARA MATARLA DESPUES

Manuel González había conocido a su víctima cuando ejercía su profesión de repartidor de pan. De esto hace ya más de seis meses. Los continuos encuentros con la que luego habría de ser su víctima, lo pusieron en antecedentes de los ahorros que tenía hechos María Cruz.

Ella, mujer dedicada al trabajo, nada sabía de aventuras y abrió los brazos confiados al amor que le salía al encuentro en la mitad de su vida.

—Si tu quisieras, — le dijo él un día — podríamos ir a vivir juntos.

La trampa estaba tendida. María Cruz, confiadamente, creyendo en las reiteradas promesas del galán asesino, dijo una noche que sí. Esa fué su perdición.

Obtenido ya el salvoconducto, Manuel González, encargó la mudanza. Esta se hizo en la mañana del día 6, fecha en que ambos amigos fueron a almorzar juntos a un restaurant de la calle Mapocho. Manuel González Maldonado tenía preparado ya el plan de acción. Después del almuerzo invitaría a su víctima a dar un paseo al San Cristobal, donde hallaría un modo de deshacerse de ella. Así, entonces, quedaba en posesión de los efectos y ahorros de su víctima, a quién haría desaparecer.



MANUEL GONZALEZ

Tal como lo pensó, lo hizo. En la tarde de ese día, después del almuerzo, ambos amigos encaminaron al Cerro San Cristóbal, de donde María Cruz González no habría de regresar más.

EL ASESINATO

En el paseo, y en medio de la charla, Manuel González buscó un pretexto cualquiera para reñir con su amiga. Después de un breve cambio de palabras, tomó una piedra que había a la vera del camino y con ella dió repetidos golpes en el cráneo de su víctima, que se desplomó sin sentido. Después de despojarla de sus vestidos y zapatos, le dió tres puñaladas. Hecho esto, arrojó el cuchillo en un sitio cercano.

DESPUES SE FUE AL CINE

Tal es, a grandes rasgos, la historia de este crimen que ha sido descubierto ayer por la Policía de Investigaciones. En esa repartición tuvimos oportunidad de ver al hechor, quién, con una sangre fría que delata sus instintos y el ningún arrepentimiento por su delito, dió a conocer la forma y móviles que lo indujeron a matar a su amiga.

A los agentes que lo interrogaban, Manuel González confesó que había matado a María Cruz para robarle. Con sus prendas y ahorros se había ido a vivir con una antigua amiga suya. Fué con esta mujer con quien Manuel González fué al cine horas despues de haber cometido el bárbaro delito.

Manuel González Maldonado y su amiga, serán puestos hoy a disposición del Juez del Crimen respectivo.

Dió muerte a su esposa y al amigo que la acompañaba de cuatro certeros balazos

Doloroso hecho de sangre conmovió ayer tarde al barrio Independencia

EL AGRESOR FUE DETENIDO

Un doloroso hecho de sangre conmovió ayer al barrio Independencia, a consecuencias del cual perdieron la vida dos personas.

La rapidez con que se sucedieron los acontecimientos hizo imposible toda tentativa de impedirlo, y la policía sólo pudo actuar cuando el hecho se había consumado.

Cerca de las 14 horas de ayer, la señora Celia Peralta Peralta, en compañía de un amigo suyo, el señor Alvaro Nordenflich, se encontraba sentada en uno de los escaños de la Plaza Chacabuco, en amable charla.

LA AGRESION

A la hora indicada llegó a ese paseo el esposo de la señora Peralta, don Orlando Duart Irlbarra, de profesión contador, domiciliado en Independencia N.o 1370. Después de un brusco cambio de palabras, que se caracterizó por su agresividad, el señor Duart desenfundó un revólver calibre 9 y disparó dos balazos a boca de jarro contra el señor Nordenflich. La víctima se desplomó sobre el pavimento, falleciendo instantáneamente.

En seguida el agresor volvió el arma contra su esposa, a quien disparó dos balazos, derribándola con graves heridas en el pecho y en un brazo.

LA DETENCION

Las detonaciones hicieron acudir al sitio del crimen a varios vecinos y a la policía. Un oficial y dos carabineros de la 5.a Comisaría detuvieron y desarmaron al señor Duart, quien no opuso ninguna resistencia. Inmediatamente el agresor fué conducido a la Comisaría nombrada.

Después de tomar las declaraciones de los testigos presenciales, se dió aviso al juez del crimen del hecho que acababa de ocurrir.

FALLECE LA SEÑORA PERALTA

Momentos después la señora Celia Peralta era conducida en una ambulancia a la Asistencia Publica, donde, en vista de la gravedad de su estado, se procedió a operarla. A pesar de los esfuerzos de los médicos por salvarle la vida, la señora dejaba de existir momentos después de su llegada al establecimiento.

VISITA OCULAR AL SITIO DE LA TRAGEDIA

Cerca de las 15 horas, el juez del 5.o Juzgado se trasladó al sitio del hecho, donde se impuso detenidamente de la tragedia que se acababa de desarrollar, tomando las medidas que son de rigor en estos casos.

Acuerdos adoptados por los profesores de Instruc. Primaria

Solicitarán la prohibición de exportar artículos de 1.a necesidad

OTRAS MATERIAS

Anoche sesionó el directorio de la Sociedad de Profesores de Instrucción Primaria y adoptó por unanimidad los siguientes acuerdos:

1.o Presentar su adhesión y felicitar a la Asociación de Educación Nacional por su labor en beneficio del pronto cumplimiento de la ley N.o 5,799 que considera el fomento de la Educación Física, especialmente en lo que se refiere a la ubicación del Estadio Nacional en un sitio que no esté ya ocupado por parques o plazas públicas.

2.o Tributar un voto de aplauso a los parlamentarios señores Fernando Maira Castellón y José A. Coloma por haber presentado una indicación defendiendo la enseñanza agronómica y las áreas verdes del Parque Cousiño y de la Quinta Normal de Agricultura.

3.o Felicitar al diputado don Enrique Cañas Flores por haber propuesto que se declare zona seca el Estadio Nacional y los campos deportivos del país, medida que va directamente en resguardo del hogar y de la raza chilena.

Además, y con relación al encarecimiento de los artículos de consumo, acordó solicitar de los Poderes Públicos la organización de cooperativas de producción y la prohibición de exportar los productos de primera necesidad.

Por último, resolvió adherir a la petición que han formulado las sociedades mutuales en el sentido de que se derogue la ley de pasteurización obligatoria de la leche, hasta que una política de fomento de la producción de este artículo permita el abastecimiento normal de la ciudad.

PROLONGACION DE LA ALAMEDA Y TRANSFORMACION DE AV. MATTA ACORDO AYER LA MUNICIPALIDAD

Se discutió ampliamente el problema relacionado con la venta de las basuras.— Otras materias importantes fueron abordadas en la sesión de ayer

Presidida por el alcalde don Absalón Valencia, y con asistencia de 11 regidores celebró ayer sesión ordinaria la Municipalidad, de 19 a 21 horas.

DOS INDICACIONES

Al iniciarse la sesión, el regidor señor Echeverría presentó a la Corporación una indicación para ampliar la comisión de jefes de los departamentos de Obras y Subsistencias, señores Carlos Herrera y Pedro González, que se dirigirán próximamente al extranjero a estudiar el problema de las subsistencias y mataderos, en el sentido de que lleguen hasta Europa a estudiar estos mismos problemas, sin mayor gasto para el Municipio. La indicación fué aprobada por unanimidad.

Por su parte, el regidor señor Rogelio Ugarte presentó otra indicación en el sentido de que la Municipalidad manifieste al Ejecutivo que la ubicación más conveniente del Estadio Nacional es en algunos de los muchos sitios eriazos que existen en algunas de las comunas rurales limítrofes con Santiago, y que debe preferirse aquel lugar al cual haya fácil acceso y medios ya establecidos de movilización.

TABLA DE FACIL DESPACHO

Se aprobó un informe de la Comisión de Aseo para crear un Club Social y Deportivo de los Jornaleros Municipales en el pabellón que actualmente ocupa el Panorama de Maipú en el Parque Cousiño.

Al respecto, el señor Latcham manifiesta que debe crearse una Casa de Salud para los obreros municipales, e indica como local la casa que actualmente ocupa el administrador del Cerro Santa Lucía. Pide que el Departamento de Control informe sobre el particular.

A continuación se aprobó otro informe de la Comisión de Obras para instalar una lámpara de alumbrado público en la calle Chiloé. El señor Urzúa manifiesta que estos traslados de lámparas ocasionan fuertes desembolsos a la Municipalidad y pregunta si en el contrato eléctrico se estipula a quién deben corresponder estos gastos. El señor Godoy le dice que debe preguntárselo al señor González von Maree, que fue quien redactó dicho contrato.

Fué aprobada, a continuación una solicitud del señor Feliciano Leyton, para establecer un servicio de autobus entre Santiago y Huequén.

RECHAZO DE PROYECTO DE ADQUISICIONES

Fué rechazado un informe de la Comisión de Hacienda, en el que solicita la suplementación del ítem de adquisiciones en la suma de $ 387,300 para adquirir caballos, forraje, etc., para el Departamento de Aseo.

Sobre este asunto habló el señor Urzúa, quien manifestó que las cuentas para aquisiciones no estaban claras, pues aparecía pagada una partida de forraje que aún no se había recibido. En seguida manifestó que era absurdo comprar más caballos, cuando las pesebreras en que estaban instaladas eran verdaderas pocilgas, lo que había traído como consecuencia la enfermedad y muerte de los caballos.

Por su parte, el señor Latcham expresó que se deducía de todo esto que la Comisión de Hacienda obraba con suma lenidad al prestar su aprobación a cualquiera solicitud de inversión de fondos municipales, sin un previo estudio concienzudo. Finalmente, el informe fué puesto en votación y rechazado por mayoría de votos.

TRANSFORMACION DE ALAMEDA Y AV. MATTA

Fué aprobado un informe de la Comisión de Aseo, sobre proyecto y presupuesto para la transformación de la Avenida de las Delicias entre calles Borja y General Velásquez, obras en las cuales se invertirá la suma de 111 mil 280 pesos 73 centavos.

El regidor señor Latcham expresó que estos trabajos debían prolongarse hasta Avenida Amengual, con el objeto de beneficiar a barrios obreros y de numerosa población infantil. El Sr. Echeverría adhirió a las palabras del señor Latcham, en el sentido de continuar los trabajos de transformación de la Alameda hasta empalmar con Amengual. Al efecto, hizo indicación para que se haga un estudio y presupuesto de estos trabajos por el Departamento respectivo. Esta indicación fué aprobada por unanimidad.

LAS VENTAS DE LAS BASURAS

Más adelante se puso en discusión el informe de la Comisión de Aseo sobre la venta de las basuras de la ciudad. La comisión propone la aprobación de las bases elaboradas por ella, rebajando el período de vigencia del contrato de tres a un año. Además que se llame a los interesados por instalar plantas y sistemas de industrialización de las basuras para que en el plazo de 90 días, presenten sus respectivos proyectos. Sobre este asunto, manifestó el señor Ugarte que no debía entregarse ningún servicio municipal a particulares, sino que la Municipalidad debía hacerse cargo de ellos. Agregó que este problema de la explotación industrial de las basuras era de muy vastas proporciones y que necesitaba un mayor estudio para defender la salud y el interés de los habitantes de la ciudad. Recordó que fueron los mismos interesados en la concesión de la basura los que hicieron fracasar en 1923 la adquisición por parte de la Municipalidad, de tres baterías destinadas a quemar las basuras y a aprovechar la combustión de los hornos crematorios en lavanderías.

El señor Godoy dijo que en el contrato que se ha elaborado, no figura para nada el aspecto que dice relación con la higiene, por cuanto no se obliga a los concesionarios a tomar ninguna medida para evitar la propagación de enfermedades, peligro que surge de la acumulación de basuras en cualquier sitio. Agregó que para estudiar todos los aspectos de este problema solicitaba una segunda discusión. Así fué acordado.

INCIDENTES

En la hora de los incidentes habló el señor Richard para manifestar que numerosos teatros contravenían el reglamento sobre Espectáculos Públicos, al dar en las funciones de matinée programas prohibidos para menores. Además, dijo, que en otros teatros las funciones salen mucho más tarde que las horas fijadas en el Reglamento de Espectáculos. Pidió que el Departamento de Inspección informe sobre el particular.

El señor Urzúa se refirió a los conventillos insalubres. Dijo que en el barrio cercano al San Cristóbal hay un conventillo que lleva el nombre de Cité N.o 2, y que es un verdadero matadero humano. Agregó que le extrañaba que el Departamento respectivo no haya procedido a su clausura, lo que le hace suponer que hay influencias extrañas que presionan al Municipio. Pide que el Departamento de Inspección realice una visita a este conventillo y lo clausure inmediatamente.

EXPENDIO DE LA CERVEZA

El regidor señor Echeverría se refirió al expendio de la cerveza. Manifiesta que, a pesar del informe del Departamento Jurídico que declaró a la cerveza como producto que debe pagar patente de alcoholes, hasta la fecha este cobro no se ha hecho efectivo, pues los comerciantes se acogen a ciertas sentencias que hay sobre el particular y que los favorecen. Solicita el acuerdo de la Corporación para que el representante del Municipio en la Junta de Alcoholes haga presente esta situación ante la Junta, a fin de que se cobre la patente de alcoholes a los negocios que se dedican al expendio de cerveza.

Por haber llegado el término de la hora, este acuerdo quedó para discutirse en la próxima sesión.

Federación Cultural Obrera de Chile

El directorio de la Federación Cultural Obrera, cita para hoy a las 21, en Riquelme 851, a todos los jóvenes y señoritas que pertenecen a la sección artística. Se tratarán importantes asuntos relacionados con la sección cultural y artística, y se ensayará el programa completo que se presentará mañana en la velada organizada por la Sociedad de Artesanos La Unión, en su local social.

El directorio de la FOC avisa a sus asociados en general, que el carnet social será obligatorio, por lo que deben de presentar sus respectivas fotografías en la tesorería, atendida por el señor Ramón Salinas, en Riquelme 851 a toda hora del día.

Sociedad Chilena de Tisiología

SESIONARA MAÑANA EN LA TARDE

Mañana miércoles 13, a las 11 horas, en el anfiteatro del Hospital Salvador, la Sociedad Chilena de Tisiología, celebrará la 100.a de sus reuniones clínicas desde su fundación en marzo de 1930.

Durante este lapso se han presentado a sus sesiones cerca de 240 relatos, que han estudiado el problema de la tuberculosis tanto en sus aspectos médicos como sociales.

Para la reunión de mañana se ha preparado la siguiente tabla:

Dr. Rafael Hevia A. (Sección Tisiología Hosp. Salvador). Formaciones quísticas de los pulmones.

Dr. Alfredo Alcaíno. (Clínica Otorinolaringología Hosp. Salvador). Ronquera paralítica en afecciones toráxicas.

Dr. Rubén García V. (Sección Tisiología Hosp. Salvador). Bronquiectasias.

Presidencia.— Dr. Fernando Cruz P.

Se ha invitado a los médicos y estudiantes interesados en los temas de la tabla.

FUE EMBARCADO EN ANTOFAGASTA, AYER, CON DESTINO A MEXICO, EL DIRIGENTE COMUNISTA LAFFERTE

En cumplimiento de la sentencia que lo condenó a extrañamiento por actividades subversivas

En el vapor "Santa Clara", fué embarcado ayer, en el puerto de Antofagasta, rumbo a México, el dirigente comunista Elías Lafferte.

Abandona el país el señor Lafferte en cumplimiento de una sentencia judicial que lo condenó a la pena de extrañamiento, por sus actividades contrarias al orden público, comprobadas durante la sustanciación de un proceso iniciado a raíz del descubrimiento de un complot comunista.

MAS DE TRES MIL SOLICITUDES HA TRAMITADO HASTA EL PRESENTE EL DEPARTAMENTO DE LA HABITACION

El Jefe de los Servicios rectifica una información dada por un diario

LA EXPOSICION DE LA HABITACION

El Director del Departamento de la Habitación, don Carlos Alcaide, ha dirigido ayer una comunicación al Director del diario "La Hora", en la cual rectifica una información relacionada con el problema de la habitación obrera.

En una parte de su comunicación, dice el señor Alcaide:

"El Departamento de la Habitación ha solucionado en forma pacífica y definitiva todos los pleitos y dificultades en que estaban envueltos pobladores, cooperativas y contratistas de las diversas poblaciones existentes; y aún, terminó algunas obras de edificación indispensables en las poblaciones, y realizó obras de reparación y urbanización que estaban pendientes. Así, hay 6,000 locatarios adquirentes, o sea, 6.000 familias que viven en paz en las casas de las poblaciones Unión de Empleados de Chile, Carrera, Igualdad y Trabajo, Hogar Propio, etc., en Santiago; Libertad, Nacional y Ferroviarios, de Talca; Caupolicán, de Curicó; Cerro Cordillera y Cerro de las Monjas, en Valparaíso; Viña del Mar Limitada, del referido balneario; Balmaceda, de San Bernardo; Nicolás Rubio, de Rancagua, etc."

Más adelante, el señor Alcalde dice:

"Su apreciación respecto a la inutilidad de la próxima exposición de la habitación económica, y respecto a que cualquier constructor está capacitado—por modesto que sea—para resolver el problema de las habitaciones baratas, es tan estrafalaría, que casi no es menester refutarla. En efecto, la mayor preocupación de todos los Gobiernos del orbe, es proporcionar confortable alojamiento a los elementos de trabajo, para que vivan dignamente, como criaturas humanas, y para que rindan más en sus faenas. Miles de textos y miles de revistas arquitectónicas se publican todos los años por especialistas en la materia, para difundir estos conocimientos, y es lástima que "La Hora"—un órgano de avanzada—pretenda que estas cosas deben resolverse con el criterio tradicional de la colonia.

Para que usted vea un aspecto del trabajo de esta oficina, le transcribo algunos datos numericos. En la sola aplicación de la ley 5,579, de 2 de febrero de 1935, hemos tramitado hasta terminarse, con la firma de las respectivas escrituras públicas, más de tres mil solicitudes, y hay un número superior de expedientes ya terminados en las diversas oficinas de notarios y conservadores, que pronto se traducirán en escrituras públicas. Innecesario me parece darle el número de otros solicitantes, cuya tramitación no está aún afinada. Pero bástele saber que excede en número a los asuntos ya despachados."

Nombramientos de profesores hechos y tramitados ayer

EN EDUCACION PRIMARIA Y EN EDUCACION SECUNDARIA

Se nombra a los siguientes profesores para servir un curso de 6.o año de humanidades, creado en la Ley de Presupuestos para el Liceo de Niñas de Viña del Mar: a doña Matilde Daza Brantes, a doña Catalina Dinnigan Ward, a doña Rosa Araneda Salas, a doña Berta Paredes Oyarzun, a doña Ema Retalaman Veliz, a doña Blanca Borrecta Araya, a doña Ana Loderichi Bruno, y a doña Rosalía Becerra Seguel.

—Ordenó el pago de la suma de cuatro mil setecientos cincuenta pesos como subvención a la Liga de Estudiantes Pobre de Talca.

—Se nombra a don Jorge Villalobos Hormazábal director de la Escuela N.o 4 de San Carlos.

—Se nombro a don Carlos Veloso Pardo para profesor de la Escuela N.o 51 de Iquique, a D. Alfredo Power Palma, a la Escuela 26 de Victoria, a don Edmundo Onale Zúñiga a la Escuela 290 de Santiago, a don Saturnino Torres Montoya a la Escuela N.o 1 de Lebu, a don Vicente Catrian Llanguihuen a la Escuela N.o 12 La Laja, a don Eustaquio Zambrano Neila a la Escuela N.o 5 de Villarica, a doña Berta Díaz Sanhueza a la Escuela N.o 56 de Osorno, a doña Adriana Prado Araya, a la Escuela N.o 32 de Iquique, a doña Raquel Cordova Parraguez a la Escuela N.o 23 de Illapel.

—Fué aceptada la renuncia de don Mario Ramírez Bustamante del cargo de profesor de Educación Física de la escuelas primarias de Temuco.

Noticias breves del Ministerio de Fomento

El Intendente de Arauco ha dirigido una comunicación a la Dirección de Obras Públicas recomendándole la construcción de la variante entre Los Alamos y Lebu, en el ferrocarril de Lebu a Los Sauces, con el objeto de evitar la actual gradiente que alcanza a un 51 o/o y que dificulta el buen tránsito del mencionado ferrocarril.

—El Intendente de Chiloé ha oficiado al Ministro de Fomento haciéndole ver que habiendo sido creado por ley N.o 5.807 el departamento de Quinchao, perteneciente a la provincia de Chiloé, el dinero presupuestado en el Plan Extraordinario para ejecutar el camino de Chaitén a Futalelfu que se encuentra en el mencionado departamento, sea otorgado a la provincia de Chiloé. Esta suma asciende a $ 1.500,000.

—El Alcalde de Viña del Mar ha enviado una nota al Ministerio de Fomento por la que solicita los fondos necesarios para construir obras de defensa de la Avenida del Mar, que se encuentra en peligro por las embestidas de las mareas. Estima que estas obras podrían realizarse con medio millón de pesos.

Leyes y Arquitectura definirán el Campto. Relámpago de la Católica

El desarrollo de esta interesante competencia que se inició el sábado.— Los finalistas no pudieron superarse, después de tenaz lucha

Con todo entusiasmo se efectuó el sábado el Campeonato Relámpago de Football de la Universidad Católica de Chile, que tuvo un desarrollo por demás interesante. Numerosas "claques" se dieron cita en los Campos de Sports de Ñuñoa, escenario de la contienda, las que con sus oportunos chistes y "tallas" hicieron las delicias de los asistentes.

A las 14.15 horas se dió comienzo a la reunión con el match Arquitectura v. Medicina, en el cual vencieron los primeros por 4 goles a 0.

El segundo partido estuvo a cargo de los elencos de Ingeniería y Comercio, match en el que vencieron los Ingenieros por la cuenta 4 x 1.

A continuación se presentaron a definir supremacías los equipos de Leyes y Agronomía, venciendo holgadamente los Leguleyos, por el convincente "score" de 5 x 0.

A las 16 horas se inició la primera semifinal a cargo de Agronomía e Ingeniería. Los Arquitectos, pese a los "cálculos" de los Ingenieros, hicieron suyo el partido por la cuenta de 3 x 1.

La otra semifinal fué disputada por los poderosos equipos de Leyes y Politécnico. Después de una reñida y encarnizada lucha, el Team de los "Tinterillos" logró imponerse a los "cabros" del Poli, por la estrecha cuenta de dos por uno.

Ante el bullicio e impaciencia de sus parciales se inició la final de esta competencia entre los equipos de Leyes y de Arquitectura, honor que se merecieron después de vencer a sus calificados rivales. El puntapie inicial de este match fué dado por la señorita Tonka Domic, alumna de la Facultad de Leyes. Después de una tenaz lucha, llena de interesantes alternativas, ni uno ni otro logró superarse, llegándose al término del partido con un merecido empate a un tanto por lado.

En vista de lo avanzado de la hora, el desempate hubo de dejarse para una fecha próxima, que anunciaremos oportunamente.

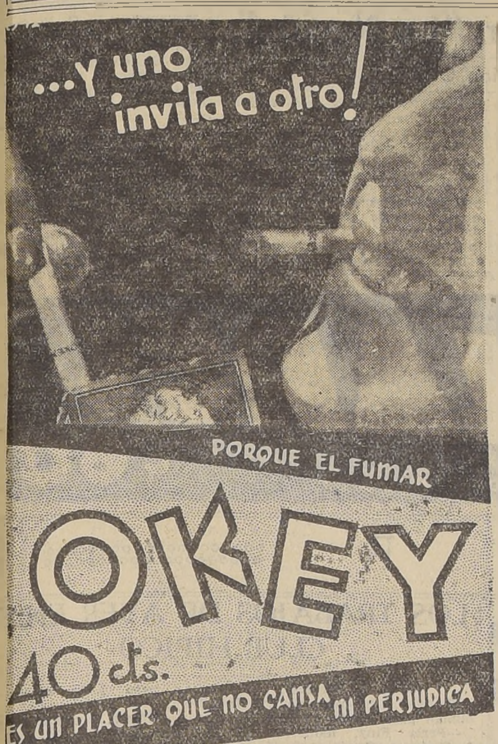
Asoc. de Football de Santiago

SECCION AMATEUR

Cita al directorio amateur para esta tarde a las 19.30, a fin de tomar importantes acuerdos relacionados con el campeonato provincial.

Fed. de Football de Chile

El Consejo Superior de esta colectividad está convocado en segunda citación, para hoy a las 21.30, a fin de seguir ocupándose del proyecto de reformas reglamentarias.



No mereció Green Cross perder tan lejos contra Españoles

Apreciaciones del amistoso que jugaron estos equipos anteayer

Escasa concurrencia asistió al partido que se jugó el domingo en la tarde entre los primeros equipos de la Unión Española y Green Cross y que terminó con el inmerecido score de 4 goles por 0, a favor de los rojos.

En realidad el juego que desplegaron los ibéricos, no fué para derrotar por esa diferencia a los entusiastas muchachos de la cruz verde que se prodigaron por entero y que, si no pudieron ver coronados sus esfuerzos con un resultado más ajustado a lo que fué el encuentro, ello se debió, más que nada, a la pésima labor desplegada por su línea de ataque que no supo, en ningún momento, sacar provecho a la eficaz ayuda que le prestó su línea media.

No queremos con esto aminorar los méritos del triunfo español, pero la verdad es que si los de la cruz verde hubieran jugado con más calma en los tramos finales y cuando sus ágiles se encontraban solos frente al arco custodiado por Aguilera, tal vez a estas horas estuvieran más satisfechos sus integrantes de la labor cumplida y que tan mal refleja la realidad de lo sucedido en la cancha. El cuadro del Green Cross tiene una defensa buena a las derechas; Véliz en el arco progresa día a día, su pareja de backs formada por Vera y Goya, es sin duda alguna lo mejor del equipo; sus despejes son potentes y seguros y unen a ello cierta reciedumbre en sus intervenciones que los hace ser rápidamente respetados por los ágiles contrarios. Ondarza, como llave del equipo, cumplió a conciencia su doble misión y tanto Malatrassi como Flores, apoyaron eficazmente y sin descanso a sus ágiles. De Malatrassi debemos decir que nos convence cada vez más como half y ni nos explicamos cómo los dirigentes del Green Cross no lo ubicaron desde el principio en ese puesto que fué y es donde más provecho rinde. El punto débil está en su línea de ataque. Herrera está mejor de alero que de inter y Carlos nos parece que debían probarlo de centro foward a fin de que, con su dilatada experiencia y potente shot haga caminar a elementos que como Jorquera, Muzzio y Vargas, pueden constituirse rápidamente en eficientes y rápidos ágiles.

Del cuadro rojo, Aguilera fue probado en contadas ocasiones y siempre respondió con acierto. Labra superó a su compañero Fernández, sin querer decir con esto que este último haya jugado mal. Tamayo, como eje, nos pareció un tanto lerdo. Sin embargo apoyó como él sabe hacerlo a sus delanteros y por momentos nos parecía un sexto forward, tanto era el empeño que ponía. Trejos y Figueroa, los peores delanteros y Aller, a quien hicieron jugar de inter izquierdo, creemos debe ser puesto nuevamente al lado de Peña, con quien se entiende mejor. Ríos, inferior a Urrutia y Vicent. Ignoramos las causas que tendría el comando rojo para sacar a Vicent y ponerlo en su reemplazo. Seguimos creyendo que Vicent es mejor que el negro.

Detallar el partido nos parece inoficioso. Bastará decir que los tantos fueron marcados por Tamayo, Aller y Góngora y el cuarto se debió a un auto-goal de Flores.

LOS EQUIPOS

Green Cross:

Véliz
Goya Vera
Malatrassi Ondarza Flores
Herrera Arce Muzzio
Carlos Jorquera

0

Peña Trejos
Figueroa Góngora Aller
Vicent Tamayo Urrutia
Labra Fernández
Aguilera

Unión Española:

Cambios en el reglamento de la carrera de autos a Apoquindo

La comisión deportiva del Automóvil Club de Chile resolvió ayer hacer dos importantes modificaciones al reglamento de la carrera del día 24, que comprende diez vueltas al Circuito Apoquindo y que dimos a conocer en nuestra página de "Automovilismo y Turismo" de ayer.

El punto de partida que se había ubicado a 2,400 metros al oriente del Canal de San Carlos, por Providencia, se trasladó ahora desde frente al Stade Francais en Los Leones, porque desde este punto se puede presenciar mejor la largada de los coches.

Además se rebajó a medio minuto el intervalo de la largada entre un coche y otro de la categoría de fuerza libre.

CITACIONES

VICTORIA JUNIORS F. C.— Junta general hoy, a las 20 horas, en Avda Matta 469.

DEP. MAXIMO QUIROZ. — Junta general hoy, a las 18 horas, en López 785.

DEP. MILCIADES, DE CONCHALI.— Junta general hoy, a las 20 horas ,en Nueva de Matte 403.

LUIS NEBOT F. C.— Junta general hoy, a las 21.30 horas, en Carrera 665.

RIVER PLATE F. C.— Junta general hoy, a las 20.30 horas, en Avda. Santa Elena 1600.

DEP. JORGE V.— Junta general hoy, a las 20.30 horas, en Avda. Manuel Montt 1163.

UNION PERS. UNIV.-CHILE F. C.— Junta general hoy, a las 22 horas, en el local de costum-

DEP. NUEVOS HORIZONTES.— Directorio hoy, a las 21 horas, en el local de costumbre. bre.

CLUB DE DEPORTES HINDU.— Junta general hoy, a las 21.30 horas, en Arturo Prat 1325.

Martiniano Becerra agradece

Ayer estuvo en nuestras oficinas Martiniano Becerra, el viejo corredor pedestre que se encuentra con su salud quebrantada.

Becerra vino a retirar la suma de 48 pesos que nos había entregado, par él, el Club Deportivo San Miguel.

El antiguo corredor nos pidió agradecer muy de veras esta ayuda pecuniaria de la institución indicada.

Colo Colo F. C.

El directorio sesionará hoy a las 19.30, para tratar asuntos de importancia y ocuparse de la cuenta pendiente.

Comité Olímpico agradece donación del Ejército

El Comité Olímpico de Chile ha dirigido al general don Oscar Novoa, la siguiente comunicación:

"Señor General:

Me es grato agradecer a nombre del Comité Olímpico de Chile, el envío de la suma de cinco mil novecientos treinta y ocho pesos 33|100 ($ 5,938,33), con que los señores jefes, oficiales y personal de tropa del Ejército, contribuyen al incremento de la Caja Olímpica, destinada a financiar los gastos de una delegación deportiva a la Olimpiada de Berlín.

Los benévolos conceptos con que Ud. aprecia la labor del Comité Olímpico de Chile, tanto más apreciables cuanto que vienen de un deportista tan distinguido como Ud. son una gran aliciente para la labor que nos queda que cumplir, y la adhesión del Ejército de Chile al esfuerzo de nuestros deportistas que irán a defender los colores nacionales en el Estadio de Berlín, donde competirán los de 52 nacionales de todo el mundo, es un poderoso estímulo y un vínculos que auna los patrióticos propósitos que a todos animan".

Asociación Ciclista de Santiago

Para hoy a las 21.30 está citado el consejo superior de delegados que compone la Asociación Ciclista de Santiago, que preside el señor Leonidas A. Garnham M., en Lord Cochrane 724, interior número 2.

Se encarece la asistencia a los delegados señores Juvenal Rayo, Bernardo Cepeda, Antonio Silva, Carlos Méndez, Pedro Miño, Pedro Aguirre, Gustavo Contreras, Carlos Araya y Oscar Fuenzalida, por haber importantes asuntos que resolver.

Resultado de amistosos de football

DEP. PEDRO ALMEI GOL.— Venció con sus tres equipos al Santa Lucía; con su primero venció por la cuenta de 3 x 0; su segundo 4 x 0, y su tercero por la cuenta mínima.

DEP. EL PACIFICO.— Venció por la cuenta mínima con su primer equipo al Cucarachos F. C.; con su segundo también por la cuenta de 1 x 0, y con su tercero empataron a cero.

DEP. VICTORIA JUNIORS.— Venció con sus tres equipos al Dep. Buenos Aires, en la siguiente forma; con su primero por la cuenta mínima; con su segundo 2 x 1, y con su tercero por la cuenta de 1 x 0.

LUIS NEBOT F. C.— Venció con su primer equipo al Unión Católica, de El Monte, por la cuenta de 2 x 1; con su segundo empató a cero, y con su tercero venció por la cuenta de 2 x 0; con su segundo empató a cero, y con su tercero venció por la cuenta de 2 x 0.

JUVENIL POB. HUEMUL. — Venció con su primer equipo al Olímpico de La Cisterna, por la cuenta de 2 x 1; sus demás equipos no actuaron.

LOS CALAVERAS F. C. — Venció con sus tres equipos al Margozzini F. C., en la siguiente forma; con su primero venció por la cuenta de 2 x 1; con su segundo por la cuenta mínima, y su tercero en la misma forma por la cuenta mínima.

AGUILA ROJA F. C.— Venció con su primer equipo al Vicente Martínez, por la cuenta mínima; con su segundo empató a un tanto, y su tercero empató a cero.

DEP. LUIS COUSIÑO.—Venció, con su primer equipo al Independiente, de Ñuñoa, por la cuenta de 2x1; con su segundo perdió por la cuenta mínima, y su tercero perdió también por la cuenta de 3 x 1.

DEP. NUEVOS HORIZONTES.— Venció con su primer equipo infantil, por la cuenta de 3x0 al San Pedro, empatando con su segundo a cero tanto, y con su tercero venció por la cuenta de 4x0.

CASTAGNINI F. C.— Venció con su primer equipo al Enrique Correa, por la cuenta de 2x0, y con su segundo perdió por la cuenta de 2x0; su tercero no actuó.

DEP. LA SALLE.— Venció por la cuenta de 1x0 al Chile, de Recoleta, con su primer equipo; con su segundo perdió por la cuenta mínima, y su tercero venció por la cuenta mínima.

DEP. PETRIZZIO.— Venció con su primer equipo al Caja de Crédito F. C. por la cuenta de 3x1; con su segundo venció también por la cuenta mínima.

AMERICA F. C.— Derrotó en La Cisterna al Estrella, por el campeonato de apertura, por la cuenta de 3 a 1, con el siguiente equipo: Cristi, Larraín, Serey; Sandoval, Concha, Toro; Muñoz, González, Sibona, Escobar y Alarcón.

MALLOCO ATLETICO. — Venció al Almirante Latorre por 2 a 0, en el partido por el Campeonato Municipal, y auspiciado por el Peñaflor F. C. El segundo del Malloco triunfó por la cuenta mínima, y el tercero por 2 a 1.

JULIO OLMO F. C.— Venció al Palermo por 2 a 1. Los segundos y terceros empataron a cero.

Deportivo Cerrillos

El domingo último jugó con el Brisas de Maipú, del pueblo del mismo nombre, y lo venció por 2 a 0.

La directiva del Cerrillos nos pide desafiar al Santa Elena F. C. de Maipú.



Clasificación oficial de la carrera de motos

Numerosos fueron los corredores y socios que fueron el domingo a las Termas de Cauquenes. El entusiasmo que despertó la carrera de regularidad, se comprobó con el gran número de aficionados que concurrió al punto de partida, al de llegada y en todos los pueblos intermedios.

El resultado oficial de la carrera fué el siguiente:

Serie A:

Carlos Oddone, 0 punto.
Victor Cugniet, 0 punto.
Luis Cugniet, 0 punto.
Antonio Arbea, 2 puntos.
Carlos Fache, 2 puntos.
Miguel Roca, 78 puntos.

Serie B:

Luis Guercetich, 0 punto.
Emmanuel Cugniet, 0 punto.
Alfonso Moreno, 0 punto.
Humberto Orellana, 4 puntos.
Eduardo Villamil, 10 puntos.
Julio González, 12 puntos.
Francisco Torres, 12 puntos.
Vladimiro Luksic, 24 puntos.
Ottmar Witter, 59 puntos.

No se clasificaron: Luis Vargas, Carlos Dasso, Francisco Neglia, Pedro Morales, Marco Bovio y Atilio Pastorino.

El presidente del Santiago Moto Club, a nombre de esta institución organizadora de la carrera, nos solicita hagamos público su agradecimiento a la Prefectura General de Carabineros por la labor eficaz y beneficiosa con que colaboró manteniendo el orden en la partida y en todo el trayecto.

Asociación de Football de Conchalí

Cita al directorio para hoy a las 20.30, en el local de la Municipalidad. Se encarece la asistencia de todos los directores, por haber asuntos de importancia que tratar.

Los boxeadores iquiqueños han sido los primeros en llegar

Participarán en la Selección Olímpica que realizará la Federación de Box.— Noticias sobre esta gran competencia

Con especial interés se continúan los preparativos para la Selección Nacional de Box Amateur que organiza la Federación de Box de Chile, la que, como hemos informado, se llevará a cabo en el Teatro Coliseo.

La fecha se ha fijado para la primera reunión, la del viernes 15 del presente mes: o sea el viernes de la presente semana.

El programa de la primera reunión quedará confeccionado esta misma tarde en la Secretaría de la Federación de Box de Chile.

SEWELL ENVIA UN EQUIPO

Sewell ha contestado al llamado de la Federación de Chile, designando para que la represente un equipo de primer orden. Los aficionados que componen esta delegación son los siguientes:

Mosca, Manuel Díaz; gallo, José Vergara; liviano, Manuel Aretio; medio mediano, Nibaldo Riquelme; medio pesado, Nonato Contreras.

IQUIQUE LLEGO AYER

Los tres aficionados que forman la delegación de Iquique, llegaron ayer tarde a esta capital. Estos son: Bahamondes, en el peso pluma; Cerda en el liviano, y Garrido en el mediano.

Hoy mismo iniciarán los iquiqueños su entrenamiento, los que serán puestos bajo las órdenes de Santiago López.

CITACION A LOS MANAGERS

La Federación de Box de Chile nos pide citar para hoy a las 20 horas en la Secretaría de la Federación de Box, a los siguientes managers, con el fin de arreglar el entrenamiento de las Delegaciones de aficionados de provincias: Enrique Moya, Francisco Latorres, Santiago López, Tato Schekels, Dionisio Peña, Víctor Salazar y Abdón Mora.

Siky Cáceres

ESTA LISTO PARA PELEAR

Este conocido boxeador nos visitó ayer tarde para manifestarnos que está listo para pelear con Plutarco Muñoz en un ring de San Bernardo.

Cáceres se ha estado entrenando con entusiasmo durante un largo tiempo y se encuentra en excelentes condiciones.

Espera respuesta de Plutarco Muñoz en la Federación de Box de Chile.

En la Federación de Box

Esta institución cita para hoy, a las 20 horas a los señores Zorobabel Rodríguez, Oscar Anguita, Samuel Pontillo y los hermanos Oscar y Enrique Glaverini.

LA COMPETENCIA ENTRE EL MAPOCHO Y EL MEXICO B. C.

Se efectuará el sábado próximo

Bastante interés se nota entre los aficionados de la vega por concurrir el sábado próximo al ring de la calle San Pablo N.o 1617, con motivo de la competencia entre los mejores elementos del México B. C. y Mapocho B. C.

En caso que la dirigente de... pase al match de fondo, este será entre Alfonso Remis y Carlos Lillo, de lo contrario pelearán Jorge Navarro y Guido Saravia.

En el resto de los encuentros, Carlos Baeza La pantera del Portal Fernández Concha, con Jorge Llamblas del Mapocho; Holofernes Gutiérrez del México con Mario Soto King Kong del Mapocho; Gabriel Salinas del México y actual campeón de Santiago en el peso medio, con Miguel Sepúlveda del Mapocho; Carlos Maldonado del Mapocho con Luis Jerez del México; Orlando Saavedra del México, con Jorge Lucero del Mapocho; Carlos Carvajal del México, con Luis Muñez, del Mapocho; Juan Martínez del México, con Oscar Avendaño del Mapocho; Arturo Muñoz del México, con Gabriel Muñoz del Mapocho, y Rafael Coronado del México, con Guillermo Saravia, del Mapocho.

Se cita a todos los nombrados y a los amateurs de ambas instituciones, al pesaje y examen médico para hoy, a las 19 horas en la Asociación de Box, como igualmente a los que deseen participar en el festival anunciado.

Los del Badminton B. C. triunfaron

VENCIERON A LOS DEL MEXICO B. C.

Una concurrencia superior a mil personas presenció las peleas entre los prestigiosos clubs de la capital, el México y el Badminton. Los encuentros se verificaron con toda corrección, y el público asistentes aplaudió sin reserva a sus favoritos.

El resultado fué el siguiente:

Rolando Saldivar (M) perdió por puntos con Pedro Sandoval (B).

Raúl Rodríguez (M) empató con Abelardo Aguilera (B).

Raul Canales (M) perdió por puntos con Manuel Sandoval (B).

Carlos Carvajel (M) perdio por puntos con Enrique Ibáñez (B).

Luis Jeréz (M) empató con Domingo Cañas (B).

Juan Martínez (M) empató con Segundo Tapia (B).

Andrés Segovia (M) ganó por K. O al 4 round a Juan González (B).

El Campeonato de Novicios de la Asociación de San Bernardo

Resultados de la rueda final

El sábado próximo pasado se llevó a efecto en el Teatro Avenida de La Cisterna y ante un numeroso público, la final del Campeonato de Novicios.

Esta velada pugilística "amateur" resultó brillantísima y ella sirvió para apreciar las espléndidas condiciones de la valiente muchachada de la "Asociación de San Bernardo".

A ella asistió la totalidad de los regidores de la Comuna de Cisterna y varias personalidades de dicha localidad.

Una vez más se puede decir que estos éxitos de la Asociación se debe al Presidente de dicha dirigente, señor Miguel de la Vega, quien hace bastante tiempo está empeñado de hacer de este sport, el favorito de los aficionados.

El resultado general de esta velada fué el siguiente:

CATEGORIA MINIMA

Alejandro Martínez (Racha B. C.), venció por K. O. al segundo rounds, a Segundo Morales, del (Paraguay).

CATEGORIA MOSCA

Enrique Ramírez, (Pablo Muñoz), venció por puntos a Horacio Valenzuela, del (Carpentier).

CATEGORIA GALLO

Luis Solorza, (Pablo Muñoz) venció por puntos a Domingo Bastías del (Carpentier).

CATEGORIA PLUMA

Arturo Iglesia, del (Racha), venció por puntos a Aníbal Bustos del (Pablo Muñoz).

CATEGORIA LIVIANA

Eliseo Alvarez (Racha), venció por puntos a Blas Vergara del (Pablo Muñoz).

—Luis Cabrera (Paraguay), venció por puntos a Carlos Díaz del (Luis Vicentini).

CATEGORIA MEDIO LIVIANO

Hugo Quiroga (Pablo Muñoz), venció por puntos a Pascual Valenzuela del (Carpentier).

CATEGORIA MEDIA

Enrique Ortiz del (Racha), venció por puntos a Arturo Alonas del (Carpentier).

J. Cepeda y H. Salomón en "La Nación"

Han venido a participar en la Selección Olímpica

Ayer tarde recibimos la visita de los boxeadores amateurs José Cepeda y Humberto Salomón, pugilistas de peso mosca y pluma respectivamente, que han venido a Santiago con el objeto de participar en la Selección Olímpica que organiza la Federación de Box de Chile.

Cepeda es ya conocido de la afición santiaguina y se distinguió en el último Campeonato Nacional por sus extraordinarias condiciones físicas y técnicas.

Salomón es el famoso crédito de Tocopilla, considerado como un púgil extraordinario. Su última victoria la obtuvo sobre Francisco Bahamondes, el popular iquiqueño, no hace más de tres meses.

Ambos púgiles se muestran encantados de su viaje y satisfechos de poder actuar en un torneo tan interesante como será la Selección Olímpica.

Estará a cargo de estos dos muchachos durante su estada en esta capital, el distinguido amateur señor Alvear.

Cepeda antes de retirarse de nuestra sala de redacción nos pidió saludar en su nombre, por intermedio de nuestras columnas a los aficionados santiaguinos.

CITACIONES

El Pablo Muñoz B. C. cita a los aficionados que deseen participar en un interclub con el Paraguay B. C. que se efectuará el sábado próximo.

El Paraguay B. C. cita para hoy a entrenamiento a todos sus boxeadores amateurs. El entrenamiento estará a cargo de Ricardo López todos los días de 19 a 20 horas.

Racha B. C.

Esta institución cita para hoy a las 19 horas, en su local de la calle Santa Rosa N.o 2012, a junta general de socios.

Se encarece la asistencia del señor Ernesto Miranda.



T U R F

Inscripciones y asignación de pesos para las próximas carreras en ambos hipódromos

CLUB HIPICO

Domingo 17 de mayo

I. — Premio JOSE RAMON ECHEVERRIA. — Clásico.—1.200 metros.— Para caballos de tres años y más que hayan ganado entre $ 20.000 y $ 100.000.—Handicap. — Premio: $ 12,000 al 1.o

Estruendo	61	Moscatel	51
Samuelillo	60	Fritura	49
Tropel	60	G. Sower	49
Chacab.	59	Gabriellita	48
Concordia	58	L. Brown	46
Ferryboat	58	Bandolera	45
Ajedrez	54	Ch. Lagarde	45
Ramfis	54	I. Zuri	45
Falcyilena	53	Magazine	44
Bamboleo	52	Daduceo	44
Kadich	52		

II.— Premio HASARD. —1.100 metros. — Para potrillos de dos años nacidos en Chile que no hayan ganado. — Peso: 54 kilos. — Premio: $ 8.000 al 1.o

Asparragus	54	Huyuyuy	54
Balazo	54	Jíbaro	54
Cartelar	54	Khamil	54
Dargelin	54	Lampazo	54
Friburgo	54	Malal	54
Gardel	54	Mastuerzo	54
G. Final	54	Peligroso	54
Hughes	54	Picoltué	54

III.—Premio HARAPANDA. — 1,100 metros. — Para potrancas de dos años nacidas en Chile que no hayan ganado. — Peso: 52 kilos.— Premio: $ 8,000 a la 1.a.

B. Lee	52	Lensipa	52
Carmina	52	Maritza	52
Flaga	52	P. Fina	52
Garrocha	52	Pintoresca	52
Gioconda	52	Sunflower	52
G. Hazaña	52	Tuzla	52
G. Muñeca	52	U. Blanca	52
Hoja	52		

V.—Premio HAROLD. — 2,200 metros. — Para caballos de tres años y más que hayan ganado más de $ 10,000.—Handicap. — Premio: $ 8.000 al 1.o

Cateador	61	Cumberland	44
C. Lily	58	Dardo	44
Sirenia	58	Doblona	44
Oculta	51	Taia	44
Fricadell	46	Timbero	44
S. Saber	45	Vindicta	44
Armería	44		

IV.— Premio HONORIA. — 1,600 metros. — Para caballos de tres años y más que hayan ganado más de $ 10,000. —Handicap. — Premio: $ 7,000 al 1.o.

Cancionero	61	Periodista	56
M. Tulio	61	Koemigsm.	53
Chacabuc.	59	Kadich	50
Ferryboat	58	Sublime	50
Fromental	57	Haviland	47
Centurión	56	Salterra	47
Fadisea	66	Dardo	47
V. Triunfal	56	Gayola	46

Premio HONORIA. — 1,800 metros. — Para caballos de 3 años y más que hayan ganado más de $ 10.000. — Handicap.— Premio: $ 6,000 al 1.o

Eminente	60	Narcisito	54
Bachelor	58	Aspacia	53
Estambul	58	Suecia	53
Fricadell	58	Claridad	52
Milón	58	Tirúa	51
Batatazo	57	L. Marsellesa	50
Cocorocó	57	M. Pinzon	49
Cumberland	57	Bayascar	48
Fedorouna	57	Fiorecida	48
Maurice	57	Armería	46
Enriq. IV	55	Recoleta	46
Henares	55		

Premio HONORIA. — 1,600 metros. — Para caballos de 3 años y más que hayan ganado más de $ 10,000. — Handicap.— Premio: $ 5,000 al 1.o

Sonaja	58	Cetre	51
Diablito	58	H. Up	51
Dictateur	56	Toronjo	51
Vylho	56	Gugluceid	48
Frú Frú	55	Interregno	48
Arpenteur	53	Regia	48
Mirabelle	53	Brumario	46
Pendenciero	53	Coquito	45
Caram.	52	Manicura	44
Estocolmo	52	Papito	44
Tántalo	52	Soltura	44

I.— Premio INTERNACIONAL. —Clásico.— 2.600 metros.— Para caballos de tres años y más.— Peso de Reglamento. — Premio: $ 40.000 y un objeto de arte al 1.o.

Imp	61	Palais Royal	56
Raudal	61	Senegal	56
Chiste	60	Tapicero	56
Guttemberg	60	Quemadura	54
Quemazón	58	S. Lily	54
Sahri	58	Taxi Girl	54

II.— Premio IGNACIO SERRANO.— 1.200 metros.— Para productos de dos años que no hayan ganado.— Peso: 54 kilos. — Premio: $ 8.000 al 1.o.

Flamisol	56	Geranio	54
Linajudo	56	Peligroso	54
Nan-ni	56	Teñido	54
Cinteado	54	Agilidad	52
Cité	54	G. Muñeca	52
Diosa	54	Tuzla	52

Premio IGNACIO SERRANO.— 1.200 metros.— Para productos de 2 años que no hayan ganado.— Peso: 54 kilos.— Premio: $ 8 000 al 1.o.

Orel	56	Jíbaro	54
Adagio	54	Mackenna	54
Asparragus	54	Mastuerzo	54
Burinot	54	Ubérrimo	54
Cartelar	54	Musiquita	52
Huyuyuy	54		

III.— Premio ARTURO PRAT — 1.200 metros.— Para productos de dos años ganadores de una carrera que no sea clásica.— Peso: 54 kilos.— Premio: $ 6.000 al 1.o.

Mojicon	56	Palache	54
Bólido	54	Salado	54
Guirigay	54	Consejera	52
Izmir	54	Frescura	52
Marciano	54	G. Raza	52

IV.—Premio COVADONGA.— De venta.—1,800 metros. Para caballos de 4 años y más que se vendan en $ 15.000, y no hayan ganado Carreras de Venta o Remate. Peso 58 kilos. Descargo de 1 kilo por cada $ 1.500 o fijación mayor de $ 751 de menos en el avalúo.— Premio: $ 5,000 al 1.o

Amateur	58	Narcisito	54
Caramanchel	58	Tirúa	54
Cocorocó	58	Ch. Moutton	53
Enrique IV	58	R. Master	53
Sin Saber	58	Toronjo	53
Volga	58	Arpenteur	52
Claridad	56	Cetre	52
Tántalo	55	Ch. Larosa	52
Cojeto	54	Tiffin	48
Mauricio	54		

V.—Premio ESMERALDA. 1 500 metros. Para caballos de tres años y más que hayan ganado más de $ 15.000. Handicap. Premio $ 7,000 al 1.o.

Estruendo	61	Haviland	48
M. Tulio	61	Gabriellita	48
Samuelillo	60	Petreyo	48
Chacabucano	59	Salterra	47
Canaro	56	Fotográfico	47
Periodista	55	Bandolera	46
Koenigsmark	53	Ch. Lagarde	45
Kadich	52	Epílogo	45
Moscatel	51	Madrid	45
Castigador	49	Izar Zuri	45
Gin Sower	49	Chadina	44

Premio ESMERALDA.— 1.500 metros. Paar caballos de 3 años y más, que hayan ganado más de $ 15.000. Handicap. Premio: $ 6,000 al 1.o.

Coronado	60	Pancul	56
Eminente	58	Ricachona	58
Estupendo	58	Americanita	56
Marlene	58	Cara o Cruz	55
Maleficio	55	Fraitrarco	53
Miamada	55	Henares	53
Pampadung	55	Vinagre	53
Taiesca	55	Loncotraro	52
A. Pagano	54	Recua	52
Gacel	54	Aspasia	51
Six Soux	54		

Premio ESMERALDA. — 1.500 metros. — Para caballos de 3 años y más, que hayan ganado más de $ 15,000. — Handicap. — Premio: $ 5,000, al 1.o

Bala de Oro	58	Pravia	56
Borrascosa	58	Vylho	56
Ñatoca	58	J. Tenorio	55
Saduceo	58	Rosamunda	55
Sonaja	58	Florecida	54
Suecia	58	L. Damita	53
Pactolo	57	Sorprendete	53
C. se pide	57	Falantal	52
Delta	56	Ready	52
A. Rosca	56	Recoleta	52

Premio ESMERALDA. — 1.500 metros. — Para caballos de 3 años y más, que hayan ganado más de $ 15.000. — Handicap. — Premio: $ 5,000, al 1.o.

Porcena	58	Solapada	52
S. Negra	58	Brumario	51
Hurry Up	56	La Araucana	51
Toronjo	56	M. Angot	51
Loncotraro	55	Sandino	51
Aracari	54	Venenito	51
Larache	54	Copérnico	50
Calcedonia	53	S. Madre	48
Coty	53	Retiro	47
Guglúceld	53	Manicura	45
Regia	53		

Novena Carrera

Premio .. .. — 1.300 metros. — Para caballos de 3 y 4 años nacidos en el país que no hayan ganado más de $ 20.000. — Peso: 50 kilos. — Recargo de un kilo por cada $ 2.000, ganados. — Descargo de cuatro kilos a los no ganadores. — Inscripción $ 40. — Premio: $ 5.000 ,al 1.o.

Las inscripciones para esta carrera, agregada al programa del domingo 17, se recibirán el martes 12 hasta las 4 P. M., y los retiros vencerán el miércoles 13 a las 10 A. M.

HIPODROMO CHILE

Premio ELEGANTON. — Condicional. — $ 7.000. — 950 metros.

Amasia	56	Dejación	55
Beldad	56	Pajuerana	55
Doña Pura	56	Pintoresca	55
Gozadora	56	Candela	54
G. Hazaña	56	Consejera	54
Parca	56	Sacapunta	54
R. Luisa	56	Maritza	53
Uremia	56	Zupia	53
Chiquilla	55		

Premio ETON. — 2.a serie. — $ 7.000. — 1,500 metros.

Cretino	61	Flácido	54
Cunuhú	59	Dulzurita	52
Gin Sower	56	Bandolera	51
Gayola	55	Marlene	51
Salterra	55	D. Cucha	49
Sardo	55	Magazine	49
Eminente	54		

Premio ETON. — 3.a serie.— $ 6,500. — 1,500 metros.

El Ajial	58	Tat-Ata	54
Milón	57	Andresito	53
Bachelor	57	Capablanca	53
Estambul	56	Malagüeña	51
Cocorocó	55	Gomorra	49
Maleficio	55	Matancilla	48
Henares	55	Vylho	48
Narcisito	54		

Premio ETON. — 4.a serie. — $ 6 000. — 1.500 metros.

Maurice	60	Montealegre	53
Pam Vich	59	Bromural	52
Isleo	58	Pactolo	52
Aspasia	56	Rosenthal	52
Tirúa	55	Diablito	51
B. de Oro	54	Aracari	50
Candil	54	Caramanchel	50
C. Moutton	54	M. Pescador	50
Gamazo	53		

Premio ETON. — 5.a serie. — $ 5.500. — 1.500 metros.

Piñonero	58	Los Laureles	53
C. Campeador	56	Saledillo	53
		Amparo	52
Campofalso	55	Cetre	52
Storm III	55	Nevera	52
El Sirdar	51	El Fayum	51
Pendenciero	54	F. Dulce	50
Realidad III	54	Interregno	48
Glorioso	53	Imaginación	47

Premio ETON — 6.a serie. — $ 5.000. — 1,500 metros.

Lairdcito	58	El Chuncho	54
Mauritania	56	Firuz	54
Trentina	56	Tilao	54
Aderezo	55	Bioplastina	53
M. Angot	55	Brumario	53
Retiro	55	Pafnuncio	52
Pichiriche	52	D. del Río	48
Biroquete	51	Lusitana	40
M. Polignac	51		

Premio ETON. — 7.a serie. — $ 4.500. — 1,500 metros.

Emisario	58	Estética	53
La Araucana	58	Gallardo	53
I. Charra	57	Goterón	53
Netter	56	Clarión	52
Incitatus	55	Malicorne	52
Mr. Fife	55	Spira	52
Gasnachero	54	M. Bonaparte	51
P. Alejo	54		
Ramallo	54	Burguesía	50
Campeona	53		

Premio ETON. — 8.a serie. — $ 4,500. — 1,500 metros.

El Pelao	58	Panterie	53
Pe/chomé	58	Trapito	53
Bismark	57	Vison	53
Helgoland	57	J. de la Luna	52
Atizador	56		
Huerfo	55	Maldita	52
Jalaca	55	Piojito	51
Angolín	54	Treguala	50
Es El	54	Nordello	48
Sin Bombo	54	Pilloleo	48
Dolmen	53	Sideral	48

Premio ETON. — 1.a serie. — Anulada. — Cancionero, Vía Triunfal, Ferryboat, Periodista y Roselión.

Premio ETON. — 9.a serie. — Anulada: Tiffin, Sal Solo, Achecura, Violata, Alentado, Economista, Camarera, Manicura, Fruta Verde, Felstead, Dixiana, Da Suerte, Garipaucha, Brujería, Miss Chepa, Copero, Leonina, Trágica, Bavanar, Beau Geste, Barata, Gabacha Coty, Camila Picacerito, Henderson, Guardia Civil, Farsantini, Caburga, Futileza, Fafufa Vigilia Pablito Maoris, Candelaria Descuido, Piñita, Menino, Meche, Perla Roja, Papalina, César Augusto, Friponne, Flor Morada, Pilco, Négligee, Guachita, Ardoroso, La Gaffe, Molina, Anónimo, Dellicatessen, Villafranca Ric-Rac, Salroca y Mala Fama.

LOS TRABAJOS DE AYER EN EL CLUB HIPICO

(Pista de carrera)

Shangay Lily, montada por J. Zúñiga pasó vuelta en 2.50.

—Perla Fina, montada por J. Herrera; Gardel por Gutiérrez y Doña Pura por J. Donoso pasaron 1,100 metros en 1.13, llegaron los dos primeros iguales, Doña Pura llegó a tres cuerpos.

—Armería, montada por C. Rojas pasó 1,800 metros en 2.3 2|5.

—Gutenberg, montado por R. Santander, pasó 2,600 en 2.59 3|5.

Quemadura, montada por J. Molina, pasó vuelta a voluntad en 3.6 2|5.

—Tapicero, montado por A. Gutierrez pasó 2,600 metros en 2.58.

—Senegal, montado por J. Carrasco, pasó vuelta en 2.56

—Canaro, montado por J. Zúñiga, pasó 1,300 metros sin apuro en 1.32.

—Imp., montado por M. Villena, pasó vuelta en 2.50.

Onix, montada por J. Morales, Blus Girl, E. Castillo y Barri Lee, por aprendiz, pasaron 1,100 en 1.15, llegaron iguales.

—Taxi Girl, montado por J. Herrera, pasó 2.600 metros en 2.57.

—Gabrielita, montada por aprendiz y Sor Floner, C. Rojas, pasaron 1,100 metros en 1.13 ... llegaron iguales.

—Kadich, montada por J. Herrera y Garrocha, J. Morales, pasaron 1,100 metros en 1.13 ..., ganó Kadich por tres cuerpos.

—Adagio, montado por J. Carrasco, pasó 1,100 metros en 1.14.

—Old Inglans, montada por J. Zúñiga y Maritza, J. Donoso, pasaron 1.100 metros en 1.1..., llegaron iguales.

—Mirabelle II, montada por C. Rojas, pasó 1,600 metros en 1.52.

—Castelar, montado por M. Villena y Estruendo, por J. M. Baeza, pasaron 1,100 metros en 1.14 3|5, ganó Castelar por tres cuerpos.

—Mojicón, montado por P. Flores, pasó 1,100 metros en 1.15.

—Candelaria, montada por C. Guerra, pasó 1,600 en 1.5...

—La Concordia, montada por L. A. Morgado, pasó 1,100 en 1.11, 3|5.

—Chiste, montado por F. Santander, pasó 2,600 metros a voluntad en 3. 2|5.

—Mastuerzo, montado por ... Carrasco y Huyuyuy, C. ..., pasaron 1,100 metros en 1.13 ..., ganó Mastuerzo por un cuerpo.

—Raudal, montado por M. Villena, pasó una vuelta en 2.57 3|5 en los últimos 1,... acompañó Timbero, E. Cam..., llegaron iguales.

—Caleta, montada por F. Santander y Peligroso, P. Flores, pasaron 1,100 en 1.16, ganó Peligroso, por dos cuerpos.

—Salerno, montado por ... Morales, apsó 700 metros en ...

—Brumario, montado por L. Balbontín y Pendenciero, por A. Bravo, pasaron 1,600 en 1.52 3|5, ganó Brumario por tres cuerpos.

—Cumberland, montado por P. Flores y Volga, F. Santander, pasaron 2,000 metros en 2.16 ..., llegaron iguales.

—Flaga, montada por J. Herrera pasó 1,100 metros en 1.1...

—Cancionero, montado por F. Santader, pasó 700 en 47.

—Haviland, montado por A. Bravo, pasó al carrerón 1,000 en 1.56 3|5.

—Uva Blanca, montada por aprendiz, Musiquita por J. Zúñiga, pasaron 1,100 en 1.14 ..., ganó Uva Blanca, por dos cuerpos.

—Quemazón, montada por L. A. Bravo, paso 700 metros en ...

(Pista de Arena)

—Estupendo, montado por C. Rojas, 600 metros en 42.

—Colicucha, montado por C. Rojas, paso 1,000 metros en 1.11 3|5.

—Enrique VII, montado por A. Valdés, paso 700 metros en 50 3|5.

—Ulpio, montado por aprendiz, pasó 600 metros en 42.

—Rosenthal, montada por ... Leiva, paso 1,000 metros en 1.15 3|5.

—Mimi Pinson, montada por J. Alarcón, pasó 700 en 49.

—Sublime, montado por ... Rebolledo, paso 600 metros en ...

Convención de Peluqueros en Santiago

ACUEDOS DEL SINDICATO DE DUEÑOS DE PELUQUERIAS

Celebró sesión general con numerosa asistencia, aprobando, después de un debate, la cuenta del señor Víctor M. Aliste sobre el Frente Unico de Peluqueros, y acordando colaborar con todo interés en este organismo. El Sindicato informa, también, que el 17 del actual se iniciará una Convención Gremial de Peluqueros, para aprobar conclusiones que serán presentadas al Gobierno.

Centro General de Familias de Veteranos del 79 de Chile

El directorio de esta institución pone en conocimiento de todos sus asociados y miembros honorarios, que en virtud de acercarse el 2.o aniversario del Centro (17 mayo), lo celebrará con un banquete, al cual asistirán todos sus miembros honorarios y destacadas personalidades.

Las personas que se consideren con derecho a este acto pueden inscribirse en Miraflores 353 el miércoles 13, de 19 a 21 horas.

Hoy sesionan los empleados hoteleros

ASAMBLEA DEL SINDICATO, A LAS 16 HORAS

Para hoy, a las 4 de la tarde, ha llamado a junta general de socios el Sindicato Profesional de Empleados Hoteleros, en su local de costumbre. La asamblea se efectuará, en todo caso, en segunda citación, a las 4.30, con la siguiente tabla: memoria anual, fijación de fecha para elegir Directorio y nombramiento de la Comisión Receptora y asuntos varios.



HOY MARTES 12 DE MAYO

12.00 a 14.00.—Audición del mediodía:

12.00.—Música popular, en grabación.
12.30.—Noticias del día.
12.40.—Opera, operetas y canciones.
13.00.—Música sinfónica y solistas.
13.40.—LA HORA DEL CINE. Speaker: R. Montenegro.

17.00 a 23.30.—Transmisión continuada:

17.00.—PANORAMA CINEMATOGRAFICO, por Renato Valenzuela.
18.00.—LA HORA INFANTIL, por Blanca Nieve y El Mago.
18.30.—EL DIARIO DEL AIRE. Informativo. Lec: Montenegro.
19.00.—PROGRAMA CLASICO R. C. A. VICTOR. La mejor música del mundo, en Albums de Obras Maestras. Comentarista: Martínez Serrano.
19.30.—LA HORA ITALIANA, a cargo de Isabel Alberdi
20.30.—Tres discos populares.
20.45.—Boletín de comunicaciones.
21.00.—Tres discos típicos.
21.30.—ANTONIO FONT, estilista. JAIME CHERNIAK, violín. AMILCARE MATEUCCI, cello. MARTINEZ SERRANO, piano.
21.45.—DUO BERNALES-DONOSO.
22.00.—Transcripciones Max Factor.

22.15 —Programa del auditor. Sigue el concurso de cuentos.

22.30.—LOS HUASOS DE AHUMADA.
23.00.—Boletín informativo de "LA NACION".

Numerosas delegaciones acompañaron a la Sociedad Mutual de Comerciantes en su 35.o Aniversario

Las festividades se realizaron en el salón social de la Federación de Sub Oficiales Retirados.— Tanto la manifestación, como el baile familiar alcanzaron especial brillo.— Elocuente discurso del Presidente señor Rogelio Ramos

Con unas once-comida y baile social puso término al programa de festejos con que celebraba sus 35 años de vida la Sociedad Mutual de Comerciantes, actos que se verificaron con todo brillo en los amplios salones del local social de la Federación de Suboficiales en Retiro.

A estos actos que fueron todo un éxito, debido al celo desplegado por la comisión organizadora, concurrieron especialmente invitados representantes de diversas instituciones mutualistas, presidente de la Federación de Suboficiales, y un centenar de socios, con sus respectivas familias.

En el momento oportuno ofreció la manifestación el presidente, don Rogelio Ramos quien resumió brevemente la labor que le ha cabido desarrollar a la institución que dirige.

Tuvo frases de elogio para las otras instituciones congéneres, agradeciendo la presencia de sus representantes.

Terminó su disertación, reconociendo la actitud asumida por el directorio de la Federación de Suboficiales en Retiro, cediéndoles gentilmente su local para la celebración de estos actos.

Acto continuo, usaron de la palabra los señores: Galileo Urzúa, Daniel Castañeda, el secretario de la Sociedad Dávila Baeza; Marcial Cáceres, por la Central Mutualista y como presidente de la Sociedad Figueroa Alcorta, cerrando la manifestación el secretario de la Central de Mutualistas. Todos los oradores tuvieron palabras de franca admiración por la buena situación y prestigio de que está rodeada esta importante organización mutualista.

Terminado este acto, se dió comienzo a un animado baile social ofrecido por el directorio de la institución en honor de los socios y sus familias.



HUBO GENERAL ANIMACION.— Dirigentes, socios, familias y personas invitadas a las festividades con que celebró su 35.o aniversario la "Sociedad Mutual de Comerciantes", las cuales alcanzaron general animación y verdadero brillo

Asambleas de trabajo y otras noticias

UN RESUMEN DE ACTIVIDADES

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS LA UNION NACIONAL. — Hoy, a las 19 horas, sesión del Consejo General. La Comisión de Centros se reunirá mañana miércoles y la de Renta el jueves. Ambas a las 19.

SINDICATO DE DUEÑOS DE PELUQUERIAS DE 3.a Y 4.a CLASES. — Sesión de Directorio, mañana miércoles, a las 22 horas, en Castro 585.

UNION DE SINDICATOS GRAFICOS. — Reunión de las delegaciones sindicales que actuaren en el estudio del Salario Mínimo, hoy a las 20.30 horas.

CENTRO SOCIAL CATOLICO DE YUNGAY. — Sesión de Directorio, hoy a las 21.30 horas, en su local de costumbre.

SOCIEDAD MUTUAL JUAN M. DAVILA BAEZA. — Junta general ordinaria, hoy a las 21 horas, para tratar importantes materias. La Comisión de Contabilidad deberá reunirse hoy a las 20 horas, para cumplir su cometido.

HOY ELIGE DIRECTORIO EL SINDICATO DE PASTELEROS, CONFITEROS Y R. S. — A las 19 horas, celebra hoy junta general este Sindicato, en Puente 682, altos, para elegir su nuevo Directorio.

SOCIEDAD UNION DE PELUQUEROS. — En información que nos envía, deja constancia de su pesar por el sensible fallecimiento de su gran benefactor, don Carlos Alvarado Sepúlveda.

ASOCIACION CENTRAL DE FERROVIARIOS CESANTES. — En Santo Domingo N.o 1274, celebra hoy junta general de socios, a las 6 de la tarde. Encarece asistir a quienes tengan propiedades en litigio con la Caja de Retiro de los Ferrocarriles.

SINDICATO PROFESIONAL DE EMPLEADOS DE HOTELES. — Asamblea a las 4 de la tarde, para oír la memoria anual y fijar fecha de elección del nuevo Directorio.

Conferencia sobre corporativismo

SE EFECTUARA EN LA SOCIEDAD ARTESANOS LA UNION

La Sociedad de Artesanos La Unión, por intermedio de la Comisión de Extensión Cultural, efectuará mañana miércoles, a las 21.30 horas, en sus salones de Riquelme N.o 851, un velada teatral y cultural dedicada a los socios, sus familias y familias del barrio Riquelme-San Pablo.

En esta oportunidad el señor Bernardino Piñera, dará una importante conferencia sobre "Corporativismo".

La parte teatral y artística estará a cargo de la sección cultural y artística de la Federación Cultural Obrera, entidad que presentará un buen programa en esta oportunidad.

A esta fiesta social asistirán los presidentes y secretarios y directores de diversos Sindicatos, Sociedades Mutuales y Culturales amigas.

La entrada a esta fiesta social será gratuita, no permitiéndose la entrada a niños menores de siete años.

Asoc. de Empleados de la Cía. de Electricidad

Durante los días 14, 15 y 16 del actual, elegirá su nuevo Directorio la Asociación de Empleados de la Compañía de Electricidad. Comisiones receptoras de sufragios atenderán a los asociados, en el local social de San Antonio 673.

El Directorio que finaliza su período, ha organizado un baile social, por intermedio de la Comisión del Club, que preside el señor Vicente Ruiz. Esta festividad será en conmemoración del 21 de mayo, y se realizará el día 21, a las 21.30 horas.

En el Sind. Obrero "La Europea"

Mañana miércoles, a las 18 horas, tendrá lugar en el Sindicato Obrero La Europea, una reunión cultural gratuita, con programación artística y conferencia del Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo.

La disertación estará a cargo del señor Javier Fernández B., el cual hablará sobre "El libro y la formación del carácter".

CONVENCION DE IMPONENTES EN LA CAJA DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS

Se propicia en la Unión de Tipógrafos.— Diversos acuerdos aprobados por su Directorio

Bajo la presidencia del señor Lidio Ramírez, con asistencia del secretario señor Rogerio Rosas, y casi la totalidad de sus miembros, celebró sesión el Directorio de la Sociedad Unión de los Tipógrafos.

Discutió diversas materias de interés y adoptó una serie de acuerdos, de los cuales insertamos en resumen los más importantes:

Fueron aceptados como socios los señores Genaro Medina Vera y Armando Sánchez Flores, presentados por el señor Romelio Román.

ACUERDOS. — Después de haberse leído la correspondencia y tramitado la cuenta, se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Seguir visitando y atendiendo a los socios enfermos señores Marcial Barrera, Luis Escobar y Manuel Antonio González.

Poner a disposición de la administración del boletín de propaganda la suma de $ 189.30, suma sobrante de cuando tenía a su cargo la dirección y administración el ex vicepresidente señor Marcial Barrera.

Trabajar con todo entusiasmo porque la Caja de Periodistas establezca un Sanatorio para sus imponentes en la ciudad de Putaendo, cuyo clima es muy recomendado por los médicos en general.

Tratar de que la Comisión de Deportes vaya estudiando las bases para la competencia de football entre empresas periodísticas, cuyo premio base se tiene consigo, tomándose en cuenta que debe ser uno de los principales números de las festividades aniversarias de este año.

Dejar constancia del agrado con que se han visto las actividades de la Central Mutualista en lo que se refiere a la carestía de la vida. Al mismo tiempo, se acordó que sus delegados ante este organismo se preocupen preferentemente de este problema, por cuanto el costo de la subsistencia es excesivo, como ocurre con la leche, las papas, la carne, etc.

Dejar para el primer punto de la tabla de la sesión del domingo próximo 17, lo relacionado con la iniciativa de celebrar en Santiago una Convención de Imponentes de la Caja de Periodistas, a fin de mejorar la ley y tratar de lograr otras ventajas que vengan a beneficiar a sus afiliados, ya sean éstos activos o jubilados.

Informar a la próxima junta general ordinaria que de acuerdo con un informe del asesor jurídico de la institución, se podrán liberar de la cuota ordinaria los socios que hubieren cumplido 30 o más años en la Sociedad, sometidos, previamente a un acuerdo de la junta general de febrero.

Procurar que los socios participen en el Certamen Popular del Departamento de Extensión Cultural, cuyas bases se han dado a la publicidad y que pueden ser consultadas en la secretaría, diariamente.

Enviar felicitación al señor Angel S. Maranta, que ha sido designado nuevamente presidente de la Tipográfica Bonaerense.

Dejar constancia de que en las fiestas aniversarias de la Sociedad Igualdad y Trabajo, nuestra Sociedad se hizo representar por su director señor José María Castro Rojas.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

Cambios fijados por el Banco Central de Chile

12 DE MAYO DE 1936

	Base al cable	Valor m cte.	Cambio comp.
Dólar		19.45	
Libra	4.9662	96.58	
Franco Fr.		1.288	1.739
Fr. Suizo		6.283	8.495
Lira		1.533	2.069
Belga		3.303	4.459
Reichmark		7.858	
Peseta		2.655	3.584
Corona Chec.		0.809	1.092
Corona Grec.		0.809	1.092
C. Danesa		4.316	5.827
Florín Hol.		13.150	17.753
Schilling Aust.		3,647	4.923
Oro chileno		400	

CIERRE OFICIAL DE LOS VALORES COTIZADOS AYER EN EL MERCADO BURSATIL

Bonos
O. Públicas, 87 1|2 v.
D. Interna, 86 3|4 v.
Garantía F., 85 1,2 t.
Caja 6 3|4, 92 t.
Hip. 6-1, 92 3|4 t.
Hip. 7-1, 93 1|4 t.
Hip. 8-1, 99 3|4 v.
Valp. 6-1, 90 1|2 v.
Debentures 62 1|2 vc.

Bancos
Central 1220 c.
Chile 278 t.
Curicó 118 c.
Nacional 4 3|4 c.
Osorno 170 v.
Talca 124 c.

Mineras
Andacollo 8 1|4 cp.
Batuco 0.70 v.
Carahue 2 v.
Condoriaco 5 vc.
Chañaral 34 3|4 cp.
Disputada 25 cm.
Espinos 0.85 t.
Higuera 0.70 c.
Las Condes 6 1|2 cm.
Lota 34 1|4 cc.
Monserrat 19 3|4 tp.
Minervas 1.40 v.
Onix 1.20 t.
Oploca 125 cp.
Oruro 103 cp.
Patiño 311 cp.
Presidenta 1 1|2 t.
Tocopilla 108 cp.
Vacas 1 tV.

Petrolera
Copec 16 7|8 cp.

Ganaderas
Gente Gde. 123 tm.
Rupanco 35 1,4 tc.

Cambio Libre

EL MERCADO LIBRE DEL CAMBIO

Valores	Comp.	Vend.
Libras cable	140.—	142.50
Libras Cheque	139.—	141.50
Dólar Cable	28.25	28.75
Dólar cheque	28.—	28.50
Nacionales	7.80	8.—
Francos	1.85	1.95
Oro chileno	560.—	580.—

Dólar sobre Londres 4.96 1|2.

T. del Fuego 313 tc.

Industriales
Alcoholes 24 3|4 cc.
Cétres 43 cc.
Cerveza 92 cp.
Ch. Fósforos 50 vc.
Cristales 32 vc.
Electr. Ind. 52 1|2 tm.
Fiap 34 1|2 cc.
Gas Stgo., 89 vc.
Lamifún 40 tm.
Lozas de Penco, 26 cm.
Papeles y C. 62 cm.
Paños Tomé 42 1|2: cc.
P. Concepción 38 1|2 tc.
P. El Morro 23 tc.
Renta Urbana 165 tc.
Ref. de Viña 120 1|2 vp.
Tabacos 134 vc.
Tattersall 210 c.
Tej. Salto 53 tc.
Telégrafo 22 vc.
Tindutex 5 c.
Volcán 132 cc.
Uniformes 60 vm.

Seguros
Cons. Grls., 49 tpV.

PRODUCCIONES DE ABRIL PPDO.

Condoriaco: Oro 9,084 grs.; plata, 173,800 grs. Tonelaje tratado: 738 toneladas.

Guanaco: Oro fino, 6,768 grs.; plata fina, 8,919 grs.

COTIZACIONES DE METALES CORRESPONDIENTES A AYER:

Estaño: contado £ 204.10.0; subió 0.15.0.
A plazo: £ 198.0.0; subió 0.5.0.
Cobre St.: £ 36.18.9; subió 0.3.9.
A plazo: £ 37.5.0; subió 0.5.0
Cobre Electr. £ 41.0.0; subió 0.5.0.
A plazo: £ 41.10.0; subió 0.5.0.
Plata: d. 20.37; subió 0.25.

Mercado de Valores

POCA ACTIVIDAD EN EL MERCADO.— DE 27 FLUCTUACIONES DE PRECIOS, SUBIERON 16 Y BAJARON 11 TITULOS

De poca actividad se mostró el Mercado de Valores durante el primer día de la semana.

Entre los títulos que tuvieron los principales conformes podemos citar a Tocopilla, Monserrat, Chañaral, Paños de Concepción, Tejidos El Salto y Copec.

En Bancos y Ganaderos se hicieron lotes de poca importancia y en bonos se negoció por un total de 799.500 nominales entre Hipotecarios y del Estado.

Los precios cerraron firmes y de alza.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a rueda

1,000 Hip. 6-1,92 1|4.
35.5000 Hip. 8-1, 99 3|4.
30.000 Hip. Valp. 6-1, 90 1|2.
10.000 Deuda Int. 7-1, 86 3|4.
30.000 Deuda Int. 7-1 OD. 86 3,4
10.000 Deuda Int. 7-1, 86 5|8.
2 Banco Central, 1.220.
26 Banco Hipotecario, 272.
340 Banco Chile, 278.
90 Gas Stgo., 89.
100 Fuegos, 311.
200 P. Concepción, 38 1|2.
600 P. Concepción OD., 38 1|2.
34 Ref. de Viña, 122.
50 P. Cartones, 62.
300 Uniformes, 60.
2.00 Onix, 1 1|4.
3.000 Onix, 1.20.
3.00 Onix, 1.15.
3.00 Onix, 1.20.
200 Disputadas, junio 11, OD, 24 5|8.
300 Tocopilla, junio 11, 108 1|2.

Fuera de rueda hasta las 12 horas

2.500 Monserrat, junio 11, 19 3|4
200 Monserrat, junio 11, 19 5|8.
100 Monserrat, junio 11, 19 7|8.
1.500 Monserrat, junio 11, 19 3|4
300 Tocopilla, junio 11, 108 1|2.
500 Tocopilla, mayo 28, 108.
200 Tocopilla, junio 11, 108 1|2.
2.00 Chañaral, junio 11, 35 1|2.
300 Gente Gre., mayo 28, 123
400 Oruro, mayo 28, 102.
100 Ororu, junio 11, 102 3|4.

2.a rueda

60.000 Caja 6-3, mayo, 92 1|4.
55.000 Caja 6 3|4, 91 7|8.
50.000 Caja 6 3|4, 92 1|4.
89.000 Caja 6 3|4, 99.
79.000 Hipt. 6-1, 92 1|2.
19.000 Hipt. 7-1, 93 1|4.
30.000 Hipt. Valp. 6-1, 90 1|2.
9.000 Deuda Int. 7-1, 86 5|8.
10.000 Deuda Int. 7-1, 86 3|4.
11.000 Garantía Fcal. 7-1, OD 85 1|2.
200 Tej. Salto OD., 53.
25 Cartones, 62.
500 Lota, 34.
200 Uniformes, 60.
75 Gas Stgo., 89.
500 Presidentas, 1 1|2.
2.500 Minervas, 1.40.
2.000 Espino, 0.85.
500 Monserrat, junio 11, 19 5|8.
100 Monserrat, ju. 11, 19 1|2.
200 Sacos, mayo 28, 67 1|2.
100 Ref. Viña, junio 11, 121.
1.00 Copec, junio 11, 16 7|8.
500 Rupanco, 35 1|4.
400 Tocopilla, junio 11, 109.
300 Oruro, mayo 28, 102.
400 Elect. Ind., mayo 28, 52 1|2.

Fuera de rueda hasta las 16.30 horas

300 Chañaral, 28, 35.
1.500 Chañaral, 11, 35.
800 Chañaral, 11, 35.
1.000 Chañaral, 28, 34 7|8.
600 Chañaral, 28, 34 3|4.
100 Sacos, 28, 67 7|8.
100 Tabaco, 11, 135.
500 Lamifún, 28, 40.
1.000 Tocopilla, 11, 108 1|2.
2.000 Tocopilla, 28, 108 1|2.
100 Monserrat, 11, 19 1|2.
100 Oploca, 28, 125.
500 Patiño, 11, 310.
200 Cenizas, a.c, 92.

3.a rueda

28.500 Caja 6 3|4, 92.
18.000 Caja 6 3|4, 92 1|2, mayo.
40.000 Hipt. Valp., 6-1, 90 1|2.
25.000 Hipa Valp. 6-1, 92 3|4.
10.000 D. Int. 7-1, 86 3|4.
2.000 Regadío 8-1, 100 OD.
200 Fuego, 313.
300 R. Abarca, 165.
100 P. Concepción, 38 1|2.
100 El Morro, 23.
100 Tabaco, 134.
600 Cartones, 62.
600 Tej. Salto, 53.
100 Alcoholes, 24 3|4.
100 Las Condes, 6 3|8.
100 Las Condes, 6 1|2.
500 Andacillo, mayo, 8 1|4.
500 Andacollo, 8 1|8.
1.000 Copec, 16 7|8.

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a Rueda

3400 Vacas, 1.
15 Fuego 372.
200 Cristales, 31 3|4
100 Ast. Habas, Junio 11, 96.
200 Tabacos, 11 Jun. 136.
100 Tabacos, 28 Myo. 135 1|2.
400 Tabacos, 28 Myo. 136.
300 Tabacos, Junio 11, 136 1|2.
100 Fuegos, 11 Jun. 312.
100 Fuegos, 28 Myo. 312.
300 Ref. de Viña, 120 1|2.
100 Ref. de Viña, 28 Myo. 120 1|2
700 Oruros, 11 Jun. 11, 102.
600 Oruros, 11 Jun. 102 1|2.
1000 Chañaral, 11 Jun. 35 1|4.
100 Consolidada G., 11 Jun. 49

2.a Rueda

100 Cervezas, 28 Myo. 91 3|4.
400 Cervezas, 82 Myo. 92
100 Lota, 34 1|2.
100 Tabaco, 28 Myo. 137 1|2.
400 Cervezas, 92
[illegible] Jun. 92 1|2.
500 Ref. Viña, 120.
[illegible] 16 5,8.
300 Oruro, 11 Jun. 103.
600 Oruro, 11 Jun. 102.
100 Ref. Viña, 11 Jun. 120 1,2
500 Tabaco, 28 Myo. 134.
100 Tabaco, Jun. 11, 134 1|2.

FLUCTUACIONES

De 27 fluctuaciones subieron 16 y bajaron 11 títulos

SUBIERON

Bonos
Hipotecario Ch. 6-1, de 92 5|8 a 92 3|4.
Hipotecario C. 8-1, de 92 1|2 a 99 3|4.

Mineras
Disputadas, de 24 1|4 a 25.
Lota, de 33 5|8 a 34 1|4.
Minerva, de 1.30 a 1.40.
Monserrat, de 19 a 19 3|4.
Oploca de 122 a 126
Oruro de 101 1|2 a 103.
Patiño de 310 a 311.
Tocopilla, de 107 a 108.
Vacas, 0.95 a 1.

Ganaderas
Rupanco, de 35 a 35 1|4.

Industriales
Cervecerías, de 90 a 92.
Paños Tomé de 42 a 42 1|2.
Tindutex, de 4 1|2 a 5.
Uniformes, de 55 a 60.

BAJARON

Bonos
Deuda Interna, 7-1, de 85 7|8 a 86 3|4.

Bancos
Chile, de 280 a 278.

Mineras
Chañaral, de 35 1|4 a 34 3|4.
Espino, de 0.90 a 0.85.

Ganaderas
Fuegos, de 314 a 313.

Industriales
Alcoholes, de 25 a 24 3|4.
Viñas, de 121 1|2 a 120 1|2.
Renta Urbana de 167 a 165.
Sacos, de 68 1|2 a 67 1|2.
Tabacos, de 135 1|2 a 134
Tej. El Salto de 53 1|2 a 53.

REMATES DE HOY

Rico Menaje de casa en Vergara 684, ante el Martillero de Hacienda señor Art. Calvo, a las 10 horas.

Menaje de casa en Barros Borgoño 260, ante el Martillero de Hacienda señor Víctor Eyzaguirre, a las 15 horas.

Menajes y Auto Ford, en Delicias 1158, ante el Martillero de Hacienda señor Norberto Correa, a las 14.30 horas.

Muebles y Artículos Varios, en Moneda 1390, ante el Martillero de Hacienda señor E. González E., a las 16 1|2 horas.

Rico Menaje de Casa en Delicias 1323, ante el Martillero de Hacienda señor Germán Fuenzalida, a las 10.30 horas.

Propiedad: Romero 2833. Mínimum: $ 45.000, en 4.o Juzgado Civil a las 15 horas.

Propiedad: Bascuñán Guerrero 350. Mínimum $ 120,000; en el 4.o Juzgado Civil a las 15 horas.

PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

El Sol Americano. Exposición 40, a las 9.30 horas.

La Sta. Juana, Delicias 3061, a las 10 30 horas.

La Chilena, Castro 506, a las 15 horas.

La San Francisco, Castro 507, a las 16 horas.



GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

AMBROSIO RODRIGUEZ — ENRIQUE FRIGOLETT
Abogados. Bolsa de Comercio 2.o Piso Of. 110. Teléfono 82282 — Casilla 494. 4 Mayo

LEOPOLDO ORTEGA N. — VICTOR SANTA CRUZ S. — JOSE RAFAEL ECHEVERRIA Y.
Huérfanos 972. Piso 6.o. Oficina 604. 12 M.

NARCISO SEPULVEDA FERNANDEZ
Abogado. Particiones. Jurisdicción Voluntaria. Juicios Civiles y Criminales. Huéfanos 1142. Oficina 26. Abril 24

DENTISTAS

Dr. HECTOR PACHECO PIZARRO
Cirujano-Dentista. Trabajos rápidos y extracciones difíciles. Consultas: 3 a 8. Agustinas 1269. 4.o piso. oficina 403. Teléfono 82222.

Dr. ALBERTO ORTIZ FUENTES
Cirujano-Dentista. Especialmente cirugía oral. Extracciones difíciles. Consultas de 2 a 5 P. M. Catedral 1582

MEDICOS

Dr. MARTINEZ VILCHES
Oídos, Nariz, Garganta. 1.30—4. Ahumada 35. Teléfono 89845

RAUL ORTEGA
Enfermedades de niños.— Monjitas 779. 3.a piso. 3-4 1|2. Teléfonos: domicilio 81624: oficina 85309.

Dr. UGALDE
Clínica Privada. Cirugía de Señoras. Santo Domingo 1315. 9-12. 3-8. Venéreas, sífilis, blenorragias, estrecheces, prostatitis, impotencia. Hospitalización. Facilidades en tratamientos. Teléfono 80732. N O.

MARCOS VERGARA LETELIER
Médico cirujano. Consultas de 3 a 5. Teléfono 66726. Moneda 1011. 2.o piso.

ROBERTO KOHAN
Enfermedades niños. Rayos X. Sollux. 2-4. Teléfono 85757. Londres 79 B.

DR. CORVALAN CORREA
Garganta, Nariz, Oídos. Consultas: 2 - 5. Dieciocho 84.

DOCTORA LUISA PACHECO PIZARRO DE AVILES
Médico-cirujano. Especialista enfermedades de señora y niños. 2 a 5. Nataniel 475. Teléfono 86767

DOCTOR CASTAÑON
Pulmón, 4-5. Agustinas 1269. Edif. "LA NACION" 4.o piso. Teléf. 82222 y 61979. Teléfono 63007. 21-Ab

OPTICOS

OSCAR HAMMERSLEY
Optico. Optometrista titulado. Lentes, anteojos científicamente adaptados. Bandera 290, frente Banco Edward. Casilla 3163. Teléfono 64587.

PEDICUROS

CONTRERAS Y Sra. MARY
Pedicuros-cirujanos. Estado 260. Oficina 102. Entrepiso. Teléfono 84552. Santiago

MATRONAS

BLANCA PINEDA
Ex Jefe Maternidad. Recibe pensionistas. Consultas gratis. San Diego 267. 30 Mayo

ANNELIES GEISSE
Titulada Chile-Alemania regresó. Maternidad particular. Victoria Subercaseaux 38, frente Teatro Setiembre.

ANA VARGAS BARRERA DE GAJARDO
Ginecologista. Unión Americana 627. Teléfono 64237. 31 Mayo

VETERINARIA

INSTITUTO BIOTERAPICO "GARSIRA"
Atención clínica de animales mayores y menores. Dr. Mario Cornejo Merino. Vergara 471. Teléfono 60253. Casilla 1642. Consultas: 9 a 12 y de 3 a 6.

CLINICAS

LABORATORIO. AVENIDA ESPAÑA 32
Exámenes sangre, $ 10; orina, $ 5; curaciones venéreas. Inyecciones, radiografías pulmonares. Radioscopias. Radiografías dentales. 26 Abril.

MEMORANDUM DE "LA NACION"

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública, San Francisco 80, teléfono 28; Posta N.o 2 de la Asistencia Maule esquina de Chiloé, teléfono 65498; Posta N.o 3 de la Asistencia, Chacabuco esquina de Compañía, teléfono 83333; Asistencia Pública de Ñuñoa, Villaseca esquina de Irarrázaval teléfono 63610; Asistencia Pública de San Miguel, Avenida San Miguel 1977, teléfono 61542; Asistencia de Providencia, Manuel Montt 303, teléfono 89953; Prefectura de Carabineros Moneda esquina de Morandé, teléfono 28; Bombas 25. Prefectura de Investigaciones, Teatinos esquina de General Mackenna teléfono 82216; Asilo de la Caridad, Colón 2030 teléfono 12251; Asilo del Salvador, Avenida Ossa, teléfono 47 (Los Guindos); Asilo Maternal y Maternidad "Carolina Freire" Maturana 760, teléfono 86828; Asilo San Francisco de Paula Gálvez 334, teléfono 89263, Asilo San Francisco de Regis Libertad 33, teléfono 81402; Hospital de San Vicente, Independencia 1022, teléfono 65254; Clínica Alemana, Dávila 727, teléfono 34231; Hospital de Niños Manuel Arriarán, Santa Rosa 1234 teléfono 65125; Hospital San Juan de Dios Delicias 768 teléfono 64181; Hospital de Niños Roberto del Río Matucana 345, teléfono 81407; Hospital del Salvador Av. Salvador 364, teléfono 32201; Hospital San Borja, Delicias 100, teléfono 62945; Hospital San Luis, José Manuel Infante 434 teléfono 89649; Hospital Ramón Barros Luco, Av. Subercaseaux 3204, teléfono 61236; Maternidad Susana Palma de Alessandri, Placer 1327, teléfono 61514.

Límites y locales de las Oficinas urbanas del Registro Civil de Santiago

Primera Circunscripción del Registro Civil. — Servirá a la población que queda al norte del río Mapocho dentro de los límites ya conocidos del público.

La oficina funcionará en la Plaza de la Recoleta N.os 148-150.

Segunda Circunscripción del Registro Civil. — Atenderá a la población comprendida entre el río Mapocho y la Avenida de las Delicias; las calles de Amunátegui por el oriente y Villasana y Apóstol Santiago, por el poniente.

La oficina funcionará en la calle de Rosas N.o 1521.

Tercera Circunscripción del Registro Civil. — Comprenderá el río Mapocho por el norte y la calle Ñuble por el sur la Avenida Condell hasta la Avenida Irarrázaval y de ésta la línea del ferrocarril de Pirque por el oriente; la calle de Amunátegui la calle de San Francisco hasta la Avenida Matta, y desde ésta la calle de Santa Rosa por el poniente.

La oficina funcionará hasta el 15 de abril en la calle Catedral 1338.

Cuarta Circunscripción del Registro Civil. — Limita al norte con la Avenida de las Delicias, y al sur con la línea del ferrocarril de circunvalación, por el oriente, con la calle de San Francisco hasta la Avenida Matta y después la calle de Santa Rosa hasta la de Ñuble; por el poniente la calle de Dieciocho; la Avenida Viel y la calle de San Ignacio desde la Avenida Penitenciaria.

La oficina funcionará en la calle de Gálvez N.o 141.

Quinta Circunscripción del Registro Civil. — Deslinda por el norte con la Avenida de las Delicias, la Avenida de Ecuador y el camino de Los Pajaritos hasta Las Rejas; por el sur con el Zanjón de la Aguada, hasta la línea del ferrocarril del sur y desde esta línea del ferrocarril de circunvalación; por el oriente, la calle del Dieciocho la Avenida Viel hasta la Avenida Penitenciaría, y después la calle de San Ignacio; y por el poniente con Las Rejas y Los Nogales.

FARMACIAS DE TURNO

9 AL 16 DE MAYO DE 1936

Alemana, Catedral 1990; Iglesias, Delicias 1787; Franco-Inglesa, Merced-Plaza de Armas; Yungay, San Pablo 3296; Baquedano, Mapocho 2099; Carvajal, Mapocho 4052; Roma, Delicias 3702; Universo, Delicias 3153; Trivelli, Franklin-Cochrane; El Llano, Gran Avenida 3456; San Diego, San Diego 888; Jofré Diez de Julio 199; El Sol, San Francisco 694; Haarlem, Castro 597; [illegible] Bascuñán 1002; Burgos, Gran Avenida 6264; Portugal, Av. Portugal 1284; Santa Rosa, Santa Rosa 1398; Tello, Chiloé [illegible]; Bulnes, Bor[illegible] 311; Renca; Maipo, Recoleta 2151; Venus, Santos Dumont 870; Arlegui, [illegible]ndencia 1671; C[illegible]; [illegible]ncia 1652, Purísima, Purísima 145; [illegible]tiago, Independencia 151; [illegible], Providencia 1369; Cristi, Fco. Bilbao 2010; Cruz E[illegible], Irarrázaval 5707; Soza, Irarrázaval 3137, y Ñuñoa, Irarrázaval 1286.

AÑO XX — N.o 6,742

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D. — SANTIAGO DE CHILE, MARTES 12 DE MAYO DE 1936 — PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

UN TORNADO



que cayó recientemente sobre Gainville, destruyó aproximadamente 183 hogares y otros 400 en el Sur. Este es un aspecto parcial de la zona atacada por el tornado.

TARZAN Y LOS DIOSES DE FUEGO (35) por EDGARD RICE BURROUGHS



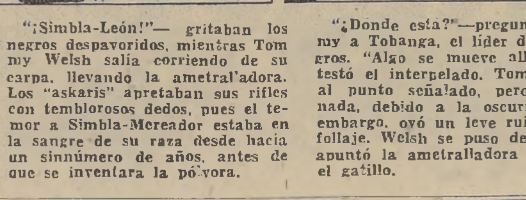


"¡Simbla-León!"— gritaban los negros despavoridos, mientras Tommy Welsh salía corriendo de su carpa, llevando la ametralladora. Los "askaris" apretaban sus rifles con temblorosos dedos, pues el temor a Simbla-Mcreador estaba en la sangre de su raza desde hacia un sinnúmero de años, antes de que se inventara la pólvora.

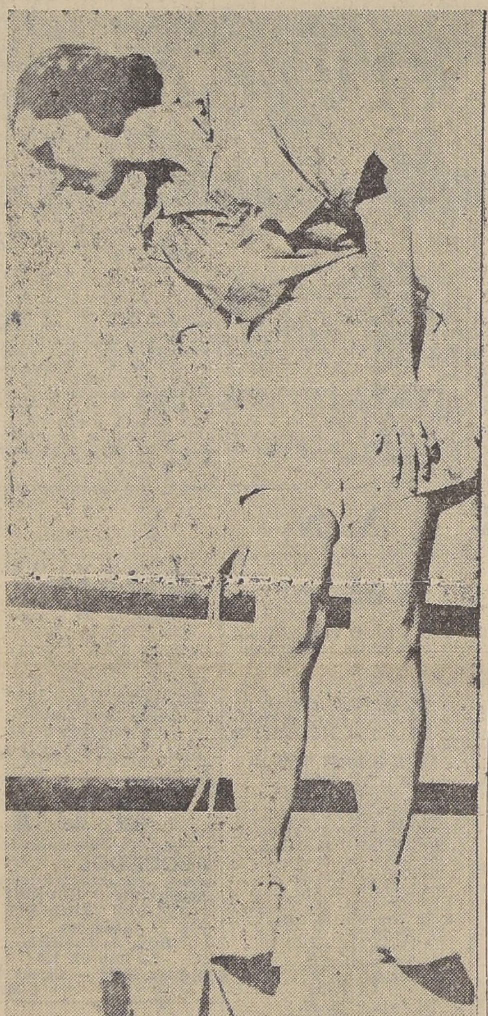
"¿Donde está?"—preguntó Tommy a Tobanga, el líder de los negros. "Algo se mueve allí",—contestó el interpelado. Tommy miró al punto señalado, pero no vió nada, debido a la oscuridad. Sin embargo, oyó un leve ruido en el follaje. Welsh se puso de rodillas, apuntó la ametralladora y apretó el gatillo.

Del cañón salió una llama y una lluvia de balas. Tommy aflojó el gatillo y los negros, sorprendidos, oyeron al león correr por entre los arbustos y huír. "Creo que lo herí",—dijo Tommy. Pero Tobanga le contestó meneando la cabeza: "Si el león estuviera herido, Buana, no huiría de aquí, sino que nos atacaría".

Convencido de que el león estaba demasiado asustado para volver, Tommy se fué a dormir. Poco a poco las personas que integraban la expedición, excepto el centinela se durmieron. Entretanto, en la selva, el hambre que acosaba al león, pudo más que el temor que éste experimentaba. La fiera volvió a dirigirse sigilosamente hacia el campamento...



Mantuvieron la línea



Las damas norteamericanas están convencidas de la necesidad de mantener la esbeltez del cuerpo mediante los ejercicios. Aquí vemos a una de las innumerables señoras que asisten a los gimnasios, con sus cómodos pantalones cortos y la cuerda para saltar.

GRACIAS Y VALOR



Y es, justamente, valor lo que se necesita para conseguir hacer esta difícil prueba ecuestre con la gracia que se merece; tanto más cuanto que es una muchacha la que demuestra el dominio que tiene de las riendas y del caballo.

Informaciones comerciales e industriales del exterior

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 11.— (U. P.) —Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical, 185.25.
American Can., 128.50.
American Foreign Power, 6.87.
American Metals, 28.37.
American Radiator, 19.87.
American Smelting, 74.
American Tel. & Tel., 155.75.
American Tobacco, 93.
American Woolen, 7.87.
Anaconda Copper, 33.
Andes Copper, no se cotizó.
Armour Delaware Prfe., 106.50.
Armour III. (A), 5.
Armour III. (Prior P.), no se cotizó.
Bethlehem Steel, 48.50.
Canadian Pacific, 12.12.
Case Threshing Machine, 147.
Cerro Pasco Copper, 53.87.
Chile Copper, no se cotizó.
Chrysler Motors, 92.75.
Columbia Gas, 16.87.
Consolidated Edison, 28.50.
Continental Can., 70.25.
Cuban American Sugar, 10.75.
Du Pont de Nemours, 138.
Eastman Kodak, 163.25.
Electric Power & Light, 13.50.
General Electric, 35.75.
General Food, 38.12.
General Motors, 63.25.
Gillete, 15.50.
Goodyear Rubber, 23.87.
Hudson Motors, 14.50.
International Business Machines, no se cotizó.
International Cement, 44.
International Harvester, 81.
International Nickel, 44.50.
International Tel. & Tel., 13.
Kennecott Copper, 35.75.
Kroger Grocery, 22.75.
Lambert Corporation, 20.12.
Lehmann Corporation, 39.
Loew, 46.
Montgomery Ward, 39.12.
National Cash Register, 23.12.
National Lead, no se cotizó.
New York Central, 32.87.
North American Corporation, 24.25.
Otis Elevator, 25.25.
Pacific Gas, 33.
Paramount Pictures, 8.12.
Patiño Mines, 11.25.
Pennsylvania Railroad, 29.50.
Public Service New Jersey, 39.62.
Radio Corporation, 9.87.
Standard Brands, 15.62.
Standard Oil California, 38.75.
Standard Oil Indiana, 35.
Standard Oil New Jersey, 58.87.
Socony Vacuum, 12.87.
Sfift International, 30.62.
Texas Corporation, 32.75.
Texas Gulf Sulphur, 35.37.
Union Carbide, 79.
Union Pacific, 125.
United Aircraft, 22.
United Fruit, 72.25.
United Gas Improvement, 14.62.
United States Leather, no se cotizó.
United States Smelting, 90.
United States Steel, 55.
Warner Brothers, 9.75.
Warren Bros, 8.25.
Westinghouse Electric, 106.50.
Woolworth, 48.37.
American Gas, 35.
Atlas Corporation, 11.87.
Brazilian Traction, 10.50.
Electric Bond Share, 17.25.
Niagara Hudson Power, 8.12.
Pan American Airways, 55.50.
United Gas, 7.62.
Bankers Trust, 56.50
Chase National Bank, 36.50.
First National Bank Boston, 44.
National City Bank, 32.50.
Chile bonos 6 o/o, 1960, 14.62.
Chile bonos 6 o/o, 1961, 14.62.
Chile Caja 6 o/o, 1936, no se cotizó.
Chile Caja 6 1/2 o/o, 1957, no se cotizó.
Chile Caja 6 3/4 o/o, 1961, no se cotizó.
Chile Caja 6 o/o, 1961, 12.75.
Chile Caja 6 o/o, 1962, 12.87.
Perú bonos 6 o/o, 1960, 11.75.
Perú bonos 6 o/o, 1961, 12.
Perú bonos 7 o/o, 1962, no se cotizó.
Lautaro 6 o/o, 1934, 24.62

COTIZACIONES DEL CAMBIO

NUEVA YORK, 11 (U. P.).— Cotizaciones del cambio:

Inglaterra, 4.9632 dólares por libra esterlina.
Francia, 6.5937 centavos por franco.
Italia, 7.86 centavos por lira.
Bélgica, 16.99 centavos por belga.
Suiza, 32.37 centavos por franco.
Alemania, 40.39 centavos por reischmark.
Alemania, 26.40 centavos por marco registrado.
España, 13.67 centavos por peseta.
Yugoeslavia, 2.30 centavos por dinar.
Holanda, 67.70 centavos por florín.
Argentina, 33.11 centavos por peso (oficial).
Argentina, 27.65 centavos por peso (no oficial).
Perú, 2.483 dólares por libra peruana.
Suecia, 25.61 centavos por corona.
Noruega, 24.96 centavos por corona.
Dinamarca, 22.18 centavos por corona.
Portugal, 4.5250 centavos por escudo.
Austria, 18.82 centavos por schilling.
Brasil, 8.59 centavos por milreis.
Chile, 4.45 centavos por peso.
Japón, 29.03 centavos por yen.
Canadá, 1.00 dólar por dólar.

CAMBIO

BUENOS AIRES 11.—(U. P.) —Cotizaciones del cambio libre:

(Comprador)

Dólar, 3.61.
Libra esterlina, 17.93.
Cien francos frances, 23.80.
Cien liras, no se cotizó.
Cien pesetas, 49.20.

(Vendedor)

Dólar, 3.63.
Libra esterlina, 18.03.
Cien francos francés, 23.93.
Cien liras, no se cotizó.
Cien pesetas, 49.60.

EL DOLAR

PARIS 11.—(U. P.)—El dólar abrió hoy día en esta plaza, a 15.18 francos, y la libra esterlina a 75.45 francos.

LONDRES 11.—(U. P.)—El dólar abrió hoy en este mercado a razón de 4.96 3/4 dólares por libra esterlina, y el franco francés a razón de 75.37 1/2 francos por libra esterlina.

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 11 (U. P.) — A las 13 horas, la Bolsa de Valores se mostraba irregular y floja.

MERCADO DE VALORES

NUEVA YORK, 11 (U. P.) — El Mercado de Valores cerró flojo e irregularmente bajo.

Los bonos y los valores del Estado cerraron firmes.

El algodón y la cebada cerraron escasamente firme, ya que, en general, los granos cerraron flojos.

La venta de valores alcanzó a 680,000 acciones, en tanto que la libra esterlina cerró a 4.9637 dólares.

En las últimas vueltas, el algodón cerró estrechamente firme, después de haber comenzado la venta con debilidad, debido a las compras del sur para protegerse con la desvalorización. También influyó la condición del tiempo.

El azúcar para entrega en mayo llegó al precio más alto desde 1920. Las entregas de azúcar para el futuro cerraron de 1 a 4 puntos más alto.

La producción de petróleo aumentó en 21,000 barriles, comparado con la semana pasada, eliminando la posibilidad de que aumente el precio del petróleo crudo, que se esperaba a principios de este año.

EL DOLAR Y LA LIBRA

PARIS, 11 (U. P.) — El dólar cerró esta tarde en este mercado a 15.18 francos, y la libra esterlina, a 75.39.

EL ORO

LONDRES 11.—(U. P.)—El precio del oro es de 140 chelines con 6 peniques por onza para el día de hoy, siendo el valor de las operaciones en este metal, de 358,000 libras esterlinas.

BONOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, 11 (U. P.). — Cotizaciones de los bonos norteamericanos.

Tesoro al 4 o/o, 117.23.
Tesoro al 4 1/2 o/o, 112.26.
Tesoro al 4 3/4 o/o, 116.23.

LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 11 (U. P.) — Cotizaciones de la libra esterlina en moneda extranjera:

Estados Unidos, 4.9643 dólares.
Francia, 75.19/64 francos.
Bélgica, 29.245 belgas.
Alemania, 12.225 reichsmarks.
Finlandia, 227 marcos.
Austria, 26.50 schillings.
Holanda, 7.33 florines.
Italia, 63.50 liras.
Suiza, 15.35 francos.
Suecia, 19.395 coronas.
Noruega, 19.905 coronas.
Dinamarca, 22.40 coronas.
España, 36.11/32 pesetas.
Japón, 14.1/32 peniques.
Argentina, 18.025 nacionales por £.
Checoeslovaquia, 119.62 coronas.
Portugal, 110.1/2 escudos

LA PLATA

LONDRES 11.—(U. P.)—La plata en barras se cotizó a razón de 20.375 peniques por onza.

BONOS CHILENOS

LONDRES, 11 (U. P.) — Los bonos chilenos del siete un medio por ciento de emisión de 1922 se cotizaron a 17.50, y los del siete por ciento de 1926 a 17.50.

LAUTARO NITRATE Y Co.

LONDRES, 11 (U. P.) — Las acciones de la Lautaro Nitrate y Co. se cotizaron a 5.62.

DEBENTURES

LONDRES, 11 (U. P.)— Los debentures del 5 o/o de la Corporación de Salitre y Yodo se cotizaron a 71.50.

BOLSA DE METALES

NUEVA YORK 11 (U. P.).— Al cierre de las operaciones en la Bolsa de Metales, los precios quedaron como sigue en centavos por libra:

PLOMO: 5.27.5.
ZINC: 4.80.
ESTAÑO:
Mayo: 46.10.
Junio: 54.15.
Julio: 44.80.
Agosto: 44.60.
PLATA: 44.75.

COBRE: el mercado de este metal cerro para el interior tranquilo, cotizándose a 9.50 centavos. Para el exterior cerró moderadamente activo y con precio de 9.175 a 9.20 centavos por libra.

LONDRES 11.—(U. P.)—He aquí las operaciones ofrecidas por los vendedores al terminar la sesión de la mañana, en la Bolsa de Metales de Londres:

Plomo, entrega inmediata, 15.7.6; entrega futura, 15.8.9.
Estaño, entrega inmediata, £ 204.10; entrega futura, 198.
Cobre standard, entrega inmediata, £ 36.18.9; entrega futura, 37.5.
Cobre electrolítico, entrega inmediata, £ 41; entrega futura, 41.10.
Zinc, entrega inmediata, £ 15.11.3; entrega futura, 14.16.3.

Todos estos precios son al vendedor.

LONDRES, 11 (U. P.) — Cotizaciones de metales:

Mercurio, la botella, 33.50 nominal.
Tungsteno, la unidad, 33.
Bismuto, la libra, 4.

CEREALES

CHICAGO, 11 (U. P.)— Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

TRIGO: mayo, 0.9387; julio, 0.8567.
MAIZ: mayo, 0.6275; julio, 0.6067
AVENA: mayo, 0.2612; julio, 0.26.

BUENOS AIRES, 11.— (U. P.) —Cotizaciones de los cereales en nacionales al cierre de este mercado:

Trigo, 10.15.
Avena, 6.30.
Cebada, 5.3.

AZUCAR

NUEVA YORK, 11 (U. P.) — Al abrir las operaciones del mercado de azúcar en bruto se registraron los siguientes precios en dólares por bolsas de cien libras:

Enero, 2.86.
Marzo, 2.85.
Mayo, 2.83.

NUEVA YORK, .. (U. P.).— Al cierre de las operaciones en el mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios en dólares por bolsas de cien libras:

Enero: 2.90.
Marzo: 2.88
Mayo: 2.86.

LINAZA

DULUTH, 11 (U. P.).— La linaza se cotizó en este mercado para su entrega en mayo a razón de 1.69 dólares por bushel.

WINIPEG (Canadá), 11 (U. P.) —Los mercados de esta localidad permanecieron cerrados por ser festivo.

CAUCHO

NUEVA YORK 11.—(U. P.) — Al cierre de las operaciones del caucho en este mercado, se registraron los siguientes precios en centavos por libra:

Caucho en planchas, 15.43.
Latex Crepe, fino, para entrega inmediata, 15.81.
Latex Crepe, grueso, 15.69.
Up river, fino, en el lugar de la producción, 17.75.
Up river fino, para entrega inmediata, 17.50.

CUEROS FRIGORIFICOS

NUEVA YORK, 11 (U. P.).— La clausura del mercado de los cueros frigoríficos se registraron los siguientes precios en centavos por libra, para su entrega en las fechas que se indican:

Mayo: 11.10.
Junio: 11.42.
Septiembre: 11.75.
Diciembre, 12.06.

LANAS

SYDNEY, 11.— (U. P.)—El mercado de lanas estuvo muy activo hoy día, siendo el Japón el más movido de los compradores.

La selección de los productos fue regular.

LONDRES, 11.— (U. P.)—En las ventas coloniales de lana, se ofrecieron 8,358 fardos de los cuales 2,000 fueron retirados.

Los catálogos incluían 2,532 de Punta Arenas, y Patagonia, 141 de Montevideo, 2,9905 de Nueva Zelandia y 2,693 de Australia.

Los precios estuvieron a la par con los de la semana pasada. Los productos sudamericanos se vendieron bien, realizándose los mestizos de calidad a 17 peniques por libra, en tanto que los supermestizos lavados a 14 1/2.

Los merinos geelong se vendieron hasta 20 1/2 y los mestizos sin lavar de Nueva Zelandia, entre 6 1/2 y 15.

AMBERES, 11.— (U. P.)—En el mercado de las lanas al terminar las operaciones se fijaron los siguientes precios: para mayo 28 1/2 peniques por libras. Para agosto 28 1/2 peniques por kilos.

En las operaciones en moneda belga por kilogramo los precios se fijaron para entrega en mayo a 38 1/2 para agosto a 38 1/2 peniques por kilo.

ROUBAIX TOURCOING, 11. —(U. P.)—Al terminar las operaciones en el mercado de las lanas australianas, seca, peinada, clase fina, se cotizó para entrega en mayo a 21 francos por kilogramos y para agosto a 22 francos por kilogramos.

ALGODON

NUEVA YORK, 11 (U. P.). — Los precios fijados para el algodón en este mercado han sido los siguientes en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Al contado: 11.63.
Mayo: 11.58.
Junio: 11.26.
Julio: 10.27.
Octubre: 10.29.
Diciembre: 10.29.

LIVERPOOL 11.—(U. P.)—Al abrir el mercado del algodón se cotizaba en la siguiente forma en peniques por libra:

Mayo, no se cotizó.
Junio, 6.14.
Julio, 5.97.
Octubre, 5.62.
Enero, 5.54.

LIVERPOOL 11.—(U. P.)—El mercado del algodón cerró con los siguientes precios en peniques por libra:

Mayo, 6.48.
Junio, 6.17.
Julio, 6.00.
Octubre, 5.64.
Enero, 5.55.
Marzo, 5.55.

NUEVA YORK 11.—(U. P.)— A las 11 A. M. el precio del algodón en centavos por libra para entrega inmediata, era a 11.63 nominal.

Mayo, 11.55.
Julio, 11.24.
Octubre, 10.27.
Enero, 10.28.

Feria del Matadero

ENCIERRA DE HOY

GANADO MAYOR

Bueyes	60
Novillos	100
Vacas	214
Vivos	86
Vara	86
TOTAL	546

GANADO MENOR

Terneros	132
Corderos	1299
Cerdos	486
Caballos	42
TOTAL	1959

PRECIOS DE LAS CARNES

Buey, 1.a clase	2.10 a 2.20
Id. 2.a clase	1.80 a 1.90
Id. 3.a clase	1.50 a 1.60
Novillo, 1.a clase	2.30 a 2.40
Id. 2.a clase	2.— a 2.10
Id. 3.a clase	1.70 a 1.80
Vaca 1.a clase	2.10 a 2.20
Id. 2.a clase	1.80 a 1.90
Id. 3.a clase	1.60 a 1.70
Ternero, 1.a clase	1.90 a 2.—
Id. 2.a clase	1.50 a 1.60
Cordero, 1.a clase	2.80 a 2.90
Id. 2.a clase	2.50 a 2.60
Id. 3.a clase	2.10 a 2.20
Oveja, 1.a clase	1.80 a 1.90
Id. 2.a clase	1.30 a 1.40
Id. 3.a clase	1.— a 1.10
Cerdo, 1.a clase	3.20 a 3.50
Id. 2.a clase	2.60 a 2.80
Id. 3.a clase	1.60 a 1.70
Grasa en rama, 1.a	3.25 a 3.55
Sebo de ovejuno	2.— a 2.20

Cueros vacunos

Machos menores 40 kilos	a 4.30
Mayores 40 kilos	a 4.60
Vacas	a 4.50

Cuero cordero lechón de 144 a $ 174 docena.

El invierno y los repórters

En Alemania algunos repórteres han comenzado a usar estos originales impermeables provistos de una ventanilla transparente a fin de poder tomar notas en medio de la lluvia.